BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.779

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

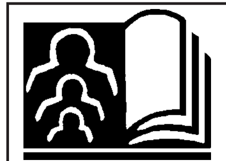
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALPACON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 258 de fecha 7 de noviembre de 1997, Fº 755 del Registro 1696 de Cap. Fed. Denominación: ALPACON S.A. Socios: José María Juroczko, arg., 2/1/42, L.E. 4.737.280, Maestro Mayor de Obras, cas.; Paula Montori, Ital., 26/4/42, CIPBA 2.432.284, comerc., cas.; Alejandro Martín Juroczko, arg. 19/4/70, DNI 21.601.559, comerc., solt.; y Paula Inés Carolina Juroczko, arg., 7/8/73, DNI 23.208.595, comerc., solt.; todos domiciliados en Lavalle 481, Campana, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de productos, sub-productos, mercaderías, implementos, útiles, maquinarias, rodados, y demás elementos relacionados con la construcción. Constructora-Asesoramiento-Planificación: mediante el estudio, planificación, proyectos, asesoramiento, ejecución y construcción o realización de obras viales, pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas y centrales térmicas y nuclearse; autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas, telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones indus- o particulares; planes colectivos de vivienda; departamentos; casas de trabajos de mensura, deslinde, amojonamiento, relevamiento topográfico, y en general toda clase de obras públicas y privadas, y los cometidos propios de la actividad técnico constructiva; presentarse en toda clase de licitaciones, públicas y privadas; contratar la realización y ejecución de obras, ya sea con instituciones bancarias nacionales o extranjeras. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, leasing, construcción, refacción, remodelación, demolición y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, centros comerciales: afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, prehorizontalidad; y contratar a través de cualquier sistema de comercialización, construcción, compra o venta de inmuebles, creados o a crearse. Industriales: elaboración, fabricación, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de productos y subproductos derivados de la actividad constructora e inmobiliaria. Financieras mediante la toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real; constituirse como acreedor o deudor prendario, con instituciones públicas o privadas; la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos o privados, con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias, concesiones, franquicias o gestiones de negocios, relacionados con la actividad constructora e inmobiliaria, de todo tipo de empresas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto actuarán profesionales matriculados en la materia de que se trate. Capital: $ 12.000.- Representado por 12.000 acc. de $ 1 VN c/u, Un voto por acc. Dirección y Administración: Mínimo uno, máximo cinco; Mandato dos años; Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Uruguay 750 1º D Cap. Fed. Directorio: Presidente: Alejandro Martín Juroczko; Director Suplente: Paula Inés Juroczko.

Escribana - Adriana Ferreira De Almeida
Nº 74.258

APISCO

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 13/11/97 recibo nº 0043-0013/234 por error donde dice Prisca Charlotte Sophie Martmann es Prisca Charlotte Sophie (Martmann) y Diego Alberto Martiere es Diego Alberto Martire.

Autorizado - Nicolás Juan Foti
Nº 135.243

ARG. DE GRAAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14/11/97. Directores: Presidente: María Cristina Degrandis, argentina, soltera, empresaria, 39, DNI 12.513.012, Tomás Liberti 1192 Piso 11 Depto. C CF.; Director: Pablo Daniel Degrandis, argentino, casado, 29, empresario, DNI 20.714.304, Rivadavia 186, Tancacha, Pcia. Córdoba; Suplente: Abraham Adrianus de Graaf, holandés, casado, empresario, 48, Pasaporte M-877694, Ruta Nacional 158 Km 248, Carnerillo, Córdoba. Explotación agrícola ganadera, cría e invernada; procesamiento industrial, comercialización, importación, exportación, elaboración cereales, oleaginosas y derivados de explotación agropecuaria. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles rurales y urbanos. Aportes e inversiones, préstamos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Capital $ 12.000. Socios suscriben: Abraham Adrianus de Graaf, 11.999 acciones de un peso cada una y María Cristina Degrandis una acción. Sin Síndicos. Cierre: 31/3. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Tomás Liberti 1192 Piso 11 Depto. C, CF.

Abogado - Isaías R. Gorenstein
Nº 74.305

ARVENIG

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Fernando Luis Ginevra, arg., casado, empresario, 4/7/68, DNI 20.384.393; e Ignacio Hugo Ginevra, arg., soltero, empresario, 22/5/73, DNI 23.327.410; ambos dom. Arcos 1757, Cap. Fed. Fecha const.: 13/11/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "ARVENIG S.A.". Dom: Av. Santa Fe 1599 CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P. H., realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1. y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Fernando Luis Ginevra; y Director supl. Ignacio Hugo Ginevra. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/12. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 74.194

BALIZAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 12/11/97. 2) BALIZAC S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195 5º dep. 22, de Cap. Fed. DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comer., nac. 2/4/1957, DNI 13.429.915 domic. en Carlos Calvo 838 P. 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país; constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación,

sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolasganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º D. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/10. Presidente: Robles Victorina, Director suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 74.217

BIOABSOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Gabriel Silman, arg., comer., casado, 24/4/65; DNI 17.522.572, Pueyrredón 318, San Martín (Bs. As.) y Mara Alejandra González, arg., docente, casada, 23/5/68, DNI 20.296.690, Pueyrredón 318, San Martín (Bs. As.). 2) 1/9/97, Esc. 377, Reg. 1052, Capital. 3) BIOABSOR S.A. 4) José E. Uriburu 774/776, 8º "C", Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra-venta, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, consignación, preparación, importación y exportación, que atañen a su objeto con las ramas de las ciencias médicas, electromedicina, electroquímica, química, odontología, veterinaria, fitofarmacia y farmacéutica en particular, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables e implantes, materiales y suministros indirectos en general en el arte de curar. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: mediante la fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y transformación de instrumental médico y farmacéutico de productos químicos medicinales quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina odontológica, veterinaria y fitofarmacia. Servicios: organizar, administrar, implantar y promover consultorios, centros clínicas sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismo. Las prestaciones en sus diversas formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos así como las de servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica veterinaria, fitofarmacéuticas, farmacéutica y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas empresas comerciales y/o de seguros ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios en los casos que corresponda, en especial la dirección técnica, estará a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, permuta, consignación, representación, intermediación, fraccionamiento, construcción y refacción de toda clase de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Presid. Ernesto Gabriel Silman; Dir. Sup.: Mara Alejandra González. 9) Presid. y/o Vicep. en forma indistinta. 10) 31/5 c/año.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 74.253

BONE INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Jorge Alterzon, argentino, soltero, 14/6/57, DNI 13.212.237, comerciante, Av. Coronel Díaz Nº 1767, 5º, Capital Federal y Liliana Mónica Alterzon, argentina, viuda, 4/10/55, comerciante, DNI 11.985.192, Cerviño 3584, 9º "A", Capital Federal. 2) 12/11/97. 3) BONE INVEST S.A. 4) Av. Coronel Díaz 1767, 5º, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: A la compra, permuta, construcción, reforma, intermediación, administración, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales e incluso los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Financieras: Mediante el aporte de capital a personas, sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero, para negocios a realizarse, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, otorgamiento de préstamos con fondos propios y/o de terceros, compraventa, transacciones de títulos, bonos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito público y privado. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) De 1 a 5 directores con mandato por 2 años. Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Jorge Daniel Alterzon y Directora Suplente: Liliana Mónica Alterzon. 9) 30 de setiembre.

Escribana - Susana Beatriz Goldman
Nº 74.291

CAPEZU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/11/97 Nº 241 - Registro 676 de Cap. Fed. Héctor Adolfo Cardona, argentino, 44 años, casado, comerciante, DNI 10.401.521, domiciliado en Lambaré 1055, 6º piso, Cap. y Enrique Armando Zuccarelli, argentino, 43 años, contador, casado, con DNI 11.424.283, domiciliado en Alfredo R. Bufano 2369, Capital, resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados son: Denominación: "CAPEZU S.A.". Duración: 99 años. Domicilio: Reconquista 335, 3º, Cap. Objeto: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y servicio de catering. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Adrián José Carlos Ogando. Director Suplente: Néstor Hugo del Cueto. Fiscalización: Prescinde la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 135.184

CE.M.OD.

SOCIEDAD ANONIMA

31/8/1990 Nº 6093, Lº 108, Tº A. Por escritura Nº 150 del 14/11/97, Registro 1317, se formalizó la reforma del art. 8 del Estatuto. Representación legal y uso de la firma social a cargo indistintamente del Presidente o el Vicepresidente. Fue resuelto por Asamblea Extraordinaria del 31/10/1997.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 74.328

CORFAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 324 del 16/10/97. Accionistas: José Eduardo Alvarracín, 50 años, argentino, casado, empresario, DNI: 8.137.704, Dean Funes 528 Boulogne; Oscar Pedro Holzmann, 36 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 14.255.895, Viamonte 5160 Carapachay. Denominación: "CORFAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: fabricación, comercialización y reparación de autopartes, repuestos y accesorios de automóviles y rodados. b) Constructora. c) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Eduardo Alvarracín, Director suplente: Oscar Pedro Holzmann. Sede social: Hidalgo 561 3º "H" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.214

C&V INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; Escritura Nº 345 del 14/11/97. Accionistas: Víctor Jorge Cordovero, 54 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.407.258, Gallo 1671 5º Capital; Carlos Eduardo Scheggia, 55 años, argentino, casado, comerciante, DNI 6.249.109, Virrey Loreto 1714 4º Capital. Denominación: "C&V INTERNACIONAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Exportación e importación de bienes de consumo y capital; servicios técnicos y profesionales. b) Radicaciones de industrias. c) Evaluación técnica, económica financiera de proyectos. d) Estudios de mercados y publicidad. e) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.626. f) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. g) Representaciones comerciales. Producir y comercializar materias primas, mercaderías, maquinarias, instrumental, muebles e implementos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Scheggia, Director titular: Víctor Jorge Cordovero, Directores suplentes: Alejandro Scheggia y Roberto Aurelio Scheggia. Sede social: Av. del Libertador 5190 1º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.207

CX 3 CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Suliansky, arg., soltero, 13/8/67, arquitecto, DNI 18.467.809, dom.: Güemes 2638, piso quinto, Florida, Bs. As.; Betina Andrea Alvarez. arg., casada, 19/11/60, comerciante, DNI 14.151.634, dom.: Andonaegui 1845, piso segundo F, Cap. Fed. 2) 13/11/97; 3) "CX3 CONSTRUCCIONES S. A."; 4) Montevideo 770, piso trece; 5) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, semovientes, muebles registrables y la realización de tareas de intermediación; la celebración de contrato de locación, leasing inmobiliario. Financiera; Otorgar contratar, gestionar, préstamos con o sin garantías, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades, para la realización de operaciones concertadas o a concertarse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526. Constructora: La realización de toda clase de construcciones en inmuebles propios y/o de terceros, obras civiles, en inmuebles, la ejecución de licitaciones, Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo importados o nacionales sin limitación. Presidente: Carlos Alberto Suliansky Director suplente: Betina Andrea Alvarez. 10) 31/10.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
Nº 74.330

DAREL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por protocolización del 11/11/97 del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 29/10/97, DAREL TEXTIL S. A. aumenta el capital, modificando el art. 4º Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de $ 1 (pesos uno) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188, de la Ley 19.550 (Texto ordenado por Decreto Nº 841/84).

Escribano - Leopoldo H. Gershanik
Nº 135.183

DIAGNOSTICO CIENTIFICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/11/1997. 2) Mónica Zelda Englebert, divorciada, de 51 años, empresaria, DNI 5.401.235, domiciliada en Lezica 4288, Cap. Fed. y Adriana Angela Tito, casada, de 30 años, empresaria, DNI 18.118.042, domiciliada en Los Andes 22 Don Bosco, Pcia. de Bs. As. ambas argentinas. 3) "DIAGNOSTICO CIENTIFICO S. A." 4) Nogoyá 2502 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: I) Instalación y explotación de establecimientos de prestaciones de servicios en el área del diagnóstico biológico. II) Atención clínica de pacientes externos por suscripción o ahorro mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, incluyendo todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, atención para afiliados a obras sociales públicas y privadas. III) compra, venta, distribución y consignaciones de productos químicos, drogas, prótesis, material descartable, medicamentos, compuestos relacionados con la industria química, farmacéutica, veterinaria y/o medicinal, inclusive de medios de transporte relacionados con la actividad; IV) servicio de comida prestado en forma directa o por concesiones en toda su variedad, su fraccionamiento y distribución, elaboración e industrialización; V) representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general y VI) importación y exportación de todo articulo producto y/o servicio vinculado con la actividad social. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Mónica Zelda Englebert, Director Suplente: Adriana Angela Tito.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.191

DOWELANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 14 de noviembre de 1997, DOWELANCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA modificó la denominación social a DOW AGROSCIENCES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA reformándose el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación DOW AGROSCIENCES SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando una sociedad originariamente constituida bajo el nombre DOWELANCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera el país. Buenos Aires, noviembre 17 de 1997.

Apoderada - Nora Liliana Kaufmann
Nº 135.227

EDITORIAL PERFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de Emision. Por el presente se comunica que: A) EDITORIAL PERFIL S. A., constituida en Buenos Aires el 26 de octubre de 1976 e inscripta bajo el número 2888, del Libro 90, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 23 de agosto de 1979, con una duración de 99 años desde la fecha de su constitución, con domicilio en California 2731, Buenos Aires, cuyo objeto y actividad principal es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: editoriales, mediante la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, publicaciones de carácter artístico, literario, científico, deportivo, pedagógico, informativo, o de divulgación cultural o de cualquier naturaleza afín de las detalladas precedentemente; informativas, mediante la confección y propagación de noticias en los medios radiales, televisivos y cinematográficos y la venta de informaciones de interés general sobre hechos producidos u ocurridos en el país o en el extranjero a medios periodísticos locales o extranjeros; industriales, a) mediante la impresión gráfica, encuadernación, fotocomposición, diagramación y armado de todo tipo de publicaciones en general, y b) mediante la explotación e instalación de talleres gráficos, laboratorios fotográficos, editoriales y afines; comerciales, mediante la compra-venta, importación, exportación y distribución de libros, revistas, publicaciones y material gráfico y fotográfico de toda especie, así como de máquinas, accesorios, repuestos, productos químicos, materia prima y otros elementos necesarios para los fines industriales y editoriales mencionados, asimismo, la compraventa o transferencia, en el país o en el exterior, de todo tipo de bienes o de servicios, mediante cualquier sistema de comercialización, directa o indirecta, creada o a crearse; la fabricación, adquisición, importación, exportación, publicación, difusión, oferta, distribución y cobranza de los bienes cedidos o servicios brindados, sean aquellos de propiedad de la empresa o de terceras personas; financieras: aportes en inversiones de capital a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; operaciones que tengan por objeto título de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento y percepción de créditos en general, con o sin garantía de prenda o de cualquier otra

de las permitidas por la legislación vigente; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; con un capital social de $ 2.000.000 y un patrimonio neto de $ 25.103.145,89 al 30 de septiembre de 1997 (fecha de su último balance auditado), y B) Diario Perfil S. A., constituida en Buenos Aires el 12 de septiembre de 1997 e inscripta bajo el número 10.548 del tomo A Libro 122 de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia, con una duración de 99 años desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, con domicilio en Florida 15 piso 4º, Buenos Aires, cuyo objeto y actividad principal es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) la producción, confección, edición, publicación, creación, fabricación, exhibición, distribución y comercialización, sea en forma independiente y/o a través de redes y/o combinaciones generales y/o especiales de cualquier tipo de productos o servicios para la información, cultura o entretenimiento del público especialmente para ser emitido a través de cualquier tipo de medio de comunicación sea en forma independiente o exclusiva formando parte de un programa determinado, incluyendo la realización de esta tarea a través de redes y/o cualquier tipo de combinaciones y/o medios, existentes o a crearse en el futuro; b) la explotación comercial de los derechos sobremarcas de fábrica diseños y/o patentes industriales y derechos de autor de los cuales resulte titular, concesionaria, cesionaria y/o beneficiaria, para la confección y venta de todo tipo de artículos de cualquier especie que sea distinguido, identificado y/o realizado en virtud de dichos derechos; c) la edición, publicación impresión, distribución confección y realización de diarios, revistas, libros, fascículos, discos convencionales y/o compactos, videos, filmaciones, exposiciones, muestras, congresos, jornadas y de los objetos y servicios adheridos a su comercialización y/o distribución, y de todo otro vehículo informativo, cultural y/o de entretenimiento, para realizar con ellos actos de comercio independientes y/o a través de su emisión por redes, computadoras, aparatos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos, exhibición directa y/o por cualquier otro medio existente en el presente o a crearse en el futuro; d) la compra, venta, importación y/o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con las actividades antes descriptas y e) realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar y/o invertir capitales en efectivo, en especie, para negocios presentes y/o futuros, constitución y transferencia de hipotecas, libramiento de documentos hipotecarios y otros derechos reales, dar y/o tomar bienes muebles y/o inmuebles en fideicomiso, otorgamiento de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta, emisión y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con o sin oferta pública autorizada en el país y/o en el extranjero, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse; se excluyen expresamente las operaciones restringidas a entidades financieras por la Ley de Entidades Financieras; con un capital social de $ 12.000 y un patrimonio neto de $ 2.012.000 al 30 de septiembre de 1997 (fecha de su último balance auditado); (en conjunto Editorial Perfil S. A. y Diario Perfil S. A., las "Coemisoras"), han resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 1997 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 1997 respectivamente reuniones de Directorio de fecha 3 de octubre de 1997 la Creación de un Programa Global por un monto de hasta U$S 50.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento (el "Programa") para la Co-Emisión en forma solidaria por las Co-emisoras de obligaciones negociables simples (las "Obligaciones Negociables"). Las Coemisoras no han emitido obligaciones negociables o debentures con anterioridad. Editorial Perfil S. A. ha otorgado garantía prendaria sobre máquina rotativa marca Cerutti por un valor de U$S 271.320, a favor del Banco Tornsquist S. A.; Diario Perfil S. A. no presenta deuda con privilegio o garantía al momento de la emisión. Las Obligaciones Negociables cuentan con garantía común sobre el patrimonio de las Co-Emisoras. Las Co-emisoras han resuelto emitir la Primera Serie del Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 25.000.000 de conformidad con los siguientes Términos y Condiciones: las Obligaciones Negociables se amortizarán tomando el primer año de gracia y, del 2º al 5º año en cuotas crecientes por períodos vencidos del siguiente modo: 10 % al 2º año, 20 % al 3º año, 30 % al 4º año y 40 % al 5º año. Las Obligaciones Negociables devengarán un interés fijo sobre el saldo del capital no amortizado, pagadero semestralmente, a la tasa anual vencida que oportunamente se establezca en el Suplemento del Prospecto. Jorge A. Fontevecchia, Vicepresidente 1º - Editorial Perfil S. A. Jorge A. Fontevecchia, Presidente - Diario Perfil S. A.

Escribano - Mario A. Levin
Nº 135.160

EL ENSUEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 71, fecha 2-10-1997; Registro 823; Sergio Eduardo Manis, argentino, nacido el 14-6-1946, casado, Empresario, DNI Nº 8.254.596, domic. Tacuarí 119, 1º Piso, Dpto. "D" Cap. Fed.; Alberto Mario Colik, argentino, nacido el 14-4-1947, casado, Empresario, DNI Nº 7.599.378, domic. Tacuarí 119, 1º Piso, Dpto. "D" Cap. Fed.; Fernando Alberto Hermida, argentino, nacido el 17-2-1959, divorciado, Comerciante, DNI 13.430.563, domic. Suipacha 211 Piso 16º, Dpto. "E", Cap. Fed.; Ricardo Horacio Rocca, argentino, nacido el 26-10-1955, divorciado, Comerciante, DNI Nº 12.137.994, domic. San Juan 592, Piso 8º, Dpto. "B", Cap. Fed.; Alberto César Beaucamp, argentino, nacido el 30-8-1949, casado, Arquitecto, DNI Nº 8.108.908, domic. San Martín 919, Dpto. 5, de Quilmes, Pcia. Bs. As.; Luis Alberto Romero, argentino, nacido el 27-7-1942, Divorciado, Empresario, LE Nº 5.380.089, domic. República Argentina 472, Villa Carlos Paz, Pcia. Córdoba; Ignacio Santiago Kessler, argentino naturalizado, nacido el 8-1-1947, Divorciado, Contador Público Nacional, DNI Nº 11.634.155, domic. Maipú 671, Piso 6º, Cap. Fed. "EL ENSUEÑO S. A.". Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República, a las siguientes actividades a) Inmobiliarias, mediante la compra venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, fraccionamiento, unificación, anexión, incorporación al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, administración y todas las operaciones inmobiliarias de inmuebles urbanos o rurales; b) Efectuar actividades relacionadas con hotelería, construcción de viviendas, tiempo compartido o multipropiedad, club vacacionales o recreativos, appart-hotel, barrios privados, servicios turísticos; c) Efectuar explotaciones comerciales relacionadas con su objeto, como importaciones, comisiones, representaciones, compraventa de bienes, en especial para la construcción, equipamiento, refacción, ampliación o modificación de las construcciones, servicios de hotelería, turísticos, arrendamientos y administración de inmuebles; d) Realizar todo tipo de promociones y producción y prestación de servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 27.000, representado por 27.000 acciones nominativas no endosables con valor de 1 Peso por acción y con derecho a 1 voto cada una. Dirección y Administración: A cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y cinco, con mandato por 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Maipú 671 Piso 6º Capital. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Sergio Eduardo Manis; Vicepresidente: Alberto César Beaucamp; Director Suplente: Alberto Mario Colik.

Escribano - David Novacovsky
Nº 74.262

EL MAIZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 201663/23742. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 16 de enero de 1995, elevada a escritura pública el 30 de octubre de 1995, se modificó el artículo primero de la sociedad en lo referente al modo de fijación de la sede social, estableciendo el mismo en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sede social actual fue fijada en Ugarteche 3349, Planta baja, Capital.

Presidente - Silvia Green
Nº 135.153

EXPEDITORS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Accionistas: Expeditors International of Washington Inc. con domicilio en Cerrito 740, piso 16º C. F., RPC el 12.11.97, bajo el Nº 2067, Lº 54, Tº B de E. E. y Fideliter S. A. con domicilio en Cerrito 740, piso 14º C. F., RPC el 23.7.87 bajo el Nº 5174 Lº 104 Tº A de Sociedades Anónimas; Constitución: Esc. 726 del 7.11.97, Reg. 698 C. F.; Denominación: EXPEDITORS ARGENTINA S. A.; Sede: Cerrito 740, piso 16º C. F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: 1) Importación y Exportación: mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con objeto de realizar su importación o exportación; 2) Servicios: mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial, industrial, fiscal, financiero, de administración de gestión, logísticos, de consultoría y organización de depósitos y transporte; mediante el transporte de cargas, mercaderías de cualquier tipo, valores y documentación, por cualquier medio, ya sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país y representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionados con el mismo y la prestación de todo tipo de servicios aduaneros y toda otra actividad accesoria a los mismos; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1/5 titulares, igual o menor número de suplentes; Duración: 2 ejercicios; Composición: Presidente: Peter James Rose. Vicepresidente: Idevaldo Rodrigues Silva. Directores Titulares: Guillermo Ayerbe, Emilio Nicolás Vogelius y Ricardo Vicente Seeber. Directores Suplentes: Robert Jordán Gates e Ignacio Juan Randle; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde; Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año.

Abogada - Silvina Parodi
Nº 135.171

FLORES REINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 321 del 23/9/1997, Escribano Jorge E. Gómez, Registro 162, Capital. Socios: Vicente José Decunto, argentino, 6/10/1962, casado, D. N. I. 16.198.856, comerciante, Avenida Rivadavia 6091, Capital; y Oscar Horacio Decunto, argentino, 30/4/1954, casado, comerciante, D. N. I. 11.316.742, Bernardo de Irigoyen 428, Escobar, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Producción y venta de flores y plantas, su importación y/o exportación. Así como todos los artículos vinculados a ellos, arreglos, microperforados, cajas, envases y conservantes. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores por 2 años. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente: Vicente José Decunto. Director Suplente: Oscar Horacio Decunto. Sede: Yerbal 855, 4º "A", Capital.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 74.288

FORTIN DE GAINZA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 24 de junio de 1997 resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social conforme el siguiente texto: "Artículo cuarto: El capital social es de un millón doscientos setenta y cinco mil ($ 1.275.000). Se encuentra dividido en doscientas cincuenta y cinco mil (255.000) acciones ordinarias de cinco pesos ($ 5) de valor nominal cada una. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del importe fijado precedentemente. El Directorio. Inscripción en I.G.J.: fecha: 15.12.977 - Nº 4388 - Tomo "A" Libro 86. Nº de Registro I.G.J.: 801.814/55.100.

Abogada - Amalia San Sebastián
Nº 135.204

GINES NAVARRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de S.A. extranjera (art. 123 de la 19.550) denominada GINES NAVARRO CONSTRUCCIONES S.A., constituida de acuerdo a las leyes su país de origen, España, con domicilio en la calle Basauri Nro. 3 y 5 de la ciudad de Madrid, España, 1) Con domicilio en la República Argentina en calle Herrera 2246, Capital Federal; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, obras, suministros o servicios de cualquier clase o naturaleza, públicos o privados que puedan serle adjudicados por subasta, licitación, concurso, contratación directa o cualquier otro procedimiento; la explotación investigación, aprovechamiento y comercialización de todos los yacimientos minerales y demás recursos geológicos, cualquiera que sea su origen, ubicación y estado físico. La preparación, conservación y mantenimiento de edificios y construcciones de cualquier tipo; 3) Representación en Argentina: a cargo de Roberto Silvino Alcañiz, DNI 6.066.936, argentino, con domicilio en calle Herrera 2246 de Capital Federal.

Abogado - Federico Luis Moisés Trujillo
Nº 74.333

H.M.I.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 130 Fº 340 11-11-97 Reg. 1386 de Cap. se constituyó H.M.I. S.A. Socios: Adolfo Demián Hodari, estadounidense, solt., 31 años, empresario, Master in Management Hospitality, Pasaporte 101691307, con certificado de residencia precaria en la Rep. Arg. Expdte. 1201/1997, Gurruchaga 642, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Carlos Enrique Gerbi, arg., solt., 28 años, empresario, DNI 20.869.911, Av. Quintana 475 9º piso Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Consultoría, asesoramiento y representaciones: en todo lo referido al ramo hotelero, edificios de alquiler temporario y/o appart hoteles, restaurantes, bares, confiterías, y toda actividad afín creada o a crearse. Para ello podrán intervenir en la gestión a nivel empresario gerencial, estableciendo sistemas de funcionamiento, manejo interno y externo de las actividades de que se trate, con personal propio o a cargo de terceros, con plena capacidad para contratar servicios especiales de carácter permanente o temporario. Importadora, exportadora y comercial: de mercaderías en general. Inmobiliaria: mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras o toda otra por la que se requiera el concurso público y mandatarias vinculadas al objeto social. Transporte de pasajeros y cargas mediante alquiler de autos en forma temporario, servicio de remises, camiones o cualquier otro medio existente, por cuenta propia o de terceros a través de contratación a terceros de viajes a cualquier parte del mundo, en forma individual o para grupos sujetos a las disposiciones especiales en la materia vigente al momento de su realización. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000. Directorio de 1 a 5 miembros. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 c/año. Presidente: Adolfo Demián Hodari. Vice: Carlos Enrique Gerbi, Director Suplente: Adrián Miguel Verdaguer, arg., solt., com., 24 años., DNI 23.505.847, Juncal 533, Temperley, Pcia. B. As.; quienes aceptan los cargos. Sede Av. Quintana 475, piso 9º Capital.

Escribana - Liliana Silvia Conforti
Nº 135.212

HORIZONS INSTITUTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/6/97. 2) Guillermo Eduardo Quiñoa, arg., casado, 28/10/66, abogado, DNI 18.060.160 y Betina Di Croce, arg., casada, abogada, 3/9/61, DNI 14.464.127; Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Financiera y de inversión: Mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000.- 6) Directorio de uno a siete miembros, por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o al Director que se designe al efecto. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de c/año. 9) Francisco Acuña de Figueroa 849, Cap. Fed. 10) Presidente: Guillermo Eduardo Quiñoa; Directores Titulares: Betina Di Croce, Diego María Serrano Redonnet; Directores Suplentes: Manuel María Benites, Alan Arntsen, Mariano Florencio Grondona.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 135.274

INVERSIONES LOS ALPES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Eduardo Quiñoa arg., casado 28/10/66 abogado DNI 18.060.160 y Marcela White arg., casada abogada 2/5/52 DNI 10.202.417; Suipacha 1111 P. 18 Cap. Fed. 3) 99 años 4)a) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras y edificios, viviendas unifamiliares y multifamiliares, y toda clase de construcción civil, ya sea pública o privada, por cualquiera de los sistemas de propiedad, financiados por cualquier persona física o jurídica y/u organismo público, mixto o privado, nacional o extranjero, en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero; y c) Financiera: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 7 miembros, por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o el Director que se designe al efecto. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 c/año. 9) Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 10) Presidente: Guillermo Eduardo Quiñoa; Director Suplente: Marcela White.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 135.275

ITALEM

SOCIEDAD ANONIMA

17/5/90 Nº 2954 Lº 157 Tº A S.A. Aumento de Capital, Presidencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 106 del 15/10/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 14/8/97; los accionistas de "ITALEM SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: Aumentar el capital a $ 100.000.-, modificar la administración, prescindir de la sindicatura y reformar las cláusulas cuarta, octava y novena así: 4º) Capital: $ 100.000.- 8º) Administración: Mínimo 3 máximo 10. Representación: Presidente o vicepresidente o directores, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. 9º) Fiscalización: sin síndicos.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.208

LUIS BASILE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. pública del 12/11/97, Folio 1371, Reg. 42 se constituyó la sociedad. Denominación: Luis Basile y Asociados S.A. Socios: Carlos Alberto Russo, arg., casado, comerciante, nacido el 11/9/36, con DNI 4.186.904, domiciliado en Cerrito 1050, Piso 12º de Capital Federal, Luis Roberto Russo Basile, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de abril de 1947, con Documento Nacional de Identidad 4.558.467, Jorge Luis Basile, arg., casado, comerciante, nacido el 16/9/57, con DNI 13.697.858, todos domiciliados en Cerrito 1050, Piso 12º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, civiles, hipotecarias y prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualesquiera Sociedad en carácter de inversora de capital, inversión en acciones, compra venta de acciones, títulos y toda clase de valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Inversiones y aportes de capital a persona jurídica de cualquier tipo o nacionalidad, sea accidental o en uniones transitorias sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Ofrecer o aceptar fianzas, avales y otras garantías de cualquier naturaleza. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley 21.526 y sus modificatorias y cualquier otra que requiera concurso público. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, locación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de toda clase de productos, servicios, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, software y hardware, en especial los destinados a la administración, comercialización y explotación en todas sus modalidades de loterías y otros juegos de azar y de apuestas mutuas, autorizados en jurisdicción nacional, provincial y/o municipal e inclusive en el extranjero. En forma directa o como agencia concesionaria o permisionaria de cualquier naturaleza. Servicio de asesoramiento y administración financiero, comercial e industrial de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios comerciales consistente en la administración de bienes, representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, de personas o sociedades, para el intercambio de bienes y servicios, especialmente en el Comercio Internacional. Compraventa y comercialización de vehículos automotores nuevos y usados, realizando la actividad en forma directa con fábrica, en calidad de concesionaria o agencia automotriz. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, administración, locación de toda clase de inmuebles en general, urbanos o rurales, ya sea por compraventa, cesión, donación, permuta o por cualquier otro título. Fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamientos, usufructos, servidumbre comprendiendo también todo lo referente a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Pudiendo explotar los inmuebles en cualquiera de sus forma, gravarlos, ofrecerlos en garantía, tomando dinero en préstamo de terceros, de los Bancos oficiales o privados, nacionales o provinciales o de cualquier otra entidad afín incluso extranjeras. Construcciones: Mediante la intervención en empresas contratistas y/o consultoras, con exclusión de todo tipo de asesoramiento reservado a los profesionales con matrícula habilitante. Supervisora y/o ejecutora de toda clase de obras de ingeniería y/o arquitectura ya sean públicas o privadas en cualquiera de sus especialidades, actividades que podrán cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos, pedidos de precios de carácter público o privado. Ejecutar todos los actos previstos en la Ley 13.512. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, incluso forestación pudiendo realizar tareas industriales derivadas de los mismos, subsidiarias o complementarias y su comercialización. Publicitarias: Mediante el asesoramiento, creación, producción y realización de publicidad de cualquier naturaleza, y por medios de comunicación escritos, orales, radiales, telecinematográficos, y aun en la vía pública y en espectáculos deportivos o artísticos o de otra índole, con espacios publicitarios, avisos, carteleras, letreros y toda otra modalidad imaginable. Actuar como agencia de publicidad para la difusión y distribución de programas y campañas publicitarias. Representaciones de todo tipo en los órdenes nacional e internacional, vinculadas a la actividad publicitaria y contratación de los servicios conducentes al mismo objeto. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica solamente limitada en su caso por expresas prohibiciones legales o estatutarias. Agencia de Viajes: Podrá explotar, promocionar y organizar el turismo en todas sus formas, la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la explotación, administración y cualquier otra actividad en forma directa o por intermedio de servicios hoteleros y de toda actividad relacionada con el mismo, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero y la prestación a los mismos de guías terrestres y despachos de equipajes, la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades similares o conexas con el turismo de cualquier naturaleza. Transportes: Dedicarse al transporte de pasajeros en general por cuenta propia o de terceros explotando todo lo concerniente o relacionado con el transporte de personas por cualquier medio incluyendo el alquiler de vehículos con o sin chofer. Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte de cargas y documentos en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ord., nominativas no endosables de $ 1. v/n c/u y un voto por acción. Cierre de ejercicio: 30/6. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Russo; Director Suplente: Luis Roberto Russo Basile, con mandato por 1 ejercicio. Aceptaron los cargos. La sociedad prescinde de Sindicatura. Sede Social: Cerrito 1050, Piso 12º de Cap. Fed.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 135.219

MACENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 140, del 24/10/97, del registro 795, de esta ciudad, se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Horacio Mazzeo, arg. casado en 1ª nupcias con Sara Elena Leanza, nacido el 26/5/47, DNI 7.594.917, contador público, domiciliado en Julián Alvarez 1556, de esta ciudad y Alberto Gustavo Centanaro, Arg. casado en 1ª nupcias con Graciela Ester Dauría, Nacido el 21/9/47, LE: 7.607.416, Médico, Domiciliado en Pedro Goyena 1600, 4º Piso, de esta ciudad. Plazo de Duración: 50 años desde la inscripción. Objeto: La siguiente actividad: Constructora: Edificar en terreno propio o de tercero, en propiedad horizontal o no; locales, departamentos; casas; depósitos; construcciones civiles; clubes de campo; centros comerciales. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 12.000. representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Dirección: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 titulares, con mandato por tres años. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de octubre de cada año. Disolución: Liquidación a cargo del directorio o de una comisión liquidadora. Suscripción del Capital Social: Héctor Horacio Mazzeo, 6.000 y Alberto Gustavo Centanaro 6.000, integrando el 25 %. Directorio: Presidente: Héctor Horacio Mazzeo; Vicepresidente: Alberto Gustavo Centanaro y Director Suplente: Juan Carlos Lara. Sede Social: Cabrera 4601. Representación legal: Presidente del directorio.

El Escribano
Nº 135.268

MADERERA MORON

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación por transformación, según art. 77, inc. 4, ley 19.550. A) Resolución social del 30/10/97; B) Escritura Pública del 13/11/97; C) Denominación anterior: Alfredo Rielo y Compañía S.R.L., Denominación adoptada: MADERERA MORON S.A.; D) No se retira ni incorpora ningún socio; E) Datos afectados. 4) Domicilio: Colpayo 53, piso 4to., dpto. "C", Capital Federal; 7) Se aumentó el capital social de $ 0,001 a $ 100.000; 8) Administración: Presidente: Alfredo Rielo; Vicepresidente: Norma Elda Guillermo; Director Suplente: Eduardo Rielo, por 3 ejercicios; 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Guillermo Castro
Nº 135.214

MANUEL MORA Y ARAUJO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 528 de fecha 13-11-97, folio 2018, Registro Notarial 568 de Capital se ha constituido "MANUEL MORA Y ARAUJO Y ASOCIADOS S.A.". Socios: Manuel Jaime Mora y Araujo, argentino, casado, sociólogo, nacido 30-9-37, LE 4.264.388, domicilio Posadas 1120, piso 23º B, Capital y Omar José Argüello, argentino, casado, sociólogo, nacido 27-5-32, LE 4.817.252, domicilio Av. Libertador 5862, 5º piso A, Capital. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital $ 12.000.-, representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1 por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros la realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores emitidos por el Estado, por las Provincias y Municipalidades, por entidades autárticas, empresas estables, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en la República y en el exterior, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 7 titulares, con mandato por un ejercicio. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Manuel Jaime Mora y Araujo, Director Suplente: Omar José Argüello. Sede Social: San Martín 1137, 2º piso, Capital.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 135.246

MASTER MAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esquina Nº 353 del 13/11/97. Accionistas: Héctor Fillopski, 54 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.739.774, Las Heras 742 Campana; Claudio Pedro Toffoli, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.043.254, Cándido Cabrera 1276 Campana; Luis Aníbal Escudero, 51 años, argentino, casado, ingeniero, DNI: 5.882.370, Feliu 4053 Munro. Denominación: "MASTER MAC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Transporte: de carga y de elementos líquidos, semilíquidos y/o sólidos, semovientes, cargas peligrosas y todo tipo de transporte de cosas o mercaderías. b) Servicios: complementarios del transporte: movimientos industriales. Transporte y tratamiento de residuos industriales y domiciliarios. Embarques, desembarques, estibajes, logística. c) Industriales: montajes industriales y prestación de los servicios relacionados con los mismos, armado conexión e instalación de equipos, cañerías, estructuras, recipientes cualquier material. Obras eléctricas, sanitarias, hidráulicas y/o civiles y para industrias extractivas, petroleras, sanitarias, hidráulicas y refinerías. d) Constructora. e) Inmobiliaria. f) Financiera. g) Importación y Exportación. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 50.000. Administración mínimo 1 máximo. 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio; Presidente: Claudio Pedro Toffoli, Vicepresidente: Héctor Fillopski, Director suplente: Luis Aníbal Escudero. Sede social; Av. Corrientes 1965 9º "T" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.210

MECEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Rubén Garibaldi, argentino, 37 años, casado, comerciante, domicilio Vesares 1771, Capital, DNI 14.126.702; y María Yolanda Beatriz Di Giacomo de Pittaluga, argentina, 59 años, viuda, ama de casa, DNI 3.761.821, domicilio Av. del Libertador 1260, Vicente López; 2) Escritura del 3/11/1997; 3) "MECEL S.A."; 4) Cerrito 1364, piso 9 dep. "B", Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de mercadería, productos, maquinarias, materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, la explotación del negocio de publicidad en todas sus formas; b) Industriales: mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la alimentación, pesca, vitivinícola, química, metalúrgica, eléctrica, textil, madera, curtiembre y plástica; c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las Leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas; e) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, en su caso, indistintamente; 10) 31 octubre. Presidente: Eduardo Alberto Kerman, argentino, 50 años, casado, empleado, LE. 8.666.956, domicilio Los Aromos 1315, San Isidro. Director Suplente: César Abel Safronchik, argentino, 58 años, casado. Asesor de Marketing y Comercialización, LE 4.288.210, domicilio Laprida 1209, Capital. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 135.210

MEMBRILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Contrato: fecha 24/10/97. Esc. Nº 229. Socios: Claudio José Martínez, arg., casado, comerc., nacido 5/3/53, DNI. 10.720.910, domiciliado Belgrano 1323, Avellaneda, y María Esther Cavanna, arg., soltera, comerc., nacida 23/11/16, LC 3.347.341, domiciliado Sto. Tomé 3290, 1º "8" Cap. Fed. Denominación: MEMBRILLO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de toda clase de prendas de vestir, comprendidas todas sus etapas de industrialización y comercialización. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y de 1 voto c/u. Administrac.: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejerc. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejerc.: 28/2 cada año. Directorio: Pte. Claudio José Martínez y Dir. Sup.: María Esther Cavanna. Dom. Legal: Suipacha 355 8º "B" Cap. Fed.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 135.143

MICRO IDENTIFICATION SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Domingo Polledo, argentino, 54 años, divorciado, DNI 4.414.567, Lic. en economía, dom. Ruggeri 3042, 19ª p., Cap.; Fernando Adolfo Poolledo, argentino, casado, 49 años, LE 4.623.921, Lic. Administración de empresas, dom. Uruguay 880, 6º p., Cap. 2) Esc. 258, 3/11/97, Reg. not. 909. 3) MICRO IDENTIFICATION SYSTEMS ARGENTINA S.A. 4) Uruguay 880, 6º p., Cap. 5) Comercialización, importación e intermediación de equipos de seguridad, para la protección de personal de la industria, contra incendios, contra robos, para la actividad comercial, industrial y particular, el asesoramiento en seguridad y realizar toda actividad anexa, derivada o análoga, sin limitación alguna, que directamente se vincule a este objeto. 6) 99 años. 7) $ 75.000. 8) Presidente: Francisco Domingo Polledo. Vicepresidente: Fernando Adolfo Polledo. Director Suplente: Jorge Oscar Chueco. Duración del mandato 1 año. 9) 31 de diciembre.

Escribana - María Susana Alonso
Nº 135.273

MIP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. Nº 228.061. Hace saber asamblea extraordinaria unánime del 2/9/97 protocolizada el 29/10/97 al folio 21025 Esc. Nº 2783 Reg. Nº 117: 1) Cambia denominación por Transportes Balmar S.A. 2) Objeto por: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Transporte: mediante el transporte por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de toda clase de cargas y pasajeros, con explotación de vehículos propios o ajenos, concesiones nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales o internacionales, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus, camiones, chatas y otros medios; acarreo, embalaje y depósito de mercaderías, materias primas o elaboradas, frutos del país, minerales, tanto por contratación directa, como por la presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo. Actividad del mercado postal: mediante la admisión, clasificación transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo servicios a y en países extranjeros y/o desde países extranjeros y en los mismos. Este servicio incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas courriers y toda actividad asimilada o asimilable. Comerciales: mediante la compra y venta, locación y permuta de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías, software y productos y servicios de todas clases, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, los que podrán registrar tanto a nombre propio como de terceros, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Inmobiliarias: compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y negocios jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Podrá a estos fines, por decisión de su órgano de gobierno, establecer sucursales, filiales, agencias, locales de venta, locales de recepción, depósitos o representaciones en cualquier parte del país o en el exterior, asignándole o no capital para su giro comercial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Aumenta capital a pesos doce mil en acciones ordinarias nominativas no endosables. Valor nominal un peso con derecho a un voto cada una. 4) Dirección y administración: uno a siete directores titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un ejercicio. 5) Se prescinde de sindicatura. 6) Director único y Presidente Julio Alberto Moisá, Director suplente Gabriel Eduardo Radivoy. 7) Cesan en sus mandatos los Directores Boris Iván Marienhoff, Mariano Boris Marienhoff y Marcelo M. Marienhoff.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.

Apoderado - Jorge Hugo Santesteban Hunter
Nº 135.270

MORA Y ARAUJO CONSULTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Se hace saber que por escritura Nº 527, de fecha 13/11/97, Folio 2013, Registro Notarial 568 de Capital Federal, se ha constituido "MORA Y ARAUJO CONSULTORIA S.A." Socios: Manuel Jaime Mora y Araujo, argentino, casado, nacido 30/9/37, sociólogo, LE 4.264.388, domicilio Posadas 1120, piso 23º, Capital y Paula Montoya, argentina, casada, nacida 20/11/61, licenciada en ciencias políticas, DNI 14.820.119, domicilio Juan Francisco Seguí 3579, 7º piso C, Capital. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de tareas de consultoría, investigación y capacitación, ya sea para instituciones públicas, privadas o mixtas, partidos políticos y empresariado, como así también para personas físicas, en áreas de la sociología, economía, ciencias políticas y estadísticas y diagnósticos de la realidad social, dentro de lo medios a utilizar se incluyen, a mero título enunciativo, la realización de encuestas; investigaciones sociales, laborales, económicas, políticas y culturales; diagnósticos de la realidad social; así como publicaciones, comunicaciones y todo otro modo de difusión relacionados con el objeto social. Cuando el tipo de tarea a realizar requiera título habilitante será prestado por medio de profesionales que lo posean. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: $ 12.000, representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1 por acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 7 titulares. Elección un Ejercicio. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Manuel Jaime Mora y Araujo, Director Suplente: Omar José Argüello, sede social San Martín 1137, 2º Piso, Capital. Presente al acto: Omar José Argüello, argentino, casado, sociólogo, nacido 27/5/32, LE 4.817.252, domicilio Av. Libertador 5862, 5º piso A, Capital, acepta el cargo para el que ha sido designado.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 135.245

NEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 6/11/97. Pablo Oscar Chaves, nacido el 19/2/71, soltero, DNI. 22.049.150, arg., cte., y Néstor Osvaldo Chaves, nacido el 10/9/41, casado, LE. 5.192.533, arg., cte., ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 757, 1º "C", Capital. 1º) Denominación: "NEOS S.A.", tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Servicio de Seguridad y Vigilancia en Edificios Públicos y Privados, Planta Fabriles, Industriales, Comerciales; Limpieza General de Inmuebles públicos y privados; desmalezamiento en zona de vías; cortes de pastos en general, parques y jardines; cargas y descargas de materiales varios; lavandería industrial; desinfecciones; desratizaciones; desinsectizaciones; fumigaciones en general; provisión de personal administrativo, operarios y peones; servicio de mantenimientos en todas las actividades mencionadas y que fueran contratadas por Organismos Nacionales y/o Provinciales y/o Municipales, ya sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas o privadas. Constructora: Mediante la construcción de inmuebles o reciclaje de los mismos; obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, toda clase de obras y montajes civiles e industriales privado y la realización de obras públicas y servicios de mantenimiento de las mismas (veredas, refacciones, pinturas, etc.) contratados por organismos nacionales y/o provinciales y/o municipales y/o privados ya sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas o privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512, de Propiedad Horizontal y la Administración de bienes de inmueble de terceros. Inversora: Mediante la compra, venta, negociación de títulos debentures y toda clase de valores mobiliarios y notas de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar participación de cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todo con la intervención de ingeniero, arquitecto o cualquier otro profesional que por la materia se requiera. 4º) Capital: $ 12.000. 13º) Cierre Ejercicio: 31/10 de cada año. 14º) Presidente; Pablo Oscar Chaves, Vicepresidente: Néstor Osvaldo Chaves, Síndicos Titular: Luis Norberto Cappucci nacido el 3/9/48, casado, Contador Público Nacional, DNI 4.699.535, domiciliado en Franklin Roosevelt 2524, 1º "A", Capital. Suplentes: Miguel Angel Croce nacido el 20/2/51, casado, abogado, DNI 8.565.198, domiciliado en Av. Cabildo 2962, 3º "A", Capital, quienes aceptan los cargos. Sede Social: Franklin Delano Roosevelt 2524, 1º "A", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 135.207

NORMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Públ. Nº 68 Fº 289 del 13/11/1997 Reg. Not. 1363 Cap. Fed. se constituyó NORMINA S.A. Socios Ricardo Chalcoff, arg., nac. 27/10/31, casado, comerciante, LE Nº 4.247.605, dom. Maure 1716, 7º P, Cap. Fed. y Omar Eduardo Vici, arg. nac. 15/11/63, viudo, comerciante, DNI Nº 16.550.379, dom. Bernabé de San Martín, sin Nº, Baradero, Pcia. de Bs. As. Denominación: NORMINA S.A. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1º) Industriales: Fundición de minerales, refinación de metales, reciclado de rezagos y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos y siderúrgicos. 2º) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandatos, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos, especialmente minerales y metales; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales en negociación en el país y/o fuera de él. 3º) Mineras: Explotación de minas en la Provincia de Jujuy o en cualquier otro lugar del país, de cualquiera de las categorías que prevee el Código de Minería. Capital: $ 12.000 en 120 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 100 v/n c/u y 1 voto por acc. Administración el Directorio de 1 a 9 por 2 ejercicios. Representación: El Presidente y en caso de directorio Pluripersonal, también el Vicepresidente en forma conjunta. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio el 31 de octubre de c/año. Directorio: Presidente: Luis Alberto Malatto, arg., nac. 28/6/52, casado, industrial, DNI 10.550.306, dom. Juramento 2066, 2º P "A" Cap. Fed. Vicepresidente: Daniel Hugo Chemin, arg., nac. 13/1/45, casado, comerciante, LE Nº 7.752.555, dom. Rep. de Chile 3293, San Justo, Pcia. de Bs. As. Directores Suplentes: Ricardo Chalcoff y Omar Eduardo Vici. Sede Social: Palestina 1125 Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 135.205

ORIENTAL SUN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de Sociedad Extranjera para Ejercicio habitual en la República Argentina. Por esc. 444 del 23/9/1997, ante escribano Adolfo Groisman, folio 339, se protocolizó Estatuto para inscripción de sociedad extranjera para ejercicio habitual en la República Argentina. Denominación: ORIENTAL SUN SOCIEDAD ANONIMA. País de Origen República Oriental del Uruguay. Objeto: En el exterior podrá realizar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras: Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. Decisión órganos de administración de fecha 11/6/97. Representante: Ramón Héctor Bale, argentino, casado, nacido el 5/11/1935, C.I.P. F. 3.190.576, domiciliado en Paraguay 1462, octavo piso de Capital. Sede social en la República Argentina: calle Paraguay 1462, octavo piso de Capital Federal. No se asigna Capital.

Autorizada - Boyano Sara
Nº 135.167

ORLADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/6/96 se aceptó las renuncias de los Síndicos, se prescindió de la Sindicatura y se modificaron los Arts. 8º y 11º así: Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Fiscaliz.: Prescinde. Se eligió el actual Directorio, y por Acta de Directorio del 17/6/96 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adriana Elida Oria; Vicepresidente: Claudia Virginia Oria; Dir. Titular: Ricardo José Oria; Dir. Médico: Dr. Carlos César Cárcano del Campo; Dir. Suplente: Carlos Rubén Stalla.

Presidente - Adriana Elida Oria
Nº 74.221

OSCAR A. CORRAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Oscar Alberto Corral, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/2/1956, Documento Nacional de Identidad número 11.794.797, domiciliado en la calle Tte. General Juan D. Perón 667, don Pedro María de Larminat, argentino, casado, empresario, nacido el 2/10/1951, Documento Nacional de Identidad número 10.132.309, domiciliado en la calle 25 de Mayo 195, piso 2º, don Santiago Luis Arturo de Montalembert, francés, casado, empresario, nacido el 6/8/1945, Documento Nacional de Identidad número 7.971.405, domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 667, don Juan Huberto Andrés de Ganay, argentino, empresario, nacido el 1/5/1952, divorciado, Documento Nacional de Identidad número 10.141.332, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 667. 2) Escritura Pública del 30/10/97, Fº 11821, Reg. Notarial 190, Cap. Fed.; 3) "OSCAR A. CORRAL CONSTRUCCIONES S.A.". 4) Tte. Gral. J. D. Perón 667, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, quedando excluidas todas aquellas en que por razón de la materia, hayan sido reservas a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; Inmobiliarias: Comercialización, compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración, alquiler y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles, rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversora: Mediante la compra, venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversiones en bienes muebles, inmuebles, cuotaspartes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años desde

su inscripción; 7) $ 12.000.-; 8) Presidente: Pedro María de Larminat, Vicepresidente: Oscar Alberto Corral; Directores Titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert y Juan Huberto Andrés de Ganay; Director Suplente: Ricardo Urbano Siri, por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

Apoderado - Julio C. Condomí Alcorta
Nº 135.208

PINTOS & PINTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 22/10/97 y 14/11/97, cambio de denominación por LEHRART S.A. Reforma de los arts. 1º, 3º, 4º y 5º, todo resuelto por asambleas del 30/9/97 y 10/11/97. Objeto: 3.1. Compra, venta, permuta, consignación, elaboración, acopio, fraccionamiento, envasado, depósito, distribución, transporte y cualquier otra forma de industrialización o comercialización de toda clase de sustancias alimenticias y/o bebidas, elaboradas y/o no elaboradas, naturales y/o artificiales, frescas y/o conservadas, envasadas y/o sueltas, aditivos, mejorados, colorantes, aromatizadores y toda clase de materias primas y/o insumos; 3.2. Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en nomenclador arancelario aduanero; 3.3. La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos técnicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 3.4. Aporte o inversión de capitales en toda clase empresas, personas jurídicas o empresas unipersonales, y/o asociarse con las mismas para cualquier tipo de negocios u operaciones. Compra, venta, permuta y todo otra clase de transacción o acto respecto de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de comercio en general, nacionales o extranjeros, públicos o privados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 3.5. Servicios de elaboración de datos, computación, cálculos y contabilidad; con equipos propios y/o de terceros, prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en los problemas de computación y /o investigación operativa y análisis, desarrollo y venta de programas de computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. 3.6. Prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculos posibles. Tomar y dar en alquiler máquinas de oficina, cálculos y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. 3.7. Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio de instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o conocerse. Asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental, de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, así como conceder o aceptar franquicias relacionadas con cualquiera de las actividades vinculadas con su objeto. Podrá igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 3.8. Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Capital: $ 12.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 74.200

ROMANELLI Y MENDIOLA

S.A.C.I.I. y F.

Por esc. 14/11/97 reg. 160 de Cap. se aumentó el capital de $ 40 a $ 50.000 y se reformó el art. 6º y 7º del estatuto.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 135.262

RUSSO BASILE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. pública del 12/11/97, Folio 1361, Reg. 42 se constituyó la sociedad. Denominación: RUSSO BASILE Y ASOCIADOS S.A. Socios: Luis Roberto Russo Basile, argentino, casado, empresario, nacido el 7/4/47, con DNI 4.558.467, domiciliados en Cerrito 1050, Piso 12º, Cap. Fed. y Maximiliano Luis Russo, arg., soltero, comerciante, nacido el 20/9/69, con DNI 20.995.983, domiciliado en Lavalle 633 de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, civiles, hipotecarias y prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualesquiera Sociedad en carácter de inversora de capital, inversión en acciones, compra venta de acciones, títulos y toda clase de valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Inversiones y aportes de capital a persona jurídica de cualquier tipo o nacionalidad, sea accidental o en uniones transitorias sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Ofrecer o aceptar fianzas, avales y otras garantías de cualquier naturaleza. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley 21.526 y sus modificatorias y cualquier otra que requiera concurso público. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, locación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de toda clase de productos, servicios, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, software y hardware, en especial los destinados a la administración, comercialización y explotación en todas sus modalidades de loterías y otros juegos de azar y de apuestas mutuas, autorizados en jurisdicción nacional, provincial y/o municipal e inclusive en el extranjero. En forma directa o como agencia concesionaria o permisionaria de cualquier naturaleza. Servicio de asesoramiento y administración financiero, comercial e industrial de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios comerciales consistentes en la administración de bienes, representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, de personas o sociedades, para el intercambio de bienes y servicios, especialmente en el Comercio Internacional. Compraventa y comercialización de vehículos automotores nuevos y usados, realizando la actividad en forma directa con fábrica, en calidad de concesionaria o agencia automotriz. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, administración, locación de toda clase de inmuebles en general, urbanos o rurales, ya sea por compraventa, cesión, donación, permuta o por cualquier otro título. Fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamientos, usufructos, servidumbre comprendiendo también todo lo referente a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Pudiendo explotar los inmuebles en cualquiera de sus formas, gravarlos, ofrecerlos en garantía, tomando dinero en préstamo de terceros, de los Bancos oficiales o privados, nacionales o provinciales o de cualquier otra entidad afín incluso extranjeras. Construcciones: Mediante la intervención en empresas contratistas y/o consultoras, con exclusión de todo tipo de asesoramiento reservado a los profesionales con matrícula habilitante. Supervisora y/o ejecutora de toda clase de obras de ingeniería y/o arquitectura ya sean públicas o privadas en cualquiera de sus especialidades, actividades que podrán cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos, pedidos de precios de carácter público o privado. Ejecutar todos los actos previstos en la Ley 13.512. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, incluso forestación pudiendo realizar tareas industriales derivadas de los mismos, subsidiarias o complementarias y su comercialización. Publicitarias: Mediante el asesoramiento, creación, producción y realización de publicidad de cualquier naturaleza, y por medios de co-municación escritos, orales, radiales, telecinematográficos, y aun en la vía pública y en espectáculos deportivos o artísticos o de otra índole, con espacios publicitarios, avisos, carteleras, letreros y toda otra modalidad imaginable. Actuar como agencia de publicidad para la difusión y distribución de programas y campañas publicitarias. Representaciones de todo tipo en los órdenes nacional e internacional, vinculadas a la actividad publicitaria y contratación de los servicios conducentes al mismo objeto. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica solamente limitada en su caso por expresas prohibiciones legales o estatutarias. Agencia de Viajes: Podrá explotar, promocionar y organizar el turismo en todas sus formas, la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la explotación, administración y cualquier otra actividad en forma directa o por intermedio de servicios hoteleros y de toda actividad relacionada con el mismo, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero y la prestación a los mismos de guías terrestres y despachos de equipajes, la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades similares o conexas con el turismo de cualquier naturaleza. Transportes: Dedicarse al transporte de pasajeros en general por cuenta propia o de terceros explotando todo lo concerniente o relacionado con el transporte de personas por cualquier medio incluyendo el alquiler de vehículos con o sin chofer. Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte de cargas y documentos en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ord., nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y un voto por acción. Cierre de ejercicio: 30/6. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Luis Roberto Russo Basile; Director Suplente: Maximiliano Luis Russo, con mandato por 1 ejercicio. Aceptaron los cargos. La sociedad prescinde de Sindicatura. Sede Social: Cerrito 1050, Piso 12º de Cap. Fed.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 135.224

SER VISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A: Socios: Manuel Vladimir Marczyk, arg., cas. 1as. nup. c/Petronila Parente, nac. 28-10-46, LE. 4.599.837, ing. químico, dom. Bdo. de Irigoyen 112 4º CF; Mario Lendner, arg., cas. 1as. nup. c/Rosa Marta Axelrud, nac. 20-04-40, L.E. 4.309.148, abogado, dom. Av. Santa Fe 3531 2º CF; Celso Babiszenko, arg., cas. 1as. nup. c/Mónica Gerez, nac. 7-11-65, DNI 17.962.245, optómetra, dom. Lavalle 1989 CF; Abel José Szeps, arg., cas. 2as. nup. c/Viviana Noemí Medina, nac. 19-07-59, DNI 13.017.893, optómetra, dom. Almafuerte 1771, San Martín, pcia. Bs. As. y Marcelo Alejandro García, arg., soltero, nac. 7-07-66, DNI 18.048.216, optómetra, dom. Zeballos 3030, Castelar, Pcia. Bs. As. Fecha Const.: 07-11-97. Escrit. 416. Esc. Adrián C. Comas. Folio 1445. Reg. 159 CF. Den.: "SER VISUAL S.A.". Dom.: Cdad. Bs. As. Sede Social: Bernardo de Irigoyen 112 piso 4º CF. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º, asociada a 3º, las sigtes. activs.: a) Industriales: investigación, desarrollo y producción de elementos e instrumentos para la industria óptica y fotográfica, tanto técnicos como oftálmicos; la elaboración de productos con materia prima orgánica o inorgánica. b) Comerciales: Compra, venta, permuta y toda otra forma de comercialización, de toda clase de productos, elementos, instrumentos y accesorios relacionados con y para los sentidos de la vista y del oído y fotográficos; importación, exportación, concesión, franquicia, representación, leasing ley 24.441, consignación y toda otra forma de contratación. c) Mandato: representación, comisión y cualquier otro tipo de mandato por cta. de 3º. d) De servicios: locación de obra y de servicios de los mismos y p/los fines establecidos y los de desarrollo e investigación propio y de 3º del conocimiento técnico y científico y los programas de promoción y publicidad, por cualquier medio y sistema. Capital $ 12.000.- 12.000 acc. ord. nominat. no endosables de $ 1.- c/u, valor nominal, con dcho. a 1 voto c/u. Suscripción de acciones: Manuel Vladimir Marczyk, 3.300; Mario Lendner, 3.300; Celso Babiszenko, 1.800; Abel José Szeps, 1.800 y Marcelo Alejandro García, 1.800. Integración: 25 % efectivo y saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm.: Drio. 1 Dr. Tit. y 1 Dr. Suplente. Mandato: 3 años. Repr.: Pte. Comp. Drio.: Pte.: Celso Babiszenko. Dr. Suplente: Marcelo Alejandro García. Cierre ej. 30/6. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Autorizada- Dora Olga Gucevich
Nº 74.314

SOLUCIONES QUIMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/4/97, elevada a escritura 318, el 30/10/97 Reg. 352 Cap. Fed. se resolvió el aumento del capital social del actual de $ 130.000 a $ 811.500, capitalizando aportes irrevocables y créditos de accionistas. Se reformó: Art. 4º del estatuto social ante el aumento aprobado. Art. 6º: Se modificó la redacción de algunos párrafos para mejorar la interpretación de sus disposiciones. Art. 8º: Reduciendo del número de miembros titulares del Directorio a 3 y cuestiones relativas al quórum y funcionamiento de este órgano de administración. Art. 11º: Reglamentando la elección de los síndicos. Art. 12º: Se redacta con más precisión las materias cuya resolución requiere el voto de las dos clases de acciones y Art. 13º: Establece dentro del destino de las ganancias realizadas y líquidas la aprobación de un dividendo a las acciones ordinarias del 30 % de aquellas. Resto del Estatuto sin otras modificaciones. Se aprobó ante estas reformas un texto ordenado del mismo.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 135.280

SUZERO

SOCIEDAD ANONIMA

SUZERO S.A. 1) Constituc.: Escrit. 731, 12/11/97, Fº 2732, Reg. Not. 993. 2) Socios: a) Felipe Andrés Cheminade, arg., cas., nac. 3/12/46, comerciante, L.E. 8.259.997, domic. Las Vertientes 130, S. C. de Bariloche, Prov. Río Negro, b) Leonardo Francisco De Ferrariis, arg., cas., nac. 27/1/57, físico, DNI 12.638.264, domic. Belgrano 39, S. C. de Bariloche, Prov. Río Negro; 3) Objeto: Cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Explotación de complejos deportivos, de entretenimientos y de recreación: Podrán ser explotados, a modo de ejemplo, pistas de patinaje de cualquier superficie, en todas sus disciplinas y asimismo predios y canchas para la práctica del tenis, paddle, squash, fútbol, golf y gimnasios, natatorios y similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios, ello en establecimientos propios y/o de terceros. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas; Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. Organización de eventos: producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Actividades gastronómicas: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería, casa de lunch, restaurante y cafetería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital: $ 12.000 en 12.000 acc. nom. no endos. $ 1 v/n c/u, dcho. 1 voto; duración: 99 años desde inscrip. Administ. y represent. Directorio, 1 a 5 tit. e igual o menor nº suptes. Duración: 2 ejerc. Quórum: mayoría de miembros; mayorías: may. absol. votos ptes. Represent. legal: Presidente o Vice según prevé estatuto. Sindicatura: no; Deliberaciones: Asamblea. Quórum y may. Reg. legal excepto extraord. en 2ª convoc. accionist. que concurran. Mayorías: Resoluc. por mayoría votos ptes.; Disoluc.: Causales, régimen legal. Liquidac. Directorio u otro órgano que disp. asamblea. Cierre ejerc.: 30/9. Sede social: Echeverría 1555, p. 1º "E", Cap. Fed. Autoridades: Director Tit.: Presidente: Felipe Andrés Cheminade; Director Sup.: Leonardo Francisco de Ferrariis.

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 135.278

TUSSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. de 12/11/97. 2) TUSSON S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º

dep. 22 de Cap. Fed., DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comer., nac. 2/4/1957, DNI 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, P. 2º Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3º D. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/10. Presidente: Robles Victorina, director suplente; Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 74.216

VANYLOR

S.A.C.I.F. e I.

Por resolución de asamblea (unánime) de fecha 15/9/1997 instrumentada por Escritura Pública Nº 278 de fecha 5/11/1997 se modifican: art. 1º se fija la sede social en Concordia 3980, Capital Federal. Art. 4º se aumenta el capital a $ 100.000; art. 5º: las acciones son nominativas no endosables; art. 8º se fija el número de directores entre uno a nueve miembros; art. 9º: se suprime el consejo de vigilancia. El autorizado.

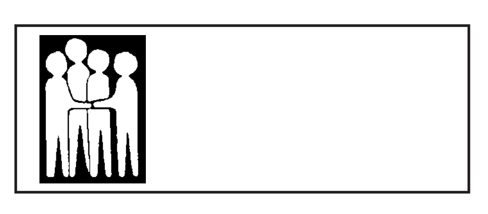
Presidente - Jorge José Siciliano
Nº 135.165

WINIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 128 del 14/11/97, Reg. 1285, Cap. Fed. socios: Susana Silvia Tobias, arg., casada, 15/5/44, empresaria, DNI 4.820.747; Roberto Ariel Manguel; arg., soltero, 31/7/68, DNI 20.425.392, Lic. en Sistemas y Andrés Daniel Manguel, arg., soltero, 8/9/70, Lic. en Sistemas, DNI 21.764.271, todos dom. La Pampa 2979, 4º "11", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) La producción, elaboración y enseñanza de sistemas de computación; b) la comercialización de los mismos sea elaborados por cuenta propia o por terceros; c) Mandatos y servicios: Su ejercicio así como su programación. Capital: $ 21.000. Dirección, Administración y Representación legal: Directorio entre 1 a 7 titulares, 2 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Roberto Ariel Manguel, Director Suplente: Andrés Daniel Manguel. Sede social: Ciudad de la Paz 1735, Planta Baja "A", Cap. Fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe
Nº 74.247



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANCAR CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas: por escrit. 86 del 13/11/97, Fº 235, Reg. 236 de La Plata a cargo del not. Roberto A. Flores, Juan Carlos López y Adriana Carmen Marano cedieron gratuitamente 48.000 cuotas cada uno de ellos a sus hijos Ianina y Natalia López Marano, respectivamente. 2) Cambio de sede social: se fijó en Pedro Morán 3358, Cap. Fed. 3) Reforma parcial de Estatuto: Artículo 4º. 4) Autorizado: el notario, Roberto A. Flores, carné 4673 CEPBA.

Notario - Roberto A. Flores
Nº 135.158

APM BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 256, Fº 615, Reg. 985 Cap. Fed., 2) Luis Alfredo Martín, 22/8/55, divorc., D.N.I. 11.553.848, domic. Bco. Encalada 2139, Lanús Este, Néstor Antonio Appennino, casado, nació 13/6/59, D.N.I. 13.876.201, domic. Aberastein 3363 Lanús Este y Raúl José Palleiro, casado, nació 16/6/46, D.N.I. 4.551.926, domic. Jean Jaures 2576, Lanús, todos arg. y comerciantes. 3) APM BOX S.R.L. 4) Lautaro 1455, Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscrip. registral. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior las siguientes actividades: Representación de personas físicas y jurídicas: El desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general Civiles y Comerciales. Realizar Auditorías y pericias; Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, participación en licitaciones públicas y privadas. Exportación e importación: realizar operaciones de exportación e importación, para ello podrá asesorar, gestionar para si o para terceros todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de: bienes de consumo de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicaciones de industrias en el país y en el exterior. 3) Formación, administración de consorcios, agrupación o cooperativa de exportación. 7) $ 3.000 dividido en 3000 cuotas $ 1 V.N. c/u, 1 voto c/u. 8) Rep. Legal: los tres Socios como Gerentes p/el tiempo de duración del contrato. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 135.198

ARGENBRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 102 del 9/10/97 Reg. 216 Cap. Fed. se resolvió reconducir la sociedad por 30 años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, reformándose la cláusula 2º del contrato social. Inscripta el 22/9/67 nº 2.815 folio 310 Libro 56 de Contratos de SRL.

Escribano - Sergio González Pagliere h.
Nº 74.245

ARROYO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARROYO CHICO S.R.L. Hacer saber que mediante acta de reunión de socios de fecha 28 de octubre de 1997 los socios convienen en modificar el punto B) del acta constitutiva en lo relativo a la designación del Sr. Carlos Alberto Kraglievich, dejando sin efecto la misma y designando en su reemplazo al Sr. Savino Tessarin en su carácter de socio de la misma. La Autorizada.

Abogada - Carmen Kraglievich
Nº 74.313

BAZAR GASTRONOMICO PAVON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/10/97. Socios: Juan Antonio Di Giacomo, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.122.333, Catamarca 1645 Capital; Stella Maris Capmany, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 11.231.021, Remedios de Escalada de San Martín 2652, Capital; Mario Bernardo Mardaras, 50 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.602.233, Luis Sáenz Peña 1100 2º "D" Capital. Denominación: "BAZAR GASTRONOMICO PAVON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 30 años. Objeto: Comercialización: operaciones de compra, venta, permuta, reparación, producción, industrialización, distribución por mayor y menor importación, exportación, representación y consignación de maquinarias, envases, utensilios, vajillas y menaje, en porcelanas, lozas, acero inoxidable, aluminio, cristalería, papel, enlozados y todo equipamiento destinado a la gastronomía. b) Mandataria. c) Financieras. Capital: $ 10.000. Administración: Stella Maris Capmany y Mario Bernardo Mardaras. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pavón 2572, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.209

BRAFERVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social. Fecha de Resolución Social: 7/11/97. Administración: indistintamente por los Socios: José Carlos Fernández, Daniel Eduardo Brana y/o Carlos Walter Alberto Bonelli, en calidad de Gerentes, quienes ejercen en forma separada la representación de la Sociedad.

Notario - Leandro Acero
Nº 135.187

CAEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 28/9/97 se cambió el domicilio legal de la sociedad que queda establecido en la calle Corrientes 1785 - Piso 4 Dep. "H", Capital y el aumento del Capital a la suma de $ 50.000.- reformándose el artículo cuarto del Contrato Social.

Socia Gerente - Susana Huberman
Nº 135.181

CENTRO DE TRATAMIENTO DEL PACIENTE CON DOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 29/10/97, se constituyó "CENTRO DE TRATAMIENTO DEL PACIENTE CON DOLOR S.R.L.". Socios: Ingelmo Pablo Mauricio, arg., divor., médico, de 32 años, D.N.I. 17.238.598, domiciliado en Parera 171 Piso 4º "B", de Cap. Fed., don Ricardo Emilio Andrés, arg., cas., médico, de 42 años, D.N.I. 11.329.654, domiciliado en Pasaje Wagner 1140, de Cap. Fed., don Carlos Rubén Pozzoni, arg., cas., médico, de 34 años, D.N.I. 16.398.820, domiciliado en Ezeiza 2682 P.B. "B" de Cap. Fed. y Don Carlos Alberto Bidolegui, arg., cas., médico, de 52 años, L.E. 4.449.585, domiciliado en Ayacucho 1157, Piso 5º "A", de Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios médicos. Atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, diagnóstico por imágenes, de todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, a través de profesionales con incumbencia en dichas áreas, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. Administración y explotación de sistemas médicos asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares, ejercidas por el sistema de pago prepago o de cualquier otra forma aprobada por autoridad de aplicación para la prestación de servicios médicos, odontológicos, de laboratorios, análisis clínicos, de internación de todo grado de complejidad, contratando con los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo o apoyo de las distintas terapias. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de instrumental de cirugía, materiales, equipos, elementos y accesorios, medicamentos, placas radiográficas y material descartable para el equipamiento de hospitales, sanatorios, clínicas, unidades sanitarias, instituciones públicas o privadas y reparticiones nacionales, provinciales o municipales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley. Capital: $ 4.000. Administ.: dos Gerentes: Ingelmo Pablo Mauricio y Andrés Ricardo Emilio, por tiempo indeterminado. Cierre ejer.: 31/12. Sede: Maipú 42 P. 4º Of. 144, Cap. Fed.

Autorizada - Ana María Gullá
Nº 135.252

CHAPTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/11/97; Sergio Eduardo Naumow, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 17.318.518, Bernardino Rivadavia 3425, Munro, Pcia. Bs. As.; y Federico José Naumow, argentino, casado, comerciante, 57 años, DNI 4.573.172, Bernardino Rivadavia 3425, Munro, Pcia. Bs. As.; Sede legal: Hualfin 1134, piso 1º A, Capital; Plazo: 40 años. Obj.: La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y fundición de metales ferrosos y no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminio, bronce y mecanizado de piezas de fundición, matricería, estampería, pintura y soldaduras especiales. La explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos de electrónica y mecanizado de piezas de fundición, matricería. La fabricación, montaje, instalación, compra, venta, importación, exportación, consignación de equipos para galvanotécnica y piezas o equipos no standard, en plásticos, hierro, acero inoxidable. La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; La compra, venta, distribución, importación, exportación y elaboración de maderas, bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, vinculados con los rubros antes mencionados y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 74.287

CUENCA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CUENCA TEXTIL S.R.L. Por esc. 7/11/97 Mariela Judith Chami sede a Isaac Javier Chami, argentino, nac. 20/3/75, soltero, DNI 24.365.679, comerciante, dom. República Arabe de Siria 3166, piso 2 Cap. Fed. 50 cuotas sociales. Mariela Judith Chami renuncia al cargo de gerente que ocupaba. Se designa socios gerentes a Saúl Chami e Isaac Chami. Se amplía el plazo de duración de la sociedad a 20 años. Se establece que la duración en el cargo de gerentes será válida mientras dure la sociedad o en caso contrario hasta el momento de rectificarse por medio de actas. Se modifica la Cláusula Segunda y se incorpora cláusula décimo primera que se redactan como sigue: "Segunda: Su duración será de veinte años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". "Décimo primera: La duración en el cargo de gerentes será válida mientras dura la sociedad o, en caso contrario, hasta el momento de rectificarse por medio de actas". IGJ 29/9/92, Nº 9172, Lº 97 de SRL.

Apoderada - María José Fernández
Nº 74.235

DIALAGUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de HIJOS DE ESTEBAN AZUMENDI SCA, se constituyó DIALAGUAR S.R.L.: 1) Buenos Aires. 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o en participación con terceros a la compra, venta, explotación y administración de establecimientos agropecuarios y sus productos, tanto agrícolas, forestales, ganaderos, apícolas y sus derivados en las más amplias acepciones para negociarlos en el mercado interno como de importación y exportaciones, así como efectuar operaciones de intermediación, asesoramiento, y actuar como mandataria, administradora, comisionista, consignataria, y en cualquier otra actividad comercial que tenga relación directa con los fines enunciados. Tiene por objeto también alquilar toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso bajo el régimen de propie-

dad horizontal, semovientes, acciones, títulos o derechos y enajenarlos, permutarlos o gravarlos por cualquier forma o procedimiento, dar y tomar arriendos de inmuebles, comodatos, anticresis y aparcerías sin restricciones. 4) Capital: $ 12.150 dividido en 12.150, $ 1 v/n c/u suscriptas. Esteban Martín Azumendi: 11.850; Martha Azumendi de Guerrico 100, María Angélica Azumendi de Chovet 100 y José María Azumendi 100 5) Gerente Esteban Martín Azumendi, 6) Ejercicio social: 30/6; sede social Chacabuco 380, 5º piso de Capital Federal.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 74.239

ERNST & YOUNG FINANCIAL ADVISORY SERVICES AND REAL ESTATE CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 260 de fecha 29/9/97. Socios: Wildwasser Sociedad Anónima, una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay, Av. 18 de julio 1516, Montevideo, ROU, inscripta en el RPGC de Montevideo, el 1/2/91, Nº 76, del Fº 916 al 926, Lº 2 de Estatutos e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 22/8/95, Nº 922, Lº 53, Tº "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio social en 25 de mayo 596, 20º P, CF y Ernst & Young Americas L.L.C., una sociedad constituida en el Estado de Delaware, Estados Unidos, Calle Orange 1209, Wilmington, Delaware, New Castle, Delaware, constituida el 31/1/96 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 20/5/96, Nº 647, Lº 53, Tº "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio social en Maipú 942, CF. Denominación: ERNST & YOUNG FINANCIAL ADVISORY SERVICES AND REAL ESTATE CONSULTING S.R.L. Duración: 99 años. Sede Social: 25 de mayo 596, 20º P, CF. Objeto: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Servicios de Asesoramiento Financiero: prestación de servicios de asesoramiento a compañías privadas o estatales y entidades financieras en materia financiera, bancaria, económica, de gestión empresarial, gubernamental y otras conexas o complementarias, incluyendo con carácter meramente enunciativo, servicios de valuación, inserción en mercados, y otros servicios de asesoramiento en temas relacionados con: financiamiento corporativo, financiamiento de instituciones financieras y/o de proyectos a través de diversos productos financieros; asesoramiento en materia de oferta y colocación de acciones y títulos de deuda en los mercados de capitales locales e internacionales; asesoramiento en materia de securitización o títulos de activos; asesoramiento en materia de reestructuración de compañías; fusiones y adquisiciones; privatizaciones; y análisis, estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura (incluidos sin limitación emprendimientos viales y de transporte, portuarios, gasíferos, eléctricos, de aguas y cloacales, de saneamiento ambiental, etc.); (b) Servicios de Asesoramiento Inmobiliario: prestación de servicios de asesoramiento para el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos; asesoramiento y representación en adquisiciones, ventas, leasing, locaciones y otras modalidades contractuales sobre bienes inmuebles incluido el asesoramiento para la estructuración y obtención de financiamiento al efecto; (c) Representaciones: representación de otras sociedades miembros de Ernst & Young International a los efectos de prestar servicios de asesoramiento financiero y en cuestiones inmobiliarias a sus futuros clientes locales o extranjeros. Capital: $ 1.300.000 dividido en 130.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de tres o más gerentes (siempre en un número múltiplo de 3) según lo determinen los socios, con mandato por un ejercicio. Los socios podrán asimismo designar un número igual o menor de gerentes suplentes por el mismo plazo. Gerentes Titulares: Sres. Miguel Angel Arrigoni, Luis Dubiski y Gabriel Thomas Rozman. Prescinde de Sindicatura: Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Abogado - Víctor Hugo Quevedo
Nº 135.232

EUROCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 7/11/1997 con firmas certificadas notarialmente, el señor Norberto Antonio De Nicoló, L.E. Nº 4.095.841, vendió y transfirió al señor Carlos Martín Cantini, D.N.I. Nº 14.201.844, la totalidad de su tenencia de 750 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, por un valor de $ 750, prestando su consentimiento la señora Elda Elena Valvason y el restante socio, Ricardo Federico Petersen. El señor Noberto Antonio De Nicoló se desvincula de la sociedad, como así también de la gerencia y administración, por lo que se modifica el artículo 10 del contrato social en lo relativo a la designación de la gerencia.

Autorizado - Horacio Marcelo González Monasterio
Nº 74.275

EXONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: IGJ 21/10/96, Nº 10.124, L. 106, Tº SRL. Se hace saber por un día que por instrumento privado del 13/11/97, Oscar Alberto Arenas, presentó su renuncia al cargo de gerente de EXONES SRL y cedió doscientas cuotas a Pedro Fidel Perez Romero y quinientas cuotas a Celia Concepción Lareo de Carro. Los cesionarios detentan el carácter de socios gerentes con uso indistinto de la firma social. Se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social.

Abogado - Roberto Andrés Gallardo
Nº 74.280

FARMACIA BALVANERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas por Instr. priv. del 28/8/97, cedente: Edgardo Alberto Bolotin; cesionarias y únicas socias: Irene Marta Onik y Beatriz Graciela Onik. Adquieren 400 cuotas c/u de $ 1 c/u.

Abogado - Javier H. Rotmistrovsky
Nº 74.311

GATSBY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Musri, argentino, casado, comerciante, 1/11/33, D.N.I. 4.108.191, y Susana Rosa Nino, argentina, casada, comerciante, 3/10/45, L.C. 5.200.965 ambos con domicilio en Paraguay 664, Capital Federal, 2) 14/11/97. 3) GATSBY SRL. 4) Paraguay 664, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a la fabricación, venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación de prendas de vestir para caballeros, damas y niños, artículos de fantasía, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de Ramón Musri quien queda designado gerente por el término de dos ejercicios. 9) 31 de agosto.

Abogada - Liliana Atri
Nº 74.292

GENJI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Acto Privado, del 5/11/97: Bernardo Nyohena, arg., soltero, 27/7/58, odontólogo, DNI 12.616.561, dcilio. Blanco Encalada 2380 6to. I Cap. Fed. Silvana Marcela Trapanese, arg., soltera, 27/2/66, empleada DNI 17.708.602, dcilio Castellanos 3260 San Justo, Pcia. Bs. As., Marcela Patricia da Cunha, arg., soltera, 7/10/64, empleada, DNI 17.279.067, Mariel Paola da Cunha, arg., soltera, 9/10/68, empleada, DNI 20.355.560, dcilio. de éstas dos últimas en Río Negro 2672 Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Denominación: GENJI S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Organización de eventos: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos, y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales sea Cámara, Corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Capital; $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Ejerc.: 31/10 c/Año. Sede: Amenábar 2313 Dto. "1" Cap. Fed. Administración: Gerentes en forma individual e indistinta por el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Bernardo Nyohena.

Abogada - Patricia Noemí Amat
Nº 74.263

GOMERIA TTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. 68.513. Reforma Contrato: Acto privado del 20 de julio de 1997. Prorrogó plazo duración, fijándolo en 99 años a partir de inscripción en Reg. Públ. Com. Aumentó capital a $ 200.000, incorporándose socia Silvia Leonor Delconte, D.N.I. 21.671.837, argentina, 27 años, domicilio en Mendoza 2772, Carapachay, Pcia. Bs. As., comerciante, soltera, Administración, representación legal y uso firma social, a cargo de Luis Alfredo Delconte, Isolina Conde Trasande de Delconte y Silvia Leonor Delconte, en carácter de socios gerentes, quienes actuarán en forma indistinta y por el término de duración del contrato. Reformó cláusulas 1a., 2a., 4a., 5a. y 6a. Sede social: Avda. San Martín 6437 Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo Guzmán
Nº 135.202

GRUPO CORVETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 140 del 17/11/97, Reg. 1, Alte. Brown, Prov. Bs. As., se formalizó la resolución social de fecha 29/8/97 donde los socios por unanimidad resuelven: ampliar el objeto social, cambiar la sede social y modificar el estatuto social en sus arts. 3º y 11º, que quedan redactados así: "Tercera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, directamente o a través de sucursales, a las siguientes actividades: Medios de locomoción: el alquiler de automóviles con y sin chofer y la contratación de seguros con empresas aseguradoras autorizadas, con pólizas de automóviles con y sin chofer. El alquiler de embarcaciones fluviales o marítimas y aeronaves; la contratación de fletamientos de cualquier naturaleza, fluviales, marítimos o aéreos y demás contratos conexos; y el transporte de mercaderías o pasajeros, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. El transporte de personas discapacitadas en unidades diseñadas para tal fin y todo servicio complementario al mismo. Turismo: la reserva y venta de excursiones programadas, por terceros o propias; la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; las representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. La intermediación en la reserva de locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Asistencia: el servicio de asistencia médica preventiva, prepaga o eventual, de personas transportadas por medios terrestres, fluviales, marítimos o aéreos. La prestación de asistencia y reparaciones técnicas y mecánicas y remolques a vehículos terrestres, embarcaciones fluviales o marítimas o aeronaves, en situaciones de emergencias, colisiones, abordajes y demás accidentes, como así también mediante la contratación de servicios de atención técnica programada y mediante planes prepagos. Servicios de emergencias y asistencias médicas en área náutica, visitas médicas domiciliarias y enfermería programada. El traslado de pacientes desde el lugar donde se produce la emergencia y/o accidente hasta instituciones sanatoriales, mediante medios de transportes terrestres, náuticos y/o aéreos. La contratación de seguros con empresas aseguradoras autorizadas, con pólizas que cubran los riesgos de los servicios contratados. "Décima Primera: La sede social se fija en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, en Paraná 426, Octavo Piso, Oficina E.".

Escribano - Marcelo E. Pérez Consentino
Nº 135.230

LA GUAINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de HIJOS DE ESTEBAN AZUMENDIO SCA, se constituyó LA GUAINA S.R.L.: 1) Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o en participación con terceros a la compra, venta, explotación y administración de establecimientos agropecuarios y sus productos, tanto agrícolas, forestales, ganaderos, apícolas y sus derivados en las más amplias acepciones para negociarlos en el mercado interno como de importación y exportaciones, así como efectuar operaciones de intermediación, asesoramiento, y actuar como mandataria, administradora, comisionista, consignataria, y en cualquier otra actividad comercial que tenga relación directa con los fines enunciados. Tiene por objeto también alquilar toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, semovientes, acciones, títulos o derechos y enajenarlos, permutarlos o gravarlos por cualquier forma o procedimiento, dar y tomar arriendos de inmuebles, comodatos, anticresis y aparcerías sin restricciones. 4) Capital $ 12.235 dividido en 12.235 Cuotas $ 1 v/n: María Angélica Azumendi de Chovet 11935, Martha Azumendi de Guerrico 100, Esteban Martín Azumendi 100 y José María Azumendi 100. 5) Gerente: María Angélica Azumendi de Chovet; 6) 30/6/97. 7) Sede social; Chacabuco número 380, 5º Capital Federal.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 74.242

MACI TRABAJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MACI TRABAJOS S.R.L. Expte. Nº 1631109 I.G.J. Modifica: Claus. Tercera, Objeto: Contratar, asistir, asesorar y auditar servicios. Proveer elementos y/o materiales a organismos públ. y/o priv., asesorar en organización de entes priv. y/o públ. que otorguen servicios sociales a grupos familiares. Intermediar en la contratación de los sistemas de cobertura social entre afiliados y los prestadores. Auditar la eficiencia y debida prestación de esos servicios.

Abogado - Martín Ignacio Tripodi
Nº 135.296

MARANCACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de HIJOS DE ESTEBAN AZUMENDI SCA, se constituyó MARANCACE S.R.L. 1) Buenos Aires, 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o en participación con terceros a la compra, venta, explotación y administración de establecimientos agropecuarios y sus productos, tanto agrícolas, forestales, ganaderos, apícolas y sus derivados en las más amplias acepciones para negociarlos en el mercado interno como de importación y exportaciones, así como efectuar operaciones de intermediación, asesoramiento y actuar como mandataria, administradora, comisionista, consignataria y en cualquier otra actividad comercial que tenga relación directa con los fines enunciados. Tiene por objeto también alquilar toda clase de bienes muebles e inmuebles incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, semovientes, acciones, títulos o derechos y enajenarlos, permutarlos o gravarlos por cualquier forma o procedimiento, dar y tomar arriendos de inmuebles, comodatos, anticresis y aparcerías sin restricciones. 4) Capital $ 12.150.- dividido en 12.150 Cuotas $ 1.- v/n c/u, suscriptas: Martha Azumendi de Guerrico 11.850, María Angélica Azumendi de Chovet 100; Esteban Martín Azumendi 100 y José María Azumendi 100. 5) Gerente: Martha Azumendi de Guerrico, 6) Ejercicio Social 30/6 7) Sede social: Chacabuco 380, 5º Capital Federal.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 74.241

NATURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas renuncia de Gerente Modificación art. 4º: Por escritura del 24/9/97, ante la Escribana Catalina Salivaras, Reg. 1045, Cap. Fed., la señora Norma Beatriz Bretal cede y transfiere a favor de Carlos Alberto Bretal y Genara Medina las quinientas cuotas sociales (500) por la suma de cinco mil pesos, que tiene

y le corresponden en NATURA S.R.L. y que representan el total de su Capital en dicha sociedad, que los cesionarios abonaron antes de ahora en efectivo. La cedente renuncia el cargo de gerente que tenia en la sociedad. Los cesionarios Carlos Alberto Bretal y Genara Medina se otorgan el cargo de Socios Gerentes con uso de la firma social indistintamente. Modificación cláusula "Cuarta" del contrato social original: queda redactada así: "El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, divididos en mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, suscriptas e integradas por ambos socios de la siguiente manera: don Carlos Alberto Bretal, novecientos cuotas sociales o sea nueve mil pesos y doña Genara Medina cien cuotas sociales, o sea la suma de mil pesos.

Escribana - Catalina Salivaras
Nº 135.284

NUEVA SERRANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/11/97. Socios: Rubén Eduardo Duer, 41 años, argentino, casado, psicólogo, DNI 12.045.423, Av. Cabildo 2040 14º "B" Capital; Néstor Eduardo Saba, 50 años, argentino, casado, médico, DNI 4.553.176, 25 de Mayo 1426 Vicente López, Moisés Rodolfo Zaiat, 41 años, argentino, soltero, médico, CI 7.816.391, Larrea 785 12º "D" Capital. Denominación: "NUEVA SERRANIA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de un establecimiento geriátrico, bajo el régimen de pensionado, proporcionando atención médica, asistencia de enfermería y demás auxilios. Comercialización todo lo relacionado con la geriatría. Creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de centros de estudios e investigaciones técnicas científicas y sistemas de emergencias personales y de cobertura médica y social. Operar como hospital de día, centro de consultas médicas para asistencia, diagnostico y tratamiento. Todos los servicios podrán prestarse mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o similares. Capital $ 2.100. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Serrano 1378 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.211

OLEVANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/11/97, se constituyó "OLEVANO S.R.L." Socios: Rafael Libonati, italiano, cas., nac. 17/10/40, 57 años, comerc. CIPF 5080166, domic. Dekay 4236, C.F. y Teresita Villalba, arg., cas., nac. 26/6/51, 46 años, comerc. LC 6676704, domic. Somellera 1261, C.F. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros a la industrialización, fabricación, comercialización, compraventa y distribución, de todo tipo de artículos para limpieza, cepilleria, bazar, belleza y afines, en todas sus partes y modalidades. Importar y exportar, formalizar joint-venture, franchising, establecer sucursales, agencias, representaciones y/o mandatos en cualquier parte del país o del extranjero de dichos artículos. Realización de propaganda y publicidad, promocionar, actuar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales promocionar ventas y realizar estudios de mercados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Duración: 20 años. Capital: $ 10.000. Administración, dirección y representación: estará a cargo de una o más personas, socios o no con el cargo de Gerente. Se designa socio Gerente a Rafael Libonati, quien acepta el cargo. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre. Sede social: Av. Almafuerte 505, C.F.

Escribana - Ana María Kemper
Nº 135.236

ON. NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/11/97. Socios: Oscar Telmo Navós, 36 años, argentino, casado, contador, DNI.: 14.120.746, Av. Belgrano 1735 1º "A" Capital; Cristina Marcela Cataldo, 26 años, argentina, casada, contadora, DNI 21.954.210, Pedro Morán 3539 9º "B" Capital. Denominación: "ON. NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) mandatos: Representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción: capital $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Av. Belgrano 1735 10º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.206

PABLO OHMAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. 25/9/86 Nº 4260 Lº 87 de SRL. Reconducción - Modificación de contrato: 2da. Plazo duración Sociedad: 10 años, contados del 3/7/86 venció el 3/7/96, se fija en 10 años más contados a partir de inscripción reconducción aprobada por reunión de socios de 12/11/97. 4ta. Capital social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de V$N 1 c/u, todas suscriptas e integradas por socios en partes iguales. 5ta. Administración, representación y uso de firma social a cargo de los socios como Gerentes actúan individual e indistinta por el término duración de la sociedad. Tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto, incluso los previstos en el art. 1881 del C. Civil y 9 del D/L 5965/63. Los gerentes depositan en garantía $ 500, c/u.

Abogado - Carlos A. Molteni
Nº 135.201

PEREZ CONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento Privado del 11/9/97. Los socios Conte, José Mario y Conte, Antonino venden, ceden y transfieren a favor de Moya, Raúl Eduardo, 33 años, Av. Rigollau 460, Berazategui, Bs. As., DNI 16.899.602, asesor de eventos y Pérez, Luis Jacinto, 43 años, Vélez Sársfield 209, Quilmes, Bs. As. DNI 11.129.661, comerciante, ambos argentinos y solteros; 50 cuotas correspondientes al 100 % del capital de PEREZ CONTE S.R.L. inscripta en Reg. Púb. de Com. Nº 6278 Lº 107 de S.R.L. siendo 5 y 45 las cuotas adquiridas respectivamente. Renuncia a la gerencia Sr. Conte, José Mario, designándose al Sr. Pérez, Luis Jacinto.

Luis Jacinto Pérez
Nº 135.216

RAIN WARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. privado del 26/9/97. socios: Sergio Horacio Amílcar Pérez Camps, arg., soltero, 1/5/76, comerciante, DNI 25.188.050, dom. Ayacucho 1852, 3º "A", Cap. Fed. y Maximiliano Ezequiel Santiago Enderiz, arg., soltero 20/4/74, DNI 23.866.927, comerciante, dom. Juan Bautista Alberdi 4833, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinados a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, especialmente los servicios de Internet, Intranet, Multimedia, comunicaciones estratégicas, ya sea que se empleen conductores físicos portadores radioeléctricos modulados en cualquiera de los modos existentes y/o futuros, y que operen en cualquiera de la bandas de frecuencia asignadas al uso comercial, privado o público, o fibra óptica en cualquiera de sus variantes tecnológicas y modos de operativos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, sean fijas, transportables o móviles, destinadas a la transferencia de cualquier información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial, privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos de propiedad del Estado argentino, o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras o de propiedad exclusiva de empresas extranjeras, aisladas o multinacionales; b) Informática: Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad en 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial del software. 3) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. c) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. d) Capacitación informática a través del dictado de cursos, seminarios, charlas, debates. Capital $ 2.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Pedro Echagüe 1279, Cap. Fed. Gerentes: Sergio Horacio Amílcar Pérez Camps y Maximiliano Ezequiel Santiago Enderiz.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 74.246

RAVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Raúl Zabala, argentino, casado, de 44 años de edad, DNI Nº 10.569.666, calderero, dom. Godoy Cruz Nº 857 Fcio. Varela - Pcia. de Bs. As. y la Sra. Vicenta Banco, argentina, de 46 años de edad, casada, DNI Nº 10.867.690, comerciante, dom. Godoy Cruz Nº 857 Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. 2) Documento Privado del 13 de noviembre de 1997. 3) RAVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Belgrano Nº 615 6º "K" Capital Federal. 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Construcciones terrestres y maritimas; b) Construcción e Instalación de tanques y cañerías; c) reparaciones y calderería en general, pudiendo realizar actividades civiles y comerciales relacionadas con el objeto social. 6) 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.500.- (pesos un mil quinientos). 8) Queda nombrado Gerente, el Sr. Raúl Zabala. 9) El uso de la firma social será ejercido en forma individual por el gerente. 10) El 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jorge R. Luna
Nº 135.266

SPECIAL MUJER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 14/11/97, Fº 243, Reg. 1672, Olga Angélica Molero, arg., 15/3/43, casada, comerc., DNI 4.579.531, Bahía Blanca 1586, Cap. Cedió a Marta Haydee Molero, arg., 8/3/50, casada, comerc. DNI 6.239.678, San Nicolás 1545, Cap. 9.000 cuotas de cap. y a Marcela Fernanda Zotelo, arg. 16/9/74, casada, comerc. DNI 23.805.071, Gral. Urquiza 1045, 4º "D", Cap. 1.000 cuotas de cap. Precio: $ 60.000. La cedente renuncia al cargo de gerente. Todas las socias modifican el articulo Cuarto: Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- v/n, totalmente suscriptas así: Marta Haydee Molero suscribe 19.000 cuotas, representativas de $ 19.000; Marcela Fernanda Zotelo suscribe 1.000 cuotas, representativas de $ 1.000, totalmente integradas en efectivo. Presente Orlando Pignataro, L.E. 4.282.926, casado en 1as. nupcias con la cedente, dio el asentimiento art. 1277, Cód. Civil. Se designan gerentes a ambas socias. Agrega Marcela Fernanda Zotelo que la compra la realiza con fondos propios, provenientes de una donación que le efectúa su madre. IGJ. 14/5/96, Nº 3544, Lº 104 de S.R.L. y 13/9/96, Nº 7758, Lº 105 de S.R.L.

Escribana - María F. Martinez Pita
Nº 74.227

SUPER LINEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: fecha 9/5/1991, Nº 2176, Lº 94, de S.R.L., Reg. Público de Comercio Cap. Fed. Rectificando el aviso Nº 133.416 de fecha 6/11/1997, se hace saber que la que allí se cita como cláusula Primera del Estatuto social, se trata en realidad de la cláusula Cuarta de dicho Estatuto y no como erróneamente se consignó.

Escribano - Leonardo Oscar Litvinov
Nº 135.215

TATY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Nº 14 del 10/9/97. Los socios resolvieron aumentar el capital de $ 29.050 a $ 43.650 y modificar el Art. 4º así: 4º Capital: $ 43.650.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 74.219

THE COTTON GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 11/11/1997 Pablo Andrés Burstein y Alicia Irene Bley venden ceden y transfieren a Mónica Beatriz Villalba, argentina, soltera, comerciante, 53 años, DNI 10.958.456, domicilio Matheu 1725, Capital; y Daniela Yolanda Sosa, argentina, soltera, comerciante, 30 años, DNI 18.130.654, domicilio Pinzón 630, Capital, las mil cuotas de capital y se retiran de la sociedad, renunciando Pablo Andrés Burstein como gerente, designándose gerentes a Mónica Beatriz Villalba y Daniela Yolanda Sosa, en forma individual e indistinta. Se fija nueva sede social en Pinzón 630, P. Baja, dep. 1 Capital. Se reforman los arts. 4 y 5 del contrato social.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 135.211

TRANSPORTES SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11/11/97. Socios: Luis Alberto Sánchez, 28 años, argentino, casado, comerciante, DNI.: 20.576.492, Anchordoqui 1775 Santos Lugares, Ernesto Seiler, 52 años, argentino, casado, comerciante, L.E.: 7.761.353, Torquins 1624 Santos Lugares. Denominación: "TRANSPORTES SANCHEZ S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Transporte: explotación comercial del transporte de carga, personas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos de distinta envergadura, contratación de personal para dicho fin. Alquiler de vehículos con o sin chofer. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Importadora y Exportadora. e) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Roseti 1132, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.213

TRYMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Instrumento privado del 7/5/97 y 6/7/97 el Sr. Arnaldo José Cajales, LE 7.716.776, casado, dom. Pampa, 1876 Haedo, cede a la Sra. Amelia Isabel Bruzzone, LC 2.587.256, dom. Argerich 2960, depto. "B" de CF, 70 cuotas de TRYMO S.R.L. de las que es titular. El cedente renuncia a su cargo de gerente, y su cónyuge Alicia María Maineri, consiente la cesión. Certificación de las firmas ante el Esc. J.J. Vásquez Carruthers.

Escribano - Juan J. Vásquez Carruthers
Nº 74.312

URUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/1997. 2) Valeria Beatriz Arbuco, soltera, DNI 24.379.082, nacida el 1/4/1975 y Elena Beatriz Muller, casada, nacida el 26/12/1942, DNI. 4.606.070, domiciliada en San Martín 780 Cap. Fed. ambas argentinas, empresarias. 3) "URUMAR S.R.L.". 4) San Martín 780, Cap. Fed. 5) 90 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: gastronomía en la explotación de negocios de restaurante, bar, confitería, parrilla, elaboración y venta de pizza y anexo, empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, hotelería, construcción por cuenta propia y de terceros de inmuebles, su compra, venta, locación, permuta y toda otra forma de comercialización, importación y exportación en general y mandataria y b) Financiero: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de

las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas en especial para aquellas operaciones en que la sociedad sea vendedora de bienes; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones, de capitales a particulares o sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 7) Cuatro mil pesos. 8) A cargo de los Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Valeria Beatriz Arbuco. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.190

VARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/1997. 2) Valeria Beatriz Arbuco, soltera, DNI 24.379.082, nacida el 1/4/1975 y Elena Beatriz Muller, casada, nacida el 26/12/1942, DNI. 4.606.070, domiciliada en San Martín 780 Cap. Fed. ambas argentinas, empresarias. 3) "VARGO S.R.L.". 4) San Martín 780, Cap. Fed. 5) 90 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: gastronomía en la explotación de negocios de restaurante, bar, confitería, parrilla, elaboración y venta de pizza y anexo, empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, hotelería, construcción por cuenta propia y de terceros de inmuebles, su compra, venta, locación, permuta y toda otra forma de comercialización, importación y exportación en general y mandataria y b) Financiero: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas en especial para aquellas operaciones en que la sociedad sea vendedora de bienes; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones, de capitales a particulares o sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 7) Cuatro mil pesos. 8) A cargo de los Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Valeria Beatriz Arbuco. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.192

VIABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/1997. 2) Valeria Beatriz Arbuco, soltera, DNI 24.379.082, nacida el 1/4/1975 y Elena Beatriz Muller, casada, nacida el 26/12/1942, DNI. 4.606.070, domiciliada en San Martín 780 Cap. Fed. ambas argentinas, empresarias. 3) "VIABAR S.R.L.". 4) San Martín 780, Cap. Fed. 5) 90 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: gastronomía en la explotación de negocios de restaurante, bar, confitería, parrilla, elaboración y venta de pizza y anexo, empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, hotelería, construcción por cuenta propia y de terceros de inmuebles, su compra, venta, locación, permuta y toda otra forma de comercialización, importación y exportación en general y mandataria y b) Financiero: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas en especial para aquellas operaciones en que la sociedad sea vendedora de bienes; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones, de capitales a particulares o sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 7) Cuatro mil pesos. 8) A cargo de los Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Valeria Beatriz Arbuco. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.193

VP. HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Evelina Argentina Araujo, 50 años, L.C. 5.627.219, domicilio Virrey Loreto 3847, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Horacio Vaisman, 45 años, D.N.I. 10.302.088, domicilio Nazca 2770, Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 248, Fº 597, del 10/11/97, Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: San Martín 201, 4º "9", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de artículos de ferretería, cerraduras, herrajes, accesorios y sus partes, para la industria del mueble, la decoración y la construcción y el desarrollo de nuevos procesos o tecnologías y nuevos productos del ramo. b) Comerciales: Compra, venta, depósito, consignación, importación, exportación, arrendamiento, administración y representación de bienes muebles e inmuebles, en especial todas las actividades comerciales relacionadas con los artículos de herrajes, cerraduras, ferretería y accesorios para la industria del mueble y la construcción. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, financiaciones, constitución de hipotecas, afianzamiento de operaciones bancarias, aportes de capitales, a empresas o personas, no pudiendo realizar las operaciones previstas por la Ley 21.526 de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 2.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, que ocuparán dicho cargo y duraran en el mismo por tiempo indefinido, hasta que sean removidos. Se designa Gerente a Jorge Horacio Vaisman. 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 135.213

WEARMAL MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión Verónica Wisniewski, a favor de Walter Enrique Noguera el 6 %, Patricia Alejandra Kibisz, el 2 % y Lilia del Valle Salomon 2 %, un total del 10 % 2) 22/9/97; 3) "WEARMAL MEDICAL S.R.L.".

Escribana - Clarisa A. Sabugo
Nº 74.331

YANQUETRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: Escritura Pública Nº 760 del 14/11/97 Reg. 698 CF; Socios: Sinibaldo, Luciani, argentino, titular de la L.E. 4.024.632, casado, nacido el 20/12/25, industrial, domiciliado en Güemes 2509, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Ruth Raquel Luciani, argentina, titular del DNI 12.154.721, casada, nacida el 11/1/56, empresaria, domiciliada en Nicolás Avellaneda 3094, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Esteban Gilberto Luciani, argentino titular del DNI 14.407.166, soltero, nacido el 19/6/61, industrial, domiciliado en Madero 2509, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Walter Samuel Luciani, argentino, titular del DNI 14.406.824, casado, nacido el 19/6/61, industrial, domiciliado en Rioja 2265, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: YANQUETRUZ S.R.L. Sede: Avenida Figueroa Alcorta 3301 Dpto. 110 CF., Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales: compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta, arrendamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. B) Agropecuarias: mediante la explotación agrícola y ganadera de todo tipo en establecimientos propios o de terceros. y C) Industriales: mediante la elaboración, industrialización y comercialización de productos alimenticios. Plazo: 99 años desde inscripción RPC, Capital: $ 12.000, Sinibaldo Luciani, $ 3.000, Ruth Raquel Luciani, $ 3.000, Esteban Gilberto Luciani, $ 3.000 y Walter Samuel Luciani, $ 3.000. Administración: 4 gerentes, socios, en forma individual e indistinta: composición: Gerentes: Sinibaldo Luciani, Ruth Raquel Luciani, Estéban Gilberto Luciani y Walter Samuel Luciani, Representación legal: está a cargo de los gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 135.176

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/11/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 21/11/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 -Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

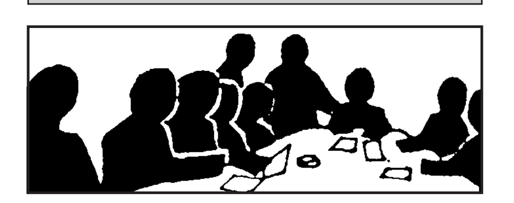
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARCUBITA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARCUBITA S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1997 a las 16.00 y 16.30 hs. Respectivamente, en Cerrito 836, 3º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de los Directores, Sres. Alejandro Guillermo Bain, Ernesto Luis Rigolli y Héctor Gerardo Videla Solá y nombramiento de nuevos Directores.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Adopción de las medidas necesarias para cumplir con lo dispuesto en la asamblea del 30 de septiembre de 1997.

Presidente - Alejandro Guillermo Bain
e. 21/11 Nº 135.117 v. 27/11/97

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR EURINDIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado/a: De acuerdo a lo establecido en el Art. 24º del Estatuto Social, invitamos a Ud. a la Asamblea General ordinaria, que se efectuará el día 12 de diciembre de 1997 en nuestra sede, Bragado 5950, Capital Federal, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y una hora después con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1996/1997.
3º) Renovación parcial de Comisión Directiva: Secretario por 2 años, Vocal Suplente por 2 años, Revisor de cuentas titular y Revisor de cuentas Suplentes, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Norberto P. Hornos, Oscar Alberto Mena, Jorge E. Maione y Juan Telesca, respectivamente.
4º) Proclamación de los miembros electos.

Presidente - Ennio Bertini
Secretario - Norberto P. Hornos
e. 21/11 Nº 135.081 v. 21/11/97

ASOCIACION MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO BANSUD

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores afiliados a la ASOCIACION MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO BANSUD, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1997 a las 18 horas, en Sarmiento 355, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997 (Art. 16º del Estatuto Social).
4º) Informe del Consejo Directivo.
5º) Convócase a los socios activos de la Mutual a Elecciones a los efectos de elegir nuevas autoridades, por el término de dos años en reemplazo de las que cesaron en sus mandatos (Art. 16º del Estatuto social), desarrollándose el acto electoral de acuerdo con el respectivo Reglamento de Elecciones.
6º) Designación de tres asambleístas para integrar la Junta Electoral, de acuerdo con lo establecido en el art. 45º del Estatuto Social.
7º) Cuarto intermedio hasta la finalización del escrutinio.
8º) Proclamación de los electos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Secretario - Arturo Valentini

ELECCIONES - NOTA IMPORTANTE: a) La elección de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora se efectuará por el sistema de lista completa (Art. 42º del Estatuto Social).
b) Los candidatos deberán reunir las condiciones generales determinadas en el art. 15º del Estatuto Social.

e. 21/11 Nº 124.976 v. 21/11/97

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS AMPSI

CONVOCATORIA

A.M.Psi. - Matrícula Nº CF 651. La ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (A.M.Psi) convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1997 a las 14:30 horas, en su sede de Suipacha 472, 1º Piso, Oficina 103, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance - Ejercicio 1996/1997.
2º) Cuenta de gastos y recursos.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Presidente - Graciela Russian
e. 21/11 Nº 135.088 v. 21/11/97

ASOCIACION UKRANIANA RENACIMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el sábado 29 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en su sede social Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y elección de presidente y secretario;
2º) Lectura del Orden del día;
3º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
4º) Informe de la Comisión Directiva; Memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e inventario; informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1997;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 1997/1999;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro. Se recuerda a los asociados lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva.

Presidente - Bohdan Kowal
e. 21/11 Nº 134.982 v. 25/11/97

ASOCIADOS DE COOPE-RIEL LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 11 de diciembre de 1997, a las 18 horas, en la sede de Ecuador 374, 1º piso, de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración reforma y/o adecuación de los arts. 24 a 43 del título V del Estatuto de la Cooperativa.
3º) Elección de nueve miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Administración.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Interventor - Carlos O. F. Bianchi

La Asamblea comenzará cualquiera sea el número de asociados habilitados presentes, una hora después de la establecida en la convocatoria. Están en condiciones de participar los asociados que figuran en el padrón electoral puesto a consideración para su Consulta en la sede de la cooperativa durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 1997.

Con posterioridad a la elección de los integrantes del Consejo de Administración, éste se reunirá el 19 de diciembre de 1997 a las 18 horas, para elegir de su seno, al presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario quedando los demás como vocales.

e. 21/11 Nº 135.131 v. 21/11/97

"C"

CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 44.018/483.977. Convócase a los señores accionistas de CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio,

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Presidente - Domingo Lamosa Baltasar

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 21/11 Nº 135.023 v. 27/11/97

CEDA COMISION ESPERANZA DAMAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 21, 24 y 25 del Estatuto de CEDA, la Comisión Directiva convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997 a las 17,00 horas, en la sede social de la Unión de Entidades de Belgrano, a la cual CEDA pertenece como vocal de su comisión Directiva. La Asamblea se realizará en la Planta Baja del edificio de la calle 11 de Septiembre 1685 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta del día.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el dictamen de dichos documentos formulado por la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de julio de 1997.
4º) Consideración del aumento de la Cuota social.
5º) Informe de las últimas actividades desarrolladas por la Asociación y tareas pendientes.

Presidenta - Bety A. de Levingston
e. 21/11 Nº 74.120 v. 21/11/97

CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma "CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F., para el día 3 de diciembre de 1997, en la sede social de Avda. Córdoba 2509, Piso 9, departamento Y, Capital Federal, a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Gil
e. 21/11 Nº 74.082 v. 25/11/97

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores asociados para el día 6 de diciembre de 1997 para proceder a la elección de:

Representantes: 150 Representantes Titulares (100 por la mayoría y 50 por la minoría) y 60 Representantes Suplentes (40 por la mayoría y 20 por la minoría); todos por el término de cuatro años.

Comisión Directiva: 1 Presidente; 1 Vicepresidente 1º; 1 Vicepresidente 2º; 22 Vocales Titulares (17 por la mayoría y 5 por la minoría) y 16 Vocales Suplentes (12 por la mayoría y 4 por la minoría), todos por el término de cuatro años.

Comisión Fiscalizadora: 10 Miembros Titulares (6 por la mayoría y 4 por la minoría) y 6 Suplentes (4 por la mayoría y 2 por la minoría), todos por el término de cuatro años.

Los comicios se celebrarán en la fecha indicada de 9:00 a 18:00 horas, en las dependencias del Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, y podrán participar en los mismos los socios con una antigüedad de tres años al día 31 de julio de 1997, mayores de 18 años de edad cumplidos a la misma fecha.

Buenos Aires, noviembre de 1997.
Secretario - José M. Aguilar
Presidente - Dr. Alfredo A. Davicce

NOTA: Para emitir el voto los socios empadronados deberán presentar su carnet de socio con el recibo de noviembre, anual o cupón de vitalicio 1997 y los socios promotores con la cuota al día al mes de noviembre o el carnet de pago definitivo y acreditar identidad mediante la presentación de Cédula de identidad, Libreta de Enrolamiento, Cédula Militar, Libreta Cívica, Pasaporte o Documento Nacional de Identidad (Art. 43º, inc. f del Estatuto).

Votan en esta elección los socios empadronados mayores de 18 años de edad y con tres años de antigüedad como mínimo, en ambos casos al 31 de julio de 1997, comprendidos entre los números 2 y el 171.004 los Activos y Vitalicios Caballeros; entre los números 2 y el 76.058 las Damas Activas y Vitalicias; del número 400.001 al 401.114 los Activos Promotores Caballeros y del número 400.005 al 401.118 las Damas Activas Promotoras.

e. 21/11 Nº 133.524 v. 21/11/97

COOPEU COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA DEL PERSONAL DE PEUGEOT LTDA. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 3 días se convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Berazategui calle 12 y 115 el día 6 de diciembre de 1997 a las 10 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria en representación de los socios, juntamente con los miembros de la Comisión Liquidadora.
2º) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Liquidadora a la disolución de la Entidad.

3º) Consideración de los Balances, correspondientes a los años 87 al 96 y aprobación del balance final de liquidación al 30 de septiembre de 1997.
4º) Imposibilidad de reembolso de cuotas sociales a valor nominal seg. Art. 94 de Ley de Cooperativas Nº 20.337 y Art. 76 del Estatuto, por desactualización monetaria. El importe se depositará en un Banco Oficial.
5º) Transferencia del sobrante patrimonial resultante de la Liquidación, al Fisco Provincial (IPAC) Instituto Provincial de Acción Cooperativa; para promoción del cooperativismo seg. Art. 77 del Estatuto y Art. 95 de Ley de Cooperativas Nº 20.337.
6º) Designación del asociado que conservará los libros y documentos sociales.
11 de noviembre de 1997.
Miembro Comisión Liquidadora - J. Zalio

Artículo 32: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistencia una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 21/11 Nº 134.989 v. 25/11/97

"E"

ESTAMPADOS BRUNO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la sede social, calle Bmé. Mitre 1225, piso 6º, of. 602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Jacobo Bruno Oleszuk
e. 21/11 Nº 135.020 v. 27/11/97

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES SOCIEDAD ANONIMA, para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 68º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Roel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 21/11 Nº 135.045 v. 27/11/97

"L"

LOS GUINDOS SACAGEY

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea extraordinaria. En mi carácter de director de LOS GUINDOS SACAGEY convoca los accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en la calle de María 4712, entrepiso de la ciudad de Bs. As. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y forma de integración.
3º) Composición y designación del directorio.
4º) Adecuación del estatuto a la ley 19.950 - los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán hasta el 11 de diciembre de 1997 su participación en la asamblea.
Presidente - Francisco Leto
e. 21/11 Nº 135.141 v. 27/11/97

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1997, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio neto con sus notas, anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondiente al 28º Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 1997-1998 y fijación de cuotas.
6º) Elección de siete (7) directores por vencimiento del mandato de los señores Jorge Francisco, Orlando Pérez Labat, Roberto Punturo, Antonio Rodríguez Caro y renuncia de los Sres. Carlos Castano, Pablo Savio y Guillermo Tallavi.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
8º) Designación de la Sub-comisión de Control de Gestión.
9º) Designación del Tribunal de Disciplina.
10º) Apelaciones: Socio Pérez Morales, Martín (Acc. 410) (Sumario 501) - Socio Baldassare, Carlos A. (Acc. 398) (Sumario 498). El Directorio.
Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 21/11 Nº 135.138 v. 27/11/97

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

CONVOCATORIA

La MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA F.A.T.L.Y.F., convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 22-12-97 a las 19.00 horas en el Salón de Actos de la F.A.T.L.Y.F., Lima 163, Capital Federal y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Mutual.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30-9-97.
3º) Elección de autoridades para el período 1997/1999; once miembros titulares y tres suplentes del Consejo Directivo y tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora.
4º) Informe de la Comisión Directiva referente a lo actuado y al nuevo ejercicio 1997/1998.
Presidente - Jorge Kurlanz
e. 21/11 Nº 134.887 v. 21/11/97

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Remuneración del Síndico.
6º) Aprobación del criterio adoptado respecto al destino dado a la Reserva Facultativa.
7º) Distribución y destino de las utilidades.
8º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes y designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Presidente - Emilio M. C. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 21/11 Nº 135.018 v. 27/11/97

"T"

TEXTIL MONTE ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad TEXTIL MONTE ROSA S.A., a realizarse en las oficinas de Tucumán 1538 Piso 2 Oficina B de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta Asamblea en las fechas correspondientes.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio de 1996 y 30 de junio de 1997.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años. Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista entre el 3 y 5 de diciembre de 1997, depositando los certificados de acciones en las oficinas de Tucumán 1538 piso 2 Oficina B de Capital Federal, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias, la segunda convocatoria se realizará 30 minutos después con los accionistas presentes. El Directorio.
Presidente - Franco Fortis
e. 21/11 Nº 135.007 v. 27/11/97

TRANS-ONA S.A.M.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 3, Capital Federal, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del Inc. 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de la retribución de honorarios Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Lorenzo D. A. Botto

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 720 - Piso 3 - Capital Federal en el horario de 14,30 a 17,30 Hs.
e. 21/11 Nº 135.052 v. 27/11/97

"V"

VILLA SAHORES ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 inciso (a) del estatuto de la entidad, la Honorable Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la calle Santo Tomé 2496 de esta Capital Federal para el día 7 de diciembre de 1997 a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Aprobación por la asamblea de la Memoria y Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General al 31 de julio de 1997.
3º) Situación actual de la institución e informe general.
4º) Renovación total de la Honorable Comisión Directiva.
5º) Elección de tres asociados presentes para firmar el acta de la asamblea.
Secretario - Mario J. Montalbetti
Tesorero - Osvaldo Feijoo
Presidente - Manuel Pato
e. 21/11 Nº 135.010 v. 21/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Sergio L. Novaro, domicilio C. Larralde 3201 Capital comunica que vende fondo de comercio restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y parrilla con domicilio en C. LARRALDE 3201 a Mario Omar Millan con domicilio en Tronador 3347 Capital libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Reclamos de Ley C. Larralde 3201 Capital.
e. 21/11 Nº 135.139 v. 27/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A.

Se hace saber que por actas de Asamblea del 17/6/96 y Directorio del 10/7/96, el Directorio se integra: Presidente: Alfredo Ignacio Corral; Vicepresidente: Amalia Elena Estévez; Directores titulares: Norberto Rodríguez; Hugo Dioguardi; Guillermo Pasos; Gustavo Becerra y Alberto Pellegrini; y Director Suplente: Florencia Estévez.
Escribano - Roberto H. Walsh
e. 21/11 Nº 135.055 v. 21/11/97

ALGEMENE AANNEMINGSMAATSCHAPPIJ D. BLANKEVOORT & Zn. B.V.

Se informa que el 11/11/97 la sociedad ALGEMENE AANNEMINGSMAATSCHAPPIJ D. BLANKEVOORT & Zn. B.V. decidió constituir una sucursal en la República Argentina de acuerdo a lo dispuesto por el art. 118 de la ley 19.550 designando como representante legal de la misma al Sr. Adolfo Durañona. El domicilio de la sucursal se fijó en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal.
Autorizada - Beatriz López Provera
e. 21/11 Nº 135.004 v. 21/11/97

ARIDOS LA ESTACION
S.A.

(Inscrip. RPC 14-9-94, Nº 9332 Lº 115 SA; Por Asamblea Ordinaria 16-4-96 y reunión de Directorio 3-5-96, se designó: Presidente: Miguel Francisco Zuccalá, Vicepresidente: Mabel Luisa Tirao, y Director Suplente: Héctor Manuel Zubillaga.

M. F. Zuccalá
e. 21/11 Nº 74.131 v. 21/11/97

AYCITEC
S.R.L.

Nº Reg. IGJ 1585302. En reunión de socios del 13/12/95 de designó gerente al socio Armando Ariel Ayciriex, ratificando en su cargo actual gerente Sr. Pedro D. Ayciriex. Además se trasladó la sede social de la calle Corrientes 1922, P 11, CFed. a Lavalle 1537, 7º H, C. Fed.

Autorizada - Mónica Troncoso
e. 21/11 Nº 135.114 v. 21/11/97

"B"

BANFORD
S.A.

Lº 121, Tº "A", Nº 6506. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 10/10/97, renunciaron María Rosana Alfonso como Presidente y María Claudia Bolla como Directora Suplente y por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/97 se designó a Ariel Adolfo Ontivero como Presidente y a Miryan de los Angeles Cortez como Directora Suplente.

Presidente - Ariel Adolfo Ontivero
e. 21/11 Nº 74.099 v. 21/11/97

BEACHWOOD CORPORATION
SUCURSAL ARGENTINA

Inscrip. I.G.J. el 12-8-94, bajo Nº 735, Lº 53, tº B de Estat. Ext. Se hace saber que los Sres. Mariano Gutiérrez O'Farrel y Miguel Coghlan, renunciaron a sus cargos de Representantes Legales de la Soc., siendo desig. nuevo Representante Legal el Sr. Luis Alberto Erize, arg., cas., nac. 1-1-46, abog., LE. 4.542.899, dom. Av. Eduardo Madero 1020, 5º, Cap., s/escrt. del 13-11-97, en cumplimiento del Art. 118 Ley 19.550.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 21/11 Nº 135.050 v. 21/11/97

BENMORE
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 9-9-97 los accionistas de la sociedad con sede principal de sus negocios en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvieron establecer una sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital, fijando la sede legal de la misma en Av. Corrientes 327, 11º P., Cap. Fed. Se designa representante legal al Sr. Juan José Sztraicher y se le otorga un poder especial.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 21/11 Nº 135.126 v. 21/11/97

BERGERCO S. A. ARGENTINA

RPC 28/12/79, Nº 4880, Lº 90 Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 15/4/91, resolvió aumentar el capital social de Australes 1.000.000 a Australes 4.960.000 mediante la emisión de 396.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Australes 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, estableciéndose una prima de emisión de Australes 16.856.

Autorizado - Eduardo Enrique Represas
e. 21/11 Nº 134.988 v. 21/11/97

"C"

COLEGIO SAN NICOLAS
S.A.

FUSION POR ABSORCION DEL COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia y se aclara que los edictos publicados en el Boletín Oficial del 8 al 10/10/97 han sido publicados en el Punto C) con un error involuntario de tipeo, por lo que el Punto C) del premencionado edicto debe leerse según el siguiente texto: Punto C) la valuación al 28 de febrero de 1997 es la siguiente, para el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." activo $ 1.026.742,82, pasivo $ 643.918,64; para el "COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO S. A." activo $ 666.791,84; y pasivo $ 137.149,06.

Presidenta - Alicia Beatriz del Intento de Bengochea
e. 21/11 Nº 134.999 v. 25/11/97

COMPAÑIA ADMINISTRADORA
DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO
S. A. (CAMMESA)

Inscripta en el RPC el 03/09/92, Nº 8280, Lº 111, Tº A de S.A., comunica por un día que por Asamblea General, Ordinaria, Unánime del 30 de septiembre de 1997 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a designar el nuevo Directorio de "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)", el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Ing. Alfredo Mirkin (Clase A); Vicepresidente: Ing. Ramón Sanz (Clase A); Directores Titulares: Ing. Horacio Blanco (Clase B), Ing. Héctor Nordio (Clase B), Ing. Rubén Besada (Clase C), Ing. Antonio Caro (Clase C), Ing. Angel José Fedrizzi (Clase D), Ing. Oscar Quatrocchi (Clase D), Ing. José Pablo Baño (Clase E), Ing. Mario Damonte (Clase E); Directores Suplentes: Sra. Mónica Simón (Clase A), Sra. Mónica Servant (Clase A), Sr. Constantino Siafas (Clase B), Sr. Mario Papetti (Clase B), Sr. Casimiro Gutiérrez (Clase C), Sr. Manuel González Sábato (Clase C), Sr. José Luis Antúnez (Clase D), Sr. Beniot Dreux (Clase D), Sr. Eduardo Enrique Pigretti (Clase E), Sr. Roberto Martín Valerí (Clase E).

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 21/11 Nº 134.987 v. 21/11/97

CORMAD
S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/97, se resolvió aumentar el Capital Social, de CORMAD S. A. a la suma de $ 100.000, de acuerdo el Art. 188 de la Ley 19.550, la cual no implica reforma del Estatuto Social.

Presidente - César Alvarez
e. 21/11 Nº 135.125 v. 21/11/97

"D"

DIPOLER
S.A.

RPC 10/3/59, Nº 381, Fº 402, Lº 51, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 04/11/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Joaquín Noguera (Clase A). Vicepresidente: Martín Miguel Torino (Clase B). Directores Titulares: Alfredo Lauro Rovira (Clase A) e Ignacio Ichaso (Clase B). Directores suplentes: Diego Javier Zaffore (Clase A) y Manuel Lucio Torino (Clase B).

Autorizado - Diego Javier Zaffore
e. 21/11 Nº 134.985 v. 21/11/97

DONAS
S.A.

IGJ Nº 1.640.920. Por acta del 07/11/97 Designó Presidente a Gustavo Sergio Núñez y Director Suplente a Juan Leonardo Pacciani, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Alvarez Jonte 6193, 6º 51.

Apoderado - H. Colimodio
e. 21/11 Nº 134.979 v. 21/11/97

"E"

ESTIBAMAR
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 1996, se designó el siguiente Directorio, con mandato hasta el 31 diciembre de 1997: Presidente: Héctor Daniel Navarro, Vicepresidente: Héctor Angel García Paredes y el siguiente Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Cont. Miguel Angel Morandini y Síndico Suplente: Cont. Hugo Alfonso Vence.

Presidente - Héctor Daniel Navarro
e. 21/11 Nº 135.039 v. 21/11/97

ETAM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

En los términos del art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que la Asamblea Ordinaria unánime del 14/11/97 resolvió aceptar las renuncias presentadas por Jorge Carlos Talamoni Grether y Martín Emilio Grether a sus designaciones como presidentes y vicepresidente del directorio y a su calidad de directores y por Marcela Grether de Silva a su calidad de directora suplente y que el directorio está integrado, hasta la próxima asamblea ordinaria por: Eckhard Freiwald presidente; José Luis Ibarzábal vicepresidente; Julián Deutz; Ernesto Andrés Werner y Enrique Luis Steinthal directores titulares y Atilio Peña; Mario Rosario Orlando y Bernhard Otto Fritz Brunswig directores suplentes.

Presidente - Eckhard Freiwald
e. 21/11 Nº 135.133 v. 21/11/97

ETAM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

El directorio en su reunión del 14/11/97, resolvió revocar todos y cada uno de los poderes otorgados a Jorge Carlos Talamoni Grether y Martín Emilio Grether, por la sociedad, (especialmente por acta de directorio Nro. 722 del 10/2/95 que fueron protocolizados con fecha 12 de julio de 1995, por escrituras Nros. 166 y 168, a los folios 516 y 520 del registro notarial Nro. 1341 del escribano Gustavo Alfredo Lambruschini).

Presidente - Eckhard Freiwald
e. 21/11 Nº 135.134 v. 21/11/97

"F"

FABRICA DE ACUMULADORES Y
EQUIPOS ESTACIONARIOS FAMAT
Sociedad Anónima Comercial Industrial

Comunica: Por Asamblea unánime del 4/11/97, Directorio del 4/11/97 y esc. púb. del 11/11/97 ante. Esc. Adrián Comas, se resolvió nombrar el siguiente directorio: Tres miembros titulares: Presidente: Ernesto Mejía Amaya, Vicepresidente: Francisco Marcos Etcheverry, Director titular: Eduardo Gustavo Fayo; y tres miembros suplentes: Hugo Barreto González, Jorge Daniel Pragier y Gustavo Eduardo Di Benedetto. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 21/11 Nº 74.147 v. 21/11/97

FIRST TRUST OF NEW YORK NATIONAL ASSOCIATION

Inscripto en el Registro Público de Comercio (Cap. Fed.) bajo el Nº 37, del Libro 53, Tomo "B" de Estatuto Extranjeras. Fecha 10/01/95. Se hace saber por un día que se resolvió modificar el domicilio social a la calle Reconquista 360, piso 6º de esta Capital Federal.

Representante Legal - Angel Daniel Vergara del Carril

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/11/97.

e. 21/11 Nº 41.683 v. 21/11/97

"G"

GAURA
S.A.

IGJ Nº: 1.637.020. Se comunica que por acta de asamblea de fecha 29-10-97, se decidió cambiar el directorio de GAURA S.A. El mismo quedará compuesto a partir de la fecha, de la siguiente forma: directora única titular: Sra. María de los Angeles Ruglio Sanabria; directora única suplentes: Srta. Silvia Alejandra Stolar. Directores cesantes: director único titular: Puebla Guillermo Sigilberto; director único sup.: Pizarro Adriana Lucía.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Directora Titular - María de los Angeles Rugio Sanabria
e. 21/11 Nº 135.036 v. 21/11/97

"H"

HERCULES FIBERS ARGENTINA
S.A

(I.G.J. Nº 1.612.083). El Directorio de la Sociedad, conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por Asambleas Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/06/97 quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Aranovich; Director Suplente: Héctor Aquiles Mairal.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 21/11 Nº 42.057 v. 21/11/97

"I"

IPERMEC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que se aprobó por unanimidad de los socios que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad, en fecha 13/11/97, asumiendo el Gerente Masimo Magnani el carácter de liquidador, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización de activo, cancelación del pasivo, confeccionar el inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución, designación de liquidadores y la cancelación de la inscripción del contrato social con el aditamento "en liquidación". El Gerente ejercerá la representación legal de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Gerente - Massimo Magnani
e. 21/11 Nº 135.107 v. 21/11/97

IPSA
S.A

(IGJ Nº 15878) Se comunica que por Asamblea del 25/8/97 se aceptó la renuncia de los Sres. Vicente Ordóñez Calvache, Alejandro Olivera ambos Directores Titulares y Horacio Soares —Director Suplente— y se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Radwanski; Vicepresidente: Daniel Lopardo; Director Titular: Jorge Abal; Director Suplente: Vinicius Da Silva.

Autorizada - Eleonora Cimino
e. 21/11 Nº 135.001 v. 21/11/97

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: por Asamblea Ordinaria del 30/10/97, y por Acta de Directorio 101 de igual fecha, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Dr. Victor Enrique Levi. Vicepresidente: Sr. Jorge Alberto Levi. Secretario: Dr. Carlos Oscar Levi. Directores Titulares: Dr. Martín Oscar Levi y Sr. Pablo Andrés Levi. Directores Suplentes: Dr. Rodolfo Agustín Ferro y Dra. Irma Bello de Monte. Síndicos Titulares: Contadores Públicos Nacionales: Leonildo A. A. Carretto, Andrés Moar Vieites, Marcial R. García. Síndicos Suplentes: Contadores Públicos Nacionales: Luis L. Martinelli, Horacio J. Aldabe y Armando M. Carretto.

Escribano - Ricardo O. Levin Rabey
e. 21/11 Nº 135.077 v. 21/11/97

LARESTAR COMPANY
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 03/11/97 LARESTAR COMPANY S.A. resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: Billinghurst 960, Piso 8 B, Bs. As. Representante: Clementina García, D.I. 3.916.727, argentina, soltera, comerciante, 14/11/39, domicilio legal y real Billinghurst 960, 8 B, Bs. As.

Clementina García
e. 21/11 Nº 74.146 v. 21/11/97

LEFTIES ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 18/10/95, al número 9673 del libro 117, tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del día 13/11/97, "LEFTIES ARGENTINA S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Manuel Romay de la Colina, Directores Titulares: Alberto Noceti y Eduardo E. Represas y Director Suplente: Miguel Gesuiti.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 21/11 Nº 134.986 v. 21/11/97

LOCKS SERVICE
S.R.L.

Que por escritura del 8 de octubre de 1997, pasada ante la escribana Mónica López Magallanes, al folio 4928 del Registro 77 de la Capital Federal de su adscripción, renuncia a la gerencia de la sociedad el señor Fermín García.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
e. 21/11 Nº 135.094 v. 21/11/97

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638

Magister/BankWatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de un Programa de Obligaciones Negociables por V/N U$S 50 millones de Mastellone Hermanos S.A. (aprobada por Res. Nº 11.298 de la C.N.V.), asignándole la calificación "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A".

De acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos la calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

—Estructura Financiera, la que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

—Sector económico al cual pertenece el emisor.

—Posición competitiva de éste dentro de su sector.

—Administración y Control Societario.

—Resguardo y condiciones del instrumento.

Del análisis de la Estructura Financiera del emisor, de acuerdo a los Estados Contables al 30/6/97 se determinan los siguientes indicadores: Liquidez: El índice es de 1.01 muestra un buen nivel. Endeudamiento: El índice es de 1.45, mejorando con relación al cierre del ejercicio anterior. Cobertura de gastos financieros: El ratio es de 4.27, lo que indica una buena generación de fondos para atender sus costos financieros. Rentabilidad: La misma fue es de 1.63 % sobre activos y de 3.57 % sobre patrimonio, en ambos casos anualizados. Los flujos de fondos proyectados, establecen que la empresa tiene alta probabilidad de atender los compromisos derivados de la emisión, su corte de gastos financiero proyectados es de 5.13. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Ofic. 15, Capital Federal, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.115 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638

Magister/BankWatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a la calificación del Fondo Agrícola de Inversión Directa "FAID 2003"- V/N $ 20.000.000 (autorizado por Res. Nº 11.818 de la C.N.V.) otorgándole la siguiente calificación:

Categoría "B", Subcategoría "BBB".

El significado de la Categoría "B" ese la siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BBB": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "B".

Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance de la Sociedad Gerente, la Sociedad Depositaria y el organizador, siendo todas sociedades de buen nivel. Los activos del Fondo estarán integrados por los aportes de los cuota-partistas y todas las inversiones realizadas en función del Plan de Inversión, Producción y Estratégico elaborado por el Organizador. Se realizaron análisis sobre la factibilidad del mismo y se sensibilizaron sus resultados, con el asesoramiento de un experto de reconocida trayectoria en el sector agrícola, determinándose que el programa en términos generales es coherente en función de los cultivos, precios y comercialización. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.116 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
I.G.J. Nº 12.638

Magister/BankWatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.) , en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S 15 millones a efectuar por PANAM S.A. (aprobada por Res. Nº 11.807 de la C.N.V.), asignándole la calificación "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A".

De acuerdo con la metodología establecida en el Manual de procedimientos la calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

—Estructura Financiera, la que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

—Sector económico al cual pertenece el emisor.

—Posición competitiva de este dentro de su sector.

—Administración y Control Societario.

—Resguardos y condiciones del instrumento.

La sociedad es una inversora cuyos activos se componen principalmente de participaciones de capital en empresas controladas y vinculadas en cuatro actividades básicas: petroquímica, packaging, calzado informal y calzado e indumentaria deportivos, a nivel nacional e internacional. Del análisis de la Estructura Financiera del emisor, de acuerdo a los Estados Contables Consolidados al 30/6/97 se determinan los siguientes índices: Liquidez: El índice es de 2.03. Endeudamiento: El índice es de 0.62, que se considera como bueno, financia con capital propio el 58.6 % de sus activos. Cobertura de gastos financieros: El ratio es de 5.45, mantiene un muy buen flujo de fondos para atender sus costos financieros. Rentabilidad: La empresa presenta ratios de 7.86 % y de 12.95 % medidos sobre activos y patrimonio respectivamente, antes de impuestos. La cobertura proyectada es de 6.87, lo que indica una muy buena generación de fondos futura. Los flujos de fondos proyectados, establecen que la empresa tiene alta probabilidad de atender los compromisos derivados de la emisión y cumplir con su plan de inversiones, manteniendo un nivel de endeudamiento de menor nivel que el actual, contando la empresa con muy buena capacidad de sustitución de deuda. Se procedió a controlar los "covenants" de la emisión, encontrándose las relaciones dentro de los niveles establecidos. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, piso 6º, Dto. 15 o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.118 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
I.G.J. Nº 12.638

Magister/BankWatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de un Programa de Obligaciones Negociables por V/N. de hasta U$S 100 millones por Distribuidora de Gas del Centro S.A. (aprobada por Res. Nº 10.848 de la C.N.V.), asignándole la calificación de "A", subcategoría "AAA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

—Estructura Financiera. la que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

—Sector económico al cual pertenece el emisor.

—Posición competitiva de éste dentro de su sector.

—Administración y Control Societario.

—Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera del emisor, se efectuó en función de los Estados Contables al 30/6/97. La cobertura de gastos financieros histórica es de 7.84, presenta un muy buen índice. La liquidez es de 1.59, mejora debido a la reestructuración de su deuda financiera de corto a largo plazo. El nivel de endeudamiento es de 0.38, la empresa presenta una muy buena posición de capitalización, ya que financia con capital propio el 72.5 % de sus activos. La rentabilidad antes de impuestos medida contra los activos es de 10.47 % y contra el patrimonio de 14.44 %, en ambos casos anualizada, la que se considera buena. La cobertura promedio proyectada de gastos financieros es de 10.11, el calce de flujo de fondos determina que la empresa debe mantener un nivel de endeudamiento para el cumplimiento de su plan de inversiones, acorde con el crecimiento de sus activos. Consideramos al sector de la economía donde opera el emisor de bajo riesgo. La distribuidora controla una importante área de distribución, su potencial de desarrollo en el segmento residencial, que es el más rentable, es muy alto pues, existe una demanda insatisfecha. Consideramos que la sociedad se encuentra en una muy buena situación competitiva dentro de su sector. Las firmas que componen el control mayoritario son experimentadas, sólidas y han mostrado capacidad de manejo. Las cláusulas y condiciones de la emisión pueden considerarse normales por ello las mismas no fortalecen ni desmerecen la calificación asignada.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Of. 15, Capital Federal o en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.120 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
I.G.J. Nº 12.638

Magister/BankWatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a la revisión de la calificación del Programa de Eurobonos por hasta un V/N de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) del Banco Tornquist S.A, autorizado para oferta pública por Certificado Nº 138 de la Comisión Nacional de Valores, asignándole la calificación de categoría "A" subcategoría "AA". De acuerdo al Manual de procedimientos corresponde la categoría "A" a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "AA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A"".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

—Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

—Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como pérdidas potenciales, gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

La entidad actúa en Banca Personal, Banca de Empresas, Banca Corporativa, Finanzas y Mercado de Capitales y Comercio Exterior. La entidad ha elaborado un plan estratégico para el período 1996/2001, mediante el cual estima lograr un mejor posicionamiento en el sector financiero y alcanzar una importante mejora en sus resultados. A fin de establecer la categoría básica de acuerdo al Manual de la Calificadora se determinaron los indicadores principales, en base a los Estados Contables al 30/6/97. El índice de Endeudamiento Económico es de 8.36, lo que nos muestra una razonable relación entre la captación de recursos y su patrimonio. Compromiso Patrimonial el ratio es de 1.88 % siendo el mismo bueno. El índice de Cobertura Total es de 20.71%, lo que muestra una razonable capacidad de absorción de los riesgos de colocación. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de (12.28)% en pesos y de 44.12% en moneda extranjera. La rentabilidad es (3.83)% en relación con el patrimonio y de (0.35)% sobre activos totales. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, ofic. 15, Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.121 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
I.G.J. Nº 12.638

Magister/Bankwatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a la revisión de la calificación de la Primera Serie de Obligaciones Negociables Subordinadas por V/N U$S 10.000.000 y a la calificación de las Segunda Serie de Obligaciones Negociables Subordinadas por V/N U$S 10.000.000, emitidas por Banco Macro S.A., asignándoles la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" a aquellos instrumentos que presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero susceptible de ser afectada ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía. La subcategoría "BBB" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B". En función de la metodología establecida a través del análisis cualitativo y cuantitativo del emisor se determina la calificación de su capacidad de pago. A tales fines, de acuerdo a lo estipulado en el respectivo manual se procedió a efectuar una calificación básica mediante el estudio y ponderación de su nivel de 1— Endeudamiento 2— Compromiso patrimonial 3— Cobertura Total y una Calificación Corregida en base a los indicadores más representativos de calidad de cartera, procedimientos crediticios, rentabilidad, eficiencia situación económica financiera, propiedad y percepción externa sobre la entidad.

Los indicadores más representativos en base a los estados contables al 30/6/97 son los siguientes: Endeudamiento Económico: 5.64, que se ubica mejor que el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: El ratio es de 12.46% el que se considera aceptable. Cobertura Total: El índice de 24.07%, muestra una buena cobertura de absorción ante eventuales pérdidas de

activos de riesgo. Los indicadores adicionales determinan una rentabilidad de 1.39% medida sobre los activos y 9.25% medida sobre el patrimonio y un índice de 2.11% en la relación gastos de apoyo sobre activos de riesgo. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, ofic. 15, Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.127 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
I.G.J. Nº 12.638

Magister/Bankwatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de noviembre de 1997, procedió a revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N U$S 50 millones efectuada por Gascart S.A. (aprobada por Certificado Nº 156 de la C.N.V.), asignándole la categoría "A" subcategoría "AA". De acuerdo al Manual de procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía. La subcategoría "AA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A".

De acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos la calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

—Estructura Financiera, la que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

—Sector económico al cual pertenece el emisor.

—Posición competitiva de éste dentro de su sector.

—Administración y Control Societario.

—Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera del Emisor y de su subsidiaria Gasnor S.A., por ser la generadora de fondos a través de su actividad como distribuidora de gas, se basa en los Estados Contables al 30/6/97. El análisis de la industria y de la emisora dentro de su sector nos indica que el nivel de riesgo sigue siendo calificado de bajo. La empresa distribuidora de gas presenta al segundo trimestre del ejercicio 1997 ventas por $ 39.4 MM. las que comparadas con igual período del año anterior aumentaron en un 13.68%. El resultado económico fue del orden de los $ 4.7 MM. En cuanto al emisor al cierre del primer trimestre del ejercicio 1997 muestra un resultado de $ 1.8 MM. Su utilidad está originada fundamentalmente por el resultado de su inversión en Gasnor S.A., del cual deben deducirse los intereses devengados y los gastos de administración. El índice de liquidez del emisor es de 0.11. el índice de endeudamiento de Gasnor es de 0.18 sigue mostrando un muy buen nivel de capitalización, el del emisor es de 1.14 el cual sigue mostrando una evolución favorable. La rentabilidad de la controlante es de 5.01% y de 10.72%, anualizados, medida sobre activos y patrimonio, sus niveles de rentabilidad pueden considerarse como buenos; la distribuidora arroja un índice de 10.50% sobre activos totales y de 12.69% sobre patrimonio, anualizados. El flujo de fondos proyectado determina que en función de las ganancias de la empresa controlada y a través de la distribución de las mismas mediante el pago de dividendos, el emisor cuenta con una muy alta probabilidad de cumplir con los compromisos asumidos, quedando al fin del período de repago un endeudamiento financiero acorde a su solvencia y capacidad de pago, el cual debe ser cubierto con sustitución de deuda. De acuerdo con la documentación analizada se verificó el cumplimiento de los compromisos restrictivos asumidos por el emisor. Pueden destacarse asimismo los siguientes aspectos: a) Sector sujeto a la acción y regulación del Estado Nacional, b) Región afectada por crisis en las economías regionales, c) Muy buen nivel de management y operador. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Ofic. 15, Capital Federal, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.128 v. 21/11/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
I.G.J. Nº 12.638

Magister/Bankwatch Calificadora de Riesgo S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 13 de setiembre de 1997, procedió a la calificación de las acciones ordinarias emitidas por Alpargatas S.A.I.C., otorgándole la categoría de "2". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden la categoría "2" "a títulos accionarios con una cobertura o capacidad de generación de ganancia buena, aunque su liquidez sea buena; capacidad de generación de ganancia o cobertura muy buena con liquidez baja; o con una cobertura o capacidad de ganancia regular, siempre que su liquidez resulte alta". De acuerdo a nuestra metodología, se procedió a analizar cuál es el flujo de fondos residual que quedaría disponible para los accionistas una vez cubierta todas las cargas fijas preferentes. La empresa actualmente no mantiene una generación libre para los accionistas. Los indicadores de administración y propiedad son buenos. Se procedió a medir la liquidez de las acciones, observando tanto la rotación como la presencia, la rotación es alta superior a 8% y la presencia es alta, en consecuencia se considera a la liquidez como alta. Se determinó la calificación básica, asignando la categoría 2. Se procedió conforme a lo descripto en el cap. III, del Manual de Procedimientos, a verificar si la calificación básica requeriría de adecuación que reflejara algunas de las circunstancias que pueden generar un cambio en la calificación, no se percibiéndose factores ni positivos ni negativos como para modificar la calificación básica.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestras oficinas sitas en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Ofic. 15, Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/11 Nº 135.130 v. 21/11/97

MASSMUTUAL INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 24/7/97 Nº 7817 Lº 121, Tº A S.A.) Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 19 de septiembre de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad MassMutual Internacional Argentina S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: José Raúl Herrera; Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané; Directores Suplentes: Avelino Rolón y John Sidney Friend.

Abogado - Alexis Kook-Weskott
e. 21/11 Nº 135.003 v. 21/11/97

MASSMUTUAL SERVICES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 28/7/97 Nº 7988 Lº 121, Tº A S.A.) Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 19 de septiembre de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad MassMutual Services S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente: José Raúl Herrera; Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané; Directores Suplentes: Avelino Rolón y John Sidney Friend.

Abogado - Alexis Kook-Weskott
e. 21/11 Nº 135.005 v. 21/11/97

MERCOSUR PROVINCIAL Y MUNICIPAL FONDO COMUN DE INVERSION

Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunican que mediante Resolución Nº 11.913 de fecha 26 de septiembre de 1997, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Fondo Común de Inversión "MERCOSUR PROVINCIAL Y MUNICIPAL FONDO COMUN DE INVERSION", inscripto bajo el Nº 272, como así también el respectivo Reglamento de Gestión. La Sociedad Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. actuará en calidad de Sociedad Gerente así como CUSTODIA SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. lo hará como Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión del "MERCOSUR PROVINCIAL Y MUNICIPAL FONDO COMUN DE INVERSION", expresamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la Sede Social de la Sociedad Depositaria, San Martín 491, piso 5, Of. 19 de Capital Federal, pudiéndose consultar de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Presidente de Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., Pedro O. Verdura.

Presidente de Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A., Miguel E. Iribarne.

Presidente - Pedro O. Verdura
e. 21/11 Nº 135.123 v. 24/11/97

MERRILL LYNCH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/1/96, protocolizada por escritura pública Nº 309 del 13/5/96, pasada al folio 1040 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 5.000.000 a $ 9.000.000.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 21/11 Nº 42.064 v. 21/11/97

MIDWEST ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 7/11/97 aumentó el capital a $ 200.000.

Escribano - Octavio J. Gillo
e. 21/11 Nº 74.152 v. 21/11/97

"O"

OGDEN ARGENTINA S.A.
I.G.J. Nº 1.611.682

El Directorio de la Sociedad, conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 18/3/97 quedó constituido por Presidente: Néstor Eijo; Vicepresidente: Thomas Etter; Director Titular: Mario Eijo; Director Suplente: Alfredo Miguel O'Farrell.

Autorizado - Esteban Lucas Henry
e. 21/11 Nº 42.024 v. 21/11/97

"Q"

QUALITY HIGH S.A.

Por Asamblea del 13/11/97 se designó Presidenta: Violeta del Valle Pinto. Director Suplente: Roberto Mingrone.

Escribano - Octavio J. Gillo
e. 21/11 Nº 74.153 v. 21/11/97

"R"

ROCABLANC S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 30/6/97 y Acta de Directorio del 1/7/97, instrumentadas en escritura Nº 361 del 5/11/97 se procedió a la designación del directorio y distribución de cargos, ratificando a los mismos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Trinitario Isidro Montes González; Vicepresidente: Alfredo Rafael Piñera; Director Titular: Juan Esteban Alvarez y Director Suplente: Benjamín Cuadra Valle.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 21/11 Nº 135.033 v. 21/11/97

"S"

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINOS LTD. Suc. Argentina

Standard & Poor's International Ratings Ltd., Suc. Argentina, en su reunión de Consejo de Calificación del día 13 de noviembre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

*Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables autorizados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 6 de septiembre de 1993, 7 de marzo de 1994 y 25 de abril de 1997, con términos y condiciones incluidas en Actas de Directorio de fechas 27 de septiembre de 1993 y 3 de agosto de 1994 y autorizaciones de la CNV Nº 10.350 Y Nº 10.806, por un monto de U$S 600.000.000 de Banco Bansud S.A., como "raA+".

*Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo autorizado por Asamblea de accionistas de fechas 7 de marzo y 8 de agosto de 1994 y con términos y condiciones incluidos en Acta de Directorio del 8 de noviembre de 1994, primer ampliación autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 1996 y segunda ampliación autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 24 de abril de 1997, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de octubre de 1997 y Acta de Directorio de fecha 20 de octubre de 1997, por un monto de U$S 700.000.000, de Banco Bansud S.A., como "raA+".

*Obligaciones Negociables Subordinadas autorizadas por Acta Nº 59 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de febrero de 1996 y Actas de Directorio de fecha 26 de enero de 1996, por un monto de U$S 60.000.000, de Banco Bansud S.A., como "raA-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.— Análisis del Sector: Sector de Riesgo Medio-Alto 2.— Posición Competitiva: Muy buena 3.— Performance Operativa: Muy Buena 4.— Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.— Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.— Gestión y Management: Muy Buenos 7.— Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

*Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones de Perkins Argentina S.A.I.C., a seis años de plazo, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 1993, por un monto de U$S 20.000.000, como "raCC".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.— Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.— Posición Competitiva: Regular 3.— performance Operativa: Regular 4.— Fortaleza del Cash-Flow: Regular 5.— Fortaleza del Balance: Regular 6.— Gestión y Management: Adecuados 7.— Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

*Obligaciones Negociables con garantía, por un monto de U$S 100.000.000, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de enero de 1997, y con términos y condiciones generales determinados por Acta de Directorio de fecha 6 de enero de 1997, de Compañía Latinoamericana de Infraestructura y Servicios S.A. (CLISA), como "raA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.— Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio-Alto 2.— Posición competitiva: Muy Buena 3.— Performance Operativa: Bueno 4.— Fortaleza del Cash-Flow: Bueno 5.— Fortaleza del Balance: Bueno 6.— Gestión y Management: Bueno 7.— Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión DB Ahorro Dólares Money Market Fund, con DB Investment Management como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 23 de fecha 28 de julio de 1997 como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.— Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.— Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.— Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión DB Ahorro pesos Money Market Fund, con DB Investment Management como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 23 de fecha 28 de julio de 1997 como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.— Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.— Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.— Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en Pesos, con MBA Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.— Análisis de la Estructura legal: Muy Bueno 2.— Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.— Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en Dólares, con MBA Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.— Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.— Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buenos 3.— Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación: "raA":

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios

en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es FUERTE.

Significado de la calificación "raCC":

Una obligación argentina calificada 'raCC' es actualmente muy vulnerable a una situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras.

Significado de la calificación "AAA":

presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., Suc. Argentina, San Martín 323, piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderada - Viviana Zocco

e. 21/11 Nº 135.095 v. 21/11/97

SUESSA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria de socios Nº 12 del 26/6/96, se designaron autoridades para el periodo 1/7/96 - 30/6/99: Presidente: Susana Alicia Serra. Vicepresidente: Sebastián Vizcay. Director: Fernando Poo Simonotti.

Escribano - Christian G. Alvariñas Cantón

e. 21/11 Nº 74.163 v. 21/11/97

"T"

TANAFE S.A.

Complementando la publicación del 3-11-97, se comunica que la asamblea del 26-12-96, acepta las renuncias del Presidente: Sigfrido Szydlowski y el Director suplente: Oscar Aldo Bruni Molinari.

Escribana - Silvia María Parera

e. 21/11 Nº 134.998 v. 21/11/97

TEXILO Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea de fecha 17-10-97 y Acta de Directorio de fecha 20-10-97 la sociedad TEXILO S.A., designó Presidente: Fernando Andrés González. Vicepresidente: Manuel Mateo González Fernández. Directores Titulares: Daniel Gustavo González, Virginia Elena González de Garófalo.

Presidente - Fernando A. González

e. 21/11 Nº 139.047 v. 21/11/97

"U"

U.S. EQUITIES REALTY (ARGENTINA), INC. I.G.J. 1.642.119

La sociedad extranjera resolvió por escritura pública Nº 576 del 7 de noviembre de 1997, pasada al Fº 2438 del Registro Notarial 249 de Capital Federal, otorgar un poder general a favor de Alberto Domínguez Pousada para actuar en representación de la sucursal argentina de la sociedad.

Autorizada - Isabela Pucci

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/11/97.

e. 21/11 Nº 41.920 v. 21/11/97

"V"

VIDA NATURAL S.A.

Por Acta de Directorio Nº 1 del 14/11/97 "VIDA NATURAL S.A." comunica su nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad sito en Ramallo 2606, (1429) Capital Federal.

Autorizado - Antonio M. Adler

NOTA: En mi carácter de Contador Público Independiente, inscripto en la Matrícula respectiva al Tº XV, Fº 130 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, asumo la obligación legal de presentar el edicto publicado. Conste.

e. 21/11 Nº 134.997 v. 21/11/97

VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.

Por actas del 24-2-97 se designa Directorio: Presidente: Francisco Carmelo Gallicchio, Vicepresidente: Emilio Jorge Delgado, Vocales: Miguel Angel Ruiz, Carlos Alberto Rojas, Pablo Víctor Rego, Síndico titular: Cdor. Alberto Fernando López Arteaga. Sindic. Suplente Cdora. Norma Vasconcellos. Duración: 1 ejercicio.

Autorizado - Alfredo A. Speroni

e. 21/11 Nº 134.993 v. 21/11/97



"W"

WAPI S.A.

Hace saber por 3 días conforme Art. 204 Ley 19.550 que por Asamblea del 11/9/97 se resolvió reducir el capital social de $ 30.000 a $ 12.978 s/Balance especial de reducción 30/6/97. Valuación del Activo $ 336.642,93. Valuación del Pasivo $ 3.371,83 determinado al 30/6/97. Sede social Av. Corrientes 1135 2º B, Capital Federal.

Escribana - Nelly O. Sampayo

e. 21/11 Nº 135.065 v. 25/11/97

WARLEN S.A.

Lº 121 - Tº "A" Nº 6261. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 11/10/97, renunciaron María Rosana Alfonso como Presidente y Silvano Luis Franco como Director Suplente y por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/97 se designó al Sr. Marcelo Fabián Cifuentes como Presidente y al Sr. Esteban Antonio Cabrera como Director Suplente.

Presidente - Marcelo Fabián Cifuentes

e. 21/11 Nº 74.100 v. 21/11/97

"X"

XAVDANO S.A.

2/12/88 Nº 8818 Lº 106 Tº A S.A. Disolución y Nombramiento de Liquidador: Escritura Nº 305 de fecha 18/9/97 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/12/96, donde los señores accionistas de "XAVDANO S.A." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidador de la misma al señor Carlos Miguel de Miguel.

Presidente - Carlos Miguel de Miguel

e. 21/11 Nº 74.083 v. 21/11/97

"Z"

ZETACO S.A.C.M.

Exp. I.G.J. Nº 20.415. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30-4-97 se eligió Presidente: Ing. Mariano Héctor Domínguez, VicePresidente: Sra. María Inés Crivelli; Directores: Sres. Mariano Héctor Domínguez (h.) y Mario Augusto Domínguez. El Directorio.

Presidente - Mariano H. Domínguez

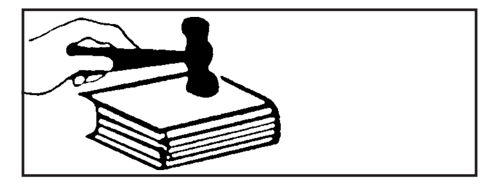
e. 21/11 Nº 135.053 v. 21/11/97

ZULIMA S.R.L.

Inscripta en IGJ el 24-2-92, bajo el Nº 1041, del Lº 95 de S.R.L.; comunica que por Acta de Asamblea Nº 9 del 20-2-94, protocolizada por esc. del 1-12-94, Reg. 522 Cap. Fed., doña Zulima Ernesta Salcedo de Archieri, renunció al cargo de gerente de la sociedad ZULIMA S.R.L., quedando como Gerente únicamente Horacio Oscar Archieri (h).

Escribano - Claudio H. Benazzi

e. 21/11 Nº 134.990 v. 21/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta del Banco de Crédito Argentino (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. De la Granja, subastará el 2/12/97 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/96, motor Nº 970413, chasis Nº 5370425, dominio ARL 669, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 12.680. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/11 Nº 74.112 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta del Banco de Crédito Argentino (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. De la Granja, subastará el 2/12/97 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Seat, sedán, Ibiza CL 1.3/94, motor Nº 2G362731, chasis Nº VSSZZZ6KZZR550506, dominio RYW425, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 5.439.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/11 Nº 74.114 v. 25/11/97

El Martillero Público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com. rematará en pública subasta el 2 de diciembre de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un (1) automotor dominio T-130.143 (TVW-711), marca Decaroli, tipo Transporte de Pasajeros, modelo SL 751 V10/2, año 1992, con motor marca Deuz Nro. 8015758, chasis marca Decaroli nro. 0175, con una base de U$S 142.352.- el que adeuda Rentas $ 11.276,23 al 31/10/97; y un automotor dominio ACR-268, marca Decaroli, tipo transporte de pasajeros, modelo SL 751 V10/2, con motor marca Deutz Nro. 9113037, chasis marca Decaroli Nro. 0534 con una base de U$S 142.352.- que adeuda Rentas $ 10.071,91 al 31/10/97, en el estado en que se ecuentran y exhiben en Alemco, Amancio Alcorta Nro. 3002 de esta Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 horas. Esta venta se hace al contado y al mejor postor - seña 30%, comisión 10% más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el Martillero indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por perdida la suma abonada. Asimismo, se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos que pudieren adeudar como de la transferencia del dominio. En caso de no haber ofertas, se realizará acto seguido una subasta sin base. Subasta por ejecución de prenda contra Transportes Automotores La Estrella S.R.L. Informes 374-0173.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 21/11 Nº 135.068 v. 25/11/97

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 4 de diciembre de 1997, a las 8,15 hs. en Talcahuano Nro. 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 504 XSD TF, año 1996, motor marca Peugeot Nº 697713, chasis marca Peugeot Nº 5370340, Dominio: AQO-242, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 7.000.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gómez, Carlos Enrique.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 21/11 Nº 74.107 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:10 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Scania, modelo T113 H4x2 C54, dominio AQZ 264, tipo chasis con cabina, del año 1995, motor Scania Nº 3174174, chasis Scania Nº 02214078, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Humahuaca y Mario Bravo Cap. Fed. (Est. de Servicio) de lunes a domingo de 9 a 21 Hs. (Para ver y puesta en marcha llamar prev. al 813-8353/812/6780 y/o 440-0607). Base U$S 38.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Pizzuti, Fernando R.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.011 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:25 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo LAK 1418, dominio C-1.800.732, tipo chasis con cabina, del año 1994, motor Mercedes Benz Nº 376.962-10-219034, chasis Mercedes Benz Nº 9BM384145RB.012000, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 8675 Cap. Fed. lunes a domingo de 10 a 17 Hs. (Llamar prev. al 440-0607). Base U$S 35.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por sec. prendario contra Nikker S.A.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.013 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 0 371 RSD, dominio SUA 189 (Ex

C-1.826.654), tipo ómnibus, del año 1994, motor Mercedes Benz Nº 476.981-10-678823, chasis Mercedes Benz Nº 9BM664198RC-079815, equipado con 48 asientos, sanitario y máquina de café "La Valente Cofee" en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan Lacarra 1144 Cap. Fed. Lunes a Domingo de 10 a 17 Hs. Base U$S 58.000. Seña 30%, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Empresa de ómnibus Alto Valle S.A.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.014 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:20 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca marca Scania, modelo T113 H4x2 D54, dominio ALH 395, tipo chasis con cabina, del año 1995, motor Scania Nº 3171576, chasis marca Scania Nº 02213880, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 8675 Cap. Fed. lunes a domingo de 10 a 17 Hs. (Llamar prev. al 440-0607). Base U$S 38.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Beroisa, Néstor Fabián.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.015 v. 25/11/97

El Martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2º piso "A" (tel. 375-5492/5560) designado al efecto por los Sres. Miguel Angel Gardetti, Ester Elena Morandeira de Ordoñez, Silvia Beatriz Ovejero y Gonzalo Contreras Ortiz, en su carácter de acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el día viernes 28 de noviembre de 1997, a las 10.00 hs. en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta de las Unidades Funcionales Nº 1 sita en Planta Baja y la Dos sita en Planta Baja y Primer Piso integrantes de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital Federal en la calle Ecuador Nºs 461/463/465 entre Av. Corrientes y Valentín Gómez. La U.F. Nº 1 cuenta con una superficie cubierta y total de 155,46 m2 con un porcentual de 9.77% y la U.F. Nº 2 cuenta con 1.38 m2 cubiertos, 6.13 m2 superpuestos de escaleras = 7.51 m2 en la PB y, 160,66 m2 cubiertos, más 1.35 m2 semicubiertos y 11.38 m2 descubiertos = 137.39 m2 en el 1º piso, lo que hace un total de la U.F. de 180.90 m2 con un porcentual de 13.11% en relación al valor del conjunto del edificio. Ocupado por el Sr. Jorge Teodoro Gutman, quien fue intimado a la desocupación del inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días viernes 21, lunes 24 y martes 25 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. y al contado con la base de dólares USA ciento cuarenta y seis mil ochocientos treinta con 41 ctvos. (u$s 146.830,41). Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25 %, o sea, con la Base de u$s 110.122,81 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (sin Base) y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "GARDETTI, MIGUEL ANGEL y Otros contra ZACHARSKY, JOSE MARIA s/Ejec. Hipotecaria Régimen Especial de la Ley 24.441 - Expte. Nº 8.056/97", y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Amábile Cibils, sito en Talcahuano 550 - 6º piso, Capital. Registran las siguientes deudas, acreditadas en autos: a fs. 53/54 Aguas Argentinas $ 936,96 y $ 1.261,70 al 9/59/97; a fs. 59/60 O.S.N. $ 629,69 y $ 860,56 ambas al 20-5-97 y, por Expensas comunes a fs. 92, al 28-5-97 $ 11.506,81 (deuda por ambas unidades), siendo las expensas de abril/97 de $ 540.- Importes todos sujetos a reajustes. Respecto de la eventual deuda por impuestos municipales, se hizo efectivo el apercibimiento previsto en la Ley 24.441 y se vende como libre de deuda por tal concepto.

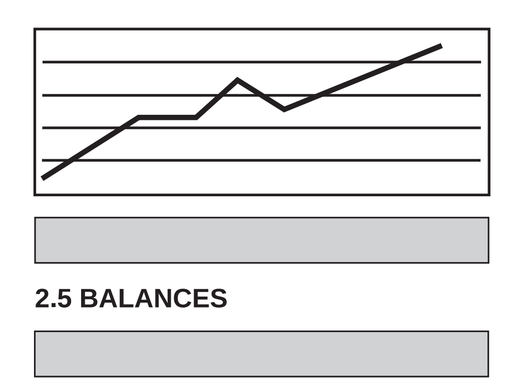
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 21/11 Nº 135.017 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Santiago Ortiz, subastará el día 26-11-97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-21 TXI ABS/95, motor Nº 5543712, chasis Nº 8A1L48ZZZRS001757, Dominio AGP 064, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1º 1737, Cap. Fed. Base: u$s 11.410. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 21/11 Nº 135.132 v. 25/11/97



2.5 BALANCES

GENERALI ARGENTINA CIA. DE SEGUROS PATRIMONIALES S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GENERALI ARGENTINA CIA. DE SEGUROS PATRIMONIALES S. A.
DOMICILIO LEGAL: RECONQUISTA 572 - CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: RECONQUISTA 572 - CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº 94 — INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1996 — CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1997
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EL 12 DE MARZO DE 1904
FECHA DE LAS MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS: 05/05/1904; 08/03/1916; 18/09/1932; 25/10/1944; 24/08/1948; 20/04/1954; 11/12/1957; 22/05/1962; 17/05/1967; 08/03/1976; 02/09/1977; 14/12/1978; 26/09/1980; 29/10/1984; 11/08/1988; 30/08/1990; 06/08/1993; 27/12/1993 Y 8/11/95
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2002
INSCRIPTA EN: REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO BAJO EL Nº 545.
INSCRIPTA EN EL REG. DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 55 CON FECHA 16 DE JUNIO DE 1948.

COMPOSICION DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADOS
ORDINARIAS A EMITIR	7.400.000	740.000	7.400.000	7.400.000
ORDINARIAS EN CIRCULACION	3.000.000	300.000	3.000.000	3.000.000
	10.400.000	1.040.000	10.400.000	10.400.000

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/97	AL 30/6/96
DISPONIBILIDADES	514.405,00	620.548,00
INVERSIONES	20.524.220,00	22.804.797,00
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	10.658.267,00	11.296.505,00
REASEGUROS	3.937.225,00	4.399.169,00
COASEGUROS	591.363,00	731.839,00
OTROS CREDITOS	1.800.176,00	2.266.982,00
INMUEBLES	801.383,00	9.441.044,00
BIENES MUEBLES DE USO	8.980.383,00	764.391,00
OTROS ACTIVOS	1.027.551,00	0,00
TOTAL	48.834.973,00	52.325.275,00
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	29.720.133,00	33.097.919,00
CON REASEGURADORES	585.771,00	1.454.700,00
CON COASEGURADORAS	66.901,00	67.331,00
CON PRODUCTORES	2.041.082,00	2.219.067,00
FISCALES Y SOCIALES	1.749.341,00	1.484.813,00
OTRAS DEUDAS	420.208,00	411.437,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	6.047.679,00	6.262.410,00
PREVISIONES	0,00	0,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	40.631.115,00	44.997.677,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.203.858,00	7.327.598,00
TOTAL	48.834.973,00	52.325.275,00

Dr. AMARO F. A. FERNANDEZ, Presidente. — OSVALDO SCANAVINO, Síndico. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 22/8/97.

— ESTADO DE RESULTADOS — — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL 30/6/97	AL 30/6/96
PRIMA Y RECARGOS NETOS	18.996.014,00	22.857.049,00
SINIESTROS NETOS	-10.957.139,00	-22.990.694,00
RESCATES	0,00	0,00
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0,00	842,00
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-12.880.397,00	-13.067.032,00
OTROS INGRESOS	1.049.129,00	138.874,00
OTROS EGRESOS	-79.383,00	-45.551,00
RESULTADO TECNICO	-3.871.776,00	-13.106.512,00

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/97	AL 30/6/96
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	2.366.201,00	2.984.380,00
RESULTADOS POR REALIZACION	771.469,00	92.149,00
RESULTADOS POR TENENCIA	-54.893,00	0,00
OTROS INGRESOS	21.110,00	210.828,00
OTROS EGRESOS	-600.961,00	-66.854,00
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	-746.890,00	-964.432,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.756.036,00	2.256.071,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00	0,00

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/97	AL 30/6/96
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	-2.115.740,00	-10.850.441,00
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.115.740,00	-10.850.441,00

Dr. AMARO F. A. FERNANDEZ, Presidente. — OSVALDO SCANAVINO, Síndico. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, Auditor, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 22/8/97.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/96
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	12.400.000,00	0,00	-5.072.402,00	7.327.598,00	6.692.039,00
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del / /					
Reserva legal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios	0,00	0,00	-8.000,00	—8.000,00	-14.000,00
Dividendos en efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos en acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suscripción de Capital	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	11.500.000,00
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capitalización Aportes no Capitalizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capitalización Ajustes no Capitalizados	-5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00
Capitalización Ganancias Reservadas	0,00	0,00	0,00	0,00	
Desafectación de reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados del ejercicio	0,00	0,00	-2.115.740,00	-2.115.740,00	-10.850.441,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.400.000,00	0,00	-2.196.142,00	8.203.858,00	7.327.598,00

Dr. AMARO F. A. FERNANDEZ, Presidente. — OSVALDO SCANAVINO, Síndico. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, Auditor, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 22/8/97.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) de GENERALI ARGENTINA CIA. DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 22 de agosto de 1997 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al régimen de jubilaciones y pensiones que surge de los registros contables ascendía a $ 133.931,41, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° I - F° 7. — OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 22/8/97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 06/11/97 01 O T. 57 Legalización Nº 101234

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/11/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a GENERALI ARG. CIA. DE SEG. PAT. S.A. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0039 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 135.136

GENERALI ARGENTINA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GENERALI ARGENTINA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S. A.
DOMICILIO LEGAL: RECONQUISTA 572 - CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: RECONQUISTA 572 - CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1996
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1997
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EL 9 DE JUNIO DE 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 9 DE JUNIO DE 2093
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 5661.
INSCRIPTA EN EL REG. DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 528 CON FECHA 28 DE JUNIO DE 1994.

COMPOSICION DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADOS
ORDINARIAS A EMITIR	4.850.000	1	0	4.850.000
	4.850.000	1	0	4.850.000

Balance General

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/97	AL 30/6/96
DISPONIBILIDADES	1.892.024,00	638.564,00
INVERSIONES	7.739.990,00	9.143.531,00
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4.165.310,00	4.293.771,00
REASEGUROS	809.217,00	1.309.934,00
COASEGUROS	168.743,00	341.670,00
OTROS CREDITOS	838.016,00	651.412,00
INMUEBLES	151.557,00	906.097,00
BIENES MUEBLES DE USO	797.232,00	87.551,00
OTROS ACTIVOS	145.880,00	174.905,00
TOTAL	16.707.969,00	17.547.435,00

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/97	AL 30/6/96
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	7.893.424,00	7.810.723,00
CON REASEGURADORES	599.715,00	909.986,00
CON COASEGURADORAS	244.452,00	59.871,00
CON PRODUCTORES	1.659.993,00	1.586.733,00
FISCALES Y SOCIALES	214.542,00	112.443,00
OTRAS DEUDAS	974.622,00	989.213,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.336.745,00	1.305.648,00
PREVISIONES	0,00	0,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	12.923.493,00	12.774.617,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.784.476,00	4.772.818,00
TOTAL	16.707.969,00	17.547.435,00

— ESTADO DE RESULTADOS —

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/97	AL 30/6/96
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMA Y RECARGOS NETOS	22.624.294,00	26.960.079,00
SINIESTROS NETOS	-13.495.089,00	-14.637.922,00
RESCATES	0,00	0,00
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	-638.608,00	-939.830,00
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-10.381.488,00	-12.148.793,00
OTROS INGRESOS	235.211,00	54.670,00
OTROS EGRESOS	-402,00	-3.609,00
RESULTADO TECNICO	-1.656.082,00	- 715.405,00

	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/96
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	641.706,00	700.293,00
RESULTADOS POR REALIZACION	174.534,00	-33.455,00
RESULTADOS POR TENENCIA	-27.623,00	0,00
OTROS INGRESOS	0,00	83.574,00
OTROS EGRESOS	-52.778,00	-30.435,00
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	-68.100,00	-110.328,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	667.739,00	609.649,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00	0,00

	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/96
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	-988.343,00	-105.756,00
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	1.321,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-988.343,00	-104.435,00

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/96
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.889.253,00	0,00	-116.434,00	4.772.819,00	4.889.253,00
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del / /					
Reserva legal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.000,00
Dividendos en efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos en acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suscripción de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capitalización Aportes no Capitalizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capitalización Ajustes no Capitalizados	-39.253,00	0,00	-39.253,00	0,00	0,00
Capitalización Ganancias Reservadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desafectación de reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados del Ejercicio	0,00	0,00	-988.343,00	-988.343,00	-104.435,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.850.000,00	0,00	-1.065.524,00	3.784.476,00	4.772.818,00

Dr. AMARO F. A. FERNANDEZ, Presidente. — OSVALDO SCANAVINO, Síndico. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 22/8/97.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) de GENERALI ARGENTINA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 22 de agosto de 1997 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al régimen de jubilaciones y pensiones que surge de los registros contables ascendía a $ 16.113,55, no siendo exigible a esa fecha.

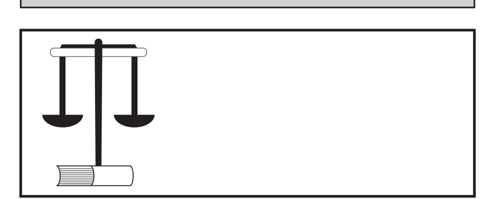
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° I - F° 7. — OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 22/8/97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 06/11/97 01 O T. 57 Legalización Nº 101235

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/11/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a GENERALI ARG. VIDA CIA. SEG. VIDA SA para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0039 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 135.135

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELTMAN ALICIA IRENE. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/11 Nº 134.884 v. 25/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Sec. Unica, cita y emplaza a NORMAN FEDERICO CHARLES a fin de que dentro de quinto día constituya domicilio legal y oponga las excepciones que pudiere hacer valer, en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE PEDRO IGNACIO RIVERA 3944 c/CHARLES ARTUR GERALD s/Cobro de Expensas, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Celia Angeles Peres, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.084 v. 24/11/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes Nro. 1950 EP Capital Federal comunica y emplaza por dos días en autos "PEISCI CARLOS ALBERTO c/SALVATIERRA MARIO ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios Expte. 39.160/95 al Sr. HUMBERTO MIGUEL ANGEL PANELLA OLIVERA para que dentro de diez (10 días) comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en el (arts. 343 del CPCC y 135 y 136 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 21/11 Nº 74.123 v. 24/11/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 sito en Uruguay 714 - Piso 1º - de Capital Federal, cita por cinco días a NICOLAS CARLOMAGNO y a ROSA SARA AULICINO para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial; en autos "TEPEDINO DE DONATO MARIA DELIA y Otro c/CARLOMAGNO NICOLAS y Otro s/Prescripción Adquisitiva". Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.127 v. 24/11/97

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en calle Callao Nº 635 4º Piso, 714 - Piso 1º de Capital Federal (Civil), cita por diez días a FRANCISCO STICKERHUBER, para que conteste la demanda en los términos del art. 96 del CPCC de daños y perjuicios entablada por CARLOS LURASCHI, caratulado "LURASCHI CARLOS y Otro c/STICKERHUBER FRANCISCO y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Capital Federal, 8 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 21/11 Nº 74.077 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal; en los autos caratulados "TEIJEIRO GERMAN y Otros c/MAPAX S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza al Representante Legal de MAPAX S.A. y/o MAPAX Sociedad irregular, para que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer firmas, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese por dos

días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.101 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que CALIBA MAMANI ANA MARIA con documento Nº DNI 92.833.781, de nacionalidad boliviana, nacida el 26/7/34 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 21/11 Nº 207.536 v. 21/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8612/97, caratulada "DIAZ, FACUNDO MARTIN s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. Facundo Martín Díaz, DNI Nro. 25.614.669 que por resolución del 11 de noviembre pasado, se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro., del C.P.P.)". Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.497 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 10, caratulada "GODOY, MARIO JOSE s/Dcia. inf. Ley 23.771", hace saber a ALBERTO ANTONIO GAZZERA, EDUARDO JORGE GIANGRECO, EDUARDO ERNESTO LOVOTTI y JORGE OMAR BONSIGNORE que con fecha 10 de noviembre del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlos en orden al delito previsto por el art. 8vo. de la Ley 23.771 por el cual fueran imputados, en razón de que la conducta que se les atribuyera no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente —art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.—. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997... Notifíquese... mediante edictos... Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
e. 21/11 Nº 207.499 v. 27/11/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nro. 28 Secretaría Nº 122 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO JOAQUIN GARLEZO GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Esteban Rodríguez Eggers, secretario.
e. 21/11 Nº 207.501 v. 21/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, a cargo del Dr. Guillermo J. Tiscornia, Secretaría Nº 13, cita a CARLOS PALACIOS MOREYRA (L.E. Nº 2.975.094, Perú), para que concurra a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, en la causa Nro. 2592, caratulada "PROMEX S.A. s/Inf. ley 19.359", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
El Secretario.
e. 21/11 Nº 207.886 v. 21/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO LABORAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Laboral Nº 6, a cargo de la Dra. Ana M. Sánchez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1268 P.B. de Cap. Fed., cita a EMMA LIDIA BONHOURE para que dentro, del quinto día comparezca a estar a derecho en autos: GONZALEZ ISABEL c/LEOZ LUCIO y Otro s/Indem. Art. 212. Publíquese por el plazo de un día.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Emilce Leda Sellerio, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.115 v. 21/11/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sra. CUEVAS MORA, ALICIA DEL CARMEN de nacionalidad chilena tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "CUEVAS MORA, ALICIA DEL CARMEN" s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Perspectiva Sur de Quilmes. Boletín Oficial, Suipacha 767 - Capital Federal.
La Plata, 20 de octubre de 1997.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal.
e. 21/11 Nº 135.083 v. 21/11/97

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don/ña MIRIAM CLAUDIA PADILLA ROMAN de nacionalidad boliviana, nacida el 26 de mes de agosto del año 1968 en el Pueblo..., Provincia Cochabamba, Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos MIRIAM CLAUDIA PADILLA ROMAN s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 3 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.051 v. 24/11/97

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don JORGE LUIS PADILLA de nacionalidad boliviano, nacido el 13 del mes de diciembre del año 1960 en el Pueblo..., Provincia Oruro, Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos PADILLA, JORGE LUIS s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 3 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.052 v. 24/11/97

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Doña FELICIDAD ROMAN de nacionalidad boliviana, nacida el 23 del mes de noviembre del año 1936 en el Pueblo..., Provincia Cochabamba, Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos ROMAN FELICIDAD s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 3 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.053 v. 24/11/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge L. D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a ENRIQEU CLODOMIRO VALLEJO ROMERO en causa Nº 2026 por Inf. art. 292 del Código Penal.
Secretaría Penal Nº 2, 5 de noviembre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.537 v. 27/11/97

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz a FERNANDO RUBEN DE FELICE, en causa que se le sigue por infracción al Art. 189 bis del C.P., a fin que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 397.
Secretaría Nº 4, 31 de octubre de 1997.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario.
e. 21/11 Nº 207.533 v. 27/11/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a ELIDA DEL CARMEN GERVASONI, cuyo último domicilio conocido sería la calle Canalejas 3601 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6083/97 caratulada "COLEGIO DE ESCRIBANOS (IGLESIAS A. ALFREDO s/Dcia. pta. infracción al art. 292 del C.P.). Atento al informe que antecede cítese por edicto a ELIDA DEL CARMEN GERVASONI a fin de que comparezca a primera audiencia por ante los Estrados de este Tribunal. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez Federal, ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal "bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.541 v. 27/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a MILAGROS QUESADA MONTOYA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.540 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO FENDRICK, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.544 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a JULIO CAMPOS o CAMPOS MEGIA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.538 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a DORIS SAPONNTE o APONTE, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.550 v. 27/11/97

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. SA. el señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Jorge Eduardo Lauritto, en causa Nº 3181, caratulada: "KARSA ZACHARIA y Otra - Contrabando", cita, llama y emplaza a los imputados NEOCLIS ZACHARIA KARSA, CHIPRIOTA, sin sobrenombre, de estado civil casado, domiciliado en Elms Road nº 1 de Londres, Gran Bretaña y LEONTES ITALIA MARIA ROBLEDO, argentina, de sobrenombre "gigi", casada, con DNI Nº 13.055.018 y domiciliada en calle Elms Road Nº 1 de Londres, Gran Bretaña, para que en el plazo improrrogable de Tres (3) días a contar de la publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 6 de noviembre de 1997.
Alberto Javier Sero, secretario.
e. 21/11 Nº 207.500 v. 21/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Mercedes Susana Pereyra de Grillo, Secretaría a cargo de la Dra. María Dolores Montes, comunica el nuevo cronograma para los actos del procedimiento concursal en los respectivos concursos de: GREGORTEX S.A.; GREGORIO PIRIDJIAN; MABEL PONCE VARAS; KICO S.R.L., KICOTEX S.A., RAMAYATA S.A. y KRICOR S.A. en su calidad de integrantes del grupo económico que comanda Gregortex S.A. Todas las empresas tienen su domicilio social en calle Heriberto Mendoza Nº 851 de la Ciudad de San Luis; los Sres. Gregorio Piridjian y Mabel Ponce Varas tienen su domicilio real en calle José Bonifacio Nº 1631 de Capital Federal. Tanto las personas físicas como jurídicas han constituido domicilio legal en calle 9 de Julio Nº 857, P.B. "C" de la Ciudad de San Luis. 1) Se ha fijado el día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete para dictar las sentencias de verificación. 2) Hasta el día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho para la presentación del Informe General y hasta el día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho para las observaciones al referido informe. 3) Hasta el día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho para la propuesta de categorización y hasta el día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho para la Resolución de categorización. 4) Hasta el día quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho como

período de exclusividad fijándose para el día ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho a las nueve horas la audiencia informativa que prevé la última parte del Art. 45 de la Ley 24.522. A los fines de la realización de la audiencia precedente ofíciese a la Excma. Cámara del Crimen a efectos de que facilite las instalaciones de la Sala de Juicios Orales. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días corridos en el Diario de la República, en un Diario de Capital Federal y Boletines Oficiales de San Luis, Provincia de Buenos Aires y Capital Federal, estando expresamente autorizados para la publicación respectiva los Dres. Jorge Armando Tolli, Roberto Eduardo Pagano, Claudio Pszemiarower, Héctor J. Sauret y/o las personas que los mismos designen.
María Dolores Montes, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.090 v. 27/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 que desempeña la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Diagonal 1211 Piso 5º de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de EL DUENDE DECORACIONES S.R.L. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que, dentro de 24 horas entreguen al Síndico Dr. Alberto Rotenberg con domicilio en la calle Córdoba 1336 piso 7 "20", Capital Federal, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se la intima a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato para determinar el patrimonio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 3 de diciembre de 1997 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/11 Nº 207.535 v. 27/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, por la Secretaría Nº 4 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º p. Capital, hace saber por 5 días que en autos "CIGÜEÑAL SUR DE PROSPERO SCALISI y CIA. SRL. s/Concurso Preventivo" (expte. 67.597/97) con fecha 30 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CIGÜEÑAL SUR DE PROSPERO SCALISI y CIA. SRL, designándose síndico al Contador Máximo Conrado Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º p. "901" Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. A los fines de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 5 de febrero de 1998 y contestar las impugnaciones formuladas, ante la sindicatura, hasta el 19 de febrero de 1998. Se fija para el 23 de julio de 1998 la clausura del período de exclusividad, art. 43 ley 24.522. Nota: El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/11 Nº 74.109 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Grabriela Vassallo, en los autos caratulados OTERO, MARCELO JOSE s/Quiebra, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de MARCELO JOSE OTERO (D.N.I. Nº 7.961.280) y que hasta el día 9/2/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 23/2/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 9/3/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/3/98 y 8/5/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/11 Nº 207.543 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ANTONELLI, JOSE RAFAEL s/Quiebra", que se ha designado Síndica a la Dra. Silvia María Macció con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de noviembre de 1997. Los acreedores deberá presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de marzo de 1998. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de abril de 1998 y 2 de junio de 1998 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/11 Nº 207.610 v. 27/11/97

Nº 7

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, Sec. Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed.; en los autos caratulados "MODERN PLASTIC S.A. s/Quiebra", comunica por dos días, que se invita a mejorar el precio de $ 7.000.- por la adquisición de las marcas pertenecientes a la fallida de fs. 2103/2104. La presentación de oferta importará el conocimiento íntegro del expediente, y aceptación de las condiciones y el procedimiento de realización adoptado según lo dispuesto a fs. 2458/2462, en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial y lo dispuesto en los arts. 571 y 580 del Código Procesal. Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del 27/11/97, al Tribunal y a las 11 hs. de ese mismo día se procederá, en acto público, a la apertura de los sobres que se hubieren presentado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 21/11 Nº 74.110 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/11/97 se decretó la quiebra de "SALON CULTURAL S.A." Asimismo se dispuso la continuación del síndico Alberto J. Rotenberg con domicilio en la calle Av. Córdoba 1336, 7º Piso "20" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 6 de febrero de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores postconcursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 21/11 Nº 207.558 v. 27/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber que en autos "MAESTRE, LUIS ERNESTO s/Quiebra" (Expte. Nº 41.736) se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Asimismo se regularon los honorarios de la ex-síndico, su letrado patrocinante, los del síndico y los de su letrado patrocinante en las sumas de $ 960, $ 240, $ 3.200 y $ 360, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretario.
e. 21/11 Nº 207.527 v. 24/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, hace saber en los autos "LABAL S.A. COMPAÑIA FINANCIERA s/Quiebra", que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/11 Nº 74.057 v. 24/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días, a los acreedores, que en autos "TINTORERIA SAN PEDRO S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. — Fdo. Norma B. Di Noto, juez.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/11 Nº 207.668 v. 24/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Francisco Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por un día, que, habiéndose dado cumplimiento al acuerdo homologado en autos, se declaró concluido el concurso preventivo de PRODUCTOS OSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA. La resolución que lo ordena, recaída en autos "PRODUCTOS OSA S.A.C.I.F.I.A. s/Concurso Preventivo", dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 24 de octubre de 1997... Resuelve: 1) Habiéndose dado cumplimiento al acuerdo homologado en autos, declárase concluido el mismo. 2) Publíquese por edictos, la presente resolución, por un día en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín", y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires. 3) Firme el presente, cesen las medidas de interdicción dispuestas en autos, debiendo librarse a tal fin los despachos de estilo. Cése la intervención del síndico... Adela Norma Fernández, Juez Nacional en lo Comercial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 21/11 Nº 74.058 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GAITAN, NORMA BEATRIZ s/Quiebra" se ha fijado para el día 2 de diciembre de 1997 la presentación del Informe General previsto por el artículo 39 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 21/11 Nº 207.638 v. 27/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Cap. Federal, comunica por dos días, que en los autos: "ACEROS BRAGADO S.A. s/ Propia Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de pronto pago.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/11 Nº 135.031 v. 24/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dr. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, llama a Licitación Judicial Nacional e Internacional en los autos "SUDAMTEX S.A. TEXTIL SUDAMERICANA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Expte. Nº 20.518, cuyo objeto es la venta del inmueble sito en la calle Girardot nº 1554/1560 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obrando los títulos y demás antecedentes en estos autos. El inmueble tiene una superficie de 12.569,92 m2 según títulos, con una superficie total edificada de 43.991 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 49; Manzana 97; Parcela O. Presentación de ofertas: Los sobres cerrados conteniendo las ofertas serán presentados ante el Tribunal hasta el día 4 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. con las formalidades requeridas en el pliego de licitación. Apertura de las ofertas: Los sobres con las ofertas serán abiertos por la Sra. Jueza en audiencia pública el 4 de diciembre de 1997 a las 12.00 hs. Base: La base de la presente venta asciende a la suma de pesos tres millones ciento sesenta y ocho mil pesos ($ 3.168.000) más el impuesto al valor agregado según corresponda. Garantía de oferta: En la oferta se incluirá una garantía equivalente al diez por ciento (10 %) del precio total ofrecido, la cual podrá ser constituida del siguiente modo: a) en pesos depositados en cuenta de Caja de Ahorro y/o Inversión en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado Nacional de Comercio Nro. 24, Secretaría Nro. 48, como perteneciente a los autos en los cuales se ha ordenado la presente venta judicial; b) En Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1989, cuyo valor de venta en el mercado conforme su cotización bursátil al cierre del día hábil anterior al depósito bancario de los citados títulos públicos resulte equivalente a la garantía ofrecida. El depósito deberá efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Casa Central, a la misma orden indicada en el inciso anterior; c) Mediante fianza o aval de una entidad bancaria de primer nivel exigible a primer demanda, debidamente autorizada por el Banco Central de la República Argentina para efectuar tales operaciones dentro del régimen legal vigente; el instrumento justificativo de la garantía otorgada debe ajustarse y ratificar el contenido y condiciones del presente pliego licitatorio, debiendo conservar su vigencia durante todo el plazo de mantenimiento de la oferta presentada. Pago del precio: La forma del pago del precio ofrecido por la adquisición es la siguiente: El cien por ciento (100 %) del precio deberá abonarse a los veinte (20) días hábiles de notificada la resolución de adjudicación. Posesión y escrituración: La posesión de los inmuebles se otorgará dentro de los cinco (5) días hábiles de abonado íntegramente el precio ofertado mediante depósito en el expediente judicial. La escritura traslativa de dominio se efectuará por ante el Escribano Público que designe el Juzgado, debiendo labrarse la misma dentro de los treinta (30) días corridos de abonado íntegramente el precio ofertado. La garantía será devuelta al adjudicatario, dentro de los cinco días hábiles de presentada en el expediente judicial la escritura de venta judicial inscripta definitivamente en el Registro de la Propiedad Inmueble que corresponda a los inmuebles objeto de esta licitación. No se admitirá incidente alguno planteado por el adjudicatario tendiente a suspender la integración del precio ofertado. Serán por cuenta del adjudicatario el impuesto de sellos y/o el impuesto a la venta y/o el impuesto a los beneficios eventuales devengados por la venta judicial; el pago de Impuesto al Valor Agregado sobre el bien inmueble es a cargo del adjudicatario por cuanto el mismo no está incluido en la base fijada para la presente licitación. La venta se realiza en las condiciones en que el inmueble se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno fundado en el estado del mismo. Todos los honorarios, impuestos, tasas y gastos devengados por la venta judicial o incidentes planteados en relación con la presente licitación judicial serán a cargo del comprador. Se deja especialmente asentado que el bien inmueble abarcado por esta licitación se entrega en el estado en que encuentra, debiendo los oferentes efectuar por su cuenta y cargo, antes de presentar sus ofertas, todas las averiguaciones pertinentes, como ser el estudio de títulos y constatar el estado del inmueble entre otros. La presentación de las ofertas implica renunciar expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios y vicios ocultos. Valor del pliego: El valor del pliego se establece en la suma de pesos doscientos ($ 200,00) que se depositará en la cuenta de autos. Contra la recepción de la boleta de depósito el síndico entregará una copia del presente pliego identificando la persona que lo retira. Sólo podrán presentar ofertas las personas físicas o jurídicas que adquieran el pliego. El mismo será entregado en la calle Uruguay 782, piso 2do. de la Capital Federal (Te.: 375-1772/2715 / Fax: 372-9016) todos los días hábiles en el horario de 10 a 12

hs. desde la publicación de edictos y hasta el día anterior a la fecha designada por el Juzgado para la presentación de ofertas. Publíquese el presente edicto por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/11 Nº 74.088 v. 24/11/97

El Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "TEXTIL FAX S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 24.883/95, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Matilde E. Ballerini, juez nacional.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/11 Nº 207.640 v. 24/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SACCOL ROBERTO ANGEL-ROSALES MATILDE MARIA-SOCIEDAD DE HECHO, ROBERTO ANGEL SACCOL y MATILDE MARIA ROSALES con domicilio en la calle Aráoz 660, planta baja, Depto. "E", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522. El síndico, Héctor Andrés Linares Figueroa, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, of. 82, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.556 v. 27/11/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

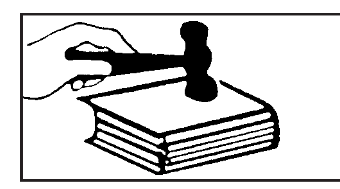
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/97 - Vence: 10/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	13/11/97	GINO SCAROZZA	74022
3		MARCELA L. ALESSANDRO	7/11/97	JOSE CASERTA	73993
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/11/97	ELSA MERCEDES AIDA MERIALDO VDA. DE PAGANO	74046
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/11/97	JOSE LUIS GARZINO	73971
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/10/97	BERNAVE ESTARGIDIO MAZA	73909
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/11/97	CALCAGNO JUSTINA ISAURA	73938
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/97	MONACO ELIANA CARMEN	73945
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	HECTOR TEODORO SINODINOS	134937
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/11/97	ERNESTO GUILLERMO MOORE	73922
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/11/97	PAULA CAMINO	73944
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/11/97	RAFAEL LEONIDAS LOPARDO	73950
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/09/97	JOSE CARMEN SUAREZ	73933
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/11/97	MIGUEL ANGEL PAEZ	73951
26		FERNANDO CESARI	10/11/97	JOSE LAGE	73883
27	U	ROBERTO PARRILLI	12/09/97	NELLY EDITH SANI DE HERRERA	73983
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	10/11/97	ARMANDO JOSE CASTILLO	73918
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	4/11/97	RAUL MARIO CASTAÑO	73958
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/11/97	JUANA LADISA	73963
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	OSCAR SANTIAGO SIVORI	73889
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/11/97	CARLOS ERNESTO ANDRES CODEVILLA	73965
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/11/97	HAIDEE IRMA AGLIETTI Y/O HAYDEE IRMA AGLIETTI	73969
34		JOSE MARIA PEREZ	12/11/97	MORELLO CATALINA	73877
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	MOREA, JUAN CARLOS	73986
34		JOSE MARIA PEREZ	24/10/97	JOSE POSSE	134920
35	65	ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/11/97	MASLATON RAQUEL	74025
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/11/97	VICENTE BASILIO STILO	73956
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	14/11/97	URIA, ROSA	73970
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/11/97	FRANCISCO LENTO	74029
42	U	MARIA ELENA UCAR	12/11/97	LIDIA CRISTINA DUJMOVIC	73899
42		MARIA ELENA UCAR	4/11/97	NICOLAS MANSILLA	74007
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/11/97	ABBRUZZESE DELIA NICANORA	73978
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/11/97	CONSTANTINO VITZU	73901
45	U	MARISA S. SORINI	31/10/97	LOPEZ GUERRA, MARIA CRISTINA	73891
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	SOFIA CLARA KORSUNSKY	74003
45	U	MARISA S. SORINI	7/11/97	DANIEL OSVALDO VAZQUEZ	74040
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/06/97	RUBEN ARGENTINO SILVA	73908
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/11/97	CERRUTTI, PRIMITIVA ESTHER	73932
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/11/97	JUANA ANTONIA COBO O COBOS Y NESTOR RENE NUÑEZ	74045
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/11/97	ROSA VICTORIA TORNELLI	73907
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/11/97	EDUARDO ARPAIA	73892
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/97	SINICA NICODEMO Y SALIDO CLARINDA ROSA	74044
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/11/97	MANUEL MARCER Y VICTORIA LUISA AVANZI	73985
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/10/97	HERCILIA ADELAIDA JUANA BERETTA	73887
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/97	MARIA AMELIA CARBONATTO	73916
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/11/97	VICTORINA SALUSTIANA LESCANO	73968
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/97	NATALIA VELASCO	74027
63	U	JORGE E. BEADE	21/10/97	MARIA CRISTINA BARROS	73915
63	U	JORGE E. BEADE	6/11/97	RAMON TUBIO IGLESIAS Y AMALIA NIETO GONZALEZ	74010
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/10/97	COSME RIBERA	74011
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	4/11/97	PEDRO CARLOS GARAVAGLIA	134935
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/11/97	OLGA KURASEVICH	73948
72		DANIEL H. RUSSO	7/11/97	WALTER MARCELO VEIGA	134857
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/11/97	LUIS MOSTEIRO	73898
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/11/97	BERNARDO EVELSON	134858
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/10/97	ALONSO AURORA	73894
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	5/11/97	MARIA ROSA LISI DE FUSI Y JUAN ODILIO FUSI	74041
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	5/11/97	MARIA AMELIA ISOLA	73885
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/10/97	ELENA RINALDI	74028
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	11/11/97	CORACE, ALFREDO	134845
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/11/97	ANA MATILDE CIVELLI	73954
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/10/97	MARTIN FELIX ACHINELLI	73900
91	U	ALBERTO UGARTE	10/11/97	ZELIK MEJIR DEICH ZALCBERG	73886
91		ALBERTO UGARTE	13/11/97	MARCELINA MAINTENU	73906
94	U	EDUARDO PARODY	14/11/97	ANTONIA LYDIA COLOMBO	73917
94	U	EDUARDO PARODY	10/11/97	FRANCISCO BARBERO	73953
96	U	EDUARDO E. CECININI	7/11/97	MARIA DOLORES RIVAS Y JOSE PENA	73990
96	U	EDUARDO E. CECININI	23/10/97	OSVALDO LUIS TONSO	134841
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/11/97	SOFIA ROSZKOWSKI	134965
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/97	CLARA GOLDEMBERG	74021
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/11/97	ANTONIO BERNASCONI	73884
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/97	ISAAC MAYER WAJNGARTEN	73955
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/11/97	ANTONIO SIGNOLI	73988
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/11/97	BENJAMINA MOYANO	74015
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/11/97	RAMON VERON	73972
107		PABLO M. AGUIRRE	6/11/97	GABRIEL EGISTO SANTILLAN	73929
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	12/11/97	PANTUSO LUIS Y MANARICUA / MAÑARICUA MARIA FRANCISCA OCTAVIA	73962

e. 21/11 Nº 211 v. 25/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "COBEP S.A. c/DELLA VECCHIA, JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecario", Expte. Nº 104.015/95 que el Martillero Andrés A. Carvajal, rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 9,00 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Caseros Esq. Salvador Debenedetti 2206, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, Lote 1ª de la Manzana 39; designación catastral, Circunscripción VI, Seccion C, Manzana 39, Parcela 1ª; Matrícula Nº: 18.232, la misma consta de Garaje, living comedor en desnivel, baño cocina comedor, pequeño fondo con parrilla y entrada de auto en planta baja, en altos primer piso tres dormitorios uno en suitte y un baño compartimentado lavadero y terraza. Según constancia del certificado de dominio agregado a fs. 125. La misma se encuentra edificada sobre un terreno cuya superficie es de 143 m. 83 dm2. Se encuentra ocupada por la Sra. Gabriela Massorutto y sus dos hijos en carácter de propietaria. Se fijan días de visita el 27 y 28 de noviembre de 1997 de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Base U$S 85.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % Sellado de Ley al contado y mejor postor, a fs. 128 por O.S.N. adeuda al 14.7.97 $ 59,66 a fs. 129/30 adeuda a Municipalidad al 3/7/97 $ 1.005,23 a fs. 134/135/136 al 8.9.97 adeuda a Rentas $ 1.590,20, $ 1.853,30 y 444,50 respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Art. 560, 567, 568, 571, 576, 577, 581 y 582 del Código citado y 193 del reglamento para la Justicia en lo Civil.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.108 v. 24/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso Cap. Fed., comunica por un día, en autos: BOTTO JORGE LUIS c/ASTILLEROS MERIDIANO S.A. s/Cobro de Alquileres Expte. nº 40.618/96, Reservado, que el martillero Hugo H. Buscarini, subastará el 27 de noviembre de 1997 a las 12,20 horas en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. Los siguientes bienes muebles, en el estado en que se encuentran: 1 matriz o molde de cubierta de crucero meridiano de 50 pies de eslora y 5 mts. de manga, 1 matriz o molde del casco del mismo crucero, 1 matriz o molde de cubierta, 1 matriz o molde de contracubierta del mismo y 25 matrices complementarias del crucero meridiano 50. Condiciones de venta: Al contado en efectivo y al mejor postor sin base Comisión 10 %, el comprador deberá realizar por su cuenta y costo el desarme y traslado de los bienes y deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Se podrá Revisar el 25 y 26 de noviembre de 14 a 16 horas en J. B. Justo Nº 2600 esq. Sarratea, San Fernando, informes Tel 207-7270 o en el Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 21/11 Nº 135.019 v. 21/11/97

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "PAEZ MORITAN MARIA MARTA MARGARITA y Otros c/CLOBERS S.A. s/Ejec. Expte. 98.390/95" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiséis de noviembre 1997, a las 9 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: Cinco lotes de terreno ubicados en el Partido de Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires designados en el Plano de mensura y subdivisión 47-327-51 con los Nros. 1-F, 1-G, 1-H, 1-I y 1-J, de la Manzana 21, los que miden: a) Lote 1-F: 10 m. Fte. al N. s/Ruta Nacional Nº 8, 10,68 m. Ctfrte. al S.; 24,78 m. Fdo. lado O. y 28,55 m. Fdo. lado E., Sup.: 266,65 mts. 2 Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131, Parc. 8-m. Ptda. 55.176; b) Lote 1-G: 10 m. Fte. al N. s/Ruta Nac. Nº 8 por 28,55 m. Fdo. costado O. y 29,67 ms. en el E., Sup. 302,46 mts. 2 Nom. Cat. Circ. IV Sec. J Manz. 131 Parc. 8-a Ptda. 55.177. c) Lote 1-H: 10 m. Fte. S.O. s/calle sin nombre hoy Avda. Río Deseado, 10,80 m. Ctfrte. al N., por 29,30 m. Fdo. lado N.O. y 33,38 m. en el S.E., Sup. 313,40 mts. 2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131 Parc. 8-b Ptda. 55.178. d) Lote 1-I: 10 m. Fte. al SO. s/Calle Av. Río Deseado, 10,80 m. Ctfrte. al NE., por 29,30 m. Fdo. lado SE y 25,22 m. en el NO. Sup.: 272,60 mts. 2 Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131 Parc. 8-c Ptda. 55.179. e) Lote 1-J: 10 m. Fte. al SO. s/Calle Federico Lacroze e/Castelar y Ruta Nacional Nº 8; 10,80 m. Ctfrte. NE, 25,22 m. costado SE. y 21,14 m. costado NO., Sup.: 231,80 mts. 2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131 Parc. 8-d Pda. 55.180. Dominios inscriptos en matrículas Nros. 790-32.367, 32.368, 32.369 y 32.370. Deudas: Municipal $ 11.321. al 18/1/96, Rentas: $ 8.534,78 al 28/2/95; No cuenta con servicios de OSN; las deudas informadas todas sujetas a reajustes. Venta "Ad-Corpus" Base U$S 125.000.-, Seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Según comprobación efectuada por el Martillero con ilustraciones fotográficas y plano catastral agregado en autos, en dicho predio se encontraba el establecimiento de la demandada el que fue afectado por actos de vandalismo y pillaje, encontrándose así en total estado de abandono con la sola excepción de un sector sobre la Av. Federico Lacroze en cuyo perímetro y en condiciones totalmente precarias se encuentra ocupado por un grupo de familia que no se identifican y que carecen de título aduciendo que lo hacen con permiso de la parte demandada. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 21/11 Nº 135.091 v. 24/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "TYTIUN, DANIEL JORGE c/RIOS, MAURICIO A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 83174/95) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 3 de diciembre de 1997,a las 12,15 hs., en el local de la Asoc. de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien Inmueble ubicado en Cuartel 8, del Partido de Quilmes, lote 28, manzana 60, San Fco. Solano, Prov. Bs. As., Calle 830 Nº 1836, inmediaciones a la estación Claypole, con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo. Lote 10 mts. por 31 mts. Superficie 310 mts2. - Nom. Cat.: circ. VIII, Sec. H Manz. 47, Parc. 28. Según informe del martillero la casa consta de: Dos dormitorios, living comedor, cocina azulejada, con muebles bajo mesada, pileta, porch, baño con inodoro, bidet, pileta de pie, bañera, pared azulejada. Todo con piso de mosaico. Edificación de material una sola planta, estilo americano, techo ladrillo cerámico. Antigüedad 20 años - paredes externas revocadas sin pintura calle de tierra. Condiciones de Ventas: Base $ 18.848. Seña 30 % Comisión: 3 %. Pago al contado. Venta mejor postor subasta sujeta aprobación judicial. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión Visitas: Días 1 y 2 del citado mes de 10,00 a 12,00 hs. Deuda: Dir. Nac. de Serv. Sanitarios $ 483,89 al 31-10-95 (fs. 86/7), Aguas Argentinas al 14-3-97 $ 96,37 (fs. 85) Dir. Prov. de Rentas Ministerio de Economía $ 305,08 al 31-3-97 (fs. 82), Dir. De Rentas. Municipalidad de Quilmes $ 508,71 al 26-02-97 (fs. 71) Depto. Rentas Inmobiliario de la Municipalidad de Quilmes $ 373,60 al 4-3-97 (fs. 79). Cualquier dato de interés consultar expediente o telefónicamente al martillero.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 21/11 Nº 135.089 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nro. 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SILBERMAN RIWA y Otro c/ FILUT o FILUT MORRIS OLGA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 23524/94 que el Martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 28 de noviembre a las 13,15 hs. en Talcahuano Nro. 479 Capital Federal el Departamento con frente a la calle Helguera Nro. 1323/25 Capital Federal, 1er. piso, Unidad Funcional Nro. 6 Superficie total 41,14 m2 porcentual 5,70 % consta de Comedor, dos habitaciones, baño y cocina con pileta de lavar, ocupado por la demandada y esposo, según constatación efectuada por el Oficial de Justicia de fs. 127. Nom. Cat. circ., 15, Sección 67, Manza. 18 A Parcela 16, FR-15-2568/6 ad corpus, Condiciones de Venta al contado y efectivo y al mejor postor. Base $ 24.000.- Seña: 30 % comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, no procede la compra en comisión. Adeuda: Municipalidad de la Cdad. de Bs. As. $ 574,69 al 27/2/96 a fs. 76/77; Aguas Argentinas $ 179,01 al 22/1/96 a fs. 65; OSN $ 287,02 al 16/1/96 a fs. 62/63, Expensas $ 11.588, 58 al mes de abril de 1997. Todo ello informado a fs. 139. Se podrá visitar el 26 y 27 de noviembre de 14 a 16 hs. Cualquier dato de interés consultar expediente o teléfono del Martillero 207-7270.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 21/11 Nº 135.109 v. 24/11/97

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GARCIA MENDEZ, MAXIMO ORFILIO c/BELIERA, ALICIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80079/96) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 12,15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional 7, Planta Baja de la propiedad de Malabia 2154/62, Capital Federal. Superficie 80,10 m2 ad-corpus. Porcentual 4,81 %. Matrícula 18-1449/7. N.C.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 117, Parc. 28, U.F. 7. Informa el martillero que ocupa Gladys Estela Majewfki con D.N.I. Nº 13.213.606 a título gratuito y que consta de cocina, comedor, living, 2 dormitorios, baño completo, 2 patios (1 con galpón) y hall de entrada, todo en buen estado. Deudas: Municipales al 12/05/97 $ 132,94; Ag. Arg. S.A. al 13/5/97 $ 41,64; O.S.N. al 4/6/97 sin deuda; Expensas al 07/08/97 $ 1.717,89. dicha propiedad pagó en julio de 1997 $ 161,14 en concepto de expensas. Base U$S 50.000.- Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dólares U.S.A. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle sucesivas providencias en forma automática Art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión, ni disponibilidad de los fondos depositados art. 3936 párrafo 2º Cód. Civ. Visitar: 25, 26 y 27/11/97 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 21/11 Nº 135.104 v. 24/11/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, con asiento en la calle Alsina Nº 1418, Piso: 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y Clarín que en autos "SOLARI, CAROLINA ANGELA s/Sucesión", Expte. Nº 70.515/94, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, Piso: 6º, "K", Tel-Fax: 382-8961, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 13 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Holmberg Nº 1774, entre La Pampa y Virrey del Pino, Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Sec. 49. Manz. 65. Parc. 38. Matrícula: 15-16.856. Superficie: 8,66 x 25,98 metros. La propiedad está habitada por Canavero, Adela Angela con DNI 2.319.016 la habita sola. Consta de un jardín al frente, un hall de entrada, un comedor, un baño completo, dos dormitorios, un patio con toldo de aluminio regulable, cocina y un jardín al fondo, lavadero y baño auxiliar. En la Planta alta una habitación y una terraza. Tiene una línea telefónica. El estado de conservación es regular pudiendo ser visitada por los posibles interesados en el remate, los días 25 y 26 de noviembre en el horario de 17 a 18 horas. El Título se encuentra agregado en autos. La propiedad se encuentra habitada únicamente por la demandada en calidad de propietaria quien manifestó no tener inquilinos ni agregado alguno. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del Código Procesal C. y C. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del Código Procesal. Deudas: "Respecto de las deudas se estará a las constancias del expediente". Base de Venta: $ 50.000.- Pesos Cincuenta mil, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. El martillero está autorizado a hacer uso de la Fuerza Pública en caso de ser necesario para preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/11 Nº 74.074 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "ROVNER, WALTER AUGUSTO c/AYOROA, CRESCENCIA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. no. 16.499/96), que el martillero Juan Carlos Gallego rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el salón sito en Jean Jaurés 695, 5to. "A", el siguiente bien: el 100 % del inmueble sito en Rivadavia 1962, Planta Baja, unidad funcional 7, Capital Federal, que consta de una superficie cubierta de 18,25 metros cuadrados; semicubierta de 2,42 metros cuadrados; descubierta de 0,46 metros cuadrados, todo lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 21,13 metros cuadrados, según título de propiedad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 66, Parcela 7, Partida de Origen 200.263. Matrícula FR 10-2251-7. Estado de Ocupación: Desocupado. Deudas: Se remite a las constancias del expediente. Horario de visitas: Días 20 y 21 de noviembre de 10 a 11 horas. Base: Dólares estadounidenses U$S 30.000. Seña: 30 % del precio. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia de que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/11 Nº 74.154 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "KIZON DE MACHTA ISABEL c/MINUTO DE PASQUETTI MARIA CRISTINA s/Ejec. Expte. 46.554/95", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el tres de diciembre 1997, a las 9 hs. 45' en Talcahuano número 479 Capital Federal, la Unidad Funcional número seis integrada por el Polígono 02-02 del inmueble ubicado en Avda. del Libertador Nº 10 esquina (12) Zufriategui Nº 739 del Partido de Vicente López. Pcia. de Buenos Aires; Sup. Total para el polígono y Unidad Funcional 51 ms. 43 dec. 2 según P.H. 110-172-90 Porcentual 0,118 mm% Nom. Cat. Circ. III Sec. D Manz. 88 Parc. 3 b. Dominio Matrc. 30869/6 (Ad-Corpus). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones surgen de las constancias obrantes en autos. Base $ 33.000. al contado y mejor postor, seña 30 % comisión 3 % sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 C. Procesal. Según mandamiento de comprobación, la Unidad funcional Nº 6 le corresponde la letra "F" disponiendo de living comedor, cocina, dos dormitorios, un baño completo, vista a la Av. Gral. Paz. En condiciones normales de uso; dispone de línea de T. E. y lo ocupa como inquilina desde el año 1966 con contrato renovado y en vigencia abonando un cánon mensual de $ 500 más expensas; encontrándose ocupado por la Sra. Eulalia Matilde Vega de Páez, su hija Myriam del Valle Páez, su esposo y nieto como familiares. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal haciéndole saber que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7º Código Procesal, modificado por la Ley 24.441).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/11 Nº 135.108 v. 24/11/97

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 Sec. única comunica por dos días en autos: "WEINTRAUB VICTOR y Otro c/ NARA ANDRES RAUL y Otro s/ Ejec. Expte. 3996/97" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día veintiséis de noviembre 1997, a las 8hs. 45' en el salón sito en calle Talcahuano 479 Capital los siguientes inmuebles: 1º) Una finca sita en Z. N. de esta ciudad, Parroquia V. Crespo con frente a la calle Muñecas Nros. 1012/1014 e/Thames y Juan B. Justo edificada en lote de terreno designado s/ título con el Nº 20 Manzana X, mide: 8,66 mts. Fte. al NE. s/ calle Muñecas, 32,40 ms. costado SE.; 32 ms. 60 cms. al NO. y 8,67 ms. Ctfrte. SO. Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 47 Manz. 99 Parc. 36 Ptda. 226. 661. Deudas: A. Arg. $ 4.676,74 al 22/5/97; Municipal $ 228,49 al 2/6/97; OSN $ 134,38 al 20/6/97. 2º) La unidad funcional número uno planta baja del inmueble sito en Z. Norte de esta Capital, con frente a la calle Thames Nº 90 e/Muñecas y Martínez Rozas; Sup. total 77 mts. 23 dec. 2 Porcentual 17,32 % Partida 228.619. Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 47 manz. 99 Parc. 34. Deudas: A. Arg. $ 244.98 al 22/5/97; Municipal $ 1.204,09 al 2/6/97; OSN $ 24 al 3/6/97; Expensas: consta en autos notificación al consorcio no informándose el requerimiento. Condiciones de venta (Ad-Corpus) Base $ 80.000 al contado y mejor postor; Seña 30 % Comisión 3 % efectivo; saldo del precio conforme art. 580 y concordantes Código Procesal teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. Según actuación notarial la finca Muñecas 1012/1014 se trata de un amplio salón y al fondo una oficina c/divisorio de blindex y pared y conectada a la misma está la unidad funcional Nº uno de la calle Thames Nº 90 que no funciona como vivienda, existiendo en el living comedor un bar y en los demás ambientes sendos escritorios; el estado general de ambos inmuebles es bueno y conectan a la ochava que funciona como lavadero de autos (se aclara que este sector no forma parte de esta ejecución); se encuentran ocupados por la parte demandada exhibiéndose de Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 21/11 Nº 135.112 v. 24/11/97

Nº 36

Juzgado Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, P. B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DI PRIETRO, PASCUAL c/ SAWCZUK, María s /ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 77223/94) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 12,45 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional 2, de la calle 188-Gral. Guido (hoy Letzina) Nº 2434/38 e/55 (Av. Central) y 51 (25 de Mayo), de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, PBA. Superficie 175,46 m^2 ad-corpus, Porcentual 0,583 % Matrícula 23929/2. N. C.: Circ. II, Secc. F, Manz. 65, parc. 23, Subparc. 2. Informa el martillero que se encuentra desocupada y consta de 1 dormitorio, baño, cocina, garaje todo en planta baja y en altos 1 dormitorio. Deudas: Municipales al 24/3/97 $ 456,72; Ag. Arg. S. A. al 25/3/97 $ 22,73; O. S. PBA. al 4/4/97 sin deuda; Rentas al 31/3/97 $ 647,47. Base $ 15.000, contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º días de aprobado el remate. Visitar: 25, 26 y 27/11/97 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 21/11 Nº 135.082 v. 24/11/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Paraguay Nº 1457, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ ESPINOZA, SILVIA GLADYS s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 1049/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 330 Nº 1256, entre las calles 262 y 263, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. III Sec. C, Manz. 54, Parc. 29; Matrícula 85.385, superficie según título 253,45 mt2, "ad corpus". Conforme acta de constatación efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 12/6/97 obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle 330 sin número entre los Nos. 1244 y 1268 y consta de dos inmuebles en construcción, uno al frente y otro al fondo. El del frente es de material y tiene garaje semicubierto, living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina y la construcción del fondo es de material, no fue colocado el techo y está menos avanzada que la del frente. el inmueble se encuentra desocupado. Deuda: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 132.94 al 30/5/97 (fs. 91); a la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 404,02 al 5/6/97 (fs. 115) y a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 366,42 al 20/6/97 (fs. 128/128 bis). Base: $ 16.260. Deudas, todas sujetas a reajuste. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate en una cuenta del Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales a nombre de estos autos. El inmueble registra embargos judiciales (fs. 82). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 21/11 Nº 74.118 v. 24/11/97

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/ SUAREZ RAUL GILBERTO s/ Ejecución de Expensas", exp. 57.821/96, que el martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 13,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble designado como Unidad Funcional P. H. 15-5-75 Nº 503 lote 58 c-d; n. c. II, parc. 58 cd.; subp./503, matrícula 10.698/503; polígono 00-503, del Partido de Cañuelas, Pcia. de Bs. As. Se trata de un baldío desocupado, sin árboles ni plantas, ubicado en el Club de Campo La Martona, que mide 20 m de frente sobre calle sin nombre, por 40 m. de fondo. Superficie 800 m2. Linda al SO con U. F. 504, al NO con U. F. 544 y al NE con U. F. 502. Base $ 11.250, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda por expensas $ 18.348,87 más $ 18.069 por intereses al mes de abril de 1997 más $ 5229,62 anteriores (fs. 271) (fs. 280), Municipalidad $ 1979,07 al 31/10/96 (fs. 249 vta.) y por Rentas $ 33,79 al 31/10//96 (fs. 251). Se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 22 y 23 de noviembre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.111 v. 24/11/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle: Paraguay Nº 1457 - Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROVEDA, JUAN BAUTISTA c/ GRIECO, NICOLAS ANTONIO s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro 108.824/94 (reservado), que el martillero Público, Don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 5 de diciembre de 1997, a las 9 hs. en la calle: Humberto Primo nros. 2042/46. Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Francia nro. 3847 (Ex 145). Villa Progreso - San Martín - provincia de Buenos Aires - Lotes nros.: 22 y 23. Matrícula: 21.004 y 21.005 - Nomenclatura catastral: Circ. V - Secc.: A - Mza.: 64 - Parc.: 13 a. Superficie: 311 mts.2 76 Dms. 2 —cada uno—. Compuesto de la siguiente forma: Planta Baja; Entre Piso, Primer Piso y Terraza; dispuesto la siguiente forma: Por la numeración 3847 (Ex 145) se accede al mismo y subiendo por una escalera al Entre-Piso, que se encuentra tabicado en varios despachos, donde funcionaban las dependencias administrativas y 2 Baños instalados; desde el mismo se puede observar la Planta Baja; por una escalera accedemos al Primer Piso, que se trata de una planta libre (destinada eventualmente al almacenamiento de las mercaderías o bienes que elaboran en la tintorería) la cual se halla comunicada a la Planta Baja por un Montacargas; seguidamente y a través de una escalera encontramos la Terraza, que ocupa la totalidad del Edificio, donde se encuentran los Tanques de Agua, de gran capacidad de almacenaje y que fueron concebidos a la tarea que se realizaba en la propiedad; por la numeración 3883, hay una entrada para Camiones y que da a la Planta Baja (donde funcionaba la Tintorería Industrial). Se observo la existencia de los siguientes elementos o maquinarias: 1) Caldera instalada y de funcionamiento a Gas Natural; 2) 4 Gabinetes de teñido, sin puertas y construidos de Acero Inoxidable; 3) Tanque ablandador de Aguas; 4) Centrífugas para el secado de tejidos (incompletas). La planta cuenta con cámaras decantadoras de agua. Habilitación Municipal para Tintorería Industrial - Línea telefónica. Estado de conservación es bueno, con excepción de algunos deterioros propios de su estado de desocupada - Deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires; (Fs. 160) al 6/9/96 ($ 236.24). Aguas Argentinas: (fs. 130) al 29/4/96 ($ 4.824.98) OSN (Fs. 129) al 30/4/96. No registra deudas Municipalidad de San Martín: (fs. 92) al 20/6/95 ($ 15.272.90). Las deudas están sujetas a reajuste de práctica y que los posibles compradores se harán cargo del pago de las mismas - Base: $ 130.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75, inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 3 y 4 de diciembre de 1997, 15,30 a 17,30 hs. Más datos y constancias al Martillero (T. E. 305-8515 / 382-8997 (de 16 a 20 hs.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Juan Miguel Penazzi, secretario.

e. 21/11 Nº 74.126 v. 24/11/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (2) dos días, en el Boletín Oficial y El Derecho, que en autos "LORENZINO MATTA, GUIDO M. c/ VILLARROEL, ROSA y Otros. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 137.915/95 (Reservado), el martillero Rodolfo J. Pernice rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 9:30 hs., en Talcahuano 479, Capital, un inmueble sito en la calle Balbastro 2292/94, esquina Esteban Bonorino Nº 1506, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 55, Parc. 19. matrícula 1-17547. Estado de ocupación: ocupado por la propietaria Rosa Villarroel, DNI 1.533.366, y su hija. Base: U$S 62.580. Deudas: Municipales (fs. 182) al 12/8/97: $ 30.777,41; Aguas Argentinas (fs. 181) al 8/8/97: saldo de cuenta $ 505,70; O. S. N. (fs. 180) al 13/8/97: $ 1193,45. Condiciones: Venta al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %. De no existir postores por la base, transcurrida media hora, se efectuará una nueva venta, reduciendo la misma el 25 % y, si esta fracasare por el mismo motivo, se rematará sin limitación de precio (fs. 187). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes, sin perjuicio de ejercer acciones recursorias luego, del ejecutante y del resto de los acreedores y; deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto (5to) día corrido del remate bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuento del banco de La Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 21/11 Nº 74.122 v. 24/11/97

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, de la Dra Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica, a cargo del doctor Julio María Armando Ramos Varde, comunica por dos días en los autos caratulados "GARGILL S.A.C.I. c/LOCATELLI, EDUARDO ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 16.287/93, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día jueves 27 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la calle Uruguay 666, Capital Federal, (Centro de Martilleros) lo siguiente: "Ad Corpus", el 25 % indiviso del lote de terreno sito en el Cuartel Cuarto del Partido de General Sarmiento (v. fs. 42), Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. A., Frac. VIII, parcela Uno, Matrícula 17.933, Partida Inmobiliaria 235.830, sobre los mismos se levantan tres viviendas, a fs. 287 vta. surge según informe del señor Oficial de Justicia que en el predio aludido existen tres amplias viviendas, cada una de 200 m2. cubiertos aproximadamente; en uno de ellos vive el señor Jacinto Cabred (que sería propietario de su vivienda y parte del predio indiviso) en otra vivienda el Sr. Estanislao Cabred (propietario) que permanece los fines de semana. La tercera vivienda, pertenece al Sr. Eduardo Enrique Locatelli, y es ocupada por un hermano de éste, Sr. Mario Locatelli y su familia. Se puede visitar libremente. Según constancias obrantes adeuda a fs. 241 a 245 al 27.8.96 un total de $ 2410,73 por Conserv. Vía Pública y Serv. Varios adeuda a fs. 251 por Imp. Inmobil. al 14.9.96, un total de $ 4752,72, a fs. 246 no adeuda luz, gas, pavimento y Aguas Argentinas al 27.8.96 y a fs. 218 adeuda por Rentas a la Municipalidad $ 2520,70 al 5.9.95 (v. fs. 136/146); todas las deudas están sujetas a reajuste. Sup. total de los lotes: 7200 m2. Base: $ 41.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquella. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Más datos e informes en la oficina del martillero, Tel.: 446-2912 y Tel./fax: 207-0074.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 21/11 Nº 135.110 v. 24/11/97

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Alsina 1418, piso 1º. Cap. comunica por dos días en el expte. 128344/96 "ROBERTS, LUIS RAMON c/ STEFANI DE BORELLI, LUISA MARIA FRANCISCA s/ Ejecución hipotecaria" que el martillero designado a propuesta de parte Hugo Tognetti rematará "ad corpus" en pública subasta al contado y mejor postor el 27.11.97 a las 8,30 en la Corporación de Rematadores. Perón 1233, Cap.: las 2/3 avas partes indivisas de la unidad funcional 5, polígono 00-03, con una proporción del 6,38 % de una propiedad horizontal conformada por chalets de una planta con techo a dos aguas de tejas rojas con pasillo interior parquizado de comunicación; ubicada en Esmeralda 530/6/42/54 y 58 entre Suipacha y Libertad, Haedo, partido de Morón, pcia. de Bs. As. de jardín, porch. living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina alargada, lavadero y patio. Superficies: cub. 60.60 m2; semic. 12,99 m2; descub. 14,81 m2; total 80,40 m2. (Superficie total de la PH con frente NO: 1788,26 m2). Nom. Cat. C III; Sec. H; quinta 27; Parc. 60a; Subparcela 5; MATR 20.274/5. Part. Inmob. 171.558. Deudas: Rentas al 30.5.97 AA al 23.6.97; Fondo educ. prov.; no existe administrador ni gastos por expensas. En buen estado de conservación. En el estado en que se encuentre. Ocupada por la copropietaria de una 1/3 ava parte indivisa Nidia Esther Stefani, argentina LC 2079957 quien ha prestado conformidad con la constitución de la hipoteca; y su esposo Roberto Fuligni, argentino, LE 4064945. Lo que se remata son las 2/3 avas partes indivisas restantes, de propiedad de la demandada. Base $ 16.100, Seña 30 % y Comisión 3 % todo en efectivo y en el acto, donde debe constituirse domicilio en Capital en el Boleto, arts. 569,41 y 571 CPCC. Por Ley 24.441 art. 79 reformando al art. 579 CPCC no se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de aviso ni intimación alguna en el BNA Suc. Trib. a la orden del Juzgado y autos art. 580 CPCC y hasta el depósito de dicho saldo de precio se devengarán intereses a la tasa pasiva que cobra el BCRA. Exhibición días hábiles de 9 a 15 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 21/11 Nº 135.113 v. 24/11/97

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica (Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal) comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLE 1567/69 GALERIA TRIBUNALES c/ VIALE, SALVADOR AUGUSTO y Otro s/Ejecución de expensas" Expte. nro. 31.239/96 que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, P.B., (tel. 393-4121), rematará el jueves 27 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el local ubicado en Lavalle 1567/69, P. B. y parte en 1er. piso (Galería Tribunales), Capital Federal, U. F. 86 L. 9. Nom. Cat.: Circ. 14 - Secc. 5 - Ma. 24 - Pa. 29a - Mat. 14-241/86. Superficie 26,32 m2 - Porcentual 0,61 %. Base $ 8475 al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 1,5 % - Todo en dinero efectivo. En caso de que no existiesen postores, a la media hora se procederá a sacar nuevamente a venta sin base. El local se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Deudas: Aguas Argentinas fs. 180/182 y fs. 197/199, O. S. N. fs. 210/211 y GCBA fs. 200/209 y

expensas ordinarias y extraordinarias fs. 216 y fs. 234/235. El comprador debe depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Importe de expensas de Marzo de 1997 $ 183,00, según lo denunciado a fs. 235. El local se puede visitar los días 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.166 v. 24/11/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con domicilio en la calle Uruguay Nº 714 p. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "VIOLA HECTOR HORACIO c/ GROPPO JUAN JOSE s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 43.833, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 2 de diciembre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % del lote 10, manzana 55 ubicado en la calle Guanella esquina Sargento Cabral, de la localidad de Santa Lucía, Partido de San Pedro de la Provincia de Bs. As.; se trata de un chalet con techo a dos aguas, con madera a la vista, que consta living-comedor de 6 x 3m., con hogar, cocina de 3 x 3 m., tres dormitorios un de 3 x 3, y dos de 4 x 3m., dos baños y garaje cubierto. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y esta ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos. Nomenclatura catastral: Circunscripción XIX, Sección A; Manzana 7, Parcela 8, matrícula 1435 (099) San Pedro, Prov. de Bs. As., adeuda a la Municipalidad de San Pedro $ 2742,72 al 10-7-97, Imp. Inmobiliario a $ 4519,80 al 11-8-97, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 25.000. seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días, de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 del CCPP). El bien inmueble será exhibido los días 27 y 28 de noviembre de 1997, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 21/11 Nº 74.116 v. 24/11/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Adolfo Alsina 1418, Capital, comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ GUTIERREZ, TOMAS c/MARTINO, JUAN CARLOS s/Cobro de alquileres-sumario" Expdete. Nº 101.674/92, que el martillero Mario González Tornquist rematará el día jueves 27 de noviembre de 1997, a las 10.15 hs. en el Salón de Remates sito en Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Saavedra 905/11 esquina Estados Unidos 2602, unidad Nº 21 del piso 6º Capital Federal (FR 8-1543/21), con una superficie propia de 51 m2 27 dm2, balcón de 3 m2 14 dm2, y total 54 m2 con 41 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 22 Manzana 8, Parcela 1. La unidad consta de living comedor, con balcón a la calle, dos dormitorios, baño completo, cocina y teléfono. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que manifestó no vivir allí, careciendo de título alguno. Días martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas. Base: $ 26.250.- Seña 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser abonado en el plazo de cinco días de aprobado el remate y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Hay constancia de deudas con A. A., al 20/6/97, de $ 356,93; con Municipalidad Bs. As., al 28/1/97, de $ 1.443,58, con O. S. N., al 22/7/97, de $ 496,40. Expensas, a mayo/97, $ 5.933,09. Para el caso de que no hubiera postores en la subasta, a continuación se procederá a la venta del bien sin base o limitación de precio. Déjase constancia de que, a criterio del Tribunal, las deudas propter rem son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/11 Nº 135.060 v. 24/11/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en la calle Tucumán 1393, Piso 1º, comunica por 2 días en autos "NAVEIRA, NATALIA EDITH c/PEREDO, DIONISIA s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nro. 111.741/96 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 1 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca, ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle Muñiz Nro. 1291 esquina Constitución S/N, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Unidad Funcional Nro. 17, Depto. "C", del 3er. piso, Matrícula FR 6-1794/17, a nombre de la demandada. Se trata de un departamento integrado por un living-comedor al frente, un dormitorio, un baño completo, cocina y pequeño balcón abarcando living y dormitorio. todo ello con diversos deterioros y libre de ocupantes. Que adeuda: Aguas Argentinas S. A. $ 37,42 al 11/02/97 (Fs. 29/31), M. C. B. A. $ 185,38 al 14/02/97 (Fs. 37 a 42) Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas al 6/2/97 (Fs. 35/36), Expensas comunes $ 203,89 al 6/2/97 (Fs. 32). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 28.000.- Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. P. C. C. N., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del CC (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes a la sala de actos deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona comisionada al efecto. El pago de las deudas por tasas y servicios, como los gastos que demande la inscripción de la venta judicial son a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudiere corresponderle al actual titular del inmueble a subastar. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expediente o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7mo., "C".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 21/11 Nº 135.058 v. 24/11/97

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/WOS, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" (expte. nº 89.413/96), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 27 de noviembre de 1997 a las 13 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Barrio Ciudad Gral. Belgrano, finca 2922 (lindera de la casa identificada, circ. V, sec. 3, manz. 4, casa 10) que consta de living-comedor, cocina, lavadero, dependencias, tres habitaciones, toillette con ducha y baño, jardín, quincho semicubierto, pileta de natación de fibra de vidrio y garaje. En buen estado. Superficie 625,15 m2. Ocupado por la demandada y familia. Adeuda Rentas al 30/4/97 $ 3.317,39 (fs. 95); O. S. N. al 5/5/97 sin deuda (fs. 82); Aguas Argentinas al 30/4/97 $ 109,98 (fs. 79); M. C. B. A. al 11/4/97 $ 649.- (fs. 71). Base u$s 61.241,28. Seña 30 %. Comisión 3 % I. V. A. s/comisión. 0,50 % sellado fiscal, quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencia en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y hacerse cargo de las deudas, por impuestos, tasas, servicios o expensas de no existir remanente suficiente. No procede la compra en comisión. Visitar el 22 y 23 de noviembre de 1997, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 21/11 Nº 74.119 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 89, de la Capital Federal a cargo de la Dra. Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "GARCIA JULIO HECTOR y Otros c/MINNUCCI HUMBERTO DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" reservado exp. Nº 39.063/94, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 12.20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Lote siete de la manzana D, calle sin nombre entre España e Italia (hoy Arturo Illia Nº 872) de la localidad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Manzana: 39; Parcela 69-a. Matrícula: 40.198. Título de propiedad a fs. 120/128. Lote de 8,66 mts. de frente por 52,96 mts. de fondo. Se trata de una casa que consta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, un galpón en el fondo y parrilla. El agua es por bombeador y no hay cloacas. Ocupada por el demandado y su familia. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 87: Municipalidad al 30.6.95: $ 251,36. Fs. 106: Rentas al 6.9.95: $ 92,55. Condiciones de venta: ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 22.183.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc.). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarse las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997, de 15 a 16.30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 21/11 Nº 135.096 v. 24/11/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LUÑANSKY, SAUL HECTOR c/SINIGAGLIA, MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 112.047/95, que el Martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 13.00 hs. en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Domingo F. Sarmiento 680, entre San Martín y Almirante Brown, de la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Este inmueble consta de dos locales al frente y casa en la parte trasera, estando ocupado por la demandada. Tiene una superficie total de 306,74 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 290, Parcela 20, Partida Nº 29.382. Adeuda: Rentas $ 1.979,31 al 30/4/97 a fs. 100, no constando otras deudas. Base u$s 45.050.-; Seña 30 %; comisión 3 %, sellado de ley 0.5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deberá el comprador fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, de acuerdo al Art. 580 del Código Procesal. Días de visita 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 21/11 Nº 135.025 v. 24/11/97

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital, comunica por dos días que en autos "MARJBEIN, EDUARDO CARLOS c/SALAZAR, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 41.375/96), el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 13.20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Condarco 3135, entre Aguapey y Alvariño, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección S, Manzana 76, Parcela 8. Matrícula 41.431. El terreno mide 8.66 por 28,50. Superficie 246,81 m2. El inmueble consta de dos locales a la calle, con un baño cada uno, el más grande se destinaba a taller de chapa y pintura y el más chico destinado a peluquería. Ocupado por la Sra. Nélida Martínez quien manifestó ser propietaria. Base $ 14.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. IVA s/comisión. Sellado de ley. En el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados, el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Adeuda Aguas Argentinas $ 34,08 al 25/10/96 (fs. 64); O. S. N. sin deuda al 18/2/97 (fs. 87); Municipalidad $ 8.643,20 (fs. 82) más $ 792,60 por legales y causídicos (fs. 84) ambas al 4/11/96; por Rentas $ 64,63 (fs. 70) al 29/11/96 más $ 176,13 por plan de pagos al 26/11/96 (fs. 71). Se vende ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 1997, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 21/11 Nº 74.113 v. 24/11/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/FERNANDEZ JORGE s/Ejecución Hipotecaria", exp. 4318/94, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el viernes 28 de noviembre a las 11 horas en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, calle Timoteo Gordillo 1121, entre las de Palacios y Céspedes, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre lote de terreno designado según plano 63-209-61 como lote nro. 7 de la manz. 168, que mide 10m de frente SE por 20m de fondo. Sup. 200mc. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Secc. B, Manz. 168, Parc. 7. Partida: 177.673. Matrícula: 38.706. El inmueble consta de living-comedor, cocina, pasillo, baño, dos dormitorios, al fondo jardín, y pequeña habitación depósito, garaje se encuentran desocupado. Base: U$S 30.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El bien adeuda: por Aguas Argentinas $ 37,97 al 23/12/96 a fs. 88; por Imp. Munic. $ 411,46 al 18/12/96 a fs. 90; por Rentas $ 414,51 al 13/3/97 a fs. 102 y $ 284,41 al 13/3/97 a fs. 103, según auto de fs. 137 el inmueble se rematará como libre de deudas por O. S. N. El inmueble se visita los días martes, miércoles y viernes de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión o transferencia del boleto.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 21/11 Nº 135.032 v. 24/11/97

Nº 108

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "CALLE ROBERTO y Otros c/CLOBERS S. A. s/Ejec. Expte. 74.171/95", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiséis de noviembre de 1997, a las 9 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes, todos ellos ubicados en el partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires: a) Lote de terreno fte. calle Federico Lacroze, mide: 10 m. fte. por 35,99 m. Fdo. Sup.: 359,87 m2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. J Manz. 131, Parc. 7 b. Dominio Matrc. 31.030. b) Lote de terreno, según plano: 117-140-74 como Parc. siete "r", mide: Fte. calle s/Ruta Nac. Nº 8 e/Av. Churruca y Federico Lacroze: 26,52 ms. Fte. 50,30 ms. Ctfrte. SO por 29,17 ms. Fdo. lado O. al E. línea quebrada de 6 segmentos: el 1º en línea del Fte. va hacia el S. de 20 ms., 2º al E. de 10 ms., 3º al S de 10m 4º al E. de 13,48 ms. 5º al S de 9,40 ms. y al 6º al SO. hasta la línea del Ctfrte. cerrando la figura de 19,93 ms. con Sup.: 1.743,23 mts.2, linda al Fte. Ruta Nac. Nº 8 Ctfrte. Fdos. Parcs. 7-a; 7-b; 7-c; 7-d y 7-e, al O. Parc. 8 d. y en su línea quebrada que constituye su lado E., linda: al N. pte. Fdo. parc. 7 h., y en pte. c/fdos. de la 7-j; al E. pte. Parc. 7-j y pte. Fdos. Parc. 4 y 5; y al SE. pte. fdos. parc. 5, 6 "a" y "6" c"; Fracción de terreno-interno, desig. en plano: 117-246-76 como parc. siete-t., mide: 10 ms. en C/U de sus 4 lados, linda al NE pte. parc. 7-r, al SE pte. parc. 7-b, al SO parc. 7-s, al NO pte. paarc. 7-d; nota: La parc. 7-t se anexa a la parc. 7-r, formando la Parcela Catastral 7 "u". Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sec. J Manzana 131, Parc. 7-u. Dominio Matrc. 31.031. c) Lote de terreno mide 10 ms. Fte. SO por 35,99 ms. Fdo. Sup.: 359,87 mts.2 linda por su Fte. calle Federico Lacroze. Dominio Matrc. 31.032. d) Lote de Terreno: mide 10 ms. Fte. al E., 22,51 ms. al N.; 30,45 ms. al S. y 13,09 ms. en el Ctfrte. al O. Sup.: 259,48 ms.2. Dominio Matrc. 31.033. Todas las fracciones corresponde a la Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sec. J Manz. 131 parcelas 7 "b", 7 "u", 7 "A" y 5 respectivamente. Deudas: Parcela 5 (fs. 100/102) rentas al 19/6/96 $ 501,58 y alumbrado al 18/1/96 $ 1.430,10 (fs. 141/143). Parcela 7-b. Rentas (fs. 108/10) al 19/6/96 $ 534,67 y alumbrado (fs. 136/38) $ 1.409,10 al 18/1/96. Parcela 7-a Rentas (fs. 116/122) $ 1.374,91 al 19/6/96 y alumbrado (fs. 131/133) $ 3.081,54 al 18/1/96. Parcela 7 "u" Rentas (fs. 155) $ 24.692.- al 5/7/96. Parcela 7 "r" municipal al 3/11/97 $ 39.069,59 y por Desagüe Pluvial $ 60,60. Base $ 150.000.- al contado y mejor

postor, seña 40 % comisión 3 % sellado de ley en efectivo; saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 Código Procesal. Según comprobación efectuada por el martillero con ilustraciones fotográficas y plano catastral agregado en autos, en dicho predio se encontraba el establecimiento de la demandada, el que fue afectado por actos de vandalismo y pillaje, encontrándose así en total estado de abandono con la sola excepción de un sector sobre la Av. Federico Lacroze en cuyo perímetro y en condiciones totalmente precarias se encuentra ocupado por un grupo de familia que no se identifican y que carecen de título aduciendo que lo hacen con permiso de la parte demandada. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/11 Nº 135.090 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. Pasina, sito en la Avenida R. S. Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación s/Incidente de venta inmueble ciudad de Rojas s/Incidente de realización de bienes", Expte. Nº 64.842, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 14.20 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. Perón 1233, los siguientes bienes: 1. Oficina: ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Rivadavia 565/77/99, Capital Federal, Unidad Funcional 295 al frente, piso 8º, con baño, cuerpo III y de sus unidades complementarias X - XI. Superficie 144,37 m2., Porcentual 1.09 % (fs. 66) "Ad-Corpus". Unidad complementaria X, piso 8º, superficie total 4.88 m2. porcentual: 0,39 %. Unidad complementaria XI, piso 8º, superficie total: 1,82 m2. porcentual: 0,15 %. Léanse unidades complementarias X y XI con respecto al 22,63 % indiviso de cada una. Nom. Cat.: Circuns. 14, Secc. 1, Manz. 35 A, Parc. 2 y Matric. 14-1531-295 (482) desocupado. Base: $ 53.200.- 2) Dos fracciones de terreno ubicadas en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, delimitada por la Avenida Adolfo Calle, calle B. Matienzo, Av. Moreno y Vías del Ferrocarril Gral. San Martín con una superficie de 28.000 m2, y de 4 Has. 1999,25 m2 "Ad-Corpus", con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra. Matr. 26.160/17. Asientos: A-1 y D-1 y Matrícula Nº 26.161/17, Asientos A-1 y D-1 (fs. 422). Base: $ 140.000.- Deudas: Dirección de Rentas $ 1.215,71 y Obras Sanitarias $ 44.454,15 (fs. 621) condiciones de venta para ambos bienes: al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Artículo 584 C. P. R. O. C.). Los certificados de dominio e inhibición actualizados de los inmuebles de la Capital Federal y San Rafael, Mendoza, agregados a fs. 524 y 529 y 639/642. Los gastos que demanden la inscripción de los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, etc., estarán a cargo de los compradores a partir de la fecha de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,30 horas desde el último día hábil anterior a la subasta, oportunidad en que la actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del martillero y el síndico (Cf. art. 104, inc. 6º, Reglamento Cámara Comercial). Queda excluida la compra en comisión. Toda disposición relacionada con la venta incluyendo la de aprobación de la subasta, se tendrá por notificada "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y declara conocer y aceptar las condiciones físicas y jurídicas del inmueble adquirido. Las fincas se exhibirán en la siguiente forma: la oficina ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25 U. F. 295, piso 8º, los días 28 de noviembre de 9 a 12 horas y 1 y 2 de diciembre de 14 a 17 horas de 1997 y las fracciones ubicadas en San Rafael, Mendoza, libremente a partir de la publicación de los edictos. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial por el plazo de 3 días en el diario Clarín y por 2 días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.698 v. 27/11/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/POLA, RUBEN PEDRO s/Ejecutivo", Expediente nº 67.967 (reservado). Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9.15 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle O'Higgins nº 290 (puerta madera garaje) entre las de Saavedra y Moreno de la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción VI. Sección E. Parcela uno b. Matrícula 21.161. Se trata de un terreno independiente de la casa principal cuyas medida según títulos son 7,90 m de frene al Este. 8,45 m en los costados Norte y Sud y 7,90 m de contrafrente. En el fondo de éste se halla una construcción precaria, que consta de una habitación de 3,00 m x 2,00 m aprox. y un pequeño baño, según constatación obrante en autos el bien se halla desocupado. Venta ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base 11.250.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. Exhibición martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 1997 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Y en el caso de compra en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C. P. C. C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del mismo Código, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Adeuda: Impuesto Municipal $ 1.603,21 (al 28/11/96). Por Rentas $ 347,71. Por O. S. N. $ 24,04 al 8/11/96 y por Aguas Argentinas $ 190,88 al 28/10/96.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.121 v. 24/11/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 8º piso Capital comunica por dos días en autos "FERNANDEZ, HECTOR HUGO s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial "209"" expte. Nº 37.097 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con oficinas en Montevideo 184 4º B Capital 383-6069 y 827-2858/59 rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la localidad de Monte Chingolo, partido de Lanús prov. de Bs. As. con frente a la calle Juncal 3922 entre la Peña y Cnel. Méndez con una superficie total de 166,43 m2. En el estado de ocupación que surge de autos. Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 17.250. Seña 10 % Comisión 3 % más I.V.A. Sellado de ley 1 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas Prov. Bs. As. $ 1.087,78 al 10/1/97; Municip. Lanús $ 1.924,73 al 29/11/96; Aguas Argentinas S.A. $ 8,21 al 8/11/96; OSN $ 10,38 al 18/11/96. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Prohibida la compra en comisión o cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del 1º día hábil anterior al de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Visitas los días 26 y 27 de noviembre de 15.00 a 17.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/11 Nº 207.695 v. 24/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MONJE, CANDIDO IGNACIO y Otros s/Ejecutivo", que el martillero Juan Antonio Duhalde subastará el 27 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 Buenos Aires, la casa propiedad de CANDIDO IGNACIO MONJE sita en calle Independencia con nos. pintados a mano 540 y 7638 entre calles Penna y Viamonte de del Viso Partido de Gral. Sarmiento Pvcia. de Bs. As., con una superficie cubierta aproximada de 55 m2., con comedor y cocina integrados dos dormitorios y baño modesto con lavatorio, inodoro y ducha eléctrica, edificado sobre un lote de 12 m. de frente por 33 m. de fondo aproximadamente modestamente parquizado. Ubicada sobre calle de tierra paralela a vías del ferrocarril ex Belgrano, a 5 cuadras de la estación Del Viso y centro comercial. Las condiciones del dominio surgen de las constancia de autos. El bien se encuentra ocupado por el ejecutado y su esposa Benedicta Marta Mo. de Monje, copropietaria quien debidamente citada no opuso objeción a la venta. Nom. Catastral: Dirc. 11 Secc. B Mz. 107 Parc. 15, Mat. 76.322 (fs. 66); Adeuda a Rentas Bs. As. al 14/1/97 $ 78,97; Municipalidad $ 389,73 al 1er. trimestre de 1997; No hay deudas por agua y cloacas (fs. 54); los impuestos sobre la venta son a cargo del vendedor; los correspondientes a tasas y contribuciones a cargo del adquirente a partir de la posesión. Base: $ 8.000; Seña 30 %; Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate; Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 10 a 12 hs. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a las 12 hs. El saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del 580 CPr.; El comprador deberá indicar dentro de 3º día del remate el nombre del comitente bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 21/11 Nº 135.085 v. 24/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/DAYAN JAIME ROLANDO s/Ejecutivo", Expte. Nro. 63210/94 que el martillero Sr. Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a la hora 11, en el local sito en la calle Humberto Primero Nros. 2042/46 de Capital Federal, lo siguiente. La U.F. 1 del edificio sito en la calle Ayacucho Nro. 1820, ubicada en el primer piso identificada con la letra "A" de Capital Federal, con una superficie de 106,86 mts. cdos. con un porcentual del 5,35 %, compuesta de dos dormitorios, dos baños, living-comedor, cocina, patio y balcón corrido, siendo su estado general bueno, ocupada por el Sr. Roberto Arulli Santillán y Flia., quien no acreditó su condición. Matrícula 19-2499/1. Deudas: Municipales. ABL $ 5.702,93 al 11/6/96 (fs. 86); Ag. Ags. $ 691,89 al 20/5/96 (fs. 66); O.S.N. $ 189,42 al 10/5/96 (fs. 63). Expensas. No registra deuda a 3/96 (fs. 65) El bien se exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 11 hs. El remate se realiza "ad-corpus" Base: 2/3 partes de la V.F. o sea la suma de $ 29.088,91. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa art. 580 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 3º día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/11 Nº 135.106 v. 24/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade Secretaría Nº 40 a mi cargo comunica por dos días en los autos "ARAUJO, ALEJANDRO D.J. c/GABAY YAFFE, RAFAEL s/Ejecutivo" Expediente Nº 31537/95 Que el Martillero Andres A. Carvajal remataré el día 5 de diciembre de 1997 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50 % del inmueble sito en Panamá 934/36 Piso Quinto, unidad 6 y complementaria. Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Beatríz Tautas en su carácter de condómina, con sus dos hijos y la madre. El mismo consta de: se trata de un Piso de tres dormitorios, un baño completo, un dormitorio en suitte, living y comedor, comedor diario cocina, lavadero, habitación de servicio con baño, balcón corrido al frente y contrafrente, palier privado, un espacio guarda coche en planta baja acceso por monta auto, baulera en el sótano, todo en muy buen estado de conservación, con todos los servicios individuales. Superficie 279 m2 aproximadamente. A fs. 56 adeuda por Aguas Argentinas al 26/2/97 $ 658,60 a fs. 77 adeuda a OSN al 18/3/97 $ 15,58 a fs. 90 a la presentación del administrador 2/5/97 no registra deudas a fs. 104/105 al 13/6/97 adeuda a Municipalidad $ 880,46 y 2.243,82 respectivamente. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Base $ 60.000 Seña 30 % Comisión 3 % el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12 y 30 horas del mismo día, deberán consignar en la carátula del Expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. tribunales o mediante cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, se puede visitar los días 1 y 2 de diciembre de 1997 de 8: 30 a 10 y 30 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/11 Nº 74.124 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días en autos: "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c/LOPEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 30.213, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 28 de noviembre de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo 0170/55, año 19875, tipo Microómnibus, motor marca Mercedes Benz Nro. B011980 y chasis marca Mercedes Benz Nro. 341252-11-063372, dominio B-2.025.210, que del informe del martillero surge que posee carrocería San Antonio con equipo de aire acondicionado, con motor desarmado, con cuatro cubiertas en mal estado, con dos vidrios de sus costados rotos, sin paragolpes, sin luces, en regular estado de uso y conservación por su estado de abandono. Adeuda en concepto de multas $ 517 + $ 681,50 al 9/11/97 y a Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.171,06 y al GCBA $ 10.964,04 al 21/10/97. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base US$ 62.372, Comisión 10 % + IVA, pudiendo entregar el bien una vez oblado íntegramente el precio de venta, debiendo el comprador hacerse cargo de las patentes que pudiere adeudar, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre: en los términos del art. 104,5 del Reglamento de Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero e interesados a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: los días hábiles del 21 al 27 de noviembre de 9 a 17 horas en el local de "J. Vazquez Iglesias" existente en el Km. 27 del Acceso Norte, Pcia. de Bs. As. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 25 %, es decir de U$S 46.779, y de subsistir, saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/11 Nº 135.066 v. 24/11/97

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MONTES, SONIA INES y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 83.068, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 11 de diciembre de 1997, a las 9,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat Modelo Vivace, tipo Sedán 2 p., año 1995, motor Fiat Nº 159 A2 0388208503, Chasis Fiat Nº 147 BBO 07312326, dominio AEK 745, Base: $ 2.000 al

contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes todas las cuotas correspondientes. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta las 9,30 hs. del 10/12/97 en Secretaría. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/11 Nº 74.117 v. 24/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por dos días en los autos caratulados: "MONTENEGRO NALERIO, NELLY GLORIA s/Quiebra" (Expediente Nº 27.568), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 9 de diciembre de 1997, a las 10,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Neuquén Nº 2366, Unidad Funcional Nº 5, entre las de Caracas y Alfredo R. Bufano, todas ellas de Capital Federal. El mismo consta: a) Planta Baja: Un Dormitorio Principal; Baño completo; Living-Comedor; Cocina-Office; Lavadero semicubierto y amplio patio, desde el cual, mediante escalera, se tiene acceso a: b) Planta Alta: donde hay 2 ambientes destinados a Depósito y una amplia terraza descubierta. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Castiñeiras y su esposa, en carácter de suegros de la fallida. El inmueble se encuentra en general en buenas condiciones de conservación y pintura. Superficie total de la unidad funcional Nº 5 = 131,90 mts. 2 (fs. 186 vta.), Porcentual: 19,23 %, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 94, Parcela 7, Matrícula: 5-1355/5. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000, La Seña: 30 %, La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. (fs. 198/99) Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, en el día hábil anterior de la subasta, a las 11,30 horas, en presencia del martillero; del Síndico y de los oferentes, y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta, deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 580 Cpr.). En caso de existir deudas por: tasa; impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente —si correspondiera— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 1º y 2 de diciembre de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 21/11 Nº 207.694 v. 24/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Callao 635 piso 1º, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados "ZAPATER DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Automotores", expediente Nº 22.013 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas en Esmeralda 660 Capital Federal Sala Nº 3: Dos Vehículos 1) Un automóvil Marca Volkswagen Gol GL, Motor Nº 1414646, chasis Nº 9BWZZZ30ZNT172719 Año 1993 en funcionamiento usado con deterioros generales, pequeñas averías de choque e incompleto, Dominio C.1.646.492, Base $ 3.000,00 y 2) Una camioneta usada sin funcionar, Marca MITSUBISHI, Modelo L300, Motor Nº 4G333AJ7146, Chasis Nº L031P5504253, Modelo Año 1981, tipo furgón usada con deterioros generales averías de choque e incompleto, Dominio B.1700.286, Base $ 900,00. Exhibición: Los días 24, 25 y 26 previa concertación de visita con el Banco a los teléfonos: 322-8144/7673/4511 en la calle Primera Junta 3009/71 Localidad de Munro de la Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Con Base, sujeto a aprobación, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión: 10 % más I.V.A. Entrega: Por exclusiva cuenta y responsabilidad de la fallida en lugar antes citado, haciéndose cargo de todo futuro reclamo por parte de los futuros adquirentes quienes correrán con todos los gastos posteriores a la toma de posesión y por el traslado de aquéllos.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/11 Nº 42.020 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, comunica por 3 días en autos: "LEIVA, RAMONA c/QUINTEROS SILVA y Otros s/Despido", Exp. Nº 37.657, que el Martillero José H. Larocca, rematará el 28/11/97 a las 13,30 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed. y con la Base de $ 699,53: La 1/4va. parte indivisa de un inmueble sito en la calle Zado Nº 3788 entre Republiquetas y Núñez de Cap. Fed. Mide: 8,66 de fte. al NE. x 18 mts. 17 cmts. de fondo en el costado NO y 18 mts. 63 cmts. en el SE. lindando en su frente con calle Zado, por el fondo con L. 8; al NO. con L. 9 y 10 y SE. L 12, Nom. Catastral; Circ. 16 Secc. 63, Manz. 16, Parc. 43, Mat. 16-42312, Debe: OSN. fs. 291 $ 25,32 al 7/7/96; Aguas Arg. $ 6,60 al 1/4/97 fs. 330, Rentas: al 1/4/97 $ 18,66 fs. 33. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. ocupado por la Sra. Cristina Sanzi y Flia. Consta de: pequeño jardín al frente; 2 dormitorios; living comedor; 1 cocina y un baño, Seña 5 %, Com. 3 %, Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Santiago A. Zanca, secretario.

e. 21/11 Nº 207.632 v. 25/11/97

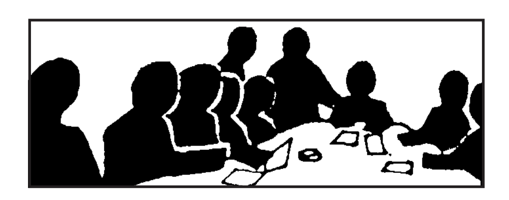
Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, hace saber por un día, en los autos: "SUAREZ, BALKY MARIELA c/BASILIO PARISI S.A. s/Despido", Expte. Nº 2172/91, que el Martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay Nº 228, p. B., "13", teléfono 373-1829, subastará en el local de la calle Uruguay Nº 666, Capital, una máquina M.B.O., dobladora-TYPE Nº 4-654-K-T-L- Nº 62.900.401, en funcionamiento. Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, (todo efectivo). La exposición se realizará los días 1 y 3 de diciembre de 14 a 16 horas en donde se encuentra, calle Sarmiento Nº 3051, Capital. El comprador deberá hacerse cargo y responsable de su retiro. Abonando totalmente la máquina podrá retirar la misma. Fecha de subasta: día 4 de diciembre de 1997 a las 13 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.206 v. 21/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 15.625. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 4 de diciembre de 1997 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementario, Informe del Síndico y dictamen del auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección del Directorio, del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Síndico - Mario Chejfec
e. 17/11 Nº 41.768 v. 21/11/97

ADOCLAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad ADO-CLAR S.A., para el día 12 de diciembre de 1997 a las 17 horas, en la calle Viamonte 1345 piso 2º "D", de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reelección de los miembros del Directorio cuyo mandato ha vencido y el nombramiento de un nuevo Síndico.
3º) Consideración de la documentación contable de la empresa de acuerdo a lo dispuesto por el art. 214 de la ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sra. Síndico y elección de nuevas autoridades.
6º) Destino de los activos y negocios sociales.

Presidente - Gabriel Weil

Se hace saber que las acciones deberán ser depositadas con cinco días de anticipación a la Asamblea en Viamonte 1345 piso 2º "D" de Capital Federal.

e. 19/11 Nº 134.745 v. 25/11/97

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.
Registro I.G.J. Nº 5117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 9 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán Nro. 1655, 3o. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios, Balance general y cuenta de resultados, informes del Auditor y del Síndico y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/96 y 30/6/97, de la gestión del directorio durante esos ejercicios y de lo actuado por la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, destino de los mismos y remuneraciones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres años.
7º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Domingo J. Ruffa

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar asistencia en la sede social, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

e. 19/11 Nº 134.687 v. 25/11/97

ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9/12/1997 a las 20 hs., en la sede social, sita en la calle 3 de Febrero 3643, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término, art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/1997.
4º) Retribución a los Directores, honorarios sindicatura y distribución de resultados. Retribución en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección del Directorio. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Alvarez
e. 19/11 Nº 134.727 v. 25/11/97

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de noviembre de 1997 a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicado en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1996 y el 30 de septiembre de 1997, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del 24 de noviembre de 1997.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Juan Carlos Beron, Hugo Daneu, Francisco A. Merlo, Nicolás Tripaldi, José A. Freiria, Jacobo Liberman (renunció), Jorge Bochi, Roberto J. Pedrosa (renunció), Francisco Domínguez, Rubén Estremad (renunció), Mario Navarro Orlando Del Vecchio, Roberto H. Pedrosa (renunció), Osvaldo Del Vecchio, Francisco Traba, Enrique Grande, Luis A. Marti, Carlos Farago, Carlos Ferrari, Miguel Sabaté, Roberto Morán, José Almaraz, Mario Ferraro, Leonel Polter, Ricardo Petricich, Bartolomé Bedacarrataz, Luis Rodríguez, Carlos Del Río, Martín Dorín, José González, Lucio Podestá y Luis J. Rodrigo.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 1997.

Secretario General - Francisco A. Merlo
Presidente - Juan C. Beron
e. 19/11 Nº 134.792 v. 21/11/97

AGROGAT
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Av. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de la venta de partes de interés del Sr. César González Alzaga y de permutas de partes de interés por acciones, efectuadas entre los socios comanditados María Victoria González Alzaga de Huergo, María Dolores González Alzaga, María Eugenia González Alzaga, María Mercedes González Alzaga, Augusto Mariano González Alzaga, Angel Pablo González Alzaga, Máximo José González Alzaga, Juan Benjamín González Alzaga, Santiago González Alzaga, Nicolás González Alzaga, Ana Paula González Alzaga y Rita Angélica Menditeguy de González Alzaga. Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Al considerar el punto 2º), la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 8 de diciembre de 1997. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. Nº 239.

e. 20/11 Nº 134.838 v. 26/11/97

AINOX
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Juan B. Justo 6199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Capitalización y aumento de capital.
3º) Consideración de la emisión de nuevas acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
6º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.

Presidente - Norberto Mario Alonso
e. 20/11 Nº 73.912 v. 26/11/97

APAK
S.A.

1º Y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de APAK S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,40 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida de Mayo 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la Convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 correspondiente al 20º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Asimismo convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el mismo día y en el mismo local a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus Arts. 8º; 9º; 10º; 11º, 15º; y 16º en relación a número de directores, garantía de ellos, representación legal de la sociedad, eliminación de la sindicatura, remuneración de la sindicatura y participación de la sindicatura en el proceso de liquidación, respectivamente. El Directorio.

Presidente - Pablo González Llamares
e. 20/11 Nº 134.890 v. 26/11/97

"B"

BOURDIEU HNOS.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de "BOURDIEU HNOS. S. C. A." a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y las 18,30 hs., en Juan María Gutiérrez 2764, piso 7º, depto. 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Consideración de donación de acciones y cuotas efectuada por José María Bourdieu a favor de Jorge Pablo Bourdieu Lezcano;
3º) Aprobación de modificaciones a razón social y art. 6 del estatuto;
4º) Designación de dos administradores quienes podrán actuar en forma indistinta;
5º) Autorización para pasar lo tratado a escritura pública;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.

Socio Comanditado - Juan José Vedoya

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/11 al 17/11/97.

e. 20/11 Nº 72.651 v. 26/11/97

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la I.G.J.: 51.681. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1997, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en las oficinas de Adolfo Alsina 943, 4to. Piso oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de agosto de 1996 indicada en el

inciso 1º, del art. 254 de la ley 19.550 y exposición de razones que motivaron la demora para tratarlo.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
4º) Disolución social y nombramiento de liquidadores.
5º) Aprobación del balance final de liquidación.
6º) Elección del depositario de los libros sociales.
7º) Cancelación registral.
Director Vicepresidente - Gerónimo Rizzo
e. 17/11 Nº 134.452 v. 21/11/97

CASA LIBERTAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1997 a las 19.00 horas en primera convocatoria y 20.00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Libertad 184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directorio y Síndico.
Vice-Presidente - Lucía Sofía Altman
e. 17/11 Nº 73.540 v. 21/11/97

CREDIPESOS S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
(1º y 2º llamado)

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en primer convocatoria para el día 2 de diciembre de 1997, a las 14.30 hs., en el local de Av. Rivadavia 18.385 Morón, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/6/97.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores y determinación de la responsabilidad de los Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/97.
4º) Consideración de aumento de capital y determinación del monto de aumento.
5º) Modificación del Estatuto social por aplicación del punto 4to. y por cambio del domicilio legal a la Av. Rivadavia 18.383/5 de la ciudad de Morón Provincia de Buenos Aires.
Presidente - Miguel Shoffer

NOTA: Se hace constar que transcurrida una hora de la fijada en primera convocatoria sin la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se considerará constituida el segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 17/11 Nº 134.383 v. 21/11/97

CARINDU S. A. Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 horas, en Paraguay 1591 Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente firmen el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores. El Directorio.
Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 18/11 Nº 134.620 v. 24/11/97

CHATLINE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.593.416. Inscrip. IGJ: 14/7/94; Nº 6886, Lo. 115 Tomo "A" de Soc. Anón. Convócase a los accionistas de CHATLINE S.A. a Asamblea Grl. Ord. y Extraord. a celebrarse el 1/12/97, a las 15 horas, Avda. Leandro N. Alem 1002, P. 8o., Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95, conforme han sido reformulados por el Directorio por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1997, Resultados.
4º) Disolución por pérdida del capital social y/o reintegro total o parcial del capital para enjugar pérdidas y/o aumento del capital y emisión de acciones y/o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en los arts. 94, inc. 5o., 205 y 206 de la Ley de Sociedades No. 19.550. Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración.
Presidente - Pablo Bausili

NOTA: a) En el acaso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar las respectivas comunicaciones a la sociedad con una anticipación de hasta tres días hábiles a la fecha de su celebración (Art. 238, ley 19.550); c) Asimismo, se deja constancia que de acuerdo con lo requerido por el art. 67 de la ley 19.550, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 18/11/97.
e. 19/11 Nº 134.001 v. 25/11/97

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A. para el día 10 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos de deuda y/u obligaciones negociables en el país y/o en el exterior, y de (i) la creación, en los términos del artículo 47 y concordantes del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de un programa de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 150.000.000.- o su equivalente en otra u otras monedas (el "Programa"), con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización para cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos treinta (30) días y no mayor a quince (15) años, contados desde la fecha de emisión de cada clase y/o serie y/o re-emisión; o, alternativamente, (ii) la emisión, en una o más veces, de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de capital de hasta VN U$S 150.000.000.- (las "Obligaciones Negociables"); y de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cuál de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la Sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas). Determinación del destino de los fondos a obtener de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que se implante y de las restantes características de las mismas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con este punto del Orden del Día, incluyendo (A) la facultad de solicitar en la oportunidad que estime conveniente a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior (incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos) la autorización (i) para la oferta pública de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que oportunamente se resuelva implementar; (ii) para la cotización, en los casos de que se estime conveniente, de las referidas Obligaciones Negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea o el Directorio por delegación de la misma determine, encontrándose asimismo facultado el Directorio para celebrar todo tipo de acuerdo con instituciones financieras para la colocación de dichas Obligaciones Negociables en el mercado local y/o internacional; (B) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, plazo, forma de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las Obligaciones Negociables y/o en particular, de cada emisión y/o re-emisión, serie y/o clase en el marco del Programa, según sea el caso; (C) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativos a la implementación de las resoluciones que adopte la Asamblea ante las bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados que resulte necesario y/o conveniente, incluyendo la facultad de aprobar el proyecto de prospecto definitivo (y, si correspondiera, el prospecto preliminar), los suplementos y los informes complementarios de términos y condiciones que oportunamente se preparen con relación al Programa o a la emisión de las Obligaciones Negociables, según corresponda, así como los contratos que se celebren con relación a la emisión, y de introducir en dichos documentos las modificaciones y enmiendas que resulten necesarias y/o convenientes.
3º) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 1 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de los integrantes del Directorio o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar el punto precedente del Orden del Día, y
4º) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables y determinación de su retribución.
Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 20/11 Nº 134.939 v. 26/11/97

"D"

DANA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/97.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de asignación de resultados.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 9 de diciembre de 1997, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 18/11 Nº 134.570 v. 24/11/97

DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a celebrarse a las 14 horas en Tucumán 540 Piso 22 oficina "G" de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de una persona para la conservación de libros y demás documentos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Liquidador - Roberto Mauricio Salvarredi
e. 19/11 Nº 134.820 v. 25/11/97

DIASENSE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en Sánchez de Bustamante 1910, piso 4to. "B", Capital Federal, para tratar las:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación de Memorias y Balances relativos a ejercicios cerrados el 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96, y el comprendido hasta la fecha; asimismo de toda la demás documentación mencionada en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Aceptación de las renuncias que presentaron el 19/9/96 el Vicepresidente José Andrés Ballotta y el Síndico Pedro Raúl Kondratiuk;
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos;
5º) Constitución nuevo domicilio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir su finalidad social;
2º) Designación de liquidadores;
3º) Otorgamiento de mandatos.
Vicepresidente - José Andrés Ballotta
e. 20/11 Nº 134.883 v. 26/11/97

"E"

ELFA ELECTRONICA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 12 de diciembre de 1997, a las 18 horas, en El Salvador 5957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 9º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y la gestión del Directorio en igual periodo.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores teniendo en cuenta lo normado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
7º) Reducción del capital.
8º) Modificación de los Estatutos Sociales en su artículo 4to.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo Rossen

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea, en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/11 Nº 134.434 v. 21/11/97

EDITORIAL SARMIENTO
S.A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 11 del Estatuto Social.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.965 v. 25/11/97

EDITORIAL SARMIENTO
S.A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
4º) Tratamiento de Resultados.
5º) Aprobación de Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos, art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.964 v. 25/11/97

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO
Sociedad Anónima Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 4 de diciembre de 1997, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fue del término legal;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550); Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. Nº Registro I.G.J.: 1.542.372. Inscripción en la I.G.J.: 25 de octubre de 1991, bajo el Nº 8906 del Libro 110 Tomo A de Sociedades Anónimas. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Presidente - Jorge J. Asconapé
e. 17/11 Nº 134.392 v. 21/11/97

FORESTAL JAGÜEL
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de FORESTAL JAGÜEL S. A. en primera y en segunda Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1997, en la Sede Social sita en la Avda. Corrientes 456, 6to. Piso, Of. 66. En Primera Convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Aumento del Capital Social de acuerdo con el artículo 235 inciso 1ro. de la Ley 19.550.
SEGUNDO: Modificación del Artículo 4to. de los Estatutos.
TERCERO: Venta del Inmueble de la sociedad.
CUARTO: Designación de 2 (dos) Accionistas para redactar y firmar el Acta.
Presidente - Ramón J. Lezica Alvear
e. 17/11 Nº 134.393 v. 21/11/97

FERIMAX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FERIMAX S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avda. San Martín 7121, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de un proyecto para la explotación de la concesión otorgada por el Mercado Central de Buenos Aires a la sociedad a través del otorgamiento de subconcesiones;
3º) En su caso, autorización al directorio de la sociedad para la subdivisión del espacio concesionado, para la fijación de los precios y demás condiciones de otorgamiento de las subconcesiones, la redacción de los contratos de subconcesión, para la aprobación del Reglamento normativo y para la adopción de todos los demás recaudos necesarios para implementar la explotación de la concesión bajo el programa aludido.
Presidente - Julio Daga
e. 18/11 Nº 134.617 v. 24/11/97

FICO CABLES ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FICO CABLES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1997 a las 15:00.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de resultados. El Directorio.
Director de Finanzas - Pablo Bertagnoli
e. 18/11 Nº 73.593 v. 24/11/97

FERRARI. HNOS Y CIA.
S.A.
I.G.J. Nº 14.331

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en Caboto Nº 1367, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora de la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Sebastián S. Ferrari
e. 19/11 Nº 134.801 v. 25/11/97

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 9.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.670 v. 25/11/97

"G"

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de agosto de 1997. Ratificación de la recomposición de Reserva Legal por $ 468.919.- ya incluida por el Directorio en los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997, ad referendum de la presente Asamblea; conforme lo establecido en el segundo párrafo del artículo Nº 70 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y en la Resolución General Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997, por $ 444.398.- en exceso de $ 276.571.- del límite del veinticinco por ciento (25 %) de la ganancia computable, reducida congruentemente con lo tratado por esta Asamblea al considerar el punto 3 precedente; conforme al artículo 261 de la Ley de sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y la Resolución General Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes, durante el citado ejercicio económico.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000.-, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 5 de diciembre de 1996.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titular y suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1997 - 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Presidente - José Luis A. García Villaverde

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 28 de noviembre de 1997 a las 16.30 horas.
e. 17/11 Nº 134.506 v. 21/11/97

GRANJA SAN SERVOLO
S. A. A. C.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 3/12/97 a las 17 horas, en Mario Bravo 933 de esta Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración fuera de término de los documentos del inc. 1º) art. 234 de la Ley Soc. 19.550 correspondientes al 31 de diciembre de 1995 y 1996, así como la gestión del Directorio en ese período.
3º) Designación del Directorio para un nuevo período. Número Inscrip. Insp. General de Justicia: 49.221. Actividad económica: Granja Avícola productora de Huevos. El Directorio.
Presidente - Carlos Sacerdoti
e. 17/11 Nº 134.377 v. 21/11/97

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.671 v. 25/11/97

GALAICA ARGENTINA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas de GALAICA ARGENTINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (en liquidación) para el día 15 de diciembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria en Av. Córdoba 996, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta de: I. Las Unidades Funcionales dos, tres, seis, siete y nueve del edificio sito en Cerrito 180/184/188/192 formando esquina con Tte. Gral. J. D. Perón. II. El inmueble sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1118/20, ambos en Cap. Fed. Modalidades, condiciones, precio y plazo de la venta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Liquidador - Nicolás César Sanseverino
e. 20/11 Nº 134.949 v. 26/11/97

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Urbano Alonso
e. 20/11 Nº 134.825 v. 26/11/97

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 11 horas en nuestro domicilio legal de la calle Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1996.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - María R. Vecchio
e. 19/11 Nº 134.806 v. 25/11/97

"I"

IMPSAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en Alférez Pareja 256, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y el representante de la Comisión fiscalizadora;
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación a ser determinado por la Asamblea de accionistas en dólares estadounidenses u otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos treinta (30) días y no mayor a trescientos sesenta y cinco (365) días.
Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, integración, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase; la facultad de solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por el capítulo II, Artículo I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.
Síndico - Mauricio J. Engelbert

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia. Los accionistas pueden hacerse representar por apoderados en las asambleas con las limitaciones establecidas en el artículo 239 de la ley 19.550. En este último caso es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 17/11 Nº 134.380 v. 21/11/97

IMEPLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Por cinco días se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 5/12/97 a las 29 hs. en 66 Nº 2313/17, La Plata.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inciso 1 Decreto ley 19.550/72 T.O. al 30/6/97.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto ley 19.550/72.
3º) Ratificación y/o designación en su caso de Directores, designación de Síndicos titulares y suplentes o Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento y disponibilidad de Acciones.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Colavita
e. 18/11 Nº 134.514 v. 24/11/97

IBASA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 12.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.672 v. 25/11/97

"J"

JULIAN CEÑA E HIJOS
S. A. I.C. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1997, a las diez horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria a llevase a cabo en el Local Social de Av. Cabildo 1239, 7º Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos comprendidos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
2º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura y Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ariel Néstor Ceña

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad del cumplimiento del art. 238 de la Ley 22.903 que vence el 28 de noviembre de 1997.
e. 17/11 Nº 134.365 v. 21/11/97

"L"

LARAMI PARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de diciembre de 1997, a las 10 horas en la Sede Social Acoyte 636, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en la primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 inc. i) de la Ley 19.550/22.903 al 31 de julio de 1997.
2º) Consideración de los resultados y retribución al Directorio.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
5º) Elección de un accionista para firmar el acta.
Presidente - Agustín Pepe
e. 17/11 Nº 134.372 v. 21/11/97

LINEA 71
S. A.
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de diciembre de 1997 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inciso I) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de agosto de 1997.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Presidente - Juan Carlos González
e. 17/11 Nº 134.505 v. 21/11/97

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en San José 1653 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la reforma de estatutos aprobada por la asamblea realizada el 22 de abril de 1997, referente a los artículos 8 y 13 del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio Alejandro Baibiene
e. 18/11 Nº 134.591 v. 24/11/97

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495 Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los 30 de abril de 1994, 1995 y 1996.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Francisco Rios Seoane
e. 19/11 Nº 134.799 v. 25/11/97

LINEA 22
S.A.
IGJ Expediente Nº 220298/54792

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19,30 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 20.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económi-

co Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ello.

6º) Determinación del número de miembros que integraran el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1997. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 2338 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 5 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

e. 20/11 Nº 134.921 v. 26/11/97

LONCO MOTORS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 6512, Lº 117, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 20/11 Nº 73.930 v. 26/11/97

LUJAN MATCH POINT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LUJAN MATCH POINT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 9 de diciembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20:15 hs., en segunda convocatoria, en la sede de la calle Chacabuco 77 Piso 2, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la/s acciones enajenadas por el Sr. Roberto Ruiz o aceptación de su venta a un tercero.
3º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la acción enajenada por el Sr. Marcelo Chillado Braus o aceptación de su venta a un tercero.
4º) Modificación del Reglamento interno de "LUJAN MATCH POINT S.A.".

Presidente - Eloy Roberto Abelenda

e. 20/11 Nº 134.936 v. 26/11/97

LUMINOTECNICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día 15 de diciembre de 1997, a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19 hs. del mismo día, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Resolución respecto de la continuidad o desestimiento de la Iniciativa Privada presentada en la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, junto con las sociedades Rilos S.R.L. y Bronal S.A.
3º) Remoción del Sr. Juan Luis Carrera del cargo de director de la sociedad y consideración de su gestión.
4º) Elección de nuevos directores.
Inscripción I.G.J. 2/9/96 Nº 8317 L. 118 T. A de S.A.

Presidente - Carlos Rienzi

e. 20/11 Nº 134.931 v. 26/11/97

"M"

MAGRA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en Maipú 687, 3er. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Elección de Directores.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
9º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Guillermo R. Scarsoglio

e. 18/11 Nº 134.641 v. 24/11/97

MAROVAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas en Viamonte 675, 9º F, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos mencionados art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y gestión directores y Sindicatura.
3º) Consideración renuncias a sus cargos de los directores Alberto Guil y María Josefa Guil de Jacobo.
4º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según art. 261, ultimo párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1997. El Directorio.

Vice-Presidente - Oscar Alberto Guil

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

e. 20/11 Nº 73.903 v. 26/11/97

MURRAY LEA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1997 en Juan F. Aranguren 3416 - P.B. - D de esta Capital Federal, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables, Planillas anexas, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, su destino. Honorarios de los señores Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes, todos por un período de 2 (dos) años.

Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto original: 10-3-71 Nº 682 - Fº 125 - Libro 74 - Tº A.

e. 20/11 Nº 134.963 v. 26/11/97

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 17.00 hs. En el Local de la Calle Córdoba 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 2 — Consideración del Balance General y toda la Documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
Punto 3 — Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 — Elección de tres Directores titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año. El Directorio.

Presidente - Juan A. Nicholson (h.)

e. 19/11 Nº 134.797 v. 25/11/97

"P"

PISO CERO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 3 de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Autorización exceso 25 % Art. 261 Ley 19.550.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Horacio Quintas

e. 17/11 Nº 134.503 v. 21/11/97

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

(Expte. I.G.J. Nº 1892/463.455). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en la sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Modificación del artículo 10º del estatuto social.

Presidente - Gustavo Caraballo

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 01/12/97, inclusive. El Directorio.

e. 17/11 Nº 134.367 v. 21/11/97

PAN'S COMPANY
S. A.
Registro I.G.J.: 1.574.838

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas, en la sede social de calle Cerrito 146 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Absorción del Quebranto del Ejercicio.
4º) Reducción de capital social.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Heras Arazo

e. 18/11 Nº 73.699 v. 24/11/97

PAPELERA SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales, convócase a los accionistas de PAPELERA SAN JORGE S. A. a Asamblea Ordinaria para el 5 de diciembre de 1997 a la hora 14 en Sede Social sita en Sarmiento 1562, piso 4to. "E" para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y correspondientes al ejercicio 41 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado. Retribución de los Directores.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Presidente - Carlos Enrique Jordana

e. 18/11 Nº 73.553 v. 24/11/97

"R"

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pedro Bello

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 19/11 Nº 134.678 v. 25/11/97

"S"

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S. A.
I.G.J.: 99.005

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Eliminación del requisito de dominio revocable previsto en el Reglamento interno.

Presidente - Tomás M. Murphy

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 17/11 Nº 134.359 v. 21/11/97

SCRAPSERVICE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en I.G.J.: 1.615.700 Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15 de enero de 1996, Toma A, Nº 377, Lº 118. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 02 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (Arts. 9º y 17º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionaran simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones y;
4º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

Presidente - Guillermo H. Noriega
e. 17/11 Nº 134.391 v. 21/11/97

SURAUTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SURAUTO S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 12.00 y 13.00 horas respectivamente, en la Avenida Córdoba Nº 838, piso 9, oficina 18, de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Número 7 finalizado el 30/6/1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Considerar el Resultado del Ejercicio y su asignación.
4º) Designar directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, por el término de tres ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.
5º) Designar un síndico titular y un síndico suplente, los que tendrán mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para el síndico titular, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 30/6/1997.
6º) Considerar el aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor ($ 1.000.000) en la suma que decida la Asamblea General Ordinaria, mediante la capitalización de los Aportes irrevocables para Futuros Aumentos de Capital Social que registra la sociedad, en acciones de igual valor y característicDirector Autorizado - Antonio Pulenta (h.)as a las actualmente en circulación.
7º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio

Director Autorizado - Antonio Pulenta (h.)
e. 18/11 Nº 41.816 v. 24/11/97

SESLAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de SESLAN S.A. a asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas a celebrarse en la sede social La Pampa 2450, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico, y de corresponder, designación del nuevo Síndico.

Presidente - Ernesto Lange
e. 19/11 Nº 134.741 v. 25/11/97

"T"

TORRE PARIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de diciembre de 1997 a las 10 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en la calle Libertad 1020, 1º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera del plazo previsto.
3º) Consideración de los elementos que alude el art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Guillermo Samamed Garrido
e. 17/11 Nº 73.528 v. 21/11/97

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1997 a las 16,00 horas en el local de Bernardo de Irigoyen Nº 330, 3er. Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital (art. 188 Ley 19.550);
3º) Autorización para hacer oferta pública de las acciones de la sociedad;
4º) Consideración de la emisión o programa de emisión de títulos de deuda. El Directorio.

Presidente - Luis Carral
e. 17/11 Nº 134.498 v. 21/11/97

TALNET S.A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "TALNET S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997; a las 8:00 hs., en la sede social sita en Avda. Córdoba 950 piso 12º of. "C", de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación del nuevo Directorio y cantidad de miembros que lo integrará.

Y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 8:30 hs. en su sede social a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Autorizar a contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures con garantía flotante en moneda de curso legal o moneda extranjera.

Presidente - René Martínez Ponce
e. 19/11 Nº 73.734 v. 25/11/97

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.

Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 2 de diciembre de 1997.

e. 19/11 Nº 134.777 v. 25/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Moisés Rodríguez y Avelino Pedrouzo, dom. Av. Corrientes 3193 Cap. venden a Oscar Mario Abbet y Mariela Alejandra Abbet, dom. Pizarro 1533 San Justo Bs. As. el hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CORRIENTES 3193 Capital. Libre deuda y gravamen reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 17/11 Nº 134.451 v. 21/11/97

Teresa Susana Galtieri, Escribana Pública interinamente a cargo del Registro 952 de Cap. Fed. a cargo de la Escribana Graciela Esther Amura, con Matrícula Nº 1710, con domicilio en Avenida Córdoba Nº 679 oficinas Nros. 407/408/409, de Capital Federal, informa que Triton Mining Corporation (Sucursal Argentina) con domicilio en Av. del Libertador 602, 4to. piso (1001), Ciudad de Buenos Aires, transfiere su fondo de comercio dedicado a actividades mineras ubicado en (i) AV. DEL LIBERTADOR 602 4TO. PISO (1001), CIUDAD DE BUENOS, (ii) AV. SAN MARTIN 928, PUERTO SAN JULIAN (9310) PROVINCIA DE SANTA CRUZ, (iii) RADIO DEL PLATA 2611, BARRIO INTERSINDICAL, (4400), SALTA CAPITAL, (iv) EMILIO CIVIT 355, CIUDAD DE MENDOZA, (5500), PROVINCIA DE MENDOZA, consistente en todos sus derechos mineros, derechos contractuales, equipamiento, bienes muebles, y empleados a Minera Triton Argentina S. A., con domicilio en Av. del Libertador 602, 4to. piso (1001), Ciudad de Buenos Aires, Reclamos de ley en (i) Av. Córdoba 679 4º Of. 409, (1054), Ciudad de Bs. As. (Atte. Esc. Graciela Amura); (ii) Av. San Martín 941, (9310), Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz (Atte. Dr. Eduardo Díaz Razmilich); (iii) Alvarado 537, 2º piso, Of. 14, (4400), Salta Capital, Provincia de Salta (Atte. Cdor. Fernando Vicente); (iv) Mitre 521, Piso 3º, Ofic. 31 (5500) Ciudad de Mendoza, Mendoza (Atte. Dra. Cecilia Barás).

e. 18/11 Nº 134.659 v. 24/11/97

Inmobiliaria San José representada por Mart. Púb. Alfredo S. Pérez Paladino, con of. San José 583-5º P. Cap. Avisa que Oscar Aníbal López transfiere al Sr. Nelson Omar Ramírez y María Rosa Dieguez la Estación de Servicio sita en AV. INDEPENDENCIA 4100 Cap. libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 18/11 Nº 134.606 v. 24/11/97

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) sito en AV. CABILDO 3544, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 10 al 16 de septiembre de 1997, ambas inclusive, bajo recibo Nº 125.714. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 73.940 v. 26/11/97

Farmacia Obelisco S.C.S. con domicilio en Av. Corrientes 1145, Capital Federal. Avisa que Vende el negocio de farmacia, perfumería y tocador sito en AV. CORRIENTES 1145, Capital Federal, a Ricardo Alberto Mancheco y Miriam Elisabet Moscovich con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2305, San Justo, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 20/11 Nº 134.860 v. 26/11/97

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Leonardo Gabriel Gigante, domic. Av. F. Beiró 5243, Cap. vende a Javier Alejandro Goncalves y Silvina Laura Goncalves, domic. Tucumán 834, Cap., Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc.; Comerc. minorista de masas. bombones, sándwiches (sin elab.). Comercio minorista de Prod. aliment. envas.; Comer. minor. de bebidas en gral. envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5243, PB y Entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 134.923 v. 26/11/97

El martillero Ariel Dario Serrentino, Matrícula 190 Fº 243 Lº 79, con domicilio en Nogoyá 3000 avisa que el señor Néstor Hugo Bossio, con domicilio en Camarones 1954 1ero. Dto. "9", con DNI 4.519.301, vende el fondo de comercio rubro Lavadero de autos, ubicado en la calle AVDA. NAZCA 2772/74 de esta Capital a la Sra. Irene Mendoza de Caricatti, con domicilio J. M. Moreno 1335 15 D, con DNI 5.773.780. Las oposiciones se recibirán en Nogoyá 3000 de esta Capital Federal.

e. 20/11 Nº 73.896 v. 26/11/97

"B"

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap. avisa, Mabel Margarita Pavicich, con domicilio en la calle Bravard 1160, Cap., vende a Leonardo Vasile, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares", sito en la calle BRAVARD números 1160/66, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/11 Nº 134.510 v. 21/11/97

María Cristina Florindo con domicilio en la calle Brasil 596 PB. Cap. Fed. transfiere el Taller Mecánico (Reparación de automotores) y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en la calle BRASIL 590 Cap. Fed. a Alicia Touzón con domicilio en la calle Los Aromos 298 Lomas de Zamora prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en Brasil 596 Cap.

e. 19/11 Nº 134.703 v. 25/11/97

"C"

Estudio Castañeda, representado en este acto por el Dr. Ricardo Castañeda, abogado con domicilio en Av. Córdoba 996, piso 1ro. Capital Federal comunica que Blue Bayou S.R.L. con domicilio legal en Blanco de Encalada 4750, piso 1ro. "6" Capital Federal vende el 40 % de dicha sociedad a Leticia Beatriz Arias, Hugo Daniel Sotomayor y Carlos Faour Lucchese con domicilio en Honduras 4507 Cap. Fed. el negocio de una barra en la Discoteca "Puente Mitre" CASARES Y SARMIENTO en la Capital Federal libre de toda deuda, gravamen y personal, para reclamos de Ley en mi domicilio, de 14 a 18 horas.

e. 18/11 Nº 73.661 v. 24/11/97

I. Sabaj Mart. Públ. Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Anula edicto del 10/10 al 16/10/97 recibo 129.688, debido a que el pasivo supera al activo, del hotel sito en CONDARCO 536 Cap. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.

e. 18/11 Nº 134.640 v. 24/11/97

Se rectifica edicto publicado del 20/10/97 al 24/10/97 con recibo Nº 130.945 del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB., EP, PA y ST/ donde dice "Eduardo Arsenio Perdiguero" dirá "Check Engine S.A. representada por su presidente, Eduardo Arsenio Perdiguero". Reclamo de ley y de las partes en el local. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.

e. 19/11 Nº 134.764 v. 25/11/97

"E"

Martínez Nory Beatriz con domicilio en Cuenca 2028 17 "J", Capital. Avisa que Olga Noemí Casale de Méndez, domiciliada en Humberto 1ero. 1457, Capital Vende libre de toda deuda y gravamen su Hotel (S.S.C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Capital a Gustavo Alberto Moure, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1239, Piso 8º "D", Capital. Reclamos de Ley domicilio del comprador.

e. 20/11 Nº 134.913 v. 26/11/97

"I"

Comunícase que Luis Genaro Diodato Ferrari con domicilio en la calle Inclán 2941 transfiere a Luis Ferrari S.R.L. con domicilio en la calle Inclán 2941 la carpintería mecánica y fábrica de muebles sita en la calle INCLAN 2941 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes antes denunciado.

e. 17/11 Nº 73.392 v. 21/11/97

"J"

Se avisa que Daniel Angel Basílico, D.N.I. Nº 17.720.206, con domicilio en Sarmiento 244 de Capitán Sarmiento, transfiere al Sr. Fabián Horacio Piazza, D.N.I. Nº 16.938.946, con domicilio en Manzanares 3870 de la Capital Federal, el Fondo de Comercio de Limpieza y Desinfección de Tanques de agua potable, sito en JARAMILLO 4035 de Capital Federal. Reclamos de Ley: Manzanares 3870, Capital Federal.

e. 20/11 Nº 41.980 v. 26/11/97

"O"

Estudio Castañeda, representado en este acto por el Dr. Ricardo Castañeda, abogado con oficinas en Av. Córdoba 996, piso 1ro. Capital Federal comunica que Bistretto S.R.L. con domicilio legal en Blanco de Encalada 4750, piso 1ro. "6" Capital Federal vende a Leticia Beatriz Arias y Carlos Faour Lucchese con domicilio en Honduras 4507 Cap. Fed. el negocio de Restaurante y Bar sito en ORTEGA Y GASSET 1813 Capital Federal libre de toda deuda, gravamen y personal, para reclamo de Ley en mi domicilio, de 14 a 18 horas.

e. 18/11 Nº 73.660 v. 24/11/97

"R"

Mario Enrique Dreossi, abogado, domiciliado en la calle Presidente Perón 1143, Piso 4º, oficina 52, Capital, comunica: que Oneca Osvaldo Luis, DNI 14.603.423, con domicilio en Camino General Belgrano 4334, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, a Huarcam Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Presidente Perón 1143, Piso 4º, Oficina 52, Capital, su negocio de café, bar, restaurante denominado Patio San Ramón, sito en la calle RECONQUISTA 269, Capital. Reclamos y oposiciones de ley en Presidente Perón 1143, Piso 4º, Oficina 52, Capital.

e. 17/11 Nº 73.486 v. 21/11/97

"S"

Pedercini Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Santo Tomé 5149 de la Capital Federal anuncia que transfiere el fondo de comercio de Taller Mecánico y de Soldadura Autógena otorgado por expediente 52.273-P-1952 del negocio sito en las calles SANTO TOME 5149 y PASAJE LAS COLONIAS 2191 al Sr. José Luis Pedercini con domicilio en Santo Tomé 5149 de esta ciudad. Para todos los efectos legales las partes constituyen domicilio especial en la calle Santo Tomé 5149 de esta ciudad.

e. 18/11 Nº 134.660 v. 24/11/97

"V"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Hidalgo 619-PB-"E", Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Víctor Germán García Enciso, CI Nº 5.506.401, con domicilio en la calle Conde 626 - 7º Piso - Unidad Nº 15, de Capital Federal, vende a Viviana Noemí Iob, DNI Nº 23.478.602, con domicilio en la Av. Córdoba 632 - Piso 12º de Capital Federal, el negocio de Garaje comercial, sito en la calle VALENTIN VIRASORO Nº 1121 - PB, de Capital Federal libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/11 Nº 134.463 v. 21/11/97

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que; Cristian Abratte, con Doc. D.N.I. Nº 17.566.059, domicilio, en Riobamba Nº 944, P.B., Dep. "C", Cap. Fed., vende a Carlos Hugo Coraggio, con Doc. D.N.I. Nº 8.460.570, domicilio Campana Nº 2811, Cap. Fed., el negocio de Bar-Confitería sito en VIAMONTE 1452, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 18/11 Nº 73.696 v. 24/11/97

"Y"

Luis Eduardo Mete, contador público, domiciliado en Bogotá 3688 Cap. Fed. Por 5 días comunica a la Banca y al Comercio, que la Sra. Sun Yi Kim, domiciliada en Yatay 188 Cap. Fed., vende al Sr. Carlos Rubén Sena y a la Srta. Teresa Haydée Micheli, domiciliados en Francisco Sierra 2321, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As. el fondo de comercio de su negocio, venta de artículos alimenticios, sito en la calle YATAY 188 Cap. Fed. Reclamos de Ley ante mi.

e. 18/11 Nº 134.538 v. 24/11/97

De acuerdo con lo establecido por las leyes 11.867, 21.526 y 19.550 y modificatorias, el BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, Matrícula Nº 5074 con domicilio en la calle Paso 640, Capital Federal, hace saber que transferirá activos y pasivos como aporte de capital para el BANCO MAYO S.A. —actualmente en formación— con domicilio en Sarmiento 732 Piso 10, Capital Federal. Las oposiciones con los recaudos legales pertinentes deberán interponerse dentro del término de diez días ante el Escribano Abel R. Jacubovich, con domicilio en Av. Corrientes 1145 Piso 8º Of. 75 y 76, Capital Federal. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

e. 17/11 Nº 134.512 v. 21/11/97

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 47 de la Ley Nº 20.091, se hace saber por el término de tres (3) días que Aseguradores Solidarios Seguros de Retiro S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1054 de la Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a Fraterna Seguros de Retiro S.A. con domicilio en 25 de Mayo 445 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires la totalidad de la cartera de seguros de Retiro Individuales y Colectivos y Rentas Vitalicias a partir del 30 de septiembre de 1997 de acuerdo al compromiso previo de cesión total de cartera de fecha 26 de septiembre de 1997 aprobado por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 30 de octubre de 1997. El asegurado que desee formular objeciones fundadas deberá hacerlo en el plazo de quince (15) días desde la última publicación dirigiéndose a cualquiera de los domicilios de las Aseguradoras mencionadas precedentemente o a la Superintendencia de Seguros de la Nación, sita en Av. Julio A. Roca 721 de esta Capital Federal.

e. 19/11 Nº 134.795 v. 21/11/97

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Nº 47 de la Ley Nº 20.091, se hace saber por el término de tres (3) días que Nativa Compañía Argentina de Seguros S.A., con domicilio en Perón 683, Piso 2º de la Capital Federal, cede y transfiere a Berkley International Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 846, Piso 7º de la Capital Federal, su cartera de Riesgos del Trabajo conforme a la Ley Nº 24.557, a partir de las doce horas del día primero de noviembre de 1997. El asegurado que desee formular objeciones fundadas deberá hacerlo en el plazo de quince (15) días desde la última publicación, dirigiéndose a la Superintendencia de Seguros de La Nación, sita en Av. Julio A. Roca 721 C.P. 1067, Capital Federal, o en los domicilios de las Aseguradoras mencionadas precedentemente.

e. 19/11 Nº 134.817 v. 21/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARNET S. A.

ARNET S. A., con sede social en calle Bartolomé Mitre 648, piso 2º, Capital Federal, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 27.05.93, bajo el No. 4396, Libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1997, aprobó la reducción forzosa del capital social (art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales), en la suma de ocho millones de pesos ($ 8.000.000), vale decir reduciéndolo de los actuales once millones cien mil pesos ($ 11.100.000) a tres millones cien mil pesos ($ 3.100.000). La reducción de capital se llevará a cabo mediante la cancelación de ocho millones de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Consecuentemente, la Asamblea resolvió la modificación del Artículo 5º del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 5º: El capital social es de $ 3.100.000 y se divide en 3.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio".

Presidente - Juan Carlos Masjoan

e. 19/11 Nº 234 v. 21/11/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de octubre de 1997, resolvió aumentar el capital social de $ 399,- a $ 2.300.000,- o sea en $ 2.299.601,- mediante la emisión de 2.299.601 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 1 cada una. Los señores accionistas tendrán un plazo de treinta días a partir de la última publicación de los edictos para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley Nº 19.550). La integración deberá realizarse en dinero en efectivo y al contado en Bernardo de Irigoyen 1054 de 10 a 15 horas Capital Federal. Los accionistas que hayan efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos, podrán integrar las acciones mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados. El Directorio.

Presidente - Mario Oscar Rebol

e. 20/11 Nº 134.895 v. 24/11/97

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Hace saber por 3 días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.10.97 resolvió aumentar el capital social en la suma $ 1.034.771.- mediante la emisión de 10.347.710 acciones nominativas no endosables de $ 0,10 v/n c/u y de un voto por acción. Dichas acciones se ofrecen a los Accionistas en los términos del art. 194 de la Ley 19.550 al valor de $ 0,4035919 cada una, pudiendo los Accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en la sede de la sociedad, San Martín 439, piso 8º, Capital Federal (en el horario de 12 a 17 horas), debiendo ser integradas en efectivo dentro de ese mismo plazo. El eventual sobrante de suscripción se prorrateará entre los Accionistas que así lo hubieran manifestado en el momento de suscribir. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral. El Presidente.

Gerente General - Luis Alberto Cerruti

e. 19/11 Nº 134.816 v. 21/11/97

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Capitalización ajuste integral del Capital. Pago de dividendos en acciones. Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 3 de octubre de 1997, y a las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 24 de noviembre de 1997, se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista lo siguiente: El 39,58334 % del capital ordinario en circulación de VN Pesos 24.000.000.- por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Las acciones escriturales a acreditar son ordinarias de Clase "A" (5 votos) y de Clase "B" (1 voto), de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias. Dividendos en acciones escriturales ordinarias Clase "B" (1 voto) del 6,25 % sobre el mismo capital. Dichos dividendos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Las constancias de la acreditación de la referida capitalización serán puestas a disposición de los Señores Accionistas, a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S. A., Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Las acciones escriturales a acreditar son de VN Pesos 1.- cada una y gozan de dividendo, así como cualquier otra participación que pudiera corresponder, a partir del 1ro. de julio de 1997. Las fracciones resultantes menores de VN $ 1.- serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre 7 de 1997. El Directorio.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

e. 19/11 Nº 134.807 v. 21/11/97

"D"

DENVECO S. A.

Fusión por Absorción de HIERLAM S. A. Rivadavia 1157 S. A., ALGODONERA DEL CENTRO S. A. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, por medio del presente se comunica que: (A) DENVECO S. A., con sede social en Av. del Libertador 498, Piso 24, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 23 de diciembre de 1986 bajo el Nº 9202 Libro 103 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, (B) HIERLAM S. A., con sede social en Av. del Libertador 498, Piso 23, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 25 de junio de 1969 bajo el Nº 2463 Libro 67 Folio 322 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, (C) RIVADAVIA 1157 S. A., con sede social en Av. Rivadavia 1157, 4º Piso "C", Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Co-

mercio de la Capital Federal con fecha 28 de noviembre de 1995 bajo el Nº 11.338 del Libro 117 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y (D) ALGODONERA DEL CENTRO S. A., con sede social en Av. del Libertador 498, Piso 24, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 3 de abril de 1985 bajo el Nº 2460 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, han aprobado su fusión a través de la absorción por parte de Denveco S. A. de la totalidad del patrimonio de HIERLAM S. A., RIVADAVIA 1157 S. A. y ALGODONERA DEL CENTRO S. A., produciéndose la disolución sin liquidación de cada una de las sociedades absorbidas. Se deja constancia que DENVECO S. A. no tendrá que efectuar aumento de capital, ni existirá canje de acciones en virtud de que DENVECO S. A. es la propietaria de la totalidad del capital accionario en circulación de las sociedades absorbidas.

ACTIVO DE DENVECO S. A. AL 31/08/97	$ 2.939.235,25
PASIVO DE DENVECO S. A. AL 31/08/97	$ 1.571.829,05
ACTIVO DE HIERLAM S. A. AL 31/08/97	$ 2.229.982,28
PASIVO DE HIERLAM S. A. AL 31/08/97	$ 133.298,13
ACTIVO DE RIVADAVIA 1157 S. A. AL 31/08/97	$ 7.067,46
PASIVO DE RIVADAVIA 1157 S. A. AL 31/08/97	$ 100,00
ACTIVO DE ALGODONERA DEL CENTRO S. A. AL 31/08/97	$ 4.833,41
PASIVO DE ALGODONERA DEL CENTRO S. A. AL 31/08/97	$ 2.860,00

El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 6 de octubre de 1997 y aprobado mediante (i) la Asamblea General Extraordinaria de DEVENCO S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997, (ii) la Asamblea General Extraordinaria de HIERLAM S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997, (iii) la Asamblea General Extraordinaria de RIVADAVIA 1157 S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997 y (iv) la Asamblea General Extraordinaria de ALGODONERA DEL CENTRO S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997. Publicar por tres días.

Presidente - Jorge Tchinnosian
e. 19/11 Nº 41.941 v. 21/11/97

"E"

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO S. A.

El Directorio de EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO S. A. comunica a los señores Accionistas que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación el ejercicio del derecho de suscripción preferente sobre 2.102.788 acciones de $ 1 cada una integrándose al contado al vencimiento del plazo y sobre 9.135.000 acciones de $ 1 cada una con una prima de $ 1.003.284 por cada acción integrándose el 50% al vencimiento del plazo del ejercicio del DCH. de preferencia y el saldo dentro del plazo de ley. Los señores Accionistas deberán concurrir a la sede social calle Sarmiento Nº 811, Piso 4 de 10 a 17.45 horas. Inscripción: 30/3/88, Nº 1591, Lº 104, Tº A de S. A.

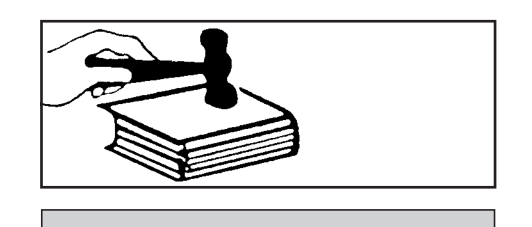
Apoderado - Oscar Wolman
e. 19/11 Nº 134.680 v. 21/11/97

"F"

FIAZ S.A. Inmobiliaria

De acuerdo a lo establecido por los arts. 226 de la ley 19.550, 746 y sgts. Cód. de Comercio y 89 y sgts. del dto. 5965/63, se hace saber por 15 días que se ha solicitado la cancelación judicial por extravío de las láminas nros. 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157 y 158 representativas cada una de cien acciones nominativas no endosables de la Sociedad y cuya titularidad está inscripta a nombre de Diego Zampini. Reclamaciones de ley en el domicilio social, Cerrito 512, piso 5, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

Director - Eduardo Zampini Davies
e. 7/11 Nº 72.589 v. 27/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. Subastará, contra JORGE A. AFONSO, el 24/11/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, motor Nº R026026, chasis Nº VD1L42T00TR188501, Dominio ADX 696, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.108. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/11 Nº 73.835 v. 21/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Vroulad, subastará el día 26/11/97 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA26613, chasis Nº 8A1L534ZZTS007836, Dominio BBO 369, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 18.944. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 20/11 Nº 135.097 v. 24/11/97

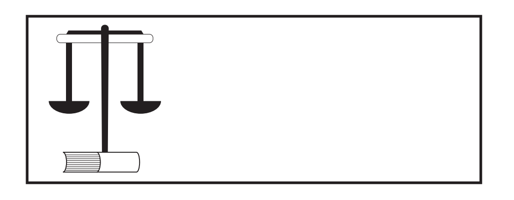
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Foschiatti, subastará el día 26/11/97 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer GL/96, motor nº USC807270, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ014133, Dominio AWM 707, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 16.155. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 20/11 Nº 135.099 v. 24/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Diego J. Amen, subastará el día 26/11/97 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6 SX/95, motor Nº 159A30009218180, chasis Nº ZFA16000005011964, Dominio AER 821, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 6160. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 20/11 Nº 135.102 v. 24/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, emplaza a herederos de don MIGUEL FERRARI para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en autos caratulados "MAZZONE LILIANA MIRTA c/MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y otros s/Beneficio de litigar sin gastos", a ejercitar los derechos que les correspondan bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. La presente publicación se efectúa solamente en el Boletín Oficial atento a que la actora actúa con beneficio de litigar sin gastos y por resolución de S. S. de fecha 25 de agosto de 1997. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Federico Causse, secretario interino.
e. 20/11 Nº 207.440 v. 21/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MEGALE. Publíquese por tres días. Publíquese en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 20/11 Nº 73.869 v. 24/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AUDELINA GIMENEZ o JIMENEZ, y don JUAN CLEMENTE ALDERETE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 18/11/97.
e. 20/11 Nº 73.125 v. 24/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VENZI, TERESA CATALINA VENZI, LUISA ROSA VENZI y JUANA ANGELA BURONI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/9 al 2/10/97.
e. 19/11 Nº 128.236 v. 21/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL LEVAGGI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/11 Nº 134.632 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a herederos y acreedores de SCORPINITI DE CAMPAGNA VICENTA CARMEN, por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 20/11 Nº 73.870 v. 24/11/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, cita y emplaza a herederos y acreedores de: MARIA DELIA LOPEZ o MARIA DELIA LOPEZ DE STORCH por 30 días, a presentarse en autos: "LOPEZ, MARIA DELIA s/Sucesión". Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 14/11/97.
e. 20/11 Nº 72.815 v. 24/11/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4to., cita y emplaza a CESAR DANIEL BENAC para que dentro del término de 5 (cinco) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MASSA, DANIEL A. c/BENAC, CESAR y Otros s/Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado referido, bajo apercibimiento de tenerse por preparada la vía ejecutiva y designarse Defensor Oficial para que asuma la representación. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Fdo. Rodolfo Victoriano Araza. Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.910 v. 21/11/97

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, con sede en Uruguay 714, Piso 3ro., Capital Federal, cita por treinta días a ROBERTO ANIBAL TORCHINO, MARCOS ISMAEL TORCHINO, AMANDA KORIS TORCHINO, MARIO HECTOR TORCHINO y HECTOR DOMINGO RIGATO para que comparezcan a estar a derecho en los autos "RIGATO JOSE s/Sucesión ab-intestato". Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.942 v. 21/11/97

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, cita al Señor OSCAR BENJAMIN LOPEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a los autos caratulados "BAITER SOCIEDAD ANONIMA c/LOPEZ, OSCAR BENJAMIN y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Exp. Nº 20.078/91), a estar a derecho y acompañar el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tener por prepa-

rada la vía ejecutiva y nombrar Defensor Oficial una vez certificada la incomparecencia. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y efectuarse sin cargo, en los términos del artículo 273, inciso 8º, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.451 v. 21/11/97

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, cita por el plazo de treinta días, a Causahabientes de FERNANDEZ, CARLOS AMADOR, nacido en esta Ciudad el 6 de marzo de 1948, hijo de Amador Fernández y de Adela Aragona; y MUÑOZ, MARTA SUSANA, nacida el 28 de agosto de 1952, en el Partido de Vicente López (Provincia de Buenos Aires), hija de Carlos Washington Muñoz y de María Emilia Muro, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.833 v. 21/11/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO GUSTAVO JUAN PLACKING o JUAN PLACKING o HANS PLACKING a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/10 al 24/10/97.
e. 20/11 Nº 70.535 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P. B., cita y emplaza por el plazo de cinco días a JULIO CLORINDO VALLEJOS, SILVIA DELIA NAVARRO, ROBERTO CESAR VALLEJOS y MARTA LUCIA PODREZ para reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente, por haberse así ordenado en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VALLEJOS, ROBERTO CESAR y Otros s/ejecutivo". Juan José Dieuzeide. Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.888 v. 21/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, cita y emplaza por sesenta días al eventual tenedor del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 64-452183-8 por la suma de $ 10.403.- expedido por Banca Nazionale del Lavoro S. A. a nombre de MARIO RAFAEL VALENTINETTI y NORMA LUCIA AMOY, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 89 del Dec. 5965/63. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/11 Nº 72.471 v. 26/11/97

Nº 4

Convocatoria Judicial a Asamblea. Con fecha 9 de octubre de 1997, por Resolución Judicial publíquense edictos por 5 días en los autos "MARIÑO, JORGE MANUEL y Otros c/SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S.R.L. s/Sumario" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Sr. Fernando Ottolenghi, Secretaría 8 a mi cargo se convocó a asamblea ordinaria de SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S.R.L. a celebrarse en la sede social sita en Avda. Córdoba 904 Piso 11 "D" el día 10 de diciembre de 1997 a las 11 hs., a efectos de tratar el orden del día propuesto por los Sres. Antonio Raúl Martínez, Eliodoro Miguel González y Jorge Manuel Mariño según el siguiente orden: 1) Designación de la persona que presidirá la reunión (en el caso, el Oficial de Justicia ad hoc que designa en el segundo párrafo del presente). 2) Designación de dos de ellos para firmar el acta. 3) Modificación de los gerentes que administran la sociedad. 4) Consideración de los resultados del último ejercicio. Se ha designado Oficial de Justicia ad-hoc al Dr. Carlos A. Juni, con domicilio en Uruguay 1037 Piso 6 "A", quien procederá a aceptar el cargo dentro del tercer día de notificado. Dicho auxiliar presidirá la asamblea convocada en autos, debiendo regular las discusiones, la forma de votar y la actividad de la asamblea general, de lo que deberá rendir cuenta una vez realizada la asamblea.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/11 Nº 73.662 v. 24/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/COBOS, EDUARDO y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza a herederos de EDUARDO ALBERTO COBOS, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Juan Gutiérrez Cabello, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 74.035 v. 21/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber a los deudores del ex BANCO AUSTRAL S. A. que se ha procedido a la apertura de cuentas recaudadoras a fin de que puedan proceder a la cancelación de sus adeudos conforme los siguientes números de cuenta y operatoria:

Cuenta Nº 504.001/52 para Hipotecas en dólares.
Cuenta Nº 504.002/55 para Argencard Banco Austral en dólares.
Cuenta Nº 504.003/58 para Créditos personales en dólares.
Cuenta Nº 504.004/61 para Documentos a sola firma en dólares.
Cuenta Nº 504.005/64 para Prendas en dólares.

Cuenta Nº —4271/84 para Prendas en pesos.
Cuenta Nº —4272/87 para Argencard Banco Austral en pesos.
Cuenta Nº —4273/90 para Hipotecas en pesos.
Cuenta Nº —4274/93 para Créditos personales en pesos.
Cuenta Nº —4275/96 para documentos a sola firma en pesos.

Las correspondientes boletas de depósito se encuentran a disposición de los deudores del ex BANCO AUSTRAL S. A. en todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

Los pagos realizados serán imputados según las pautas establecidas por el artículo 778 del Código Civil. Publíquese por tres días en el diario Clarín y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.870 v. 24/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de 5 días (art. 84 L. C.) al Sr. GOWLAND JUAN CARLOS a comparecer a estar a derecho y contestar demanda en los autos caratulados: "GOWLAND, JUAN CARLOS s/Pedido de Quiebra por LUQUILLO SAN LUIS S. A.", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/11 Nº 134.893 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2, cita y emplaza por el plazo cinco días a LUCIA EMILIA SOLANA para reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y tener por preparada la vía ejecutiva, y vencido el mismo, se la cita y emplaza por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente, por haberse así ordenado en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/ACUARIO S. R. L. SERVICIOS EVENTUALES y Otra s/Ejecutivo". El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/11 Nº 73.895 v. 21/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernández Moores, cita y emplaza por el término de diez días a JACK ARNOLDO YURGEL, a partir de la última publicación a estar a derecho en los autos "SONOBLITZ S. A. c/YURGEL JACK A. s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Dr. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/11 Nº 73.934 v. 21/11/97

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a CARLOS ALBERTO CAMPOS SALVA para que conteste la demanda entablada por TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A., en los autos caratulados TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/EDICIONES PAPIRUS S.A. s/Ordinario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/11 Nº 73.880 v. 21/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, piso 7, hace saber que en autos: "ALVARADO RAMIREZ DE BARBERIS ISABEL s/ Cancelación", se decretó la cancelación del pagaré emitido el 7/10/80 por Australes 2.800.000 hoy $ 0,0028 extendido a favor del Sr. Teodoro Gogo con vencimiento el día 10/4/1981 pagadero en esta Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 72.031 v. 21/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 P. 1, cita y emplaza por el plazo cinco días a: JORGE LUIS RODRIGUEZ, con DNI 12.927.706, a que comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente, por haberse así ordenado en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/RODRIGUEZ, JORGE LUIS y Otro s/Ejecutivo". María E. Uzal, Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 20/11 Nº 73.893 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 52.979 seguida por el delito de daño, amenazas y resistencia a la autoridad —arts. 183, 149 bis y 237 del C.P.—, cita y emplaza a CARLOS TOLEDO, con último domicilio real en Triunvirato 5184 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 20 de octubre de 1997 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Facciuto, Juez (interino).

Miguel A. Sabino, secretario.
e. 17/11 Nº 206.784 v. 21/11/97

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 56.474 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, cita y emplaza a ALEJANDRO RIOS, argentino, de 22 años de edad, soltero, bicicletero, nacido el día 22/10/74, titular del D.N.I. Nº 24.167.988, con último domicilio real en Padre Mujica y Plutarco, Moreno, Provincia de Buenos Aires; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 15 de octubre de 1997 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Facciuto, Juez (interino).

Miguel A. Sabino, secretario
e. 17/11 Nº 206.783 v. 21/11/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º piso de esta ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a DANIELA YOLANDA DEMARCO, en la causa Nº 12.507 que se le sigue por el delito de lesiones, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.

Secretaría Nº 67, 6 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.799 v. 21/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE ALCIDES SANTACRUZ, a estar a derecho en la causa Nº 13.838 que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberá comparecer a estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.803 v. 21/11/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo

T. de Alvear 1490, 2do. piso de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RAUL ANTONIO FALCON, en la causa Nº 10.206 que se les siguen por el delito previsto en el art. 94 del C.P., ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.

Secretaría Nº 67, 6 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.806 v. 21/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MARIA CRISTINA DEL VALLE RIVAS, a estar a derecho en la causa nº 781 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 84 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria - a tenor del art. 294 del C.P.P.N. - bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.188 v. 25/11/97

Nº 8

"Cítese por edicto a LUIS DE PALMA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8.314, caratulada "DE PALMA, LUIS s/Art. 94 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente."

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.179 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JOSE HECTOR POKORNY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.497 caratulada "JOSE HECTOR POKORNY s/Arts. 89 y 149 bis del C. Penal" damnificado: María Cristina, Díaz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente."

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.181 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JUAN MAURTUA VARGAS a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 3.962 caratulada JUAN MAURTUA VARGAS s/Art. 149 bis del C. Penal" damnificado: Ymelda Oblitas Adrianzen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.180 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a MARTA RAMIREZ FALFAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.588 caratulada MARTA RAMIREZ FALFAN s/Art. 162 del C. Penal" damnificado: Irma Irene Spinelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.182 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a ISIDORO NATANSON a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 2.515 caratulada: "NATANSON, ISIDORO s/Art. 84 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".

Buenos Aires, 29 octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.205 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a HECTOR JULIAN OJEDA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.942 caratulada: "OJEDA, HECTOR JULIAN s/Art. 94 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.211 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a RAUL GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.550, caratulada: "GIMENEZ, RAUL s/Art. 181 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.216 v. 25/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a GUIDO HINOJOSA ORELLANA (con último dclio. conocido en Blandengue 1489, Florencio Varela, PBA, boliviano, de 36 años de edad, D.N.I. Nº 92.195.613, soltero, albañil, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 12.975, seguida en averiguación al delito de Violación de domicilio —art. 150 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997...cítese a GUIDO HINOJOSA ORELLANA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercero día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". — Fdo. Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.346 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT (último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Ofic. "324" Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones leves y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.- ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 204.308 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT CRESPO (D.N.I. Nº 18.685.500; último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad), a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 3º, ofic. 324 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones Leves dolosas y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.— ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT CRESPO... que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.N.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.334 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en los autos Nº A-1852, caratulados "SANTOS, CESAR HUGO s/Falsif. doc. automotor", cita y emplaza a OSCAR ANSALDO, DNI 5.315.585, a presentarse ante este Tribunal dentro de quinto día de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 17/11 Nº 206.839 v. 21/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, en la causa Nº 6877/97 caratulada: "VIRRIERA RODRIGUEZ, FELIX por falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", que se le sigue por la presunta infracción al art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997. ...líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.— con el objeto de citar a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ (de nacionalidad boliviano, nacido el 23 de abril de 1973 en Cliza, Bolivia, empleado, hijo de Andrés Virriera y Teófila Rodríguez), quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado a fin de que fije nuevo domicilio real y dé cumplimiento con el informe socio-ambiental ordenado a su respecto en los autos Nº 6877/97 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 19/11 Nº 207.260 v. 25/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 Angel Ambrosio, cita y emplaza al ciudadano colombiano EDGARDO NICOLAS GUZMAN PINEDA, DNI 92.887.718, Pasaporte 810.053, nacido el 1/9/61 en Ceneté, Departamento de Cordova, República de Colombia, para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Juzgado en la causa Nº 5488/1997, caratulada: "N.N. s/Usurpación de títulos Dte.: Pierre Ganchegui, Juan Carlos, Ministerio de Salud y Acción Social" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.275 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 2772/97, caratulada "LINERA, JOSE LUIS y Otro s/Falsificación documentos públicos", hace saber a JOSE LUIS LINERA que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Cap. Fed. dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a prestar declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos por los arts. 292, segundo párrafo y 296 del C. P. el auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997, notifíquese por edictos. Fdo. Jorge Urso juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.261 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8682/97, caratulada "VALERI SERGIO DANIEL s/ Inf. Ley 23.737" notifica a SERGIO DANIEL VALERI, D. N. I. 28.674.115, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a SERGIO DANIEL VALERI en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, a SERGIO DANIEL VALERI, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C. P. P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.262 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8665/97, caratulados "VALDIVIA, ARIEL MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a ARIEL MAXIMILIANO VALDIVIA, D. N. I. 27.822.427, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a ARIEL M. VALDIVIA en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaria nro. 1 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, a ARIEL M. VALDIVIA, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.263 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1926, caratulada "N. N. s/ Delito de Acción Pública", notifica a JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, que por resolución del 29 de octubre del corriente año, se resolvió: Sobreseer en las presentes actuaciones, rotuladas bajo el nro. 1926/94, del registro de este Juzgado Nacional

en lo criminal y Correccional Federal nro. 8, por la Secretaría nro. 15, al Sr. JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, en relación a los acontecimientos por los cuales se impulsara la acción penal a fs. 38 y por no encuadrar en figura legal alguna, los sucesos "ut supra" delineados —art. 336 inc. 3ero. del C. P. P. N.—. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.264 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. RICARDO JAVIER KHADOUR, D. N. I. nro. 22.735.265 que por resolución del 4 de noviembre de pasado ser resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to. del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.265 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. GABRIEL IGNACIO SEBASTIÁN OCHONGA, D. N. I. nro. 28.772.487 que por resolución del 4 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.266 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. PABLO ALEJANDRO DE LUCCHI D. N. I. nro. 27.635.853 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.268 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. PABLO ERNESTO MONGIAT, D. N. I. NRO. 25.427.868 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.
e. 19/11 Nº 207.269 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. MAXIMILIANO JAVIER BENITEZ, D. N. I. nro. 5.142.048 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., de. C. P. P. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 19/11 Nº 207.272 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del doctor Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros, s/ Inf. ley 23.737" notifica al Sr. LUIS ALBERTO PEREZ, D. N. I. Nro. 7.669.015 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho invetigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.270 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ inf. Ley 23.737", notifica al Sr. JAVIER ALEJANDRO LUCERO, D. N. I. nro. 20.599.127 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.267 v. 25/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 3601/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a GASPAR LUIS GARGIULO, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 26.329.129, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 18/11 Nº 207.048 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, en la causa nº 1412, caratulada "A.N.S.E.S. s/Denuncia por defraudación c/La Administración Pública, cita al ciudadano GLORIA ARGENTINA MARTINEZ de LAGUZZI, para que comparezca a la sede de dicho Tribunal dentro del quinto día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que dispone esta publicación: "///nos Aires, 10 de noviembre de 1997. ... Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos a la nombrada, bajo apercibimiento de ley (art. 150 del C.P.P.N.).— Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí, Alicia Vence, secretaria".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/11 Nº 207.381 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, desempeñada por la Dra. Laura Pérez Membrade, sito en Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ROMERO, MARTIN IGNACIO s/Ejecución Fiscal" expediente Nº 17.964/96, sita y emplaza por cinco días (5), a partir de la publicación a ROMERO MARTIN IGNACIO, para que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena la medida dice: "//nos Aires, 11 de septiembre de 1997. Atento lo solicitado y la constancia de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de que la demandada se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Fdo. Martín Silvia Garretón, Juez Federal". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.936 v. 21/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco (5) cinco días a contar desde la última publicación del presente a RAMON TOLOSA, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ya que existe motivo bastante para sospechar que el mismo ha participado en la comisión del delito que, "prima facie", califico como constitutivo del de amenazas coactivas (art. 149 bis párrafo segundo del C.P.), cometido en calidad de autor (art. 45 del C.P.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia —al vencer el plazo antedicho—, de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.).
Secretaría, 27 de octubre de 1997.
María Cristina Espeche, secretaria.
e. 17/11 Nº 207.298 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN ALBERTO COCERES, titular del D.N.I. Nº 7.579.178, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 17/11 Nº 207.234 v. 21/11/97

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a ESTEBAN RAUL FIGOLI (DNI 17.454.046, CI 9.904.578 PF-argentino, nacido en Capital Federal el 3/11/54) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 17/11 Nº 206.420 v. 21/11/97

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS LOSARCOS, titular del DNI Nº 13.624.041, nacido el 26-6-1959, CIPF Nº 08599282, de apellido materno Bell, y de quien se desconocen otros datos, para que comparezca a esar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997. Transcripción del auto de fs. 161: ///nos Aires, 26 de septiembre de 1997... Cítese a JUAN CARLOS LOSARCOS a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por edictos. Fdo. Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 17/10/97.
e. 18/11 Nº 201.992 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5616 "MOSQUEDA, RAMON EUGENIO s/Tentativa de Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8, por el cual se condenó a RAMON EUGENIO MOSQUEDA, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio y tentativa de estafa, en concurso real entre sí, a la pena de un año y seis meses de prisión, tres años de inhabilitación absoluta y costas (arts. 26, 29 inc. 3ro., 42, 44, 45, 55, 172 y 275, primera parte C. Penal; 403, 530 y 531 C.P.P. — Fdo. Dr. Alejando Sañudo, Dr. Hugo Rocha Degreep y Dr. Rodolfo E. Madariaga, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8. Ante mí: Dr. Alfredo Adrian Urteaga, secretario". Jorge Luis Broullon Sigler, juez de ejecución penal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.353 v. 26/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a JULIO CESAR CASAL D.N.I. Nº 92.452.442, CARLOS EDUARDO MARTINEZ D.N.I. Nº 14.243.248 y a RAMON ROBERTO GARCILAZO D.N.I. Nº 8.397.665, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, contando a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa Nº 10.596 que se le sigue por Inf. Art. 174 Inc. 5º del Código Penal y Art. 2º de la Ley 23.771.
La Plata, 5 de noviembre de 1997.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.
e. 19/11 Nº 207.184 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "ACTUACIONES INSTRUIDAS, s/Pta. falsificación de documentos", Expte. Nº 101/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL ANGEL OCHOA, con último domicilio en calle Blanco Encalada Nº 2750, 1º C, de Capital Federal, imputado por falsificación de documento. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 5 de noviembre de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.224 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS SEBASTIAN ARAUJO, D.N.I. Nº 26.111.494, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 1997.
Luis M. Vila, Juez Federal.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.307 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Neuquén, a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARIA YOLANDA CASTAÑON, afín de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 3123-118-1995, que se instruye por infracción Art. 44, Dto. Ley 15348/46, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente: "///quén, 4 de noviembre de 1997. Atento el último domicilio registrado respecto de MARIA YOLANDA CASTAÑON y habiendo resultado negativas las citaciones cursadas al mismo, cítesela por edictos que se ubicarán por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial art. 150 C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Fdo. Margarita A. G. Argüelles. Juez Federal. Ante mi: María Silvina Domínguez - secretaria.
e. 19/11 Nº 207.227 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RAMON OSCAR PEREIRA M.I. Nº 10.514.941, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que preste Declaración Indagatoria en Av. de Inf. a los arts. 292 y 296, ambos del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 11.353 Caratulados: "C/PEREIRA, RAMON OSCAR - Por: Falsificación de documentos".

San Juan, 6 de noviembre de 1997.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 19/11 Nº 207.183 v. 25/11/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, interinamente a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a VILMA MORE, argentina, D.N.I. Nº 18.537.386, soltera, de treinta años de edad, ama de casa, domiciliada en Condarco 1985 ex-995, planta alta de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenara su inmediata captura en la causa Nº 1513 caratulada: "BRIGADA DE INVESTIGACIONES XIV - QUILMES, DE LA POLICÍA BONAERENSE s/Inf. art. 282 del C.P." que tramita por ante este Tribunal, en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria (art. 5to. inc. "C" de la ley 23.73, 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación y 46 del Código Penal). Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 3 de noviembre de 1997. I. — En virtud de lo informado a fs. 2376 y 2382 vta. cítese a VILMA MORE a los fines ya ordenados en autos (artículo 294 del Código Procesal Penal), mediante la publicación de edictos en la forma prescripta por el artículo 150 del ordenamiento de rito. Fdo. Raquel S. Morris Dloogatz, Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

e. 20/11 Nº 207.974 v. 26/11/97

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS GADEA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 652, caratulada: "ORTUÑO, FREDDY VICTOR y Otros s/Infracción a la ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nro. 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 5 de noviembre de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que JUAN CARLOS GADEA, comparezca a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mi: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los cinco días del mes de noviembre de 1997.

e. 19/11 Nº 207.191 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 129/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BALBINO FERREYRA, D.N.I. Nº 20.605.984, domiciliado en San Gotardo Capiovi, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 23 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.941 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 310/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS MANUEL OLMEDO, D.N.I. Nº 20.117.544, domiciliado en Coronel Alvarez Nro. 317 de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.937 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 319/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JORGE ARMANDO GIMENEZ, D.N.I. Nº 20.399.494. Domiciliado en Tucumán Nro. 1912 de la Localidad de Posadas, Pcia. de Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.936 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 31/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DESIDERIO AQUINO, D.N.I. Nº 18.307.693. Domiciliado en San Pedro Km. 331, de la Pcia. de Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.933 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a MEDINA, WALTER SANTOS, D.N.I. 22.338.311, domiciliado en calle 25 de Mayo 304, Posadas, en la causa Nº 340/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 1 de octubre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a MEDINA, WALTER SANTOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.932 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a STRANSZYNSKI, RAMON EUGENIO, D.N.I. 18.498.598, domiciliado en Caingua Campo Grande, Linea Nº 40, Misiones, en la causa Nº 96/86 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 7 de octubre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a Caingua Campo Grande por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.928 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a SCHULZ, BENJAMIN FRANCISCO, D.N.I. 24.738.710, domiciliado en San Ignacio Jardín Amerio Barrio El Timbo, Misiones, en la causa Nº 224/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a SCHULZ, BENJAMIN FRANCISCO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.918 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a CAMARDELLO, GILBERTO GENTIL, D.N.I. 21.300.571, domiciliado en Chacra 102, Posadas, en la causa Nº 14/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CAMARDELLO, GILBERTO GENTIL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.917 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a MACHADO, TITO, D.N.I. 18.653.611, domiciliado en S/C S/N San Pedro, Mnes., en la causa Nº 313/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 25 de noviembre de 1996. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MACHADO, TITO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.916 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a URBINO, JOSE ELEUTERIO, D.N.I. 20.518.239, domiciliado en Villa Dolores, Chacra 67 Posadas, Misiones, en la causa Nº 116/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de junio de 1996. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a URBINA, JOSE ELEUTERIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.915 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a SAUSEDO DIEGO, D.N.I. 22.273.259, domiciliado en Avenida Corrientes, Posadas, Misiones, en la causa Nº 223/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1996. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SAUCEDO, DIEGO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.914 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 167/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a HECTOR FABIAN LUGO, D.N.I. Nº 18.701.656, domiciliado en

Chacra 181 de la Localidad de Posadas ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.913 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a ADORNO, MARIO DE JESUS, D.N.I. 21.092.558, domiciliado en Chacra 173, Posadas, en la causa Nº 85/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ADORNO, MARIO DE JESUS, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.912 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a LOPEZ, CARLOS JAVIER, D.N.I. 23.158.034, domiciliado en Campo Viera, Misiones, en la causa Nº 332/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LOPEZ, CARLOS JAVIER ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.911 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 81/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAFAEL BAEZ, D.N.I. Nº 23.482.023, domiciliado en Km. 11 Eldorado, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.910 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 295/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Myriam Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse del o resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TRINIDAD ANTONIO OMAR, D.N.I. 20.182.107, domiciliado en Villa Alta de Puerto Iguazú, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.909 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 189/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VICTOR ADOLFO MALDONADO, D.N.I. Nº 24.001.058, domiciliado en Chacra 168 Gendarmería Nacional Nro. 1045, Posadas, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.908 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 94/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BRAMBILIA, RAMON FABIAN, D.N.I. Nº 21.811.001, domiciliado en Villa Armonía Dpto. Guaraní, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.903 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 165/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GALVAO BAPTISTA JORGE, D.N.I. Nº 21.304.371, domiciliado en Aristóbulo del Valle, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 29 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.901 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 237/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LAURO VIEIDA, D.N.I. Nº 30.361.136, domiciliado en Alcázar s/calle y s/Nro. de la Pcia. de Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.900 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 152/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a INES DIEGO MAXIMILIANO, D.N.I. 22.194.504, domiciliado en Iguazú, Puerto Iguazú, El Mensu 68, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.899 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 296/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CASIMIRO DIAZ, D.N.I. 20.9297.617, domiciliado Puerto Esperanza, Iguazú, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.898 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LESTON CLAUDIO D.N.I. 21.764.099 domiciliado en Tomás Guido 3024, Posadas, Misiones, en la causa Nº 190/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LESTON CLAUDIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.896 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 287/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOZIO JOSE LUIS CAMARGO D.N.I. 18.637.119 domiciliado en Ruta 212 Km. 8 El Soberbio Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.895 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GALARZA CESAR OSCAR, D.N.I. 23.951.734 domiciliado en calle San Roque cont. Marconi de Posadas, Misiones, en causa Nº 155/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 25 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GALARZA, CESAR OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.882 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 362/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JOSE ORLANDO OLIVEIRA D.N.I. Nº 23.347.627 domiciliado en Chacra 19 Villa Dolores, Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.880 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 98/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMON IGNACIO MONZON D.N.I. Nº 20.504.336 domiciliado en Chacra 223 s/calle S/Nº de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.879 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a en la causa Nº 74/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANGEL CELESTINO BENITEZ D.N.I. 21.684.675 domiciliado en Ruta 8 Km 2 Cainguás Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.877 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 66/88 que se

le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a PEDRO RAMON ROTELA D.N.I. Nº 20.982.924 domiciliado en Piray Km. 22 s/Calle Localidad de Piray, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.875 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 239/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMON JOSE RODRIGUEZ D.N.I. Nº 23.691.518 domiciliado en Mendoza Nº 700, Localidad de Oberá, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.874 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERNANDEZ CARLOS EDUARDO D.N.I. 20.168.430 domiciliado en Los Helechos, Oberá, Misiones, en la causa Nº 260/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 1 de octubre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a FERNANDEZ CARLOS EDUARDO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 3 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.798 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DUARTE JOSE AGUSTIN D.N.I. 29.241.652 domiciliado en Villa Lanús, Posadas, en la causa Nº 141/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 29 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE JOSE AGUSTIN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.797 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a IBAÑEZ BARTOLOME D.N.I. 21.684.534 domiciliado en Colonia Delicia, Misiones, en la causa Nº 181/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 29 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a IBAÑEZ BARTOLOME por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.796 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FLEITA JORGE D. N. I. 23.849.862 domiciliado en Ruta Alicia Km 8, s/c S/N, San Vicente, Misiones, en la causa Nº 257/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FLEITA JORGE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.795 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ORESTES, LUIS CARLOS D. N. I. 21.823.837 domiciliado en Barrio San Isidro, Posadas, en la causa Nº 185/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ORESTES LUIS CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.794 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JOSE RICARDO PORTILLO D. N. I. Nº 21.306.706 domiciliado en Montecarlo, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 14 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.793 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a OSCAR DE OLIVERA D. N. I. Nº 20.459.967 domiciliado en Aristóbulo del Valle, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 14 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.792 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCISCO JAVIER GUERRERO D. N. I. Nº 22.164.605 domiciliado en Libertad, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.791 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a AMADEO VICENTE MARTINEZ D. N. I. Nº 31.447.083 domiciliado en Paraguay Nº 2654 de la Localidad de Eldorado, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.790 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CARRILLO IGNACIO RUBEN D. N. I. 29.356.738 domiciliado en Chacra 173, Posadas, en la causa Nº 102/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARRILLO IGNACIO RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 29 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.789 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ACOSTA DARIO RUBEN D. N. I. 23.951.243 domiciliado en Calle Lanusse Nº 164, Posadas, en la causa Nº 395/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ACOSTA DARIO RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.788 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 210/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JORGE ALFREDO MORAN D. N. I. Nº 20.511.537 domiciliado en Gómez Portiño Nº 283 de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.787 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 219/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARCELO GABRIEL SANCHEZ D. N. I. Nº 23.216.757 domiciliado en Chacra 179 de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.786 v. 21/11/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	03/11/97	CRISTALDO ISABELINO ENRIQUE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	04/11/97	OSVALDO COCIMANO, DORA ZULEMA MOCIOLI, ANGELICA JUANA VILLAMAYOR Y RAMO MERCEDES NARMON	3	COACCION
1	105	Ventura D. Bustos	05/11/97	ARTURO ARRATIBEL	3	ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	05/11/97	FAUSTINO CORONEL	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/10/97	PEDRO OSCAR FARIAS	5	AMENAZAS Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/10/97	ALBERTO ERNESTO MUÑOZ D.N.I. 14.015.226	5	ESTAFA - ART. 172 DEL C. PENAL
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/10/97	LUCIANO DAMIAN GERBILSKY	5	ESTAFA - ART. 172 DEL C. PENAL
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/10/97	CARLOS ALBERTO SASSONE	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/10/97	JORGE ALBERTO CHADI	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	CLAUDIA GOMEZ D.N.I. 14.441.456	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	06/10//97	MARTA MARIA OYENARD D.N.I. 11.802.021	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	08/10//97	RICARDO MAREGA SOSA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/10//97	ALEJANDRO OTTO LITKE D.N.I. 22.266.805	5	DAÑO Y LESIONES GRAVES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/10//97	JORGE ALDO ECHEVARRIA D.N.I. 11.566.937	5	AMENAZAS EN CONC. REAL CON DAÑOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/10//97	GABRIEL PETROLO	5	Nº 68.637 ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/11//97	RODOLFO JOSE SILVESTRE D.N.I. Nº 5.246.231	3	Nº 68.673/96 HURTO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	31/10/97	RODOLFO JOSE SILVESTRE D.N.I. Nº 5.246.231	3	Nº 65.514/97 HURTO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/11/97	RODOLFO JOSE SILVESTRE D.N.I. Nº 5.246.231	3	Nº 44.443/97 HURTO
9	108	Carlos Alberto Haiek	10/11/97	BENJAMIN JORGE ZADICOF D.N.I. 4.440.750	3	Nº 72.768/97
11	133	Marcela Laura García	05/11/97	EDUARDO CIRIACO TOLU	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	03/11/97	JAVIER DAVID RODERA	5	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	06/11/97	CLAUDIA TORRIANO	5	FALSO TESTIMONIO
16	111	Gustavo J. Rofrano	06/11/97	ROBERTO JOSE RINALDI	5	INFRACCION A LA LEY 11.723
16	111	Gustavo J. Rofrano	06/11/97	SERGIO D'ONOFRIO	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	10/11/97	DIANA DOLORES RILO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	10/11/97	JUAN FACUNDO OLIVERA Y WALTER LUIS MANZANEDA	5	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
21	165	Marcelo A. Sánchez	03/11/97	MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ L.E. Nº 6.563.950	5	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	07/11/97	LUIS DOMINGO GIMENEZ	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
25	145	Carlos E. Parga	04/11/97	HUGO OSCAR TORRES	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/11/97	VICTOR ROQUE CREDDO (D.N.I. 11.566.777)	3	Nº 45.009/1997 ESTAFA Y FALSIFICACION DE INSTRUMENTO (ARTS. 172 Y 294 DEL C.P.P.)
27	124	María Fernanda Martínez	06/11/97	JOSE DAVID YAPURA, ARGENTINO, D.N.I. Nº 22.920.158	3	HOMICIDIO SIMPLE - ART. 79 DEL CODIGO PENAL
29	136	Jorge A. de Santo	03/11/97	Nº 89.697/97 DEFRAUDACION	3	JUAN ANDRES SANCHEZ
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	29/10/97	PEDRO MANUEL MUÑOZ Y JUAN CARLOS	3	ROBO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	05/11/97	ESTEBAN RAMIREZ	3	DAÑO AGRAVADO
30	164	Ignacio Belderrain	03/11/97	GUSTAVO FABIAN FAINA, DNI 20.461.359	3	ROBO, LESIONES Y TENTATIVA DE HOMICIDIO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29/10/97	WALTER ALBERTO ACOSTA DNI Nº 13.702.838	10	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	30/10/97	GRACIELA MABEL BRAVO	5	TENTATIVA DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	27/10/97	GERARDO DANIEL NUÑEZ DNI Nº 92.630.841	10	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	22/10/97	JOSE ENRIQUE VACA MALDONADO	5	ROBO EN TENTATIVA
31	119	Domingo Luis Altieri	21/10/97	ROBERTO SCARACIOGLO	3	DEFRAUDACION (ART. 174 INC. 2º C.P.
35	120	Osvaldo D. Rappa	31/10/97	OSVALDO WALTER ARIEL SALAS Y CARLOS MARIA CASAL	3	ROBO CON ARMAS
36	123	Fernando Schütze	04/11/97	MIGUEL ANGEL PADIN	5	ESTAFAS REITERADAS
36	123	Fernando Schütze	04/11/97	NICIO CONSTANTE	5	ESTAFAS REITERADAS
36	123	Fernando Schütze	04/11/97	ROBERTO OLIVERA	5	ESTAFAS REITERADAS
36	123	Fernando Schütze	05/11/97	EDUARDO GABRIEL RODRIGUEZ	2	ESTAFA
37	129	Cristina Bandin	24/10/97	HECTOR FELIPE FISICARO	3	Nº 57.117

e. 17/11 Nº 153 v. 21/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ERNESTO MIGUEL BEIBE, en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539 Piso 7º "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país si previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.277 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sita en Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., Capital, hace saber que en autos CLINICA PRIVADA SANTA RITA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, se dispuso la apertura concursal con fecha 24 de octubre de 1997. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997 ante el síndico designado Estudio Bilenca, Ghiglione y Sabor, Contadores Públicos, domiciliado en la calle Cerrito 146, piso 6º. Capital Federal. Hasta el 23 de diciembre de 1997 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39, ley 24.522) el día 20 de febrero de 1998 y el día 3 de abril de 1998 respectivamente. Se fija el día 24 de junio de 1998 a las 10.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "Clarín" y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.669 v. 25/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de H. ANGELERI EQUIPOS VIALES S.A. ha sido designado Síndico la Contadora Silvia Maccio, con domicilio constituido en Lavalle 1882, 3º piso, Depto. "A", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine) y cuentan hasta el día 15 de diciembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 29 de diciembre de 1997. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero y 6 de abril de 1998 respectivamente (art. 88 in fine y 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/11 Nº 206.858 v. 21/11/97

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de: AIRE SAN ISIDRO S. R. L. en la cual se ha designado como síndico al Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 4 Oficina 404, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de febrero de 1998 y el general el día 10 de abril de 1998 (art. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 13 de marzo de 1998. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.352 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel. A. Fabrizio, sito en Av. Callao 635 - 6º p. - Capital Federal, en los autos: "M. C. V. MANUFACTURAS DE CARNES VACUNAS S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta" Expte. 77.767, llama a licitación para mejora de oferta del inmueble propiedad de la fallida, conforme la normativa de la Ley 24.522, para la adquisición "ad-corpus" de la planta frigorífica con toda la edificación, obras y mejoras totalmente instalada que "M. C. V. S. A. s/ Quiebra" posee en la pcia. de Buenos Aires, Partido de Pellegrini, localidad de Tres Lomas, a inmediaciones del pueblo José María Blanco, construida sobre: a) Una fracción de chacra que forma parte de la chacra número setenta y tres (73), Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Chacra 21, Parcela 3a - Número de Partida: 88; b) Una fracción de campo designada como Lote cuatro (4), Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, chacra 29, parcela 1 - Número de Partida: 4540; Matrículas Nº 2200/2201/2202. Se le hace saber a los Sres. oferentes que se le asignará el Nº1 a la propuesta que se llama a mejorar y las subsiguientes en el orden que se presentan. Se deja constancia que en caso de existir igualdad en el monto ofertado tendrá preferencia la propuesta que tenga asignado el número de orden anterior. El señor Juez a cargo de las presentes actuaciones recibirá sucesivas e ilimitadas mejoras por parte de todos los oferentes que asistan a dicho acto, en el orden del número asignado a cada uno según la fecha y hora de presentación. Será condición indispensable que cada una de las mejoras represente como mínimo el dos por ciento (2 %) de la que se intenta. Se deja constancia que el inmueble se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Provincia de Buenos Aires. La oferta a mejorar es la realizada por Disent S. A. que asciende a $ 970.000. Fecha límite para la presentación de las ofertas: 12 de diciembre de 1997 a las 13:30 hrs. en la Secretaría actuante. la apertura de sobres se realizará el día 15 de diciembre de 1997 a las 12 hrs. en la sala de audiencia del Juzgado. Los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Licitación que debe ser adquirido en el domicilio del Síndico, Dr. Hugo Talmasky, sito en calle Hipólito Yrigoyen 1628 - 8º p. - of. 15 - Capital Federal (T. E.: 342-6626 / 334-1808 / 374-8898), de 14.00 a 19.00 hrs., con quien además convendrán la visita a la planta de la fallida. Precio del pliego: $ 500. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial (art. 205, inc. 4º ley 24.522).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 20/11 Nº 207.360 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra a "FIPSA FIBRAS INDUSTRIALES POLIOLEFINICAS S.A.C. e I.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 3 de marzo y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.442 v. 26/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso), hace saber por 5 días en los autos caratulados "NAHIMIAS, AMELIA s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 23 de octubre de 1997, designándose síndico a la Cdora. Ferruello Silvia B. domiciliada en Tucumán 1539, 7º "71" de Capital Federal, plazo para verificar vence: el 17/12/98; informe individual art. 35: 2/3/98; informe del art. 39: 13/4/98; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal del día 2/7/98, a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Jorge Alberto Juárez, secretario.

e. 17/11 Nº 73.470 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SAAVEDRA DE BERGALLO AMALIA RAQUEL s/Quiebra", Expte. Nº 66.346, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch Corrientes 1250, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Fransisco M. Bosch (h.). secretario.

e. 18/11 Nº 206.988 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "BERGALLO JOSE RICARDO s/Quiebra", Expte. Nº 66.345, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch, Corrientes 1250, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 206.994 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SANABRIA YOLANDA s/Quiebra", Expte. Nº 64.991, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/97, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 207.009 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MONTES, RICARDO DANIEL s/Quiebra", Expte. Nº 67.202, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993 en el horario de 10 a 17,30 hs., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 207.016 v. 24/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de BIRMAN, DANIEL LUIS, en la cual se designó síndico a Nora Beatriz Solís con domicilio en la Avda. Corrientes 1463, 6to. piso "17", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 17/11 Nº 206.856 v. 21/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de MONTYFAR S.R.L., en la cual se designó síndico al señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881 7º Dto. 56. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 17/11 Nº 206.855 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días la liquidación forzosa de LA FORTUNA SA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES habiéndose designado síndico liquidador a los Sres. Francisco J. Talento Cutrin, Jorge A. Bahillo y Roberto A. Vicario con domicilio en Talcahuano 638 5º piso of. "D" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo de 1998 y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se notifica a los asegurados la ruptura del vínculo contractual, de conformidad con lo dispuesto por el art. 52 de la ley 20.091.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/11 Nº 207.128 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11, hace saber a los acreedores, en los autos "DOS MUÑECOS S. A. s/Quiebra", que hasta el día 24 de noviembre de 1997 podrán prestar por escrito su conformidad para la promoción, por la Sindicatura, de la acción que prevé el art. 119 de la ley 24.522 contra el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y contra "Alpargatas S. A. I. C.", haciéndose saber igualmente que se dispuso excluir a ambos para el cómputo de la mayoría necesaria, a los fines previstos por el art. 3 de la mencionada norma legal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/11 Nº 134.941 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de TEMPTATION S. A., en la cual se designó síndico al Señor David Muchemik con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/11 Nº 207.356 v. 26/11/96

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 sito en Diagonal Norte 1211 piso 2º Capital Federal, por 5 días hace saber que en los autos "SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO CAPITAL FEDERAL Y DOCK SUD - SUPA s/Concurso Preventivo" se ha establecido el 23.10.97 para el informe previsto en el art. 39 de la Ley 24.522, celebrándose audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de febrero de 1998 a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 73.447 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARMADORA RIO DE LA PLATA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Mirta Noemí Andrada con domicilio en la calle Malabia 187, 3 Piso C, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.975 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica

por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTIU, JUAN ALBERTO s/Quiebra". El síndico designado Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Larrea 785 Piso 14 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 18/11 Nº 206.976 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RACA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Bermann Ernesto Jacobo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de marzo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 18/11 Nº 206.974 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MARCHESE, MARIA CRISTINA s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1343 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 207.093 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DETECTIVES S.R.L. en liquidación s/Quiebra" cuyo síndico es el contador Marinkovic Domingo V. con domicilio constituido en la calle Escalada 989 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 207.099 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TRONCOMAR S.A., con fecha 6/11/97. El síndico designado es Américo Pedro Despuy, con domicilio en Corrientes 456 Piso "192" de esta Ciudad, hágase saber a los acreedores la existencia del presente fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 5 de febrero de 1998, presentando al síndico la documentación pertinente. El síndico de conformidad con lo normado por el art. 200, deberá acompañar legajo de copias (impug.) previsto por el art. 279, fijándose para ello el 23 de febrero de 1998. Se le hace saber al síndico que deberá presentar el informe individual (art. 35) el día 19 de marzo de 1998, acompañando los legajos particulares de cada uno de los acreedores. Se deja constancia que de conformidad con el art. 36, el juzgado dictará resolución dentro del plazo de ley que vence el día 2 de abril de 1998 y se le hace saber al síndico, conforme al art. 201 de la ley 24.522 que deberá dentro del plazo señalado por la norma citada proponer un comité de acreedores venciendo el mismo el día 20 de abril de 1998. Se fija para la presentación del informe general (art. 39) el día 5 de mayo de 1998. En atención de la existencia del concurso preventivo donde se verificará distintos créditos resulta de aplicación al caso lo normado por el art. 202, 2º párrafo de la L.C. debiendo en consecuencia el síndico proceder respecto de ellos conforme a la norma legal citada; informe que deberá ser presentado en igual fecha a la prevista para el art. 35. Se deja constancia que el plazo para formular revisiones (art. 37) vencerá el día 5 de mayo de 1998; intímase al fallido y terceros para que en plazo del quinto día entreguen bienes al síndico.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 207.101 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/10/97 se decretó la quiebra de "METALURGICA TALME S.R.L. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Paraná 480, 6º Piso "1" de esta ciudad, quien intervinierа en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a): entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 23 de diciembre de 1997 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 19/11 Nº 207.309 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 15/10/97 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. LUIS ALBERTO MAGGIOLO (L.E. Nº 4.405.764), siendo designado síndico a la Dra. Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º piso, "B", Capital Federal, a quien hasta el 3/2/98 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/11 Nº 73.610 v. 24/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con asiento en la Diagonal R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORATORIOS HUMANA S.A. (Expte. Nº 63.117), con domicilio en Tucumán 1452, piso 2º, Of. "5" de Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Dra. Silvia Judith Cohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, previa cita telefónica al Nº 637-5723. La audiencia informativa que prevén los arts. 14, inc. 10º y 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 29 de junio de 1998, a las 11 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal R.S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 5 de marzo de 1998 y 19 de mayo de 1998 respectivamente. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/11 Nº 73.674 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja hace saber por dos días que en los autos caratulados: "LABAN S. C. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 24.916) se ha dispuesto que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos presentado, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.009 v. 21/11/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FIRE PROTECTION ARGENTINA S.R.L." con fecha 17 de octubre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 22 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. Salem Jacobo Guilermo con domicilio en la calle Uruguay 385 piso 8º oficina "804" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 9 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FIRE PROTECTION ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 18/11 Nº 206.231 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "CONTE DE BARRERA, MARIA LILIANA" en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosalía Parga, con domicilio constituido en la calle Fray Cayetano Rodríguez 29, 3º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de marzo de 1998, y el general el día 13 de mayo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 207.343 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "LUCRE S. A." en la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7 piso H, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de marzo de 1998, y el general el día 20 de abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 4 y 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 207.342 v. 26/11/97

Nº 14

El Juzgado en lo Nacional de Primera Instancia Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, hace saber en los autos: "HENDLER GIERSZON / Concurso preventivo" Expte. Nº 63.071/97, que se ha abierto el Concurso Preventivo de HENDLER GIERSZON (L.E. 7.591.375) habiéndose designado síndico, al contador Jorge O. Stanizlavsky, con domicilio en Talcahuano 768, 9º piso of. 29, Capital Federal, fijándose hasta el día 3 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten su pedido de verificación de créditos. Debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/3/1998 y 29/4/98. Se ha fijado el día 14/8/98 para que se realice la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Angel Oscar Sala, Juez.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 18/11 Nº 73.681 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "R.A. LARREA CEREALES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de R.A. LARREA CEREALES S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la de-

claración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 1/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, piso 8º, of. 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/11 Nº 207.077 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "ESTACION DE SERVICIO ELCANO 4000 S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ESTACION DE SERVICIO ELCANO 4000 S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 2/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699, piso 20º, Dto. 5, Torre C al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/11 Nº 207.076 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "VANOS S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VANOS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 3/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/11 Nº 207.074 v. 24/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SIEGWARDT GRACIELA LEONOR decretada con fecha 27 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3ro. Of. F, hasta el día 13 de marzo de 1998.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 18/11 Nº 207.705 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVIM S.R.L. decretada con fecha 29/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 16/02/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 Nº 207.073 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ALIANTEX S.R.L. decretada con fecha 31/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768 entrepiso, hasta el día 19/02/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 Nº 207.072 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REYNOSO MARIA INES decretada con fecha 4 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer con domicilio en Del Carmen 716 8vo. B, hasta el día 20 de marzo 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.201 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la calle Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PETROES S.A. decretada con fecha 5 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Norma María de Carlo, con domicilio en Libertad 257 5to. T., hasta el día 27 de marzo de 1998.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.202 v. 25/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "PRADA, OSCAR ENRIQUE s/Concurso preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Vertzman, Oscar Alberto, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120 2º, Capital Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 8 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/11 Nº 134.630 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "MATASSA DE PRADA, ENCARNACION DELIA s/ Concurso Preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Araya, Alfredo Jorge, con domicilio en la calle Arenales 1662 3º, Cap. Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 9 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/11 Nº 134.969 v. 26/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica en autos MAFFEZZINI, ERNESTO EDGARDO s/Quiebra que se ha fijado nueva fecha para los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 19 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine), el día 6 de marzo de 1998 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 17 de abril de 1998 el informe general determinado por el art. 39 (art. 88 in fine y art. 200).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.217 v. 25/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "AQUILES PEPE S. A. s/ Quiebra", que se ha llamado para mejorar la oferta de compra de una máquina formadora soldadora para envases de hojalata, marca Smag, mod. ZSMVa Nro. 92.106, con más los accesorios individualizados por el Síndico a fs. 2371, efectuada por la suma de $ 110.000 más IVA. Se fija hasta el día tres de diciembre de 1997, a las 12,00 horas, para la presentación en autos de las mejoras de ofertas que se presenten, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día ante S. S. y en presencia del suscrito, la sindicatura y los oferentes, a quienes se les invitará a mejorarlas no pudiendo ser inferiores al 5 % de la última oferta. En dicho acto se requerirá a los presentantes la ratificación de las ofertas y el cumplimiento —en su caso— de los demás requisitos mencionados a fs. 2377/8. El bien se exhibirá desde la fecha de la publicación de este edicto, y hasta la fecha del vencimiento de la presentación de ofertas en la calle Bolivia 834, de la localidad de Lanús, Pcia de Buenos Aires. Debiendo previamente los interesados contactarse con el Sr. Síndico Roberto Prieto, domiciliado en Yatay 749, 3º "J" (tel. 862-0669) a dicho efecto.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 207.443 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3/11/97 se ha decretado la quiebra de MARIO RAUL ABELAYRAS D.N.I. 10.201.132, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de febrero de 1998 presenten a la síndica, Marta Susana Serra con domicilio en Avda. Corrientes 2143 13º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisito a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ABELAYRAS MARIO RAUL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 207.348 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/10/97 en virtud de lo dispuesto por el art. 48 inc. 5 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL inscripta en el registro Público de Comercio el 10/11/70 bajo el Nº 2403 al Fº 238 del Lº 59 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de diciembre de 1997 presenten al síndico a Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, piso 5º "Q" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Néstor Navarrete (LE 4.360.703) y Ernesto Raimundo Morello (LE 4.209.215). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 207.332 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22/10/97, se ha decretado la quiebra de AMIEL S.A. (Inscripta bajo el Nº 2332 del Lº 111 del Tº A de S.A. con fecha 26 de

marzo de 1992, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de febrero de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681 3º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AMIEL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.340 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16/10/97, se ha decretado la quiebra de AQUILES RICARDO LUCHINA D.N.I. 4.329.932 y C.I. 1.457.246, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1998 presenten a la síndica Yolanda Susana Oronoel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LUCHINA AQUILES RICARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.341 v. 26/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSEMAR S.A. El síndico designado es el Dr. Santas, Miguel Ramón con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º piso (T.E. 811-1071/75) de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/12/1997. Fíjase fecha hasta el 11/3/98 y hasta el día 24/4/98 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase fecha el día 20/8/98 a las 10:00 hs. para la audiencia informativa en el inciso 10) del artículo citado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 17/11 Nº 134.476 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de JUAN NORBERTO GRASSO, con domicilio en Rivadavia 2970 11º piso, Dto. "B" de Capital Federal en los autos caratulados GRASSO NORBERTO JUAN s/Quiebra, Nº de expte. 25.878 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José Angel con domicilio en la calle Tte. General Perón 1410 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/11 Nº 207.295 v. 25/11/97

Nº 21

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos "ACCERYVAL S.R.L. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 28/10/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 17/12/97. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 4/3/98 y 23/4/98, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/11 Nº 207.458 v. 26/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 3/11/97 se decretó la quiebra de "COSTA, JORGE ALBERTO", cuyo Síndico Actuante es el Contador Rafael Salvador Trocini quien constituyó domicilio en Viamonte 1454, 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/12/97. El Art. 35 LC. vence en fecha 23/2/98 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 3/4/98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1997.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/11 Nº 206.857 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/10/97 se decretó la quiebra de "LIDZKI, LAURA PATRICIA", cuyo Síndico Actuante es el Contadora Silvia Ester Carballa quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, piso 7º of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/12/97. El Art. 35 LC. vence en fecha 19/2/98 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 1/4/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1997.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/11 Nº 206.859 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUTO MOTO NORTE S.A." el día 31 de octubre de 1997. El síndico designado en autos es Bernardo Sánchez con domicilio en la calle 25 de Mayo 332, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/11 Nº 206.979 v. 24/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por dos días que con fecha 11 de noviembre de 1997 se puso en disposición de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados: "LA CANTABRICA s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos s/Incidente de Continuación de Trámite".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 20/11 Nº 207.365 v. 21/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre 1997 se ha decretado la quiebra de ASERRADERO ANDES S.A.C.I.I. y F. s/Propia Quiebra, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de diciembre de 1997 presenten al síndico Alvarez Roberto José, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1441 piso 3º oficina 308/309 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 88 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASERRADERO ANDES S.A.C.I.I. y F. s/Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/11 Nº 206.861 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de FRACHIA JORGE ALFREDO SU. Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1997 presenten al síndico Daniel Erdocia, con domicilio constituido en Av. Uruguay 771 p. 10 of. 103 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FRACHIA JORGE ALFREDO SU. Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 Nº 207.030 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de AISENBERG MAQUINARIAS S.A. s. Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 8 Oficina 39 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AISENBERG MAQUINARIAS S.A. en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 Nº 207.033 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en los autos caratulados "MUTUOS S.A. s/Quiebra", se ha presentado informe y proyecto de distribución final y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.450 v. 21/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M.T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "BENAVIDEZ DANIEL NESTOR s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Lungarini Mario con domicilio en la calle Suipacha 576 5º "3", de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BENAVIDEZ DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/11 Nº 207.057 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de "ELECTRONICA BAIRES S.A.", con domicilio en las calles Avda. Regimiento de Patricios 1499 y Av. Chiclana 3709 de esta ciudad. Que el Síndico designado es la Contadora Liliana S. Steren, con domicilio constituido en la calle Larrea 1242, 1ro. "C", Capital Federal. De acuerdo a lo estatuido por el art. 200 de la ley 24.522, emplazase a los acreedores en los términos previstos por el art. 32 de la ley citada, para que presenten a la sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C., el día 17 de marzo de 1998, y el referido al art. 39 de la citada norma legal el día 30 de abril de 1998. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs., cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L. C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean

bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Deberán abstenerse, asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 19/11 Nº 207.218 v. 25/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ESTEBAN GUERRIERO, con domicilio en la calle Salguero 538/40/42 depto. "5" de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Fabián Cusini, con domicilio en la calle Cerrito 228 3º piso "c" de esta Capital Federal (Tel. 382-4870). De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 12 de marzo de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 27 de abril de 1998. A los fines previstos en el art. 37 de la ley 24.522, la del día 26 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/11 Nº 207.192 v. 25/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Callao 635 1º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de JOSEFINA CARMEN TENORE o JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE DNI 93.364.363, conforme Autos JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE s/Concurso Preventivo habiéndose designado síndico del concurso a la Contadora Alicia Beatriz Suriano con domicilio en Iberá 5244, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9/12/97. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 23/12/97. Plazo para la presentación de las observaciones recibidas 48 hs. de vencido el plazo anterior. Plazo informe individual art 35 L.C. 20/2/98, resolución art. 36 L.C. 6/3/98, plazo revisión art 37 L.C. último párrafo 3/4/98, plazo informe general art. 39 L.C. 3/4/98, plazo propuesta art. 41 L.C. 20/3/98, plazo observaciones informe general art. 40 L.C. 21/4/98, resolución art. 42 L.C. 6/5/98, presentación propuestas por el deudor 24/6/98, audiencia informativa art. 45 L.C. 16/7/98 8 hs., plazo presentación conformidades del art. 45 L.C. 6/8/98. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.814 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 13120), hace saber por cinco días, que en fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. Se intima al fallido y a terceros, para que entreguen al síndico designado, Cr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en Maipú 631, 2º piso "D", Capital Federal, dentro de las 72 horas, todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso, seguirán el trámite previsto por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/11 Nº 207.190 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "WINNIPEC S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 18.677, comunica por cinco días que se decretó la quiebra referida. El Síndico designado en los autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Uruguay 772, piso 10º, of. 101 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 23 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 6 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

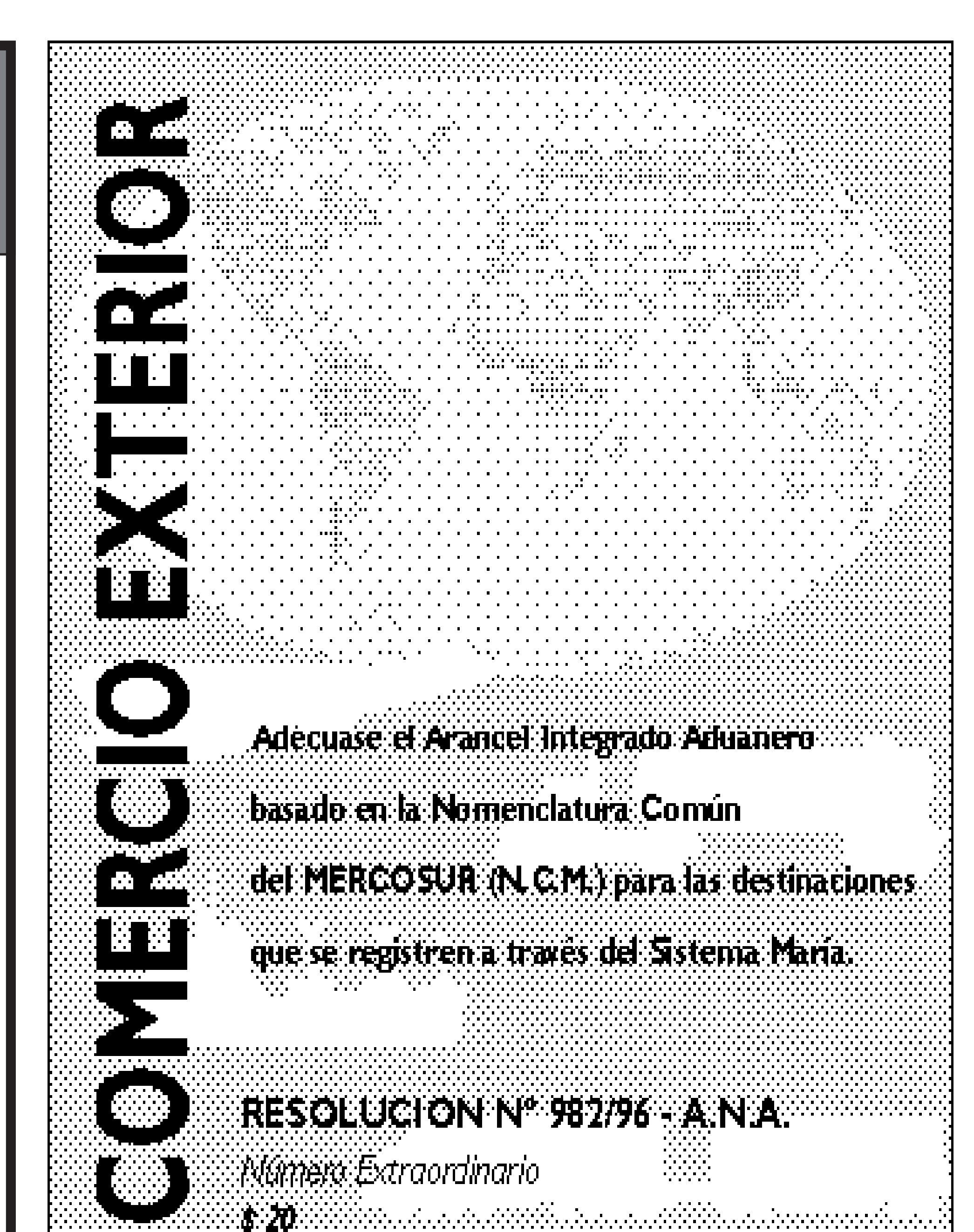
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/11 Nº 207.288 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta, comunica por dos (2) días que se llama a Mejora de Oferta para la venta de las marcas: "Viejo Viñedo" (Clases Internacionales 16, 21, 29, 30, 31, 32 y 33), "Viejo Viñedo Córdoba" (Clase Internacional 33), "Viejo Viñedo Entre Ríos" (Clase Internacional 32), "Viejo Viñedo Rosario" (Clase Internacional 32), "Gold Label" (Clases Internacionales 29 y 30), "Etiquette D'Or" (Clases Internacionales 29 y 30), "Dulcelandia" (Clases Internacionales 29 y 30), "La Posta del Olivo" (clases Internacionales 29 y 30), "Ciervo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Ciervo Rojo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Ciervo Viejo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Noble Solar" (Clases Internacionales 32 y 33), "Cepas Rojas" (Clases Internacionales 32 y 33), "Cueva Privada" (Clases Internacionales 29, 30, 32 y 33), se venden los derechos, que pudieren corresponder a la fallida "Dulcitrus" (Clases Internacionales 29 y 30) se venden los derechos, que pudieren corresponder a la fallida "Viñedo Rojo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Montbrum" (Clase Internacional 33) en los autos caratulados: "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles y Rodados" (Expte. Nº 10.631), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. El precio base total es de $ 32.000 (pesos treinta y dos mil) al contado pagadero dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. La presente venta se encuentra sujeta al pago del I.V.A., a cargo exclusivo del comprador. La presentación de las ofertas en sobre cerrado y por duplicado serán admitidas hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 13,30 horas en la sede del Juzgado. No se admitirán ofertas en comisión. En la oferta se incluirá una garantía por el 25 % del monto de la oferta, constituida mediante depósito bancario en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones o fianza bancaria de institución de primera línea, quien será fiador solidario. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 4 de diciembre de 1997 a las 10,00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. La totalidad de gastos y honorarios que demande la transferencia de las marcas estará a cargo de la parte compradora. Demás condiciones a fs. 1421 y s.s. de los autos referidos.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.444 v. 21/11/97



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/97 - Vence: 21/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	VICTOR HUMBERTO ARMANDO CASTELLI	73565
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	22/10/97	TEODORO EMILIO ASKENASY	73560
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	6/11/97	VICENTE OLIVETO	73655
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	6/11/97	CARLOS SEVERO CERVINI	73671
16		LUIS PEDRO FASANELLI	6/11/97	ELENA ADELA ALBERTI DE SOLIMO	73635
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/10/97	GREGORIO SATZ	73566
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/11/97	LUIS PEDRO LOMBARDO	73629
19	37	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/11/97	ERNESTO ROSENDE	73623
19	37	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/11/97	RAFAEL MIGUEL ELDUAYEN	73650
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/10/97	JUAN HECTOR MARTINANGELO	73558
22		FERNANDO L. SPANO	6/11/97	BRIGIDA FRANCISCA PARASPORO	73608
27		ROBERTO PARRILLI	11/11/97	ALONSO DOMINGO ENRIQUE FERNANDO	73602
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	11/11/97	NORBERTO EMILIO ABADIE	73564
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	11/11/97	GENARO ALEJANDRO CASTRO	73620
29		FERNANDO JORGE CESARI	11/11/97	FERNANDO ALFREDO CAMPAN	73643
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	29/10/97	EUGENIO GABRIEL SCORZELLI	73693
32	U	JOSE BENITO FAJRE	7/11/97	DIONISIO ARTURO RODRIGUEZ	73667
32	U	JOSE BENITO FAJRE	31/10/97	BENICIA HELENA GUZMAN	134651
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	SARA LUCIA HERRERA DE ARAMBURU	73568
34	U	JOSE MARIA PEREZ	11/11/97	ALBERTO GRAVISACO	73651
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	5/11/97	JUAN MASTROPIETRO	73646
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/11/97	DELIA MARIA ANGELINETTA	73670
37		GUSTAVO DANIELE	6/11/97	ROQUE ANTONIO JULIO CICCONE	73685
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/97	CARLOS JOSE MARIA CARRAU	73570
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/11/97	PEDRO GUGLIELMI	73688
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/11/97	GUILLERMO RAMON LONGHI	134517
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	5/11/97	MARGARITA ANGELA PRIETO	73562
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/11/97	CARLOS ALBERTO BALSAMO	73596
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	BERTA ATALIVA SCHAEFER	134628
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/10/97	LUIS FORTUNATO	73690
47	U	SILVIA R. REY DARAY	3/11/97	ANIBAL MIGUEL DEMARCO	73676
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/11/97	MARCELO ROBERTO MAGARIÑOS	134601
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	11/11/97	NATALIO MELAMED	73612
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	VALENTIN CELEDONIO PEREZ	73598
50	U	JUAN C. INSUA	11/11/97	MARIA GRACIA BONOMO, SALVADOR BONOMO E IRMA ADELA GUERRA	73678
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	LOURDES MARIA BARRIONUEVO	73689
51		JORGE A. CEBEIRO	11/11/97	AVELINO SAMUEL FERNANDEZ	73586
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/11/97	ALVITE PEROL, FLORINDA	73675
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/11/97	DELIA VIRZI	73679
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/97	RAMON AGUSTIN BIRAGNET	73700
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/11/97	OSCAR CESAR FURMAN Y ADOLFO FURMAN	73702
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/97	LISTA JORGE	73637
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	6/11/97	CLARA PIOTTI	73639
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	5/11/97	ELENA LUISA TESONE	134577
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/97	JOSE PANTANO	134633
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/10/97	HERIBERTO LOPEZ TABOSSI	73561
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	7/11/97	BARREIRO PEDRO	73572
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/11/97	PALMIRA CAYETANA BARBIROTTO	73599
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	2/10/97	LIDIA MARTINEZ DE BUFANO	73632
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/10/97	RUBEN OSVALDO RODOLFO BUFANO	73633
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	11/11/97	ANGELA ROSAURA ARAYA	73691
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/11/97	ANGELA SCUZZARELLA DE LO RE O SCARZZARELLA	73701
71		SUSANA A. NOVILE	3/09/97	IRENE MONTERO	73574
71	U	SUSANA A. NOVILE	23/10/97	BERLIN MARTHA	73649
73	U	DOLORES MIGUENS	7/11/97	SANDRA MARINA CIPOLLA	73100
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/11/97	FELISA VIRGINIA LORENZI	73624
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/11/97	CLORINDA ESTHER SOSTE	73626
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/11/97	VICTORIANO LORENZI	73627
75		MARIA INES LEZAMA	5/11/97	AMPARO TORRES	73687
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	ELSA ALICIA PICCININI	73559
80		CARLOS N. COLACIOPPO	24/10/97	NAZARENO VIRGILIO DA RE	73597
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	5/11/97	DIONISIA ANGEL DE OCANA	73680
89		DAMIAN IGNACIO FONT	10/11/97	JUAN CARLOS LAMATTINA	73567
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	5/11/97	BASIN JAIME	73638
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	6/11/97	EUSEBIO BERNARDO VAZQUEZ ALONSO	73609
91		ALBERTO UGARTE	11/11/97	ASCASO, MANUEL ENRIQUE	73698
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/10/97	GIANINI ALFREDO SAMUEL Y SERRANO MARIA MERCEDES	73563
94		EDUARDO PARODY	10/11/97	ARMANDO CASALASPRO	73618
94		EDUARDO PARODY	10/11/97	MAGDALENA PIERINA FRANCISCA FORTUNATO	73619
94	U	EDUARDO PARODY	30/10/97	DELFINA ADCANO	134602
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/11/97	NICOLAS SAN JUAN	73605
99	U	MARTA N. COCCIA	31/10/97	REBECA LEW DE SIGAL	73694
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/10/97	EDUARDO ROQUE PEREZ	73603
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/10/97	JUANA JOSEFA SERIO	73600
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	7/11/97	ELVIRA MARTA SIMON	73604
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/11/97	AMADORA FERNANDEZ DE OTERO	73595
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/11/97	RAMON GARCIA RABADAN	73669

e. 19/11 Nº 219 v. 21/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/97 - Vence: 24/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/10/97	CARLOS ALBERTO MONTESANO	73871
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/11/97	ALBERTO BALBINO ALONSO	73715
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	ELVIRA QUESADA DE ALVAREZ	73768
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/11/97	EVELIA MARIA TERESA GONZALEZ	73818
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	10/09/97	ANTONIO JUAN CAPRI	73766
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/10/97	HOLGER ARMANDO LUDOVICO HAGELSTROM	73793
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	ROSA MARGARITA CHIESA	134705
16	U	SILVIA N. DE PINTO	31/10/97	CARMEN LANZILLOTA VIUDA DE RAMUNDO	73815
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/11/97	FRANCISCO MALIZIA	134704
17		RAQUEL ELENA RIZZO	13/11/97	MARIA GARCIA	73859
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/97	JUAN CARLOS GABRIEL	73856
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/11/97	MARGARITA FRANZI	73858
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/97	NORA CRISTINA ABARCA	73861
22		FERNANDO L. SPANO	6/11/97	LUIS SEGURA SANCHEZ	73784
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/11/97	ABEL ALFREDO DULCE	73873
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/11/97	RAMON ZURITA	73713
28		FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	RICARDO LUIS LAVIRGEN ENRIQUEZ	73864
30	59	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/10/97	LUIS SOLIMANO	73829
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/10/97	ROSA PANCRACIA BUGOLO	73765
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	11/08/97	SARA NOEMI SCAZZIOTA	73809
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/10/97	FRANCISCO FURFORO	73717
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	RUBEN ROBERTO ALBERTI	73744
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/10/97	NORBERTO BARRETTO	73762
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/11/97	HELENA POPKO Y ELENA SONIA BIALY	73789
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/11/97	MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ	73739
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	MARIA ROSA FORASTIERI	73773
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	RAMON VILLAGRA	73774
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	EDGARDO OSMAR VILLAGRA	73775
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	31/10/97	ANA MARIA RONCO	73718
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	19/09/97	ALDO GINO BRUNOLDI	73840
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	11/11/97	JUANA DE LUQUE DE MASTRARRIGO Y TERESA GRACIELA MASTRARRIGO	73782
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/11/97	JOSE CICHELLO	73760
42		MARIA ELENA UCAR	1/10/97	JORGE HECTOR CANE	134812
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/11/97	HUGO BORGO	73738
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/97	GONZALO VILA	73807
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/11/97	ASUNCION CARMEN PIERRI	73810
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/10/97	SEVERO ROMERO	134768
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/97	ANGEL GERONIMO QUADRELLI Y AMELIA ISOLINA QUADRELLI	73711
47		SILVIA R. REY DARAY	30/10/97	RODOLFO OSCAR REINOSO	73740
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/97	REDRUELLO NECTIL ERNESTINA	73776
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/11/97	FRANCIULLI, MIGUEL ANGEL CECILIO	73868
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/11/97	JOSE VIDAL	73817
50	U	JUAN C. INSUA	5/11/97	CELIA DORA QUINTERNO	73763
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	MARCELO PABLO SENE	73786
50	U	JUAN C. INSUA	3/11/97	ALLARA VICENTE	73831
52		SILVIA N. DE PINTO	31/10/97	ROBERTO VICENTE PATERNOSTE	73729
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/11/97	JOSE MARIO PIZZOLANTE	73805
52		SILVIA N. DE PINTO	6/11/97	EDUARDO ADOLFO PETERSEN	73813
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/11/97	MOISES FRIDMAN	73827
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	6/11/97	FLOREAL DECIO MAGGI	73860
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	27/10/97	ELDA NOEMI LAURETTA	134786
54		JAVIER FERNANDEZ	10/11/97	ISAAC CASTELLAN Y PAULINA MELLINCOSKY O MELLINCOSKI	73821
54		JAVIER FERNANDEZ	13/11/97	MARIA LUISA ASTARITA DE MARTINO	73875
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	4/11/97	MIGUEL JAIME ESCOBAR	73841
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/11/97	JUAN VICENTE AGOSTINELLI	73712
63	U	JORGE E. BEADE	28/08/97	SIRIA ATRIZ DE VERLINI	73803
65		RUBEN D. ORLANDI	12/11/97	CLELIA MIRANDA	73724
65	U	RUBEN D. ORLANDI	11/11/97	ITALO FRASSATI	73802
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/11/97	ROSA NOTTI	73719
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/11/97	JUAN ANGEL DIOGUARDI	73843
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/10/97	ROSA CEGNA	73867
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	LUCIANO RAFAEL IÑURRITEGUI	73761
73	U	DOLORES MIGUENS	10/11/97	MARIANA FERBER Y/O MARIANA FERBER DE RINDSBERG	73851
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	PEDRO LUIS VALLE Y SARA SOFIA WOLMAN	73714
74	U	JUAN A. CASAS	23/10/97	RICARDO JOSE LOPEZ	73788
78		ISABEL E. NUÑEZ	31/10/97	DALIA ISABEL ERRO	73857
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/11/97	MUÑOZ, HUMBERTO ANIBAL	73726
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	7/11/97	SERAFIN GARCIA	73847
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/11/97	MARIA PALOMARES	73758
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/11/97	CAMILO JOSE PEREZ	73804
91	U	ALBERTO UGARTE	12/11/97	GENTA, MARIA AURELIA	73812
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/10/97	EMILSE IRIS CARMEN SEVERINO	73759
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/11/97	PEÑA, JUSTINO	73814
97		DEBORAH B. ALEANDRI	10/11/97	ASUNTA ROSA ONORATO	73727
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/11/97	MATEO CATIVIELA	73746
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/97	LUIS JUAN CARLOS ERREA	73780
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	MARIA ROSA CLUZEAUX	134769
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/11/97	LUISA MARIA JUANA DANERI Y JUAN PEDRO FEILBERG	73721
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/11/97	SZWARCBERG HERSZ Y MUSCAT ESTER	73736
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	7/11/97	ELSA ZANINI	73747
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	11/11/97	RAUL MARIO FRIELLO	73752
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	13/10/97	HECTOR SAMUEL ESPERANZA	134803

e. 20/11 Nº 220 v. 24/11/97

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica con asiento en Talcahuano 490 piso 1ro. de Capital Federal comunica en los autos "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y LA AERONAUTICA s/Incidente subasta sede Malabia" Expte. 10.009/95 que se ha decidido llamar a mejora de la oferta presentada a fs. 386/7 de U$S 632.000.- y el reconocimiento de la suma de U$S 18.000.- en favor del martillero designado en autos, por el inmueble ubicado en la calle Malabia 2379/83 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral C 18 Sec. 19 Mza. 151 par. 3-C, Matrícula 18-13-433 superficie total 751 m2 37 dm2 Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 1ro. de diciembre de 1997, a las 9.30 horas en la Sede del Tribunal, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de las mismas, acreditándose por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros, constituyendo domicilio y denunciando el domicilio real. En cada oferta se deberá incluir una garantía equivalente al 10 % del monto total ofrecido mediante depósito judicial y cumplir con todos los requisitos establecidos en el auto de fs. 445/447. La presentación de la propuesta importará el conocimiento íntegro del expediente como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. Abiertas las ofertas por el Actuario en la audiencia que se celebrará el 9 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas se labrará un acta con lo acontecido. Dentro del quinto día siguiente al acto referido, la liquidación deberá expedirse sobre las propuestas presentadas, acerca de su admisibilidad formal, manifestando expresamente si se trata de mejoras a la oferta originaria. El Tribunal llamará a audiencia dentro del plazo de diez días de presentado el informe del liquidador a la que deberán concurrir los oferentes a efectos de superar la mejor oferta. La resolución de la adjudicación será dictada dentro de los diez días siguientes a la audiencia mencionada precedentemente. El oferente de fs. 386/7 podrá ejercer la opción de igualar la mejor propuesta en la audiencia referida. El importe de la oferta deberá abonarse dentro de los cinco días en que se encuentre firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva, bajo apercibimiento de dar por caída la adjudicación de pleno derecho y sin necesidad de providencia o notificación alguna. La adjudicación quedará firme dentro de los cinco días contados a partir de que quede firme la providencia que la resuelve. Exhibición de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Informes Sr. Luis Alberto López - Tel. 831-9423/3827. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por la oficina del liquidador. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Diario Clarín, La Nación y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/11 Nº 134.712 v. 25/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, con sede en la calle Lavalle 1220, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CHOMER DE LEVY SARA VIVIANA c/LEVY ISAAC s/Alimentos" Exp. Nº 315.107 (reservado) que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, de Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Pueyrredón 1017/21, piso 3º U. F. 12 letra "A" de Capital Federal, Nom. Cat.: (fs. 408) Circ. 19; Sec. 11; Manz. 1; Parc. 19; Matrícula 19-2880/12. Sup. Total 100,46 mts.2. Port. 3,46 cts. Y consta de living-comedor, pasillo, tres dormitorios, c/placards, baño y toilette, cocina, dependencias de servicio y lavadero, balcón corrido al frente, todo en muy buen estado. Conforme fs. 487 el bien se subastará como desocupable. Deudas: M. C. B. A. (fs. 1114) a agosto del 97. $ 1.662,86. O. S. N. (fs. 1119) a agosto 97. $ 781,16. Aguas Argentinas (fs. 1097) a agosto 97. $ 28,46. Expensas comunes (fs. 1118) a agosto 97. No adeuda y la cuota del mismo mes fue de $ 186,00. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 14.442,83; de no haber oferente a continuación base reducida en 25% y si tampoco existieran postores, sin limitación de precio. Seña 30%; Comisión 3% todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.014 v. 21/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE MONTEVIDEO Nº 67 c/AYOS, JOSE MARIA s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 68.803/91) que el Martillero Alfonso Castellanos Esquiú, Tel. 811-8546, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 horas en el salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 5 Letra "A" del segundo piso de calle Montevideo 67, entre Avda. Rivadavia y Bartolomé Mitre de Capital Federal (Matrícula 14-600/5) Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manzana 19, Parcela 7, que mide 26,36 m2. Porcentual 4,29. Adeuda a M. C. B. A. $ 703,42 al 29.09.95; O. S. N. $ 207,75 al 2.09.95, Aguas Argentinas $ 194,29. Expensas de $ 6.314,77 de Capital; con más los intereses compensatorios y punitorios, el valor de las expensas del mes de setiembre de 1997 asciende a $ 96,77 fs. 292. De la constatación surge que la U. F. se encuentra ocupada por la Sra. Sadi Esther Cristaldo, D. N. I. Nº 10.568.286 y su grupo familiar en calidad de inquilina. La U. F. se compone de un (1) ambiente al frente, con cocina, baño, placard, en buen estado de uso y conservación. Sin base: (fs. 280.IV) al contado y mejor postor, seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del Art. 41 del C. P. C. C. N. Exhibición: los días 24 y 25 de noviembre de 1997 de 11 a 12 hs. en Montevideo 67, piso 2do. "A" U. F. 5. La Unidad Funcional se vende en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 20/11 Nº 74.048 v. 21/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º, comunica por 2 días en autos "SANDER, EMILIO MAXIMO y Otro c/ GONZALEZ DE NOVARINI, MARIA ELENA RITA s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nro. 13.586/96 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 1 de diciembre de 1997, a las 12.00 hs., en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento, designado como Unidad Funcional Nro. 39, del 4to. piso, letra "H", de la calle Moreno Nro. 2975/77, Capital Federal, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, matrícula FR 9-5404/ 39, a nombre de la parte deudora. Se trata de un departamento integrado por un living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, todo ello con diversos deterioros y libre de ocupantes. Que adeuda: Aguas Argentinas S. A. $ 281,50 al 04/09/97 (Fs. 112/114), M. C. B. A. $ 405,24 al 03/09/97 (Fs. 116/118), Obras Sanitarias de la Nación $ 25,23 al 11/09/97 (Fs. 120/1) y Expensas comunes al 04/09/97 $ 2.668,64 (Fs. 108/109). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 10.175,97, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. P. C. C. N., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En caso de resultar adquirente el acreedor hipotecario, se lo exime al pago de seña y se lo autoriza a compensar hasta la concurrencia de su crédito. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expte. o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7mo. "C".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 20/11 Nº 134.919 v. 21/11/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, de la Dra. María Oderay Y. Longhi, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, comunica por 2 días en autos SEGUNDA MILNA SCA c/VALDEZ, CARLOS EMILIO y Otro s/Cobro de Alquileres - Exp. Nº 37.256, que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 horas, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Talcahuano 795 esquina Repetto, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 18 de la Manzana B, que mide 22,34 m. de frente al NO, 4,24 m. en ochava al N, 11 m. al SO y 25,34 m. al SE. Superficie terreno: 274,24 m2. Matrícula FR 1587 - Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manz. 8, Parc. 1a. Lo edificado se compone de una casa con estructura de madera, cubierta de material, techo de chapa con tejas, living/comedor, baño, cocina y garaje; jardín en frente y fondo con pileta chica de plástico. Cuenta con luz eléctrica, gas natural y teléfono. Ocupantes: Sr. Juan Alberto Valdez, su esposa Julia Irene Centurión y dos hijos del matrimonio, manifestando ser hermano de Carlos Valdez. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 7.000.- Comisión 3%, en el acto del remate y dinero efectivo. Seña 30% que el comprador podrá caucionar hasta las 13.30 horas del día subsiguiente a la subasta en títulos de la deuda pública o moneda extranjera. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días hábiles de la fecha de aprobación de la subasta, art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y en caso de compra "en comisión" deberá indicar el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido (art. 579, 580 y 571 CPCC). Deudas: Rentas: fs. 276 / 282 $ 1.928,75 al 21/5/97, Municipal: fs. 264 / 271 $ 958,50 al 13/6/97. Exhibición: Los días 25, 26 y 27 de noviembre/97, de 10 a 12 horas. Más informes: Al martillero tele/fax 371-3860, lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 20/11 Nº 134.968 v. 21/11/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "D'ANGELO DE CASAL VICTORIA y Otros c/RENWICK MINNIE LILYAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 60.271/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 28 de noviembre de 1997 a las 10,15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Donato Alvarez 632/634 - Unidad Funcional 23 - 7º Piso - Dto. "B" entre Méndez de Andés y Canalejas - Superficie Cubierta: 31 m 98 dm^2 - Semi cub.: 1 m 32 dm^2. Descub.: 3 m 45 dm - Total: 36 m 75 dm^2. Porcentual 2 enteros 23 centésimos por ciento - Nomenclatura Catastral: Circ.: 5 - Secc.: 57 - Manz.: 28 - Parc.: 29 - Matrícula: 5-3897/23 - Partida: 1599348 - De acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 133/134 se encuentra ocupado por la demandada en carácter de propietaria, y el departamento consta de un dormitorio, living, balcón cerrado, baño, cocina y lavadero. Base $ 39.680,00 Seña 30% - Comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 83) $ 46,79 al 27-2-97. Expensas (fs. 109) No adeuda expensas, ni ningún otro rubro o suma por cualquier concepto a la fecha del oficio (22-7-96). Aguas Argentinas (fs. 113) $ 11,51 al 28-4-97. Obras Sanitarias (fs. 116)$ 110,82 al 26-5-97. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fije el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Asimismo las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente. El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.996 v. 21/11/97

Nº 49

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Pº 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. AV. CORRIENTES 2759/63/67/71 c/MAYVAZ SRL INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA s/Ejec. de Expensas" (Exp. reservado 97.893/95), que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1º, 12, Cap. TE: 373-6098), rematará el 27/11/97 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor (ad corpus) las UF 90 y 94, matrículas 11-745/90 y 11-745/94, que se encuentran individualizadas como oficinas 12 y 13, unificadas y con una única entrada, piso 7º, de Av. Corrientes 2763/67/71, Cap., con entrada por el 2763, Cap., que seg. comprobación fecha 15/ 10/97, está deshabitada, libre de efectos, bienes y ocupantes, en buen estado de conservación y consta, las 2 oficinas unificadas, de 2 ambientes, 1 pasillo común, en 1 ambiente 1 placar empotrado con puertas y estantes, de madera, de aprox. 6 m. de largo y 1 caja fuerte empotrada, cerrada, c/radiadores p/calefacción empotrados, 1 en c/ambiente, con calefacc. central seg. la encargada, c/ventanas c/hojas corredizas en los 2 ambientes, totalmente alfombrado. Superficie total conf. dominios de fs. 133 y 136: 41,19 m2. El título obra en autos. Deudas: (totales de ambas unidades sumadas): Aguas Arg. al 15/8/96, fs. 77 y 79 $ 151,35; OSN (residual) al 27/8/96, fs. 81 y 82 $ 83,08; GCBA, al 13/12/96, fs. 112 y 113, $ 389,48; Expensas al 31/10/96 fs. 100 monto nominal las 2 uf: $ 5.411.- Valuación 1997, fs. 12 y 129 total $ 17.930,69. Base: $ 16.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%. Exhibición: 2 días hábiles ant. a la subasta de 10 a 11.30 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, aperc. art. 133 C. Proc., y depositar saldo de precio conf. Arts. 580 y 584 C. Proc.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.987 v. 21/11/97

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BARK ALBERTO JUAN c/BARRIOS CARLOS RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 65.163/95, que el día 28 de noviembre de 1997 a las 12.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: un inmueble sito en la calle Brandsen Nº 898 entre las de Zola y Mozart del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno que mide: 8,93 mts. de frente al SE; 29,66 mts. al S. O.: 8,66 mts. al N. O. y 30,12 mts. al N. E. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. E; Manzana 93; Parcela 14; Partida 42.771 Matrícula Dominial 6457 y que según constatación obrante en autos a fs. 92/93 consta de: dos locales comerciales al frente, desocupados y una vivienda familiar compuesta por: hall de entrada; cocina-comedor; dos dormitorios, un baño completo; patio y jardín al fondo, en la planta alta existe una construcción. La superficie cubierta total es de aprox. 160 m2. El estado es bueno y posee todos los servicios. La vivienda se encuentra ocupada por el demandado y flia. Deudas: Rentas fs. 71 $ 394,52; Aguas Argentinas fs. 60 $ 1.221,77 fs. 61 $ 72,24 y fs. 62 $ 47,51 Municipales Fs. 67 $ 1.223,4509 y fs. 67 vta. $ 399.- todas sujetas a reajuste. Venta ad-corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 33.314.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del C. P. C. C.) y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de la misma norma legal. No procederá la compra en comisión, conforme lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Proc. modificado por el art. 79 de la ley

24.441. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.994 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos "TORRISI, GUIDO c/JASEM, ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 68.750/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de diciembre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: una finca sita en zona Norte de Capital Federal, calle Llavallol 4315/17, entre Habana y José Cubas, sobre lote de 8,65 m. de frente al SO sobre Llavallol, 21,07 en su costado NO; 8,77 al contrafrente al NE y 21,07 al SE. Nomenclatura Catastral Circunscripción C, Sección 83, Manzana 220, Parcela 22, Partida 308186. En este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra un local con un entrepiso de mampostería, dos oficinas, un patio y un baño en planta baja. Por el Nro. 4317 se accede a escalera a 1er. piso que consta de cocina, comedor, baño, pequeño patio y habitaciones con balcones al frente y terraza. Atento que todo el inmueble carece de chapas municipales identificatorias, se ubica entre el Nro. 4331 y la Sucursal del Banco de la Ciudad de Buenos Aires existente en el lugar. Se encuentra el bien desocupado, con sus ventanales tapados, inexplotado. Con respecto a la vivienda superior descripta se encuentra actualmente ocupada por un hijo del demandado y un amigo de este último, en carácter de pariente del propietario. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1997, de 10 a 12 hs. Seña 30%, Comisión 3%. Base: u$s 68.680.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 111) por $ 3.117,21 al 12/03/97; y (fs. 109) por $ 518,83 al 03/02/97; no posee deudas en Aguas Argentinas (fs. 86) al 16/12/96; ni en OSN (fs. 88) a la misma fecha. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.006 v. 21/11/97

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ASOC. MUTUAL DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA REP. c/MALDONADO TITO FRANCISCO y Otro" s/Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 101.584/92, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Belén de Escobar (118), Provincia de Buenos Aires (s/fs. 107/8). Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección: N; Mza.: 65; Parcela: 17, Partida Inmobiliaria 37.598. Matrícula: 21.355, designado según título con el número 9 de la Manzana 6 que mide: 20 metros de frente al Nord Oeste por 30 metros de fondo o sea una Superficie Total de: 600 m^2, lindando por su frente calle en medio con el lote 9 de la Manzana 5; al Sud Oeste con el lote 8; por el Nord Este con el lote 1 y al Sud Este con fondos de los lotes 2 y 7, todos de su Manzana. Se trata de una casa de material, tipo chalet con techo de una sola caída, construido dentro de un predio que cuenta con parquización y plantas varias, estando en calle de tierra, cuenta con luz eléctrica, el mismo se encuentra ocupado por el Sr. Tito Francisco Maldonado y su Sra. Esposa, en el carácter de propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: u$s 23.469,15. Seña: 30%. Comisión: 3%, y sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y que en caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno (1%) mensual hasta el momento de su efectivo pago. Adeuda: Municipalidad de Escobar: $ 192,90 al 30/3/94. Rentas: $ 59,41, al 11-05-94. Al 07-11-95 no registra deuda por la construcción de la red de gas natural (s/fs. 136). A.A.A. (14-03-94), se encuentra fuera del radio de servicio para las redes de aguas corrientes y desagües cloacales (s/fs. 82). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario Clarín. Se exhibe los días 23 al 30 de noviembre de 1997 de 12 a 18 hs.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.904 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "FINEXT SA c/ROJAS, VICENTE ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 91.015/94, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 4 de diciembre de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Anatole France Nro. 2833 entre las de Heine y Esponceda, edificada en el lote Nro. 10 de la manzana "P", Matrícula 53.268, N. C.: C. II, S. A., M. 58, P. 11, con una Sup. 283,44 m^2, que adeuda: Municipalidad $ 1.377,61 al 26/4/96; Rentas $ 391,36 al 19/3/96 y Aguas Arg. $ 380,99 al 11/3/96. De la constatación realizada por el martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por los demandados propietarios, un hijo con su esposa y un nieto menor. Se trata de una casa antigua con retiro al frente y una cochera tipo americana como para dos vehículos, la que se compone de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en pésimo estado de uso y conservación, con sus techos dañados por la falta de mantenimiento, filtraciones, humedad y desprendimientos, al igual que las paredes, baño y cocina, con caños a la vista dañados, etc. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 50.001,16 Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, las deudas detalladas se hallan sujetas a los reajustes de práctica, y el comprador deberá hacerse cargo de las mismas, y si no depositara el saldo del precio en tiempo y forma, deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago (cfr. Art. 580 C. P.). No procede la compra comisión (Art. 598 del CP, reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441). Si fracasara la subasta por falta de postores, pasada media hora saldrá a la venta el bien sin base. Exhibición: los días hábiles del 24 de noviembre al 3 de diciembre de 10 a 16 horas.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.924 v. 21/11/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, con sede en la calle Uruguay 714 - Piso 6º - Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos: "BOUVIER OSCAR JUAN contra LEVITZKY ISAAC ROBERTO sobre ejecución hipotecaria" (expte. nro. 8804/95), que el señor martillero Omar Gandini rematará el día miércoles 26 de noviembre de 1997, a las 8.30 hs., en la sala de actos de la Corp. de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, la unidad funcional nro. 89, piso 4to., del edificio de la calle Pasteur nros. 273/5/7/85/87, entre las de Sarmiento y Tte. Gral. Juan D. Perón, de la Capital Federal. Sup. 26 m^2 Porcentual 60 centésimos. Nomenclatura Catastral, circ. 11, sección 9, manz. 44, parcela 10a. Inscrip. dom. matrícula nro. 11-3/89. Título de prop. fs. 82/84. Saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Según acta de fs. 78/79, consta de: un pasillo de entrada y una habitación. Deudas: por imp. munic., fs. 117/123. Por O. S. N., fs. 70/71. Por Aguas Arg. S. A., fs. 63/65 y por expensas, fs. 69. Puede visitarse los días 24 y 25 de noviembre de 1997, entre las 14 y 15 hs. Base U$S 24.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 1,5%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7, ley 24.441).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.878 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, de Capital Federal, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en el Expediente Número 83.871/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de diciembre de 1997 a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La 1/20 ava parte indivisa de la UF 1 destinada a guardacoches con entrada exclusiva por Av. Corrientes 4551, designada internamente como Nro. 5. Superficie total de la UF 1: 503,11 m^2 (subasta la 1/20 ava parte indivisa) y se ubica en PB y Planta Sótano. Porcentual 6,42 % con relación al total del inmueble sito en zona Norte de Capital Federal, con frente a Av. Corrientes 4553/55, entre Yatay y Lambaré. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 16, Parcela 28, Partida 173.331, Matrícula FR 7-2849/1, parte indivisa 1/20 (titular 62.1). Este bien, conforme acta notarial de constatación (fs. 109), se ubica como Av. Corrientes 4553/55, Capital Federal, y es un espacio guardacoches (cochera fija) Nro. 5, con entrada exclusiva por Av. Corrientes 4551, encontrándose en perfecto estado de conservación. Subastándose en el estado de ocupación en que se encuentra, pudiendo visitarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$s 5.000.- Seña 10%. Comisión 1,5%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Administración de Expensas (fs. 88/89) no existiendo constancia en autos del monto que se debió abonar en el último mes por dicho concepto; en Municipalidad (fs. 83/5) en Aguas Argentinas (fs. 78/80) y en Obras Sanitarias de la Nación (fs. 81/82). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. No procederá la compra en comisión.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.008 v. 21/11/97

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica del autorizante sito en Alsina 1418, 2º piso de esta Capital comunica por 2 (dos) días en los autos "CADARIO, DELMO FELIX LORENZO c/COSTA o COSTA Y SUAREZ JUAN MANUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 78.138/95 que el Martillero Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 27 de noviembre de 1997 a las 9.15 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Tucumán 2280 hoy José Manuel Estrada entre las de Gral. Villegas y Hernandarias, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección: 2, Manzana: 21, Parcela: 13, Matrícula: 26.695, Partida: 57.783 según constatación se trata de una propiedad de unos 8,66 mts. de frente por 50 mts. aprox. de fondo existiendo una vivienda y en el fondo un galpón utilizado para taller de chapa y pintura y en el frente se halla una propiedad compuesta por un baño, una cocina comedor, 2 (dos) dormitorios y un pequeño patio interno. El bien se remata como desocupado estando los ocupantes intimados una vez aprobada la subasta a su desocupación. Base $ 127.290.- Seña 20%, Comisión 3%. Se exhibe los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 hs. Deudas: Aguas Argentinas Fjs. 90 $ 883,85 al 30/8/96. Direcc. Gral. de Rentas Fjs. 93 $ 78,87 al 12/9/96, Impuesto inmobiliario $ 25,25 Fjs. 94. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Bco. Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 de Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más datos y constancias en autos o al Martillero (578-7602).
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.952 v. 21/11/97

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez - Secretaría a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MORANO, IBIS AMELIA c/GONZALEZ, CARLOS CLAUDIO s/Daños y perjuicios" (Expediente Reservado Nº 72.038/92)" que el Martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 10.20 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 8 - Letra "B", ubicada en el Piso 3º, en la Zona Norte de Capital Federal (fs. 126), calle Avenida de los Incas Nº 3585/87, formando esquina con calle 14 de Julio Nº 1503/05, con entrada exclusiva por el Nº 3587 de la calle Avenida de los Incas. Del mandamiento de Constatación efectuado por el Oficial de Justicia de la zona, a fs. 185 vta., surge: "que fue atendido por el Sr. Marcelo Gonzzález, quien manifestó que vive la Sra. Carolina Rodríguez, y el Sr. Castor González. El departamento consta de: 3 dormitorios; dependencias; baño; toilette; cocina, lavadero; balcón al frente sobre el living. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. Son habitantes del lugar en carácter de propietarios. Tiene una línea telefónica a nombre de los propietarios." Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 49 - Manzana 155 - Parcela 13 a - Matrícula 15-8826/8. Superficie total: 97,98 mts.2 - Porcentual: 3,39%. A esta Unidad Funcional Nº 8, le corresponde la Unidad Complementaria XXIII (Fs. 196 vta.), destinada a baulera, y ubicada en el sótano. Superficie total: 2,29 mts.2 - Porcentual: 0,07% (Fs. 222). Deudas: Impuestos Municipales: $ 399,41 (U. F. 8) + $ 2,46 (U. Comp. XXIII) al 12-11-96 (Fs. 245). O. S. N.: $ 33,16 al 6-9-96 (Fs. 190) - Aguas Argentinas: No tiene al 23-8-96 (Fs. 183). Expensas totales: no tiene al 10 de setiembre de 1996 (Fs. 188). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 78.000.- La seña: 30%. La comisión: 3% más el IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 24 y 25 de noviembre de 1997, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 20/11 Nº 74.012 v. 21/11/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94 Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pta. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados BEVIACQUA JOSE MARIA c/SANDOVAL ROSA DEL VALLE - s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 63.566/96 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 9,15 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Avda. Rivadavia 7374/76/80/84/90/92/400 esq. Avda. San Pedrito Nº 04/08/28/30/32/36/38 - Unidad 173 - Piso 6º Mat. 5-19186/173 - con entrada por la Avda. San Pedrito Nº 8 - Piso 6º - Letra "G" de Capital Federal y ocupado por la demandada y una hija. El inmueble consta de: Living/comedor, con balcón, cocina con lavadero, dos dormitorios con placard, baño completo todo en perfectas condiciones de uso Superficie: 63,62 m2 - Porcentual de 0,81 % y en el Piso 19 - Unidad complementaria XIII con una superficie de 1,63 M2 y porcentual 0,2% como Baulera. Deudas O.S.N. (Fs. 102 y 103) al 31/3/93 $ 113,18 - Expensas (Fs. 100) $ 145,60 a junio/97 - Rentas A.B.L. (Fs. 97) $ 73,39 Baulera al 20/6/97 y (Fs. 96) $ 812,24 al 20/6/97 Unidad Nº 173. Aguas Argentinas (Fs. 83) $ 283,35 al 3/6/97. Condiciones de la subasta: Base: u$s 45.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.
e. 20/11 Nº 74.034 v. 21/11/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo; Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MENDEZ OLIVA c/ORDOÑEZ DE COSTANZO EVELIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 41.313/96; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (TE. 374-3930); rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 10,45 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs.; ubicado sobre la calle Santiago del Estero esquina Comodoro García Sánchez sin Nº visible cerrando la manzana las calles Tucumán y Amenedo en la Localidad de San José Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: I; Secc.: H; Mza.: 342; Parcela: 18. Matrícula 46278. Designación s/títulos Lote 18 Mza. 342. Superficie 220,83 m2. El inmueble se encuentra sobre calles de tierra con zanja abierta y consta de: jardín al frente amplia cocina comedor con piso de mosaico granítico con fondo en color beige, pasillo de distribución, 3 dormitorios, 2 con ventana a la calle Santiago del Estero, baño instalado, patio interno descubierto, lavadero cubierto, y garaje cubierto con techo de chapa. Cuenta con corriente eléctrica agua corriente, teléfono funcionando. En buen estado de uso y con-

servación, con algunas manchas de humedad y falta de pintura. Ocupado por Evelia Teresa Ordoñez de Costanzo quien ocupa el inmueble en calidad de propietaria habitándola conjuntamente con su esposo Sr. Roberto Enrique Costanzo y 4 hijos de ambos, uno de ellos mayor de edad. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 82 $ 792,92 al 19-3-97. Rentas: s/fs. 74/78 $ 2.003,14 al 15-4-97. O.S.N. s/fs. 67 $ 51,64 al 11-3-97. A.A.S.A. s/fs. 69/70 $ 232,42 al 18-3-97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 20/11 Nº 134.930 v. 21/11/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Dominguez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718 5º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PASARIN ARMANDO c/CROSSA NELSON EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 105.609/92; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (TE-Fax: 374-3930); rematará el 27 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; del inmueble que se exhibirá los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs.; sobre la Avda.deMayo702/04/06/08/14/20/24/36/38/44/48/52 esquina Chacabuco 61/67/73; U.F. 67 piso 3º, con entrada común por Avda. de Mayo 748, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13; Secc: 2; Mza.: 17; Parcela: 1. Matrícula: 13-1331/67. Superficie total 32,81 m2. Ocupado por Washington Enrique Contrera Pérez D.N.I. 92.601.170 manifiesta ser ocupante; Eduardo González Ribeiro D.N.I. 92.228.756 quien manifiesta ser ocupante y la Sra. Juana Azucena Pérez quien manifiesta ser ocupante y no posee documento en el acto de la diligencia manifestando ser su D.N.I. 13.423.374. El inmueble consta de un ambiente con piso de madera y ventana a un aire luz, una cocina comedor diario instalada con piso de madera y revestimiento vinílico por encima un baño instalado con espacio de ventana a un aire y luz, un entrepiso al que se accede por una escalera caracol donde se encuentran dos dormitorios comunicados por intermedio de una arcada y dos ventanas a un aire y luz; cuenta con corriente eléctrica al día de la fecha y línea telefónica. En buen estado de uso y conservación. Dejo constancia asimismo que en él vive una menor manifestando el Sr. Eduardo González Ribeiro que es su hija y que posee un año de edad. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % . Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de declararse nueva subasta, como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A. s/fs. 184/185 $ 1.184,68 al 16-10-97 y s/fs. 186 42,77 al 31-10-97 A.A.S.A.: s/fs. 183 no adeuda suma alguna al 16.10-97 Expensas: s/fs. 199 $ 7.252 a noviembre de 1997. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 20/11 Nº 134.879 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 718 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "ROSENBAUM, CLAUDIA ALEJANDRA c/GOMEZ, CEFERINO SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 7346/97, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Rojas 460 entre Juan F. Aranguren y Neuquén de Capital Federal. Mat. 7-2117 - Nom. Cat.: Circ., 7, Secc. 45, Manz. 19, Parc. 35. Se trata de una finca edificada en un lote de terreno designado s/Tit. Nº 22, Manz. H, que mide 7,80 m. de fte. a NE, 24,45 m. al fdo. costado SE, 21,98 m en el otro al NO y 8,14 m en c/fte. al SO. "Ad-Corpus". Dominio fs. 68/69. El inmueble se compone de un gran local comercial en planta baja con entrada por el Nº 458 de calle Rojas, y vivienda desarrollada en cantidad de ambientes y/o sectores en el Primero y Segundo Piso, con balcón al frente y acceso desde calle por el Nº 460; conforme el siguiente detalle: en el fondo del gran local señalado un patio al que dan una cocina, baño completo y otro baño menor; también escalera que lleva a sector abalconado en primer piso donde se ubica un dormitorio; hay un ambiente de depósito. En el Primero y Segundo Piso se observan distintos ambientes y/o sectores con obra inconclusa, es decir sin terminar; a saber: Primer Piso, gran ambiente central, contiguo otro ambiente con balcón techado hacia la calle y luego otro ambiente menor, estos dos últimos sobre el frente de la propiedad; finalmente en esta planta, amplio dormitorio y baño. Segundo Piso, ambiente de distribución al que convergen dos dormitorios, un baño, otro ambiente destinado posiblemente a una cocina y otro amplio ambiente con salida a pequeña terraza en el contrafrente de la finca. En esta planta, sobre el frente de la propiedad, se ubica una gran terraza con maceteros y asientos de material adosados a las paredes. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones: al contado y mejor postor - Base $ 105.000. Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: Ag. Arg. (fs. 48) al 2/7/97 $ 88,72. GSBA (fs. 52) por Guardia de Auxilio el 25-1-95 $ 202,97. GCBA (fs. 53) ABL al 3/7/97 $ 205,14. OSN (fs. 73) al 18/7/97 Partida sin deuda por aplicación de pagos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 21-24 y 25 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.013 v. 21/11/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GRANDE, SERGIO c/BRESCI, OLIVIA s/Ejecución Hipotecaria" - expediente Nº 63.891/95 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 5 de diciembre de 1997, a las 11:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor el bien ubicado en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificada como unidad funcional número 1, ubicada en la planta baja, con frente a la calle Santamaría 3283 y sin número, Matrícula 19263/1 del mencionado partido, Base: u$s 55.000.- Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. La unidad funcional número 1 se compone de dos locales en planta baja y una obra en construcción en el primer piso que se observa claramente desde la calle. El local que en su frente tiene el número 3283 mide aproximadamente 2,5 mts. por 20 mts. Tiene en el frente una vidriera completa, a través de la cual se observa que está desocupado. En el local contiguo funciona un comercio de venta de zapatillas, zapatos y afines. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Borello quien manifestó ser su propietario, no exhibiendo boleto de compraventa y diciendo que no ha escriturado. El inmueble se vende como libre de deudas Municipales, de O.S.N. y Aguas Argentinas. Se deja expresa constancia que en el inmueble citado no se abonan expensas por cuanto no existen gastos comunes que deban ser prorrateados. La Dirección General de Rentas informa a fs. 210/211 que el bien registra deudas por $ 415,90 al 29/8/97 (Inmofoprovi). El bien a subastar podrá visitarse los días 3 y 4 de diciembre, de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.001 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MUÑOZ, JUAN C. s/Quiebra", Expte. 60.770, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 5 de diciembre de 1997 a las 11,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 12,5 % Indiviso del inmueble sito en Avda. Eva Perón 6897 —antes Avda. del Trabajo— entre Lisandro de la Torre y Carhué, Unidad 20 del Piso 1º, Pabellón 29, Barrio Manuel Dorrego de Capital Federal. Mat. 1-56866/20 - Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 76, Manz. 71A, Parc. N Superficie total 44,27 m2 "ad corpus". Dominio fs. 282. Se trata de un departamento que consta de living comedor, pasillo de distribución, dos dormitorios, baño y cocina. al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 687-4264. La señora Josefa Jiménez manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo Teodoro Muñoz y una hija menor de edad, en calidad de propietaria. Condiciones: al contado y mejor postor - Base $ 1.500. Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Deudas: Ag. Arg. (fs. 285) al 21/10/96 $ 16,42. OSN (fs. 300) al 6/11/96 sin deuda. Expensas (fs. 313) al 5/3/97 no registra deuda. GCBA (fs. 329) al 9/4/97 no se registran débitos por ABL. Son admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 Reg. del Fuero y art. 206 LC - hasta las 12 hs. del día anterior al de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 2 y 3 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 20/11 Nº 207.441 v. 21/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "LEBRO S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 28.083, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 3 de diciembre, a partir de las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Capital Federal los siguientes inmuebles: 1º) Finca "Colonia Elena", ubicada sobre ruta pavimentada Carril a Resolana, Palma y Barrera. Superficie 48 has. 543 m2, según título. Reconoce servidumbre de riego y posee un estanque de material de 50 mts. de diámetro para aprovechamiento de agua subterránea para las plantaciones existentes (perales en espaldera, duraznos, ciruelas y bosques de álamos). Tiene derecho a agua de carácter eventual para 24 has. 271 m2 y definitivo para 24 has. 272 m2, según título. Tiene también casa de peones y galpón, al igual que herramientas de trabajo. Sin base. 2º) Finca "Goudge Nº 1": Sobre mejorado con frente a la calle Castillo de 35 has. 9.810,06 m2. con plantaciones de frutales según título, tiene derecho de agua de regadío de carácter eventual para toda su extensión, por el Río Atuel. Sin base. 3º) Frigorífico "Monte Coman" ubicado en la localidad del mismo nombre, sobre calle Río de Janeiro esquina Chubut, edificado sobre fracción según título de 2.510,10 m2. con todas las instalaciones; cuatro cámaras frigoríficas, una ante cámara, playa de maniobras para camiones y comodidades para personal. En block, con toda la maquinaria, rodado y demás bienes muebles que allí se encuentran, destacando compresores, motores bombas, evaporadores, electroventiladores, condensadores, auto elevador, etc. Sin base. A los fines del I.V.A. que corresponda abonar sobre el precio de los bienes muebles y sobre el sellado de los Boletos del Inmueble, se deja aclarado que del total del precio de venta corresponde 90% al inmueble y 10% a los bienes muebles. El I. V. A. de estos últimos deberá ser integrado proporcionalmente por el comprador al momento del remate y el resto del impuesto al integrarse el saldo de precio. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y al mejor postor. Sin base en los tres casos. Seña: 30%, comisión: 3%, I. V. A. a cargo del comprador sobre el 10% del precio del frigorífico (proporción atribuida a los bienes muebles).Sellado de Ley a cargo del comprador sobre el precio de los inmuebles. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 con los recaudos contenidos en el auto de fs. 452/55 las que se abrirán antes de comenzar la puja. Exhibición: Libremente por tratarse de fincas y el frigorífico de Monte Coman los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 10 a 13 hs. El saldo de precio de los inmuebles rematados deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 CPCC). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 18/11 Nº 207.113 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES, OSCAR PEDRO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna 1.3, S/D, año 1993, motor marca Fiat 146 B1000 3679802, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5060314, uso particular, dominio B 2.530.741. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 60) por $ 2.131 al 25/02/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/11 Nº 73.967 v. 21/11/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, con domicilio en Avda. Roque S. Peña 1211, 2º p. Capital Federal, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PICALLO, ORLANDO DANIEL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 62.236/96, que el martillero Manuel Wancier, rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, en el estado en que se exhibe y se encuentra, un automotor marca Renault R-9 RL, sedán, 4 puertas, Dominio SLY 615, motor Renault, número R025173, chasis Renault Nº VF1L42T00TR187715. Al contado. Mejor postor y dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Base: $ 5.000. De no haber postores, a la media hora se subastará sin base. Deudas: Patente A fs. 51: $ 1.339,49, a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, según artículo 104/6 del reglamento de fuero hasta el 26/11/97 en Secretaría, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. del 27/11/97. Exhibición: Día 24, en la calle Piedrabuena 3750 Capital Federal de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardimieri, secretario.

e. 19/11 Nº 73.836 v. 21/11/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALOBOS, JORGE EXEQUIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4

de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038-8096574, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5086480, uso particular, dominio A 091.156. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.447, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad Salta (fs. 64) por $341,43 más $ 322,88 más $ 23,29 al 31/03/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/11 Nº 73.959 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JALIL, GRACIELA HAYDEE y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388139576, chassis marca Fiat 147BBO 07283390, uso particular, dominio B 2.648.503. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 530 (fs. 70). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Municipalidad de Junín informa que no le corresponde la inscripción (fs. 66). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/11 Nº 73.981 v. 24/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois (hijo), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B. de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ FERNANDEZ, FELIX SATURNINO s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.141, que la martillera María Claudia Galimi rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 12.00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042, Capital Federal un chasis marca Fiat - Modelo 150 N, versión Iveco - Año 1993, chasis marca Fiat 150 N-B 30584 - Motor marca Fiat Nº Fiat 8060-25-A-695-052237, Dominio B - Y047983. Se encuentra con chapa y pintura en mal estado con sus gomas armadas en mal estado, sin goma de auxilio, sin batería, sin radio, sin equipo de comunicación, tapizado roto, caja de madera con tablas rotas, guantera rota. Palanca de freno de mano rota y otros que no se pueden determinar ante la falta de un perito en la materia. No funciona. Sin documentación. Se deja constancia que el vehículo se encontraba secuestrado por la Dirección de Transporte de la Provincia. Base: $ 23.500. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997, en Puesto Caminero 24 - Barrio Nigro - Ruta 34 - Dirección de Transporte. Provincia de Jujuy.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.825 v. 21/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la Av. Callao Nº 635 Piso 1º de la Capital Federal, comunica en autos caratulados "AGUILA REFRACTARIOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de la Planta Industrial" (Expte. Nº 61652), que los Martilleros Stella Gey de Méndez, Delia Estela Rovati de Brown, Oscar Ernesto Calatayud y Arnoldo Jorge Beider, venderán en pública subasta a realizarse el día 2 de diciembre de 1997 a las 13 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, "en block" el cien por ciento de dos plantas industriales, de propiedad de la Fallida (identificadas internamente como Plantas I y IV), ubicadas en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, construidas sobre fracciones de terreno que ocupan la totalidad de 2 manzanas, separadas entre sí por una calle pública (Aberastain), las que en su conjunto tienen una superficie de terreno de aproximadamente 21.731,58 m2, ad corpus, con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentran y exhibirán, de acuerdo al siguiente detalle: Planta I: Ocupa la totalidad de la Manzana 101, comprendida por las calles Pueyrredón, General Arenales, Saavedra y Aberastain; Inscripciones Dominiales: Matrículas 13308, 13311 a 13319, y 19697 (total 11 matrículas) Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 101; Medidas y Superficies aproximadas de la Manzana: 127,92 m (en sus frentes sobre las calles Pueyrredón y Saavedra) y 108,41 m (en sus frente sobre las calles Gral. Arenales y Aberastain). Superficie aproximada: 13.867,80 m2, ad corpus. Tiene su principal acceso por la calle Pueyrredón Nº 937, donde se hallan las dependencias administrativas y enfermería, y posee numerosas entradas por las distintas calles, a través de amplios portones, que permiten el acceso para vehículos de gran porte, y dependencias destinadas a producción, vestuarios y sanitarias y túneles con rieles para sus recorridos. La superficie total de la Manzana se halla cubierta por construcciones de techos de chapa con cabriadas de hierro a dos aguas y parabólicos, en los sectores de producción, y de albañilería en los sectores administrativos. Planta IV: Ocupa la totalidad de la Manzana 102, conformada por las calles Pueyrredón, Aberastain, Saavedra y Acha. Inscripciones Dominiales: Matrículas Nº 13320 a 13322, 13324 y 19698 a 19700 (total 7 Matrículas). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 102. Medidas y Superficies aproximadas de la Manzana: 106,21 m (en sus frentes sobre las calles Aberastain y Acha) y 74,04 m (en sus frentes por las calles Pueyrredón y Saavedra). Superficie aproximada: 7.863,78 m2, ad corpus. Cuenta con espacios cubiertos con techos de chapas con cabriadas de hierro y espacios semicubiertos y descubiertos, con varios accesos por las distintas calles, aptos para vehículos de gran porte, con sectores destinados a almacén, depósitos, etc. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 750.000.-; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo en el acto del remate. Los pagos correspondientes a la Seña y a la Comisión podrán efectuarse tanto en Pesos como en Dólares estadounidenses. Se aceptarán cheques certificados por hasta el 80 % del importe de la Seña, librados sobre Bancos de esta Plaza, extendidos a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El 20 % restante de la Seña, la Comisión y el Sellado de Ley deberán ser abonados en efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). Se deja expresa constancia de que no se aceptará la "compra en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder derecho a cobrar la comisión. El Comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del ar-tículo 584 del CPCCN. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado, hasta el día 1 de diciembre de 1997 a las 10 horas, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el artículo 104.6 del Reglamento del Fuero, y la Audiencia Pública para la apertura de los que se hubieren recibido se celebrará el mismo día a las 12 horas. Exhibición: los interesados deberán concurrir durante los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1997 de 14,30 a 17,30 horas a la calle Pueyrredón 937 (Planta I). Volantes e informes en el lugar de subasta, durante la exhibición y a los martilleros (telf. 629-5587 / 642-0493 / 311-0918 / 021-871185 y Celulares (15) 971-2211 / 421-9731 / 948-9804). Los martilleros se hallan autorizados para requerir el auxilio de la fuerza pública. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el plazo de 3 días en el diario Clarín y por 2 días en el diario La Nación.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.902 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, Callao 635, piso 1º de esta Capital, comunica por tres días en autos "CARMIRET S.A. c/OCHOA CARLOS ROBERTO DOMINGO s/Ejecutivo", Exp. 61.523, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un automotor marca Renault, modelo R9-RL 1995, motor Renault R301553, chasis Renault Nº VF1L42TOOTR204002, Dominio AEU-256. En el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, I.V.A. sobre comisión. Según acta de secuestro se trata de un taxi equipado con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet, con equipo de gas y de un tubo. No tiene radio, ni pasacasetes, tiene antena. Deudas por infracciones $ 1.034 al 16/10/97 (fs. 81) y patentes $ 895,05 al 9/10/97 (fs. 82). El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13-12-89, hasta el 25-11-97 y la audiencia de apertura se hará el 26-11-97 a las 10,30 hs. conforme art. 104.6 del RJC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. en Nazca 1650, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/11 Nº 73.989 v. 24/11/97

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "BEVILACQUA HNOS. s/Quiebra s/Incidente de venta del inmueble de la calle Tres Arroyos 845, 5º piso Unidades A, B, C, y D", Expte. Nº 62.189, que los martilleros Servando García Casabal y Horacio Taranco, el 1º de diciembre de 1997, a las 9,20 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, rematarán desocupados un lote de terreno con todo lo plantado y edificado donde se destacan una losa y una escalera ubicado en Terrero 2426 (entre Punta Arenas y Miguel Angel) (8,66 m.; 29,24 m.; 28,62 m. y 8,68 m.). Nomenclatura Catastral: C. 15; S. 59; M. 14; P. 21. Base: $ 33.750 y un galpón sobre excelente lote con cabreadas y techo metálico ubicado en Linneo 1981/83 (entre Av. San Martín y Terrero) (8,66 m.; 38,20 m.; 37,88 m.; 8,67 m.). Nomenclatura Catastral: C.; S. 69; M. 104; P. 28. Base: $ 45.000. Ventas al contado - al mejor postor - en dinero en efectivo - Ad Corpus. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Se hace saber a los interesados que habiéndose exhibido adecuadamente los inmuebles, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 570 del C. Proc. Las mismas podrán efectuarse hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero, Uruguay 560, 2º "24" y se fija el día anterior a la subasta para su apertura. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. La posesión y acto traslativo de dominio a favor de cada adquirente, se cumplirá dentro de los treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio, dicha escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por los adquirentes, por los escribanos que cada comprador proponga. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1997, en el horario de 9 a 11 hs. Los compradores tendrán a su cargo los importes que se devenguen de las tasas, impuestos o contribuciones correspondientes a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 17/11 Nº 73.457 v. 21/11/97

Nº 12

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 12 del Dr. Rómulo E. Di Iorio, hace saber por (2) días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/PESQUERA ANTARTIDA ARGENTINA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", que tramita ante Secretaría Nº 23 del suscripto sita en Av. Callao 635, 4º Capital. Que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893 piso 3 G T.E. 429-7233 rematará el 5 de diciembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un camión Mecedes Benz, chasis con cabina modelo L 1620 año 1995 motor Nº 372951-10-152200 y chasis Nº 386017-12-108426 ambos de igual marca, dominio AFQ 412, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor. Base u$a 29.416,78. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará 30 % de seña, comisión 10 % y el IVA en el acto de la subasta en efectivo y el saldo del 70 % dentro del 5º día del remate bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/ documentos, en Av. Montes de Oca 1446/70 Capital. Deuda patentes $ 8.112,74. Ofertas b/ sobre hasta dos días antes del remate.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 73.882 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAUTISTA, MARIA ROSA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo UNO SL 1.4, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 0387997967, chasis marca Fiat 8AS146000N5026091, uso particular, dominio T 132.431.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. I.V.A. en caso de corresponder a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 11. Rentas de Tucumán (fs. 68) informa que no registra deuda al 21/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 73.976 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BIONDOLILLO, MIRTA MARIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo SPAZIO TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388183048, chasis marca Fiat 147 BBO 07303769, uso particular, dominio M 314.646.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. I.V.A. a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 11 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 61) por $ 987,22 al 7/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 73.980 v. 21/11/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALABI, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XSTF, año 1994; motor marca Peugeot 953446, chassis marca Peugeot 5341192, uso particular, dominio Y 050.912 - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.440, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá $ 2.200.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. El comprador deberá indicar comitente dentro del 3er. día.

Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura a las 12 hs. del día anterior. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Registra deudas en Municipalidad de Jujuy por $ 63,67 al 10/1/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 20/11 Nº 73.973 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TRAVILLIN AUTOMOTORES S.A. c/ FOULEX, RUBEN WALDEMAR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Vivace, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 0388071871, chassis marca Fiat 147 BBO 007261267, uso particular, dominio B 2.495.844.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.350.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 55) informa liquidación inválida al 16-10-96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 20/11 Nº 73.977 v. 21/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAZZINI, CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8065857, chassis marca Fiat 147 BBO 07259532, uso particular, dominio B 2.561.467.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, y estará a cargo del comprador. Deudas por patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Rentas de Buenos Aires informa liquidación inválida (fs. 43). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/11 Nº 73.957 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3ro., comunica por dos días en autos: "DI GIACOMO, JUAN ARIEL c/CUCCIONE, MARINA CLAUDIA CONCEPCION ANTONIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nro. 161.424, que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastará el día 11 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El 50 % indiviso de una propiedad ubicada en la calle Moliere 2940, entre José Luis Cantilo y Beiró, Capital, segundo piso, UF 9, Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 164 A, Parcela 6, Matrícula 15-65130/9; superficie 54,72 m2. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ubicado en el barrio de Villa Devoto, a cincuenta metros de la Avenida Beiró y a doscientos metros de la Avda. Gral. Paz. El edificio está compuesto de tres pisos, contando con tres unidades por piso, no posee ascensor. La unidad número nueve está ocupada por dos personas como propietarios. El inmueble da al contrafrente y está compuesto por un pequeño hall, un living comedor de 4,80 por 3,50 mts. aproximadamente; dos dormitorios, el principal de 3,30 por 3,40 aprox. y otro de 2,90 por 2,50 aprox.; un baño con todas sus instalaciones sanitarias y una cocina de 3 por 2,50 mts. aproximadamente. El living posee un balcón francés con vista a aire y luz y un hogar de ladrillo refractario. La propiedad se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 9 y 10 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5to, día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Comisión 3 % (deberá abonarse en efectivo). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 114) por $ 31,09 al 26/5/97; por Alumbrado barrido y limpieza (fs. 107) por 1.487,47 al 1/4/97; en Aguas Argentinas (fs. 110), no registra deudas. Informe por Expensas a fs. 94, 94 vta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/11 Nº 74.005 v. 21/11/97

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: " JUAN BAHR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Expte. Nº 161.243, que los martilleros Enrique Re, Alberto Gurevich y Servando García Casabal, rematarán el día doce (12) de diciembre de 1997 a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles que más abajo se detallan, ubicados en la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, están desocupados y se rematan en el siguiente orden: A) Calle Libertad sin chapa municipal, lindero al Nº 6195 (en forma ascendente), entre las de Moreno y Avellaneda. Un galpón con entrada para vehículos, con frente de mampostería y cabriadas de hierro, con techo de chapas, construido sobre 4 lotes de terreno Nos. 35, 36, 37, miden cada uno 8,66 Mts. de Frte. por 34, 64 Mts. de fondo; y lote Nº 46 mide 8,88 Mts. de Frte. por 34,64 de fondo, en conjunto totalizan 34,86 Mts. de frente. No tiene instalaciones sanitarias ni otras dependencias, carece de medianera divisoria. Base $ 38.000. B) Calle Ministro Combet, sin número, lindero al Nº 6226 (en forma ascendente), entre las de Avellaneda y Moreno, un lote de terreno, Parcela Nº 9, mide 8,66 Mts. de frte. por 36,71 Mts. de fondo tiene cerco en su frente sin entrada, en los fondos tiene una construcción destinada a depósito, todo en mal estado de conservación, existen también otras construcciones que aparentan ser cimientos y tabiques, carece de medianera. Base $ 9.000. C) Calle Libertad Nº 1159 (numeración antigua) entre las de Moreno y Avellaneda. Una casa tipo chalet de tres ambientes, baño instalado, cocina sin instalar y un garaje. En los fondos una construcción utilizada como depósito, todo en regular estado de conservación. Esta última construcción tiene comunicación con los inmuebles linderos, es decir que el comprador deberá tapiar la medianera. Edificado en el lote de terreno, parcela Nº 45a, mide 10 mts. de frte. por 24 mts. de fondo. Lindero al citado chalet se ubica un lote de terreno identificado como parcela Nº 46 (ex lote 27) con frente a la calle Libertad esquina Avellaneda, mide 8,88 mts. de frte. por 34,64 mts. de fondo. Sobre calle Avellaneda tiene un portón de entrada para vehículos, se encuentra cercado en todo su perímetro con un muro de manpostería. El citado chalet y el referido lote de terreno lindero, se subastan en block con la base de $ 20.000. Se deja constancia que estarán a cargo del comprador los gastos para la división física de los inmuebles y la realización de las diligencias que fueran menester. Los inmuebles se subastan en el estado físico y de conservación en que se encuentran en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Se exhiben los días 5 y 6 de diciembre de 1997 de 16 a 18 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 56. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, seña 30 % y comisión 3 %, más el 1 % de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, Art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses, Art. 1º de la Ley 23.092, y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Para el caso el comprador planteara la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos dispuestos en la Acordada 104.6 del reglamento del fuero, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 10-2-97 a las 13,30 horas, cuya audiencia de apertura de sobres se realizará el día 11-12-97 a las 12 horas. El adquirente en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, Art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/11 Nº 208.078 v. 26/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge H. Yacante, con sede en la Avda. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados: "JUSTO JOSE AMADO s/Quiebra", (Expediente 18.045), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 2 de diciembre de 1997, a las 13.40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Independencia 4157/4159/4161 entre las calles José Mármol y Treinta y Tres Orientales, Capital Federal, a): Unidad Funcional Nº 42 con entrada independiente por el Nº 4161 de la Avda. Independencia, piso 10, letra "D". Matrícula 6-3447/42. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36; Manzana 40; Parcela 25. Sup. Cubierta 94m2. 61dm2. y balcón de 9m2. 68dm2. Sup. total 104m2. 29dm2. Porcentual 3,49%; y b): la dieciochoava parte de la Unidad Funcional Nº 2, —guarda coches—, Planta Baja, Matrícula 6-3447/2, con idéntica Nomenclatura Catastral, Sup. Cubierta y Total para la Unidad Funcional de 401m2 1dm2., correspondiéndole un Porcentual 5,4%; La Unidad Funcional Nº 42 consta de Hall que se continúa en un pasillo, living-comedor de aprox. 8,50 m. por 3m., con puerta ventana a balcón corrido sobre el contrafrente, pasillo de comunicación, toilete, hall interno de distribución, dos dormitorios con placard y puerta ventana a balcón corrido, dos dormitorios con placard y ventana a aire y luz, baño completo; cocina con pileta de lavar, con faltante de artefacto cocina y calefón. Todo en regular estado de conservación, con diversos deterioros y problemas de humedad. Base $ 37.164,54. La Unidad Funcional Nº 2 tiene como base $ 2.981,68. Desocupado. Deudas: Expensas (fs. 521) $ 22.118,28; Municipales: (fs. 515) Alu. Barr. y Lim. $ 131,59 al 25-3-97; Obras Sanitarias (fs. 502) $ 822,20 al 25-3-97. Aguas Argentinas (fs. 477) $ 67,51 al 6-3-97. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 2%. Todo en efectivo en el acto del remate. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre cerrado en los términos del ar-tículo 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 27 y 28 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/11 Nº 207.056 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARCA, RUBEN DARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 505 ST, año 1994; motor marca Peugeot 955585, chassis marca Peugeot 2090200, uso particular, dominio Y 051.146 - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.576.- Comisión: 8 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Jujuy (fs. 55) por $ 634,30 al 20/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/11 Nº 73.979 v. 24/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIEZ, MARIN ALVARO y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038 8136865, chassis marca Fiat 8AS138A0000147061, uso particular, dominio B 2.728.742.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $. Se subastará sin base. Comisión: 10 %.- Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 12 hs., las que serán abiertas en el mismo día a las 12,30 hs., Rentas de Bs. As. (fs. 58) informa liquidación inválida al 13/9/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 73.964 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESPOSITO ROBERTO PRIMO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8100538, chassis marca Fiat 8AS146000P5089291, uso particular, dominio S 673.876.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base. Comisión: 10 %.- Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 12 hs., las que serán abiertas en el mismo día a las 12,30 hs., hay constancias de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 63/66) por $ 524,05 más $ 119,74 más $ 55 más $ 55 al 16/8/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 73.984 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SEVEL ARGENTINA SA c/BOFFA, ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.900, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XSDTCADA, año 1994, , motor marca Peugeot 669170, chasis marca Peugeot 5344762, uso particular, dominio B 2.689.895.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.776,93; de no existir ofertas, se reducirá la misma un 25 % a la media hora y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos de espera. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y 104.6 del Reg. del Fuero, hasta las 12 hs. del día 3/12/97, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 76) por $ 1.038,84 al 25/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 73.991 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MATTEUCCI, ROBERTO G. y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de di-

ciembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8023452, chassis marca Fiat *8AS146000*P5036755, uso particular, dominio H 085.313.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.000.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 hasta las 12 hs. Se dará apertura a las 12:30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de Resistencia, Chaco (fs. 93) por 1.559,89 al 9/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 20/11 Nº 73.982 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLOBARDI, CARLOS HECTOR y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1992, motor marca Fiat 159 A3 038 7982208, chassis marca Fiat 8AS146000 N5018869, uso particular, dominio S 636.717.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.453,50.- Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 hasta las 12 hs. Se dará apertura a las 12:30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 60/61) por $ 107,35 más $ 144,50 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/11 Nº 73.998 v. 21/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40, del autorizante, sito en la calle Talcahuano Nro. 550, piso 7, comunica por tres días, en autos "BANCO MACRO S.A. c/SAEZ, JUAN ANTONIO y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expediente Nro. 29.729), que el martillero Oscar José Ramirez rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 9,30 horas, en el local sito en la calle Tucumán Nro. 3616, Capital Federal, los siguientes vehículos para el transporte público de pasajeros, marca Deutz, chasis El Detalle, año 1993, tipo ómnibus: 1) Dominio B 2.489.439, motor SL 705.353, chasis OA-F-21710; 2) Dominio B 2.489.432, motor SL 705-352, chasis OA-F-21713; 3) Dominio B2.489.440, motor SL 705.389, chasis OA-G-21883 y 4; Dominio B 2.493.217, motor SL 705.346, chasis OA-F-21701. Base: $ 20.000. Cada unidad. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en dinero efectivo y al mejor postor. El saldo de precio debe ser abonado dentro de las 48 horas, en el lugar que indique el martillero. La deuda por patentes está a cargo del comprador y los montos adeudados, al 17/6/97 eran, respectivamente de $ 3.626, 3.559,27, 3.559,27 y 3.559,27. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura ese mismo día, a las 12,30 horas. Exhibición: los días 21, 24 y 25 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas, en la calle Belgrano Nro. 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/11 Nº 73.837 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SARYENTTI, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8144733, chassis marca Fiat 147 BBO 07285955, uso particular, dominio B 2.570.713.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.132.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en rentas de Bs. As. (fs. 49) por $ 687,04 al 11/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/11 Nº 73.995 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7º comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/FERNANDEZ, FERNANDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 32.318/96 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 371-2035) rematará el 12 de diciembre de 1997, a la hora 8,45 en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen modelo Gasel G.S., tipo sedan 4 puertas, modelo 1986, motor marca Volkswagen Nº UN908008, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ007697, dominio RKP-907 (fs. 86) con rueda de auxilio, criquet y su manija, matafuego, llave aprieta tuercas. Deudas: Rentas (fs. 113) $ 671,98 al 20/5/97 a cargo del adquirente. Se remata en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 11 a 12 hs. en Av. Piedrabuena 3750 Capital Federal (fs. 133). Base: $ 1.250 en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará otra reduciendo la base un 25 % y, de no existir postores en este caso se efectuará una nueva subasta a la media hora sin base (fs. 116). Comisión: 10 % más IVA. Al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de remate. Entrega previo pago total. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior (art. 104 Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/11 Nº 74.030 v. 24/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BRAVO MIGUEL ANGEL RODOLFO s/Quiebra", expte. 23.791, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una máquina de realidad virtual, 2) Una moto marca Kawasaki "Vulcan", modelo EN-500 A3 y 3) Una camioneta marca Mazda, modelo E 1600 BA2N9/1981 (muy deteriorada y con faltantes). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Sin base, comisión 10%. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997 de 16 a 18 hs. en Av. La Plata 1190, Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12.30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 803-4886 y 447-9908.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/11 Nº 134.637 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOLIS, JUAN MANUEL y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8101635, chassis marca Fiat 147 BBO 7267032, uso particular, dominio K 023.415.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 870.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. Municipalidad de Catamarca (fs. 52) informa que no registra deuda. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 20/11 Nº 73.997 v. 24/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio número 22, a cargo de la doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DELCRUX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 22.541, que los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini, Hernán G. Galvez, Alberto M. Toschi, Eduardo Saravia y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día jueves 4 de diciembre de 1997, a partir de las 10,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex. Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida, ubicados en la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 1) La Planta Industrial ubicada en la totalidad de la manzana comprendida por las calles Sucre (antes San Julián) Tte. Gral. Pedro Richieri (antes Bustamante) 24 de mayo (antes Francia) y Andes (Nom. Cat. Circ. VII, Manz. 162, Parc. 1"a", que resulta de la unificación de las parcelas 1 y 2) Desocupada. La superficie de esta manzana es de 12.013,80 m2. El edificio tiene entrada principal por la calle Sucre 1778 y una segunda entrada para vehículos por la calle Tte. Gral. P. Richieri, es de construcción antigua, encontrándose en regular estado de conservación, con techos parte de losa y parte de chapa de fibrocemento, con paneles lumínicos y cabreadas de hierro y pisos en general de material. Consta de báscula para camiones y sectores de expedición, oficinas, enfermería, portería, archivo, laboratorio, producción, decorado y depósito. Cuenta también con fuerza motriz trifásica, gas natural y agua corriente. El inmueble precedentemente transcripto se vende en block con toda la maquinaria y demás elementos que allí se encuentran y que da cuenta el inventario de fs. 805/814 destinados a la fabricación de vajilla y aisladores eléctricos. Base en block $ 280.000. A los efectos de la determinación del IVA sobre bienes muebles y para el pago de la comisión y sellado del boleto por la parte del inmueble, se estima que corresponde a los bienes muebles el 15 % del valor de venta y al inmueble el 85 % restante; 2) La Quinta integrada por las únicas dos parcelas (Parc. 1 y Parc. 2) que integran la manzana comprendida por las calles Sucre, Andes, Santander (antes San Juan) y Richieri (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 167, parc. 1 y 2). Superficie del terreno 12.013,80 m2. Sobre las mismas se encuentra edificada un casa tipo chalet de material con ladrillo a la vista y techos a dos aguas en chapa de zinc, compuesta por tres habitaciones, baño, cocina y comedor con pisos de mosaico. Contigua otra construcción con living-comedor, cocina, dos baños y sector de estar; todo en material, con techo de chapa a dos aguas y vereda perimetral de baldosas. Sobre calle Richieri galpón en "L" en mal estado, con techo de chapa con deterioros, cabreadas de hierro y madera y parte del piso de material alisado. El resto de la fracción se encuentra poblada de árboles de diferentes especies. Este inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Sánchez juntamente con su cónyuge e hijo en calidad de cuidador desde hace 14 años. Base $ 250.000. 3) Fracción de terreno baldío de 4.550 m2, con frente a la Av. Gral. Vicente Oliden y a la calle 24 de mayo (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 161, Parc. 1) Desocupada. Base $ 100.000. 4) Fracción de terreno baldío de 2.681 m2, con frente a la Av. Gral. Vicente Oliden y a la calle Sucre (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 161, Parc. 3). Desocupada. Base $ 60.000. 5) Casa estilo colonial, ubicada en la calle Sucre 1802, esq. Andes (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 163, Parc 3m.) Edificada sobre terreno de 185,40 m2 que consta de varios ambientes, cocina, baños, patio interno con pisos de cerámicos y rejas y ventanas tipos coloniales hacia la calle. Se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Base $ 12.000. Exhibición: días 28 y 29 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1997 de 11 a 14 horas, sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y hora diferente con cualquiera de los martilleros. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Bases ya indicadas. Seña 30 %. Comisión 3 % para inmuebles y 10 % por los bienes muebles. Sellado de Ley 0,5 % (sobre porcentajes inmuebles) e IVA a cargo del comprador sobre porcentaje de bienes muebles. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna. ofertas bajo sobre. Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/11 Nº 206.934 v. 21/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAIEF, JORGE OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SDR 1,7, año 1995, motor marca Fiat 146 B20001512657, chassis marca Fiat 8AS 146000R5174163, uso particular, dominio ADM 126.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 14.417, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 50 % a la media hora; y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas (fs. 51/54) por $ 674,27; $ 149,95; $ 235,49; y $ 27,50 al 28/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.002 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BATTILLANA, HORACIO LEANDRO y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XSD TF, año 1995, motor marca Peugeot 670276, chassis marca Peugeot 5347158, uso particular, dominio AAM 880.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.545,50.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 42) por $ 269,98 al 8/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.004 v. 21/11/97

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, M. T. de Alvear Nº 1840 P.B. Cap. Fed, a mi cargo comunica por dos días en autos BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES/BOCHINI RICARDO ENRIQUE s/Ejec. Expte. Nº 23.604 que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 28 de noviembre de 1997 a las 14,00 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. El 50 % indiviso del Depto con frente a la calle Tacuarí Nº 275/281/289 del 5º piso Depto. "E" U.F. Nº 34 y la unidad Complementaria Nº XXXVII de la planta sotano que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo y balcón aterrazado en estado general de buen uso con una mancha de humedad pequeña en el living en una columna ocupado por el demandado en calidad de propietario todo ello según constatación obrante en autos Sup Cub 38,34, semicub. 4,08 y descubierta 18,15 Mts2. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ 13 Secc 12 Mza 75 Parc. 28 Matrícula Nº 13-

3341/34. Condiciones de venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 9.605,55. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. comunicar el comitente dentro de los tres días de realizado el remate y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del reglamento del fuero. Adeuda MCBA $ 1.509,69 al 15/5/96, OSN $ 283,34 al 6/5/96 y Aguas Argentinas $ 309,91 al 2/5/96; expensas $ 777,44 al 14/5/96. Se podrá visitar el 26 y 27 de noviembre de 14 a 16 hs. informes Tel. 207-7270 o en el Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/11 Nº 134.832 v. 21/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VELEZ, ALEJANDRO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1,4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 0388058299, chassis marca Fiat 8AS 146000 P50711511, uso particular, dominio G 046.673.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.294. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Santiago del Estero (fs. 67) por $ 2.224,11 al 5/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/11 Nº 73.999 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en M.T. de Alvear 1840, PB., Capital Federal, comunica por días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WUST, PATRICIA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388128586, chassis marca Fiat 8AS 138-A00-00137291, uso particular, dominio S 692.653. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.394, de no existir ofertas, se reducirá la misma un 50 % a la media hora, de persistir sin oferentes se reducirá un 25 % después de otra media hora, y de seguir sin ofertas, se subastará sin base, después de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 56/57) por $ 46,35 más $ 323,82 al 17/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/11 Nº 73.961 v. 21/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Dra. Maria Elsa Uzal hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALO y CIA S.A. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 52 del suscripto sita en Av. Callao 635, 1º Capital que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893, 3º G T.E. 429-7233 Rematará el 3 de diciembre de 1997 a las 13,20 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un camión Mercedes Benz, tipo L 710/42, año 1995 diesel de 4 cilindros de 90 HP inyección directa motor Nº 370.905-10-151059 y chassis Nº 688.108-12-106347 ambos de igual marca, dominio B 2.695.748, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, Base $ 37.202,16. El comprador constituirá domicilio en la Capital, pagará 30 % de Seña, Comisión 10 % en el acto de la subasta en efectivo y el saldo del 70 % dentro del 5to. día del remate bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos, en Av. Juan B. Justo 9750 Capital. Deuda patentes $ 3.465. Ofertas b/sobre hasta dos días antes del remate. Para ser publicado por tres (3) días en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 20/11 Nº 73.881 v. 24/11/97